

**TESIS DOCTORAL PRESENTADA EN EL  
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOXÍA E  
CIENCIA POLÍTICA DA ADMINISTRACIÓN  
DE LA UNIVERSIDADE DA CORUÑA**

**POR MANUEL EDUARDO GONZÁLEZ RAMALLAL**

**DIRIGIDA POR VICENTE GONZÁLEZ RADÍO (UNIVERSIDADE  
DA CORUÑA)**

**SOCIEDAD Y DEPORTE: ANÁLISIS DEL  
DEPORTE EN LA SOCIEDAD Y SU REFLEJO  
EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN  
ESPAÑA**

**TOMO I**

*A mi familia*

1. **INTRODUCCIÓN**, pág. 9
2. **OBJETIVOS, HIPÓTESIS Y METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN**, pág.13
  - 2.1. *El objetivo principal*, pág. 13
  - 2.2. *Los objetivos generales y específicos*, pág. 15
  - 2.3. *Espacio, tiempo y relación del objeto de investigación*, pág. 16
  - 2.4. *Las preguntas y la hipótesis inicial*, pág. 17
  - 2.5. *La metodología*, pág. 18
    - 2.5.1. *La investigación histórica*, pág. 19
    - 2.5.2. *La observación participante y sistemática*, pág. 19
    - 2.5.3. *Análisis de datos secundarios*, pág. 20
    - 2.5.4. *El análisis de contenido*, pág. 23
  - 2.6. *Resumen del capítulo*, pág. 26
3. **EL PENSAMIENTO SOCIAL Y EL DEPORTE**, pág. 29
  - 3.1. *La configuración de la sociología del deporte en Europa y Estados Unidos*, pág. 29
  - 3.2. *La configuración de la sociología del deporte en España*, pág. 33
  - 3.3. *Resumen del capítulo*, pág. 39
4. **DEL JUEGO AL DEPORTE: DEL HOMO LUDENS AL HOMO OECONOMICUS**, pág. 41
  - 4.1. *El ámbito expresivo y significativo*, pág. 41
  - 4.2. *El ámbito instrumental y operacional*, pág. 44
    - 4.2.1. *El juego*, pág. 44
    - 4.2.2. *El deporte*, pág. 47
  - 4.3. *Resumen del capítulo*, pág. 50
5. **ACERCAMIENTO HISTÓRICO AL DEPORTE EN LA SOCIEDAD OCCIDENTAL**, pág. 53
  - 5.1. *Los orígenes remotos del deporte*, pág. 55
  - 5.2. *El deporte en la Grecia antigua*, pág. 57
  - 5.3. *El deporte en la Edad Media*, pág. 61
  - 5.4. *La configuración del deporte moderno: situación y acción*, pág. 64
    - 5.4.1. *La Revolución Industrial*, pág. 65
    - 5.4.2. *La pedagogía deportiva*, pág. 68
    - 5.4.3. *Áreas de situación y acción*, pág. 69
  - 5.5. *El deporte que viene*, pág. 73
  - 5.6. *Resumen del capítulo*, pág. 75

- 6. EL DEPORTE EN LA SOCIEDAD ACTUAL, 79**
- 6.1. La dimensión política, pág. 83**
- 6.1.1. *La instrumentalización política del deporte*, pág. 83
- 6.1.2. *La política deportiva*, pág. 86
- 6.2. La dimensión económica, pág. 89**
- 6.2.1. *El mercado deportivo directo*, pág. 91
- 6.2.1.1. *La organización económica (financiación del deporte)*, pág. 91
- 6.2.1.2. *La organización política (gestión) del deporte*, pág. 93
- 6.2.1.3. *El mercado de trabajo deportivo*, pág. 93
- 6.2.1.4. *La participación activa y / o pasiva en el deporte*, pág. 94
- 6.2.1.5. *El patrocinio deportivo*, pág. 100
- 6.2.2. *El mercado deportivo indirecto*, pág. 101
- 6.2.2.1. *Comercio exterior e inversiones*, pág. 101
- 6.2.2.2. *Artículos, servicios y empleos no deportivos*, pág. 102
- 6.2.2.3. *Desarrollo económico y regional*, pág. 106
- 6.2.2.4. *Los estilos de vida deportivos*, pág. 106
- 6.2.2.5. *La construcción de identidades colectivas*, pág. 107
- 6.3. Deporte y educación, pág. 107**
- 6.4. Deporte y salud, pág. 118**
- 6.5. Ocio y deporte, pág. 126**
- 6.5.1. *El factor tiempo y la sociedad del ocio*, pág. 126
- 6.5.2. *Distinción y emoción en el ocio y el deporte*, pág. 131
- 6.5.2.1. *Distinción: Veblen y Bourdieu*, pág. 132
- 6.5.2.2. *Emoción: Elias y Dunning*, pág. 135
- 6.6. La práctica deportiva, pág. 138**
- 6.6.1. *Tiempo libre y práctica deportiva*, pág. 139
- 6.6.2. *Deportes mayoritarios y deportes minoritarios*, pág. 145
- 6.6.3. *Deporte y estructura social*, pág. 148
- 6.7. Instituciones e instalaciones deportivas, pág. 160**
- 6.7.1. *Licencias federativas*, pág. 160
- 6.7.2. *Sociedades y clubes deportivos*, pág. 165
- 6.7.3. *Las instalaciones deportivas*, pág. 169
- 6.7.3.1. *Promoción, desarrollo y gestión*, pág. 171
- 6.7.3.2. *Usos sociales y percepción social*, pág. 178
- 6.7.3.3. *Impactos*, pág. 183
- 6.8. Resumen del capítulo, pág. 184**
- 7. DEPORTE ESPECTÁCULO Y ESPECTÁCULO DEPORTE: TEATRALIDAD Y ESCENOGRAFÍA EN EL JUEGO Y EN EL DEPORTE, pág. 191**
- 7.1. El fútbol como prototipo de deporte espectáculo, pág. 194**
- 7.2. Resumen del capítulo, pág. 209**

**8. CONSIDERACIONES GENERALES DE LOS DOCUMENTOS**, pág. 211

*8.1. La plantilla de datos: unidad de contexto y unidad de registro*, pág. 217

*8.2. El análisis de los datos*, 236

*8.2.1. El reflejo de la información deportiva en la prensa española*, pág. 238

*8.2.1.1. Análisis general, específico y comparativo de la prensa*, pág. 253

*8.2.1.2. Conclusiones*, 280

*8.2.2. El reflejo de la información deportiva en la radio española*, pág. 282

*8.2.2.1. Análisis general, específico y comparativo de la radio*, pág. 292

*8.2.2.2. Conclusiones*, pág. 310

*8.2.3. El reflejo de la información deportiva en la televisión española*, pág. 312

*8.2.3.1. Análisis general, específico y comparativo de la televisión*, pág. 318

*8.2.3.2. Conclusiones*, pág. 335

*8.2.4. El reflejo de la información deportiva en los medios de comunicación españoles*, pág. 337

**9. CONCLUSIONES: SOCIEDAD, DEPORTE Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN**, pág. 355

**ÍNDICE DE CUADROS**, pág. 363

**ÍNDICE DE TABLAS**, pág. 364

**ÍNDICE DE GRÁFICOS**, pág. 371

**BIBLIOGRAFÍA**, pág. 373



# 1. INTRODUCCIÓN

La tesis “Sociedad y deporte: análisis del deporte en la sociedad y su reflejo en los medios de comunicación” se articula en dos grandes partes. La primera la constituye el estudio del deporte en la sociedad desde diferentes ámbitos y perspectivas, con el objeto de contextualizar adecuadamente el fenómeno deportivo en un amplio marco científico, histórico y social. La segunda parte, de carácter más específico, se centra en el análisis de la dimensión espectacular del deporte en España, con el objeto de examinar cual es la imagen del deporte que se está reflejando desde los medios de comunicación.

La razón de haberme inclinado por el estudio de estas cuestiones se debe a que en mi doble papel de investigador y deportista, -practicante y espectador- (así pues, casi triple papel), considero el fenómeno deportivo como un trascendente objeto de investigación por parte de la sociología, especialmente en lo relativo al ámbito espectacular del mismo que tanto afecta, lo queramos o no, a nuestra vida cotidiana. La aparente trivialidad de la actividad deportiva encierra múltiples aspectos de índole sociológica, de modo que a lo largo de los diferentes capítulos que componen esta tesis he tratado de aclarar y sistematizar algunos de ellos.

Esta investigación se organiza en nueve amplios bloques temáticos o capítulos, con sus correspondientes subcapítulos, excepto la propia introducción y el capítulo final de conclusiones, que carecen de ellos. Al término de cada uno de los bloques temáticos también se ofrece un resumen de los principales aspectos y conclusiones que en ellos se recogen.

Tras esta introducción, en el siguiente capítulo se presentan los objetivos, hipótesis y metodología de la investigación, diferenciándose entre objetivos generales y específicos, y aludiendo, en cada caso, a la necesidad de emplear diferentes procedimientos metodológicos como la investigación histórica, la observación participante y sistemática, el análisis de datos secundarios y, en lo que respecta al estudio de la dimensión espectacular del deporte, el análisis de contenido. Asimismo, se ubica espacial, temporal y relacionalmente el contenido de este estudio.

El Capítulo 3 está dedicado a la defensa y legitimación del estudio del deporte desde la perspectiva sociológica, centrándome para ello en el análisis del proceso de configuración de la sociología del deporte tanto en Europa y Estados Unidos, como en España.

La operacionalización y el análisis de las semejanzas y diferencias entre los conceptos de juego y deporte en los ámbitos expresivo, significativo e instrumental, constituyen el cuerpo central del Capítulo 4, circunstancia que nos permite aproximarnos más certeramente al fenómeno deportivo.

En el Capítulo 5 se indaga desde el punto de vista histórico en los antecedentes remotos y próximos del deporte, incidiendo en la disimilitud existente entre lo que podemos entender por deporte en la Antigüedad y en la Edad Media, y lo que verdaderamente es el deporte moderno, hecho social cualitativa y cuantitativamente diferente a antaño, que presenta unos referentes situacionales y dinámicos específicos. De manera no intensiva, nos asomamos también a las insólitas formas en las que se puede estructurar el deporte dentro de los nuevos contextos sociales.

El amplio Capítulo 6 cierra la primera parte de esta tesis. En él se plantea, en primer lugar, el marco teórico en el que se ha de entender esta investigación, esto es, a partir de la consideración del deporte como un fenómeno social abierto y multidimensional, relacionado directa e indirectamente con la política, la economía, la educación, la salud y el ocio. En segundo lugar, dentro de este bloque temático se analizan de manera general, descriptiva, contextual y referencial, las relaciones entre el deporte y los diferentes dominios sociales antes mencionados. Así, la instrumentalización política del deporte y la política deportiva; el mercado deportivo directo e indirecto; los educadores “visibles” e “invisibles”; la doble lectura que se puede hacer de la relación deporte y salud; la relación existente entre ocio y deporte, analizada desde la doble perspectiva de la distinción y la emoción; y una relectura de diferentes datos acerca de la práctica deportiva y de las instituciones e instalaciones deportivas, a partir de las encuestas y datos oficiales disponibles, son los puntos principales que se tratan en este extenso capítulo.

Con el Capítulo 7 se inicia la segunda parte de esta investigación, la referida al reflejo del deporte en los medios de comunicación. Este primer bloque temático relacionado con el ámbito espectacular del deporte, se centra en el análisis de dicha dimensión, caracterizada por su teatralidad y escenografía, con el fútbol como referente paradigmático del proceso de espectacularización de la actividad deportiva.

En el Capítulo 8 se explicita detalladamente, en primera instancia, todo el proceso de selección de los documentos a analizar mediante análisis de contenido, así como la elaboración de la plantilla de datos a partir de la cual se llevó a cabo la investigación sobre la relación entre deporte y medios de comunicación. En un segundo momento, se analizan dichos datos a partir de los diferentes polos de atracción (emisor, receptor, mensaje y medio) en tres niveles. A saber: intermedio (por soporte: prensa, radio y televisión), particular (por diario y programa específico), y general (análisis global de la información deportiva en los medios de comunicación españoles).

Finalmente, en el último capítulo se sintetizan y ratifican las principales conclusiones teóricas y empíricas obtenidas en esta tesis en torno a la relación entre sociedad, deporte e información, así como las posibilidades y limitaciones que encierra una investigación de este tipo.

En las páginas finales aporto un índice que resume los cuadros, tablas y gráficos sobre los que se apoya esta investigación, y se recopila la bibliografía mencionada a lo largo del texto. Otras cuestiones de orden son que se ha preferido citar las notas a pie de página para facilitar la lectura continuada. En los casos en los que así se estimó oportuno se resaltó con negrita palabras o ideas clave. Asimismo, en la medida de lo posible se optó por exponer de manera sinóptica ciertas partes del texto con el objeto de ofrecer una presentación más clara. Con los datos referidos a moneda española, se prefirió presentarlos en pesetas, porque dichos datos hacen referencia en todas las ocasiones a situaciones anteriores a la implantación del euro como moneda obligatoria. Señalar también que junto a este volumen se presenta un anexo donde se detallan algunos de los datos manejados en esta investigación, principalmente los concernientes al análisis de contenido.

Para concluir, desde estas líneas también quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todas aquellas personas que de alguna u otra manera han contribuido a que llegue a buen puerto este proyecto personal y académico. A todos aquellos que en algún momento de este proceso han leído alguna parte de los borradores iniciales, realizando diferentes comentarios de fondo y forma en torno a los mismos, especialmente a Víctor Alonso, José Luis Castilla, Francisco Linares, Silvia Lobato, José López y Javier Ramos. También quiero agradecer la inestimable dedicación de Alejandra de la Calzada a la hora de prestarme la cobertura necesaria a lo largo de todo el período de investigación, especialmente durante el trabajo de campo. A Valeriano Esteban por sus indicaciones sobre el tratamiento de datos estadísticos en Excel y SPSS. A la Sociedad Deportiva Maravillas de A Coruña por permitirme integrarme en su seno para complementar y consolidar determinados aspectos de la investigación. Y, finalmente, agradecer el apoyo moral que un innumerable grupo de compañeros y amigos me prestaron en los momentos difíciles.

En todo caso, de lo que se expone a continuación, el autor es el único responsable.



## 2. OBJETIVOS, HIPÓTESIS Y METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

### 2.1. El objetivo principal

La investigación que me dispongo a realizar tiene como objetivo principal presentar y analizar la imagen del deporte que se refleja en los medios de comunicación españoles. Dicho objetivo espera alcanzarse conjuntamente con otros objetivos generales y específicos a los que posteriormente me referiré.

La trascendencia del deporte y de la comunicación en tanto que fenómenos sociales, merecería sendos estudios *ah hoc* que dieran cuenta de su enorme complejidad y multidimensionalidad. Sin embargo, a efectos de contextualizar y delimitar la investigación, me centraré:

- a) En primer lugar, en el análisis general del deporte como fenómeno social.
- b) En segundo lugar, en el análisis de una de las múltiples dimensiones del deporte como fenómeno social. En este caso, la dimensión que lo vincula a la información y, más concretamente, a los medios de comunicación, que son quienes configuran la dimensión espectacular del deporte.

La influencia mediática del deporte no sólo ha sido estudiada desde la política o la economía como ámbitos de referencia más tradicionales, sino que en el último cuarto de siglo su incidencia también ha sido abordada en relación a los modernos estilos de vida (ocio, educación, salud, moda, etc.). Sin embargo, una vez reconocida la manifiesta trascendencia que la información deportiva tiene en diferentes ámbitos sociales, echamos en falta una serie de estudios sistemáticos que, desde la perspectiva sociológica, se centren en los elementos de significación contenidos en el mensaje mismo y en sus consecuencias.

Este vacío que se aprecia en el análisis sociológico de un campo tan relevante como es la dimensión espectacular del deporte se debe a dos cuestiones:

- 1) La complejidad inherente a la investigación en ciencias sociales.
- 2) La no convencionalidad del estudio del deporte por parte de la sociología.

Como en el Capítulo “El pensamiento social y el deporte” me refiero al segundo de los apartados mencionados, comentaré brevemente el aspecto relativo a las dificultades que entraña el conocimiento en las ciencias sociales.

Tradicionalmente se ha considerado que las investigaciones de carácter científico eran únicamente aquellas que se hacían en el campo de la física, la biología y la naturaleza, es decir, en el campo de las ciencias naturales en general. Así, ante la “blandeza” con que se estimaban los estudios encaminados al conocimiento de la realidad social, nos encontrábamos con la “dureza” de las ciencias naturales. De hecho, el término “ciencia” era de exclusiva aplicación a este tipo de saberes. Sin embargo, hoy en día, desde la epistemología, la ciencia de la ciencia, la filosofía de la ciencia o la teoría de la ciencia,

-como queramos denominarla<sup>1</sup>-, ya se le concede a la investigación social un estatus científico propio, aunque en ciertos casos con algunas reticencias.

¿A qué podemos achacar las dificultades para apuntalar las ciencias sociales dentro del marco de la investigación científica?. Señalemos las siguientes causas (Bunge, 1989; Dahrendorf, 1974; Elias, 1982; García Ferrando, Ibáñez y Alvira, 1986; González Seara, 1983; Ibáñez, 1992; Lafuente y Saldaña; 1987; Merton, 1992; Nagel, 1991; Rex, 1968; Weber, 1973):

- a) Variabilidad espacial, temporal y de relación que va en detrimento de la aplicación universal de las teorías sociales.
- b) Dificultad a la hora de aislar los hechos sociales y separar sus factores unos de otros para poder estudiarlos a través de experimentos controlados.
- c) Imposibilidad de eliminar totalmente el condicionamiento ideológico y los juicios de valor del investigador que da cuenta de la realidad social.
- d) Subjetividad del objeto - sujeto en el que se centra la investigación social.
- e) En general, -y en el ámbito de la historia de la ciencia-, menor desarrollo de la investigación científica en las ciencias sociales en comparación con otros campos (física, biología, medicina, matemática, etc.).

Los supuestos iniciales o axiomas de las ciencias formales, como la matemática, se construyen de manera estricta a partir de proposiciones ricas y precisas, de las cuales se derivan las demás hipótesis de la teoría. Sin embargo, en las ciencias factuales, como la sociología, la completitud formal o plena axiomatización es imposible e indeseable, ya que, además de no poder prescindir de proposiciones singulares (datos), están supeditadas a la realidad nueva y cambiante (Bunge, 1989). Así, por no ser autocontenidas, las explicaciones de la investigación social han de ser temporales, contextuales, coherentes con la realidad y rectificables, a pesar de que sus supuestos iniciales sean hipótesis tanto en el sentido lógico como en el epistemológico y metodológico. Bollnow (1976: 21), va más allá y señala que incluso en la ciencia matemática, -como quedó demostrado con el surgimiento de la matemática moderna-, los axiomas son concebidos como “principios arbitrarios (dentro de ciertos límites) acerca de cuya utilidad sólo puede decidirse *a posteriori* sobre la base de las conclusiones que permiten extraer [...]. Si se desea conocer la validez de un enunciado convincente no queda otra alternativa que aceptarlo por la vía de hipótesis, extrayendo, es decir, viendo las conclusiones hacia las cuales lleva; y sólo a partir de estas podremos decidir acerca de la justeza del enunciado que habíamos aceptado a título provisional”.

Así pues, tanto el estudio de la realidad social en general como del deporte en particular son complejos y problemáticos por las razones que acabo de apuntar. El deporte es, a la vez, realidad social específica y parte del entramado social en su conjunto, esto es, ha de estudiarse dentro de una realidad espacial, temporal y de relación determinada. Asimismo, la asunción de la categoría científica de la investigación social implica la necesidad de definir unos objetivos y de emplear, al menos, una metodología acorde al objeto y a los objetivos del estudio que se pretende realizar, de modo que, partiendo del conocimiento común u ordinario, -a veces denominado “sentido común”, cuyos juicios pueden ser erróneos o parciales-, y, superándolo, alcanzamos un nuevo campo de conocimiento denominado científico, cuya especial naturaleza trata en primer lugar,

---

<sup>1</sup> Con cualquiera de las tres denominaciones podemos definirla como la rama de la filosofía que estudia la investigación científica y su producto, el conocimiento científico.

aunque no exclusivamente, de acontecimientos no observables o insospechados para los no expertos.

## 2.2. Los objetivos generales y específicos

La investigación “Sociedad y deporte: análisis del deporte en la sociedad y su reflejo en los medios de comunicación en España” se articula, a partir del objetivo principal, en **dos grandes objetivos generales** que, a su vez, pueden subdividirse en **diferentes objetivos específicos**, para cuya consecución empleo diversas metodologías (ver Cuadro 2.1.).

Objetivo General	Objetivo Específico	Metodología
(A) Análisis y contextualización del deporte en la sociedad	(A 1) Análisis del deporte como objeto de estudio científico en Europa, Estados Unidos y España	(A 1.1) Análisis histórico
	(A 2) Estudio etimológico, conceptual y comparativo entre juego y deporte	(A 2.1) Análisis histórico
	(A 3) Análisis del proceso de configuración del deporte moderno	(A 3.1) Análisis histórico (A 3.2) Observación participante (A 3.3) Observación sistemática
	(A 4) Análisis del deporte en la sociedad	(A 4.1) Análisis de datos secundarios
(B) Análisis de la dimensión espectacular del deporte	(B 1) Análisis del deporte espectáculo y análisis del fútbol	(B 1.1) Análisis histórico (B 1.2) Observación sistemática (B 1.3) Análisis de contenido
	(B 2) Análisis de la forma, estructura y dinámica del proceso de comunicación deportiva	(B 2.1) Análisis de datos secundarios (B 2.2) Análisis de contenido
	(B 3) Análisis del vínculo entre sociedad, deporte y medios de comunicación	(B 3.1) Análisis de contenido

**Cuadro 2.1. Objetivos generales, objetivos específicos y metodología de investigación.**

El **primer gran objetivo general** que planteo responde al **análisis y contextualización del deporte en la sociedad**, propósito que afronto desde diferentes perspectivas teóricas y descriptivas:

(A 1) En primer lugar, estudio cómo se ha caracterizado y cómo se caracteriza actualmente la relación existente entre pensamiento social y deporte en Europa, Estados Unidos y España.

(A 2) En un segundo momento, llevo a cabo un estudio etimológico, conceptual y comparativo entre juego y deporte, con el objeto de establecer una primera contestación a la pregunta, respuesta que se irá concretando a lo largo de los siguientes capítulos.

(A 3) En tercer lugar, estudio el proceso evolutivo del deporte en la sociedad occidental, desde la Grecia clásica hasta la Revolución Industrial, y analizo la relación de influencia mutua que, a lo largo de la historia, han mantenido entre sí sociedad, juego y deporte. Así, partiendo de los orígenes, establezco las situaciones y acciones que configuran el deporte contemporáneo como acontecimiento exclusivo de las sociedades modernas.

(A 4) Finalmente, y abundando en la idea de la singularidad del deporte contemporáneo, operacionalizo desde el punto de vista teórico y analítico el concepto de deporte

moderno, descomponiéndolo en sus diferentes dimensiones. El estudio de las relaciones de la actividad deportiva moderna en referencia a los ámbitos sociales con los que mantiene una mayor vinculación, se convierte en objetivo prioritario en esta primera parte de la investigación. Política, economía, educación, salud y ocio adquieren un singular protagonismo en relación con el fenómeno deportivo<sup>2</sup>.

El **segundo gran objetivo general** de investigación es el **estudio de** la que considero la dimensión más “visible” del deporte moderno, esto es, la dimensión espectacular. Concretamente oriento el análisis hacia **la relación existente entre medios de comunicación, deporte y sociedad, con especial referencia al fútbol como prototipo de deporte espectáculo**. Este segundo gran objetivo, al igual que el primero, puede subdividirse en varios objetivos específicos:

(B 1) En primer lugar, se explicita un modelo teórico de análisis teatral y escenográfico del deporte espectáculo en la sociedad contemporánea, que tiene en el fútbol y en los medios de comunicación sus principales impulsores.

(B 2) En segundo lugar, se estudia la forma, la estructura y la dinámica del proceso de comunicación deportiva a partir del exhaustivo seguimiento de la actividad deportiva en prensa, radio y televisión.

(B 3) Finalmente, y retomando el análisis del deporte en los medios de comunicación, se analiza la naturaleza del vínculo que se establece entre sociedad y deporte a partir del reflejo que este tiene en los medios.

### ***2.3. Espacio, tiempo y relación del objeto de investigación***

El fenómeno deportivo ha de abordarse necesariamente dentro de una realidad espacial, temporal y de relación determinada. Por lo que se refiere al primero de los aspectos, el espacial, señalar que esta investigación se circunscribe al **ámbito español**, lo cual no es óbice para que, en determinados momentos de la investigación, se aluda a otros ámbitos espaciales de carácter internacional (principalmente la sociedad occidental) o local, con el fin de obtener una visión más amplia y precisa del objeto de investigación en términos comparativos y en un nivel intermedio, es decir, comparando ciertos rasgos parciales del deporte *versus* la comparación sistemática de dos o más totalidades sociales.

En cuanto al aspecto temporal, la parte histórica de la investigación referida a la configuración del deporte moderno, -que, por supuesto, va más allá del ámbito espacial español-, se extiende desde los albores de la civilización hasta nuestros días. Sin embargo, al analizar a las dimensiones del deporte moderno retomo en la medida de lo posible al ámbito estatal y limito temporalmente el estudio a la **década de los noventa**. No obstante, en los casos que así lo requieran, hago referencia a los años inmediatamente anteriores. Más específico desde el punto de vista temporal es el

---

<sup>2</sup> En cualquier caso, no se trata de llevar a cabo exhaustivos análisis sectoriales de, por ejemplo, la relación entre educación y deporte, ya que de ser así, cualquiera de los epígrafes apuntados, rebasaría con creces los límites de esta investigación y merecería, por sí solo, una investigación de carácter específico. El objetivo de este análisis general y descriptivo es, pues, puramente contextual y referencial, requisito previo a la segunda parte de la investigación.

análisis que realizo del deporte en los medios de comunicación, que se circunscribe a un período muy concreto y localizado en el tiempo: del **1 al 15 de abril de 2002**<sup>3</sup>.

Finalmente, el ámbito relacional hay que buscarlo en la dimensión espectacular del deporte, dónde el fútbol adquiere un protagonismo principal. Y, dentro de esa dimensión espectacular, he intentado llevar a cabo un minucioso estudio de la **relación entre deporte y medios de comunicación** en la prensa (*Marca, El País y El Mundo*), radio (Cadena Ser, Onda Cero y Radio Nacional de España - Radio 1), y televisión (Televisión Española - Primera Cadena, Antena 3 y Tele 5).

#### ***2.4. Las preguntas y la hipótesis inicial***

La hipótesis (aunque, más bien, cabe hablar de un conjunto de hipótesis), es aquella afirmación provisional que se pretende verificar, confirmar o rechazar por medio de la investigación. Las hipótesis, clave del método científico, trama de toda teoría y enunciado verificable de todo conocimiento, han de poseer un contenido fáctico, susceptible de ser contrastado empíricamente, y han de estar inmersas en un marco teórico acorde al conjunto de conocimientos contemporáneos (González Seara, 1983).

Las hipótesis se vinculan en cierta manera con la pregunta o **preguntas iniciales** y centrales de la investigación que, en este caso, son las siguientes: “¿cuál es la imagen del deporte que se está reflejando en los medios de comunicación españoles?” y, más allá, “¿qué sociedad se está reflejando en la información deportiva de los medios de comunicación españoles?”. Responder a estas preguntas supone adentrarse en el análisis de los medios de comunicación, en sus contenidos y en sus efectos. Estamos, en definitiva, ante el análisis de tres ámbitos de referencia comunicacionales: el mensaje, el emisor y el receptor.

Previamente, -y una vez justificada la elección del deporte como objeto de estudio científico (Capítulo 3.)-, con el propósito de contextualizar la investigación de la dimensión espectacular del deporte, ha de analizarse la relación general que existe entre sociedad y deporte respondiendo, entre otras, a las siguientes preguntas: “cuando hablamos de juego y de deporte, ¿nos estamos refiriendo a dos realidades idénticas o, por el contrario, nos encontramos ante dos fenómenos sustancialmente diferentes?” (Capítulo 4.); “a lo largo del proceso de evolución histórica del deporte, ¿existe una ruptura significativa entre un deporte que podríamos denominar antiguo y un deporte que podríamos denominar moderno? (Capítulo 5.); y, si es así, “¿cuáles son las dimensiones que caracterizan al deporte contemporáneo?”. Además, “en términos cuantitativos, ¿cómo es la relación entre el deporte contemporáneo y sus diferentes dimensiones?” (Capítulo 6.); “¿existe correspondencia entre la multidimensionalidad que caracteriza al deporte moderno y el reflejo de ésta en los medios de comunicación?” (Capítulo 7. y Capítulo 8.). A cada una de estas preguntas se trató de responder en los capítulos que se indican entre paréntesis.

Las preguntas aquí planteadas se concretan como hipótesis a contrastar, en el marco de un modelo de análisis contextual y, para el caso de la dimensión espectacular del

---

<sup>3</sup> Aunque en capítulos posteriores me detengo en esta cuestión, considero que dicho período de tiempo, exhaustivamente analizado, constituye un caso típico y paradigmático a partir del cual se puede analizar el reflejo del deporte en los medios de comunicación y, por extensión, en la sociedad española.

deporte, escenográfico. Así, partiendo de una **hipótesis central** o principal: “La información deportiva textual, verbal y visual distribuida por los medios de comunicación españoles más representativos configura una realidad deportiva predominantemente futbolística centrada en dos protagonistas principales: el Real Madrid Club de Fútbol y el Fútbol Club Barcelona”, de modo que “comparativamente, el reflejo del resto de realidades y protagonistas deportivos es significativamente inferior a la realidad mayoritaria presentada por los medios”, podemos extraer un conjunto de hipótesis asociadas cuya concreción y verificación / falsación se genera a lo largo del proceso de investigación.

## ***2.5. La metodología***

La investigación que me dispongo a realizar la planteo como un proceso dinámico de conocimiento de la realidad social y deportiva, que recorre una ordenada trayectoria de ida y vuelta, vinculada a **planteamientos abstractos y concretos, deductivos e inductivos, y descriptivos y analíticos**. Al mismo tiempo observo una serie de elementos inherentes y necesarios para proceder de acuerdo al método científico general y al método científico de la sociología en particular. Me refiero a conceptos, hipótesis y leyes<sup>4</sup> (González Seara, 1983), y a un procedimiento ordenado en varias etapas (Bourdieu, Chamboredon y Passeron, 1989; Quivy y Campenhoudt, 1992), cuyas reglas no son, en absoluto, ni inmutables ni infalibles, ya que están en función tanto de la especificidad de la investigación como de la creación, imaginación e inteligencia del propio investigador (Mills, 1993).

Asimismo, la posibilidad de emplear diferentes procedimientos en función de la naturaleza de la investigación se convierte, en el caso de la investigación que pretendo realizar, en necesidad. La sociología en general y la sociología del deporte en particular han de recurrir al **pluralismo metodológico**, en el marco de unas ciencias sociales liberadas de barreras y prejuicios en lo que respecta a la utilización de diferentes metodologías (Beltrán, 1986), sin perder de vista que éstas han de ser adecuadas, -esto es objetivas y rigurosas-, a la dimensión del objeto que se investiga.

En la investigación “Sociedad y deporte: análisis del deporte en la sociedad y su reflejo en los medios de comunicación en España”, empleo diferentes metodologías en función del objeto de investigación, del objetivo principal y de los objetivos generales y específicos perseguidos. A grandes rasgos, y sin entrar en disquisiciones en torno a las bondades y maldades de cada uno de los métodos, tanto la perspectiva cuantitativa como la cualitativa tienen cabida en algún momento de esta investigación como herramientas válidas y fiables de análisis, ya sea de manera privilegiada, ya sea de modo complementario respecto al objetivo principal.

---

<sup>4</sup> Señala el propio Seara que en sociología más que hablar de leyes hay que hablar de “tendencias”, lo cual no niega en absoluto su carácter científico, sino que la mayoría de las regularidades y de las denominadas “leyes” sociales han de ser formuladas en términos de probabilidad o de tendencia.

En una línea similar, Gibson (1982) alude a los postulados de tendencia, de gran importancia en la investigación social, para referirse a cosas que ocurren siempre en función de unas circunstancias y en ausencia de otras que lo impiden.

### 2.5.1. *La investigación histórica*

En el esfuerzo de contextualizar, conceptualizar y operacionalizar el deporte, me he valido de la investigación histórica en torno los orígenes y evolución del objeto de estudio (A 1.1; A 2.1; A 3.1; B 1.1). En este sentido, diferentes recursos bibliográficos a mi alcance han constituido una parte fundamental para lograr ese objetivo<sup>5</sup>. En el ámbito de relación entre pensamiento social y deporte se han analizado diferentes fuentes bibliográficas al uso y, en concreto, para el caso español he ejemplificado el proceso de configuración de la sociología del deporte a través de las *Cátedras Universitarias de Tema Deportivo - Cultural* y de las actas de los Congresos Nacionales de Sociología. El análisis etimológico, conceptual y comparativo entre juego y deporte, y el estudio del proceso evolutivo del deporte en nuestra sociedad han estado guiados igualmente por el recurso a las fuentes bibliográficas como método principal de trabajo.

### 2.5.2. *La observación participante y sistemática*

Especialmente útil para el logro de los objetivos de la primera parte de la investigación ha sido la observación participante y sistemática. La observación de conductas, de conversaciones, de la comunicación y del silencio, de la participación y del retraimiento, etc., es una actividad cotidiana practicada casi ininterrumpidamente por todas las personas, y puede convertirse en una técnica científica de recogida de información si se orienta, planifica, controla y verifica (Mayntz, Holm y Hübner, 1988; Ruiz Olabuénaga e Ispizua, 1989; Ruiz Olabuénaga, 1996a;). Por medio de este procedimiento, la observación científica se formaliza como método de investigación y se diferencia de la observación ordinaria e informal. En función de los criterios que se adopten, dentro de la observación científica se habla de una observación directa y de una observación indirecta (según el material de observación); de una observación panorámica y de una observación selectiva (según lo observado); y, sobre todo, de una observación distante o no participante y de una observación participante (según la posición del observador). Asimismo, la observación indirecta es, de suyo, no participante, mientras que la observación directa, al igual que la panorámica y la selectiva, puede ser participante o no participante.

Sin abundar en cuestiones tipológicas señalar que, a efectos de esta investigación he empleado la técnica de la observación participante (A 3.2) y la técnica de la observación sistemática y estructurada (A 3.3; B 1.2). La primera es una técnica que se emplea fundamentalmente en trabajos etnográficos, en los cuales el investigador se integra de manera más o menos activa y más o menos directa (selectiva) o indirecta (panorámica) en la vida cotidiana de un determinado grupo social. En este caso, el grupo elegido para complementar y consolidar la investigación fue un club deportivo, la Sociedad Deportiva Maravillas, en el cual me integré durante dos años (1997 - 1999) como entrenador en uno de sus equipos de fútbol de categoría infantil (jóvenes de no más de

---

<sup>5</sup> Aunque a lo largo de todo el proceso de investigación el recurso a las fuentes bibliográficas ha sido recurrente, es en los primeros capítulos donde este recurso constituye el eje vertebrador de la investigación.

Pueden consultarse las referencias bibliográficas de cada capítulo al final de los mismos. Asimismo, la bibliografía general utilizada se reseña al final de la investigación.

14 años)<sup>6</sup>. Se trata este, de un ámbito deportivo donde se manifiestan específicamente diferentes rasgos del deporte moderno como son la dimensión formal, institucional, competicional, informal, recreativa, higiénica y educativa, quedando al margen la dimensión espectacular del mismo, parcela que, además de abordarse con una metodología específica en la segunda parte de la investigación, se vincula con la observación sistemática y estructurada desde mi posición de investigador - espectador de espectáculos deportivos.

La gran diferencia entre la observación sistemática respecto a la participante, es el grado de implicación e interacción del investigador respecto al ámbito - grupo que se investiga, que es menor en el caso de la observación sistemática y estructurada, circunstancia que no invalida su carácter científico. Sí dejaría de constituir una metodología con carácter científico si careciese de sistematicidad y estructuración. Por esta razón, en mi triple calidad de entrenador - espectador - investigador, iba registrando en mi cuaderno de observaciones ideas, conceptos, dudas, aclaraciones, etc., en torno a cómo abordar y encauzar algunos de los ámbitos temáticos que se irían perfilando y concretando a lo largo del proceso de investigación y redacción de este estudio.

### *2.5.3. Análisis de datos secundarios*

Por lo que se refiere al análisis de datos, en sociología suelen diferenciarse, a modo de convención, dos tipos de datos: los que se recogen y los que se producen (García Ferrando y Sanmartín, 1986). Los datos sociológicos recogidos o recolectados han sido producidos por otros investigadores, es decir, son datos de orden secundario que nos vienen dados, a diferencia de los datos primarios, producidos por el propio investigador.

Aunque en los capítulos dedicados al análisis de medios de comunicación apporto numerosos datos primarios vinculados al análisis de contenido, una parte de los datos utilizados en esta investigación son de carácter secundario, cuya relevancia es manifiesta a la hora de ilustrar y sistematizar las dimensiones sociales del deporte contemporáneo (A 4.1) y la relación entre medios de comunicación y deporte (B 2.1).

Desde el punto de vista epistemológico, señalan García Ferrando y Sanmartín que el problema central de la obtención de datos sociológicos radica en el desarrollo de una teoría de la observación científica, proceso a través del cual los datos se hacen asequibles al investigador por medio de sus sentidos a partir de una estricta posición teórica. En esta línea, el análisis de datos secundarios (A 4.1; B 2.1) lo planteo, no como el método capital de la investigación, sino como un procedimiento complementario al desarrollo teórico y conceptual del deporte en la sociedad contemporánea (A 4), y como elemento introductorio al estudio concreto y pormenorizado de la dimensión más visible del deporte moderno: la dimensión espectacular (B).

---

<sup>6</sup> La Sociedad Deportiva Maravillas, fundada en 1951 en A Coruña, es uno de lo aproximadamente 30 clubes de fútbol modesto (fútbol aficionado, fútbol de barrio) existentes en la ciudad de A Coruña. Actualmente, el club acoge 11 equipos, más de 200 jugadores y 16 entrenadores, todos ellos aficionados. Su presupuesto es de 2'5 millones de pesetas y subsiste gracias a subvenciones y a la colaboración de las familias de los jugadores. Entre los objetivos del club, además de los estrictamente deportivos, se encuentran los de "formar una familia deportiva" y "ofrecer al jugador un ambiente agradable, que se sienta respetado y querido" (La Voz de Galicia, 19-12-2000; *Revista 50 Aniversario de la S. D. Maravillas*, 2001).

Precisando en lo referente a las fuentes datos secundarios empleadas en esta investigación, hay que señalar, en líneas generales, dos grandes fuentes de datos:

- (1) Los datos relacionados directamente con la actividad deportiva.
- (2) Los datos yuxtapuestos a la actividad deportiva.

(1) Los primeros son **datos deportivos en sentido estricto** y proceden de diversas fuentes<sup>7</sup>:

- a) Consejo Superior de Deportes (CSD): nos ofrece datos sobre federaciones deportivas (licencias federativas y sociedades y clubes federados); la estructura y organización del deporte a nivel estatal; y, a partir de los estudios encomendados a García Ferrando (1982, 1986, 1991, 1997; 2001), nos presenta un panorama general en torno a comportamientos, actitudes y valores deportivos en España a lo largo de las últimas dos décadas<sup>8</sup>.

También, en colaboración con Martínez del Castillo, el CSD aporta datos referidos a equipamientos deportivos (Martínez del Castillo, Puig y Millet, 1989; Martínez del Castillo, 1998) y a la estructura ocupacional y al mercado de trabajo en el deporte (Martínez del Castillo, 1991; Martínez del Castillo y Hernández Vázquez, 1995).

- b) Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS): de las diferentes investigaciones sobre ocio y deporte realizadas por el CIS me he remitido directamente a los estudios 2.198 “Los hábitos deportivos de los españoles” de noviembre de 1995 (germen de la publicación de García Ferrando de 1997) y 2.266 “Tiempo libre y deportes” de noviembre de 1997.

Independientemente de estos estudios, el Centro de Investigaciones Sociológicas recaba temporalmente diferentes datos de opinión sobre Juegos Olímpicos; deporte y otros ocios; televisión y radio - oyentes; paseos, deporte y otros riesgos; los jóvenes hoy; etc., que ilustran parcialmente la realidad sociodeportiva.

- c) Instituto Nacional de Estadística (INE): la información estadística del INE, - además de complementar los datos del CSD en materia de clubes y licencias federativas-, ofrece epígrafes específicos dedicados a la cultura y el ocio. Algunos de estos datos están relacionados directamente con la actividad deportiva. Este es el caso referido a la producción editorial de títulos sobre juego y deporte; el importe y la distribución de lo jugado en las quinielas, - según los datos facilitados por la ONLAE (Organización Nacional de Loterías y Apuestas del Estado) y la Comisión Nacional del Juego del Ministerio del Interior-; y la estructura de los medios de comunicación en España, con referencias específicas al consumo de deporte en los medios, -

---

<sup>7</sup> Señalo y especifico únicamente las fuentes y los datos empleados en esta investigación, con independencia de que en los capítulos que así lo requieran también se apuntan cuestiones metodológicas sobre algunas fuentes de datos.

<sup>8</sup> Por ser las del Consejo Superior de Deportes y García Ferrando el referente principal en cuanto a investigaciones sociales y deportivas en el ámbito estatal, gran parte de los datos secundarios que manejo en los capítulos sobre la estructura social del deporte en España corresponden a los estudios arriba mencionados sobre los españoles y el deporte.

datos procedentes, entre otros, del Estudio General de Medios de la Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación (AIMC), de la Oficina de Justificación de la Difusión (OJD), de Sofres Audiencia de Medios y del Grupo Zeta-.

- d) Otras fuentes: son datos relacionados con la actividad deportiva que proceden de diversas fuentes como artículos, comunicaciones presentadas a congresos, revistas especializadas, anuarios deportivos, diarios deportivos, etc. Asimismo, podemos incluir en este apartado estudios que versan sobre múltiples facetas del deporte como la gestión de equipamientos (Peiró y Ramos, 1995), los valores y el deporte (Gutiérrez Sanmartín, 1995; 2003), el asociacionismo deportivo (Santos y Montalvo, 1995), el patrocinio deportivo (Carroggio, 1996a; 1996b); etc. Sobre prácticas deportivas específicas (Del Río, 1993; Ruiz Cabestany, 1997); o sobre un género o grupo de edad determinado (respectivamente, VV. AA., 1987 y García Ferrando, 1993).

(2) Los **datos yuxtapuestos a la actividad deportiva** son aquellos datos que, procedentes de diferentes fuentes, nos permiten aproximarnos, -con no pocas dosis de prudencia-, a alguno de los diferentes aspectos del deporte (economía, educación, salud, etc.). Se trata, comúnmente, de datos más o menos genéricos sobre ámbitos no directamente deportivos. Las fuentes pueden ser:

- a) Instituto Nacional de Estadística (INE): algunos de los datos procedentes de las fuentes estadísticas del INE resultan útiles a la hora de ilustrar las complejas relaciones entre el deporte y sus diversas dimensiones. Pero también este tipo de datos yuxtapuestos a la actividad deportiva resultan complejos en sí mismos, generalmente por cuestiones de orden taxonómico. Esto es, las categorías y epígrafes de los datos del INE no nos permiten conocer con exactitud numérica ciertos aspectos que, indudablemente, están relacionados de algún modo con la actividad deportiva como, por ejemplo, el número de locales activos destinados “exclusivamente” a actividades deportivas<sup>9</sup>. En todo caso, en esta investigación he realizado diversas estimaciones a partir de los datos ofrecidos por el INE en colaboración con otras instituciones, especialmente en lo que respecta al ámbito económico (importaciones y exportaciones de mercancías por secciones y capítulos arancelarios a partir de los datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria española; *Actividades recreativas, culturales y deportivas* dentro de las ramas de actividad correspondientes tanto a servicios de mercado como servicios de no mercado según la Contabilidad Nacional de España; gasto en consumo final de los hogares españoles en *Ocio, Espectáculos y Cultura* según la Contabilidad Nacional de España); educativo (diferentes datos sobre los estudios en Ciencias de la Actividad Física y Deporte; alumnado matriculado en Educación Primaria y Secundaria según los datos del Ministerio de Educación); e higiénico (fallecidos según los grandes grupos de la Clasificación Internacional de Enfermedades; causas de estancia en los hospitales).

---

<sup>9</sup> En los capítulos en los que se emplean datos yuxtapuestos a la actividad deportiva, abundan los ejemplos y los comentarios en torno a esta problemática de orden metodológico.

- b) Otras fuentes: todas aquellas estadísticas coyunturales, monografías o aproximaciones al mundo de la cultura y el ocio desde la economía, la historia o la psicología. En este sentido, han resultado especialmente útiles para los intereses de la investigación en el ámbito económico, los estudios de García, Encinar y Muñoz (1997) y de García, Fernández y Zofío (2000), sobre la aportación de la industria de la cultura y el ocio al Producto Interior Bruto en España.

Además, en un sentido amplio, podemos considerar como estadísticas yuxtapuestas a la actividad deportiva, todas aquellas que, con carácter genérico (p. ej., Unesco o Eurostat), describen múltiples aspectos de la realidad social (educación, salud, industria, energía, etc.) que, de algún modo, están relacionadas de modo indirecto con la actividad deportiva.

#### *2.5.4. El análisis de contenido*

Una vez analizado y contextualizado el deporte en la sociedad, me centro en el segundo gran objetivo general de esta investigación, esto es, en el estudio de una de sus dimensiones: la dimensión espectacular (B). Para alcanzar este objetivo general, así como para conseguir los objetivos específicos con él relacionados (B 1; B 2; B 3), empleo el análisis de contenido como método de investigación principal (B 1.3; B 2.2; B 3.1).

El dominio tradicional del análisis de contenido ha sido el de la comunicación de masas. Lo que comenzó como el análisis cuantitativo de material impreso, se debate hoy entre esa fascinación por los números y el estudio desde el punto de vista simbólico de los procesos comunicacionales<sup>10</sup>. Definiciones paradigmáticas de cada una de estas orientaciones son, respectivamente, las de Berelson (1952: 18): “técnica de investigación capaz de facilitar una descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de la comunicación”, y Krippendorff (1997: 28): “técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que pueden aplicarse a su contexto”. Entre lo que de manifiesto y de latente tiene el proceso de comunicación, nos encontramos, pues, con amplio abanico de posibilidades para llevar a cabo nuestro trabajo. Y es que, señala Krippendorff, no hay dos análisis de contenido iguales, y Weber (1998) nos recuerda que las reglas de este tipo de análisis varían en función de los intereses teóricos y particulares de cada investigador”.

Sin embargo, a pesar de que más que ante una técnica, estemos ante un conjunto de técnicas de análisis de comunicaciones (Bardin, 1996), todo análisis de contenido que se pretenda científico ha de responder a una lógica de composición, forma de razonamiento y criterios de fiabilidad y validez, cuestiones que a continuación paso a explicitar, independientemente de que en los capítulos en los que empleo esta metodología retomo y amplío este asunto.

---

<sup>10</sup> El análisis de contenido comienza a emplearse como instrumento de análisis de las comunicaciones en torno a los años cincuenta en los Estados Unidos. Una revisión histórica más amplia puede consultarse en los primeros capítulos de las obras de Kientz (1976), Romero (1991), Bardin (1996) y Krippendorff (1997).

Partiendo de la importancia que actualmente tiene la dimensión espectacular del deporte, pretendo estudiar el reflejo que éste tiene en los medios de comunicación españoles. En líneas generales, se trata de **analizar desde una perspectiva sociológica, las pautas y tendencias del proceso de comunicación deportiva, así como las implicaciones que este proceso tiene tanto en el ámbito social como en el deportivo.** Esto supone actuar sobre tres ámbitos de referencia: el mensaje; el emisor del mensaje; y la audiencia del mensaje; los cuales, a su vez, están inmersos en un contexto social determinado. Precisamente, la importancia del contexto justifica el análisis previo del deporte en sociedad, pues como señala Krippendorff (1997: 32): “cualquier análisis de contenido debe realizarse en relación con el *contexto de los datos*, y justificarse en función de este”.

En el caso que nos ocupa, nos encontramos con un doble escenario: el escenario social y el escenario donde se configura el espectáculo. En ambos, interconectados, se generan canales y flujos de información; funciones y efectos; procedimientos y tecnologías; instituciones sociales y protagonistas individuales. De ahí que el contexto constituya el marco - unidad estructural respecto al cual se han de analizar los datos. O, lo que es lo mismo, es el marco espacial, temporal y de relación al que antes aludía.

Los **datos analizados** corresponden a la información deportiva contenida en diferentes medios de comunicación españoles (prensa, radio, televisión) durante el 1 y el 15 de abril de 2002 (ambos inclusive). Al respecto, hay que hacer algunas consideraciones:

- 1) En primer lugar, los medios de comunicación analizados fueron los tres más representativos cuantitativamente (número de lectores, oyentes, televidentes) del estado español en cada uno de los soportes: los diarios *Marca*, *El País* y *El Mundo* (en sus ediciones de Canarias); los programas deportivos radiofónicos de la Cadena Ser (*El Larguero*), Onda Cero (*SuperGarcía*<sup>11</sup>) y Radio Nacional de España - Radio 1 (*Radio Gaceta de los Deportes*); y los informativos de televisión en su primera edición (o edición del mediodía) de Televisión Española - Primera Cadena (*Telediario Primera Edición*), Antena 3 (*Noticias 1*) y Tele 5 (*Informativos Telecinco 14:30*). Esto es, nos encontramos ante dos diarios de los denominados generalistas (*El País* y *El Mundo*) que contienen en su interior información deportiva y uno (*Marca*) específicamente dedicado al deporte. Tres programas de radio exclusivamente deportivos, y tres informativos de televisión que dedican una parte de su tiempo a programar información deportiva.
- 2) En segundo lugar, hay que señalar que el período de tiempo analizado abarca quince días que podemos caracterizar como representativos de la información deportiva “típica” en España. Se optó por un período de tiempo más breve de lo habitual pero también más intenso y, sobre todo, significativo, en el sentido de que, -además de cubrir los soportes comunicacionales más característicos de la relación entre medios de

---

<sup>11</sup> El día 9 de abril de 2002, José María García, hasta entonces presentador y director del programa deportivo *SuperGarcía*, suspendía sus actividades en Onda Cero por desavenencias contractuales con dicha emisora. Sin embargo, el programa continuó manteniendo la misma cabecera. Sobre esta cuestión se abunda en el Capítulo 8.

comunicación y deporte (prensa, radio y televisión)<sup>12</sup>-, se buscaron quince días en los cuales no se produjesen, -en la medida en que ello es posible-, acontecimientos deportivos que pudiesen distorsionar nuestro análisis (por ejemplo, un Campeonato Mundial de fútbol o baloncesto; un Tour de Francia o una Vuelta Ciclista a España; etc.). De este modo, podemos considerar que el período de tiempo analizado se corresponde con la información deportiva “normal” o “tipo” de los medios de comunicación españoles.

- 3) Finalmente, indicar que los datos de los diarios se analizaron directamente sobre el texto, mientras que los datos de los programas de radio y televisión, una vez registrados en audio y video, respectivamente, se transcribieron para analizarlos también sobre una base textual con el objeto de unificar su categorización y poder así compararlos.

Es indudable que en los textos hay mucha más información de lo que a simple vista podemos observar. De hecho, el análisis de contenido se fundamenta en la premisa de que los textos reflejan las actitudes y creencias tanto de los emisores como de los receptores. Por ello, y a efectos de inferir (o deducir lógicamente) un mayor conocimiento sobre las características que jalonan la relación entre deporte y medios, desde el momento inicial del análisis se vuelve central la exigencia de elaborar y desarrollar un sistema de categorías de contenido (en contexto) de cara a fiabilizar y validar la investigación. Se trata este, de un proceso de sistematización y estructuración de un material *a priori* no estructurado, es, por tanto, un proceso dinámico y abierto que se va cerrando según avanzamos en la investigación. Como bien señala Krippendorff (1997: 42): “el investigador quizá no pueda anticipar todas las categorías del análisis y las formas de expresión antes de haber obtenido y examinado el material”.

Por tanto, una vez realizada la tarea de selección, registro y transcripción de la muestra y una vez elaborado un borrador inicial del sistema de categorías de contenido, la lógica del análisis de datos se articuló en dos etapas:

#### 1ª) Análisis cuantitativo.

En la línea de los primeros análisis de contenido realizados por Berelson y Lazarsfeld (1948), Berelson (1952) o Lasswell *et al.* (1965), la aproximación al análisis estadístico y descriptivo del contenido manifiesto de la información deportiva constituye la etapa inicial de este estudio. Se trata, en primera instancia, de un proceso previo de medición con finalidades descriptivas de espacios, tiempos y protagonistas. Al respecto señala Bardin (1996) que la perspectiva cuantitativa del análisis de contenido se fundamenta en la frecuencia de aparición de ciertos elementos del mensaje que son descritos por un método estadístico.

Aunque actualmente los ordenadores permiten una clasificación cuantitativa casi “perfecta” en relación a pequeñas porciones de texto como frases y palabras<sup>13</sup>, no

---

<sup>12</sup> Quedarían al margen de nuestro análisis las revistas de contenido deportivo (generalmente revistas especializadas en algún deporte concreto: fútbol, ciclismo, artes marciales, surf, rugby, golf, etc.), así como la cada vez más pujante información deportiva asociada a las nuevas tecnologías, especialmente Internet.

<sup>13</sup> Algunos programas que se mencionan en la literatura clásica sobre análisis de contenido son *General Inquirer*, *WORDS, Key - Word - in - Context (KWIC)*, *Interpersonal Identification Dictionary (IDD)* o *VIA*.

ocurre lo mismo cuando lo que se pretende es operar también sobre el análisis de conceptos y de temas. De ahí, que, aún resultando un trabajo más laborioso e intensivo, -pero al mismo tiempo, más sofisticado y sensible-, el análisis manual asistido por ordenador en lo que a la recogida y tratamiento de datos se refiere (EXCEL y SPSS), guiará en todo momento esta investigación en torno a la relación que se establece entre deporte y medios de comunicación.

#### 2ª) Análisis cualitativo.

Una vez recogida y tratada la información cuantitativa, nos encontramos con una serie de indicadores que ya nos advierten sobre ciertas características manifiestas del texto (el objeto del discurso, el grado de atención y preocupación por un tema, los protagonistas, etc.). Estamos, pues, en condiciones de abordar el análisis cualitativo del texto, esto es, relegamos a un segundo plano la dimensión física y manifiesta del mismo en favor de sus características simbólicas y latentes, a partir de un proceso inferencial vinculado al contexto general de análisis<sup>14</sup>.

En resumen, lo que se pretende es elaborar un sistema de categorías de contenido útil y ajustado tanto al contexto como a los conceptos de referencia<sup>15</sup>, de modo que, a partir de la inferencia, podamos contrastar y generalizar las hipótesis formuladas.

## 2.6. Resumen del capítulo

En este capítulo se ha expuesto el objetivo principal de la investigación, esto es, la presentación y el análisis de la imagen del deporte que se refleja en los medios de comunicación españoles. Considerando la manifiesta trascendencia que la información deportiva tiene en diferentes ámbitos sociales y la carencia de estudios sistemáticos que aborden esta cuestión desde la perspectiva sociológica, articulo, a partir del mencionado objetivo central de la investigación, dos grandes objetivos generales: a) el análisis y la contextualización del deporte en la sociedad, y b) el análisis de la dimensión más visible del deporte contemporáneo, la dimensión espectacular.

A su vez, cada uno de estos objetivos generales se subdivide en cuatro y tres objetivos específicos, respectivamente. Por un lado, el interés del deporte como objeto de estudio en Europa, Estados Unidos y España; las semejanzas y diferencias entre lo que es juego y lo que es deporte; el proceso de configuración del deporte moderno; y el análisis de las relaciones de la actividad deportiva moderna en referencia a los ámbitos sociales con los que mantiene una mayor relación, a saber: política, economía, educación, salud y ocio. Por otro lado, son objetivos específicos el análisis del deporte espectáculo en la

---

Sobre el uso de ordenadores y el tratamiento informático para llevar a cabo análisis de contenido, puede consultarse Krippendorff (1997). Sobre la conveniencia o no de los codificadores humanos o electrónicos, ver Weber (1998).

<sup>14</sup> En otras palabras, Bardin (1996: 30) afirma: “Si la *descripción* (la enumeración, resumida después del tratamiento, de las características del texto) es la primera etapa, necesaria, y si la *interpretación* (la significación acordada a estas características) es la última fase, la inferencia es el procedimiento intermedio que permite el paso, explícito y controlado, de una a otra”.

<sup>15</sup> El sistema de categorías empleado en esta investigación, así como otras cuestiones de orden metodológico relacionadas con la codificación y categorización de la información, son tratadas en el Capítulo 8.

sociedad contemporánea, con especial referencia al fútbol; el estudio del proceso de comunicación deportiva; y el análisis del vínculo existente entre sociedad, deporte y medios de comunicación.

Así mismo, se exponen los espacios (ámbito estatal), tiempos (en general, la década de los noventa, y, en particular, la primera quincena de abril de 2002) y relaciones (dimensión espectacular del deporte) que conforman el objeto de investigación, y las preguntas e hipótesis iniciales que motivan este estudio. Así, cuestionándome “¿cuál es la imagen del deporte que se está reflejando en los medios de comunicación españoles?” y, más allá, “¿qué sociedad se está reflejando en la información deportiva de los medios de comunicación españoles?”, se plantea una hipótesis central en torno a como “la información deportiva textual, verbal y visual distribuida por los medios de comunicación españoles más representativos configura una realidad deportiva predominantemente futbolística centrada en dos protagonistas principales: el Real Madrid Club de Fútbol y el Fútbol Club Barcelona”, de modo que “comparativamente, el reflejo del resto de realidades y protagonistas deportivos es significativamente inferior a la realidad mayoritaria presentada por los medios”.

Finalmente, se aborda la cuestión metodológica, resaltando como la posibilidad existente de emplear diferentes procedimientos de conocimiento científico en función de la naturaleza de la investigación, se convierte, en este caso, en necesidad. De ahí, la utilización de diferentes metodologías acordes tanto al objeto de investigación como al objetivo principal y a los objetivos generales y específicos que se pretenden alcanzar.

Tanto la perspectiva cuantitativa como la cualitativa tienen razón de ser en algún momento de esta investigación, concretándose como herramientas válidas y fiables de análisis en la investigación histórica, la observación participante y sistemática, el análisis de datos secundarios y, especialmente en lo referido al estudio de la dimensión espectacular del deporte, el análisis de contenido.



### 3. EL PENSAMIENTO SOCIAL Y EL DEPORTE

#### 3.1. *La configuración de la sociología del deporte en Europa y Estados Unidos*

La relación que existe entre pensamiento social y deporte es relativamente reciente. En primer lugar porque la propia sociología, entendida en sentido amplio como el estudio de los grupos y sociedades humanas en relación, cuyo ámbito abarca “desde el análisis de los encuentros efímeros entre individuos en la calle hasta la investigación de los procesos sociales mundiales” (Giddens, 1991: 41) es una disciplina científica novedosa que apenas se remonta hasta mediados, o más bien, finales del siglo XIX. En segundo lugar, resulta que el deporte como objeto de estudio por parte de la sociología es de un interés todavía más actual y, aunque hoy en día se acepte que el deporte es un área más dentro de la teoría y métodos propios de la sociología, tradicionalmente esto no ha sido así, en parte porque otras disciplinas científicas, especialmente las relacionadas con la biología y la medicina, se apropiaron del estudio del deporte. Por esta razón, en un primer momento, se consideró como prioritaria la dimensión fisiológica, motriz e higiénica del deporte, obviándose la trascendencia social que este podía tener.

Günther Lüschen (1979) se refiere a la evolución de la sociología del deporte señalando, de entre los clásicos en sociología -entendidos éstos como lo hace Jeffrey C. Alexander (1990)-, a Spencer y Weber (hacen alguna referencia al deporte, pero realmente apenas sí se les puede considerar como precursores de una sociología del deporte), Simmel (asociación y deporte; juego, deporte y conflicto) y a Scheler y Znaniecki (valor y funciones educativas del deporte). Al mismo tiempo la antropología cultural y la psicología social comienzan a mostrar interés por el deporte, centrándose, respectivamente, en sus usos y costumbres y en la relación existente entre rendimiento y grupo.

Dos obras muy significativas para el autor alemán son la *Teoría de la clase ociosa* de Thorstein Veblen, publicada en 1899, y, sobre todo, el *Homo ludens* de Johan Huizinga, publicada en 1938. También menciona, entroncada con la tradición de pensamiento germánico, la *Sociología de los deportes* (1921) de Heinz Risse, como primera obra en la que se explicita un título y unos planteamientos formales propios de la sociología del deporte.

Deporte y crítica social, deporte y criminalidad en el entorno urbano o las implicaciones del deporte competitivo son también objeto de estudio por parte de esta incipiente sociología del deporte que no se consolidó hasta después de la segunda guerra mundial, cuando se dieron unas determinadas condiciones para ello:

- 1) La ampliación general de la sociología y de sus legítimos campos de trabajo, acompañada de una expansión de recursos materiales y personales.
- 2) La reivindicación del deporte como legítimo objeto de investigación sin la tara de prejuicios tan fuertes.
- 3) La ampliación de la institución del deporte y, en relación con ésta, la necesidad de una investigación científica promovida tanto por la sociología y la ciencia del deporte como por los entes oficiales y las federaciones deportivas.

- 4) El surgimiento de jóvenes científicos interesados por el deporte y la promoción de este campo a través de una serie de autoridades representativas de la sociología general (Lüschen menciona a König, Plessner, Elias, Girod o Riesman).
- 5) La constitución de un Comité Investigador propio dentro de la *International Sociological Association*, organizado por el Consejo Mundial del Deporte vinculado a la UNESCO.

Este último aspecto ha sido realmente significativo, pues supuso la institucionalización definitiva de la sociología del deporte. A partir de este momento, además de las asociaciones, congresos, publicaciones, etc. que pudieran existir a nivel internacional, comienza a producirse dentro de cada país una dinámica encaminada a desarrollar a nivel doméstico la sociología del deporte, ya sea a través de la creación de organizaciones nacionales, la publicación de libros, revistas especializadas y artículos, o mediante la celebración de reuniones periódicas. En este sentido, Alemania, Inglaterra, Estados Unidos, Japón, Polonia y la antigua URSS son algunos de los países punteros en cuanto al desarrollo de una moderna sociología del deporte.

R. Thomas (1988) sistematiza las diferentes etapas por las que ha pasado el estudio del deporte hasta que se convierte en una disciplina académica reconocida a nivel institucional. Los primeros antecedentes, las primeras fuentes de la moderna sociología del deporte, los halla en el trabajo publicado en 1920 en Alemania por H. Steinitzer, *Sport und kultur* (alpinismo, rendimiento, valores, personalidad) y en el ya mencionado de H. Risse, *Sociología de los deportes* (comunidad, sociedad, organizaciones deportivas, deporte de rendimiento, individuo, socialización) y, por supuesto, en las obras clásicas del también aludido Huizinga, *Homo ludens*, y de R. Callois, *Los juegos y los hombres*, que plantean cuales son los orígenes del juego en el marco de una interpretación antropológica, filosófica y cultural. Otra de las fuentes originales las constituyen las investigaciones de tipo cuantitativo que sobre el ocio urbano realizó J. Dumazedier, especialmente la parte referida a la relación existente entre deporte y rendimiento en el trabajo. Pero Thomas señala el período entre 1950 y 1963 como el punto de arranque de lo que podríamos denominar una “protosociología del deporte”, carente todavía de identidad propia e influida aún por otras disciplinas científicas más consolidadas, especialmente la fisiología del deporte. En este período comienzan a proliferar los artículos centrados en el deporte como objeto de estudio principalmente desde el punto de vista histórico y descriptivo, pero también social, así menciona los estudios de R. Helanko sobre deportes y socialización, M. Clousard sobre las funciones del deporte, o la obra de P. C. McIntosh *El deporte en la sociedad* que, aunque es de temática esencialmente histórico-cultural, supone uno de los primeros intentos por articular una teoría del deporte, además de ocuparse de aspectos como el tiempo libre y el profesionalismo y amateurismo.

Según la sistematización de Thomas es durante el período comprendido entre 1964 y 1972 cuando se institucionaliza el estudio del deporte desde una perspectiva sociológica, concretamente cuando en junio de 1964 el Consejo Internacional del Deporte y la Educación Física, dependiente de la UNESCO, acuerda fundar el Comité Internacional para la Sociología del Deporte<sup>16</sup>. También destaca la creación, a iniciativa del Comité, de una publicación específica sobre sociología y deporte: la *Revista*

---

<sup>16</sup> La relevancia que tuvo este Comité en la institucionalización y en la configuración de la moderna sociología del deporte desde el punto de vista formal y académico ya la reseña G. Lüschen.

*Internacional de Sociología del Deporte*<sup>17</sup>. Junto a este hito histórico se mencionan algunas obras punteras de este período como las francesas *Sociología del deporte* de G. Magnane (sociología de la cultura, participación, consumo, espectadores, ocio y tiempo libre, prestigio y vida cotidiana), *Deporte y política* de J. Meynaud (relaciones internacionales, poderes públicos y medios deportivos, control político del deporte) o *La significación del deporte* de M. Bouet (clasificación de juegos y deportes, organización, grupos, rendimiento, factores diferenciales de la práctica deportiva y funciones del deporte); las americanas *Deporte, cultura y sociedad* dirigida por J. W. Loy y G. S. Kenyon que recoge numerosos artículos de diferentes autores y temática variada (teoría, método, organización social, clases sociales, política, profesión, difusión, espectadores, grupos pequeños, rendimiento, conceptos y referencias bibliográficas), *Deporte y sociedad americana* de G. Sage, obra que también contiene diversos artículos sobre las múltiples dimensiones relacionadas con el deporte, algunos de ellos poco tratados hasta entonces (género, raza, aspectos psicológicos); o la alemana *Análisis del deporte y los juegos en diferentes culturas* dirigida por G. Lüschen, en la que colaboran varios autores que aportan diferentes perspectivas de análisis y estudian casos concretos de juegos y deportes (investigación social comparada, juegos, culturas étnicas, instituciones, juegos de niños, beisbol, corridas de toros, presupuestos, conflicto internacional). Junto a estas obras se publican también los primeros trabajos de, entre otros, Jean-Marie Brohm y de Eric Dunning, así como numerosos artículos en revistas especializadas y otras obras recopilatorias. En Europa del Este autores como el polaco Z. Krawzyck o el soviético A. Novikov contribuyen a la consolidación de la sociología del deporte, preocupándose por temas como los Juegos Olímpicos, la ideología, el deporte obrero, los espectadores, el ocio, la secularización, la aculturación, la comunicación (primera referencia a esta dimensión del deporte que se recoge en las obras mencionadas hasta el momento) e incluso algunos aspectos tan novedosos en ese momento y tan en boga hoy en día como el deporte y la ecología. En definitiva, comienza a articularse a nivel mundial una red de investigación y publicaciones que tienen por objeto la sociología del deporte, que alcanzará su madurez institucional y organizativa a partir de la tercera y última etapa que reconoce R. Thomas coincidiendo con el año 1973, un año después de la Olimpiada celebrada en Munich.

Si la institucionalización del deporte a nivel internacional se consolidó con motivo de los V Juegos Olímpicos de Estocolmo en 1912, los Juegos de Munich en 1972 relanzaron la formalización de la sociología del deporte como disciplina científica debido al enorme impacto que tuvo este evento tanto a nivel económico como de medios de comunicación e incluso político, ahí está el atentado que tuvo lugar en Munich contra la expedición olímpica israelí. Los artículos y las obras publicadas, así como las investigaciones y congresos que se desarrollan en torno al deporte son cada vez más numerosos. A esta última etapa corresponden, siempre según lo apuntado por Thomas, los trabajos de J. Talamí y C. Page, H. Edwards, M. Bernard, A. Haumont, B. Jeu, K. Heinemann, K. Hammerich, D. Ball y J. W. Loy, J. Bale, J. M. Brohm, J. Dumazedier, C. Pociello, P. Bourdieu o G. Vigarello.

Por lo que respecta a las materias más recurrentes en sociología del deporte, Lüschen (1979) se refiere a ciertos apartados temáticos de interés prioritario según lo observado en las investigaciones, obras y artículos que se publican. Así, el estudio de grupos, organizaciones deportivas, conflicto y desviación, marginados y subculturas desviadas, juego, comunicación, lenguaje, cambio social, educación, economía, derecho, valores,

---

<sup>17</sup> *International Review for the Sociology of Sports* (IRSS).

ocio, trabajo o historia del deporte, son las principales preocupaciones en las que se centran los que estudian el deporte, ya sea como sistema social *sui generis*, ya sea ocupando un segundo plano en su específica relación con alguno de estos aspectos. Pero además el autor alemán detecta ciertas carencias en esta incipiente sociología del deporte, bien porque determinados temas no merecen una atención suficiente, bien porque se tratan sin rigor metodológico. Estos serían: el deporte y el poder, la estratificación social dentro y fuera del deporte, el deporte y la economía, y el deporte y el comportamiento desviado<sup>18</sup>.

Sin embargo, hay que llamar la atención sobre un hecho que a finales de los sesenta ya recogía el propio Lüschen y que Dunning recuerda: “La sociología del deporte es uno de los dominios más postergados y menos desarrollados de esta rama. Una bibliografía editada por Günter Lüschen, que registra las tendencias que se observan en trabajos realizados en este campo, se ha publicado hace poco en la serie ‘*Current Sociology*’. En dicha bibliografía se citan 892 artículos, cuyo número podría poner en duda el valor de la afirmación que se acaba de hacer. Pero como dice el mismo editor, muchas de las contribuciones citadas fueron escritas no por sociólogos, sino por científicos del deporte. 426 de los títulos son artículos o conferencias. 313 de las aportaciones aparecieron en revistas de educación física (ciencia del deporte), y no en publicaciones sociológicas, o se pronunciaron con ocasión de conferencias sobre el tema deporte o educación física. Tan sólo 57 de un total de 113 artículos que aparecieron en revistas sociológicas se ocupan directamente de la sociología del deporte. Los restantes tratan de problemas generales, como por ejemplo: motivación del rendimiento, conflicto, competición y cooperación, problemas que el editor considera relevantes para este campo. 35 de los 57 artículos citados, que se ocupan directamente de la sociología del deporte, aparecieron además, bien en la revista, fundada recientemente, ‘*International Review of Sport Sociology*’, bien en una edición especial de la ‘*Kölner Zeitschrift für Soziologie und Sozialpsychologie*’ que se titula ‘*Gruppe im Sport*’. También en este caso muchos de los autores que publicaron en estas revistas, más que ser especialistas en sociología lo eran en educación física. Haciendo un cálculo general, queda pues un número total de 20 o 30 artículos sobre sociología del deporte, escritos por sociólogos especializados en este campo y publicados en revistas sociológicas. Difícilmente podría decirse que este número sea significativo” (Dunning, 1979: 24). Puede afirmarse, por tanto, que la consolidación de una moderna sociología del deporte a nivel internacional es un proceso relativamente reciente que podemos situar en torno al comienzo de la década de los ochenta donde, además de los trabajos de algunos de los autores ya mencionados (Bourdieu, Pociello, Vigarello, Heinemann), caben destacar los estudios del francés P. Parlebas, los americanos W. L. Leonard y M. Messner, el canadiense R. Gruneau o los británicos Hargreaves y el propio Elias.

Cabe entonces preguntarse a qué se debe este tardío interés por parte de la sociología en integrar al deporte como objeto de estudio propio. En este punto estoy de acuerdo con Dunning cuando afirma, por un lado, que el deporte no constituyó para los padres fundadores de la sociología un problema social serio, a pesar de que no existe ni ha existido en el mundo sociedad en la que no se manifestara de uno u otro modo algún fenómeno similar a los deportes modernos y, por otro lado, en las estructuras (de oportunidades) y en los valores imperantes de la sociología actual, el deporte no

---

<sup>18</sup> No hay que olvidar que Lüschen alude a las insuficiencias que presenta esta disciplina a mediados de los setenta. Actualmente dichas insuficiencias parecen subsanadas y el poder, la estratificación social, la economía y el comportamiento desviado son también estudiados desde la sociología del deporte.

constituye (al igual que la guerra y las emociones) una de las áreas convencionales de estudio “debido principalmente a que pocos sociólogos se han apartado suficientemente de los valores y modos de pensar dominantes en las sociedades occidentales para poder captar la importancia social del deporte, los problemas sociológicos que plantea o la perspectiva que ofrece para explorar zonas de la estructura o la conducta sociales que son, en su mayor parte, desatendidas en las teorías convencionales” (Elias y Dunning, 1992: 13). Tales circunstancias parecen hoy superadas.

### ***3.2. La configuración de la sociología del deporte en España***

En España, la significación del deporte como hecho relevante en el seno de la sociedad comienza a ser reivindicado por la población cuando esta “alcanza estándares de vida homologables en su término medio, a la de las naciones más desarrolladas del planeta” (Lagardera, 1992: 21). En la década de los setenta, coincidiendo con el final del franquismo y el inicio de la transición hacia la democracia, el deporte en España constituye una exigencia social más dentro de las múltiples reivindicaciones de todo tipo. Así, el deporte, entendido como realidad social compleja, comienza a desenvolverse en un contexto sociopolítico y económico que favorece su desarrollo. La extensión de la práctica deportiva a capas más amplias de la población, la enseñanza cada vez más rigurosa y la práctica del deporte en las escuelas, la consideración del deporte como un derecho y un servicio público, y la ampliación y modernización de los equipamientos deportivos son algunas consecuencias de esta nueva situación.

La configuración inicial de la sociología del deporte en el mundo académico español, queda reflejada en los artículos que, durante la década de los setenta, compila y publica la Junta Nacional de Educación Física en torno a diferentes asuntos relacionados con el ocio y el deporte, fruto de la celebración en varias universidades españolas de las denominadas *Cátedras Universitarias de Tema Deportivo - Cultural*. Una mirada atenta a la temática de esas Cátedras nos dan la clave tanto de las disciplinas que estudiaban el fenómeno deportivo en la España de los setenta, como del marco de referencia en el cual se produjo el desarrollo de la sociología del deporte.

Las *Cátedras Universitarias de Tema Deportivo - Cultural* tienen la finalidad de acercar el deporte al mundo académico, ya que “el deporte es una realidad social de nuestro tiempo, llena la necesidad lúdica de los jóvenes y su afán competitivo, y al mismo tiempo estimula la de los mayores, cuando ésta empieza a diluirse, mientras contribuye al mantenimiento en forma: el deporte, en fin, genera entusiasmos, luchas, apasionamientos, sentido convivencial, afanes socializadores, trabajo en equipo, labor comunitaria” (Gich, 1971: 7). Este discurso, -cuya generalidad le otorga aún hoy validez-, lo utilizaba J. Gich, Delegado Nacional y Presidente de la Junta Nacional de Educación Física y Deportes, a modo de coletilla en las introducciones de las *Cátedras Universitarias de Tema Deportivo - Cultural*.

La importancia que se le empieza a dar al deporte en España como objeto de estudio científico nace pues en estos años. Las disciplinas académicas a las que pertenecen quienes dictan estas *Cátedras* son aún enormemente heterogéneas y van desde el estudio del deporte a través de la literatura, poesía o mitología, hasta ciertos intentos de taxonomizar juegos y deportes en base a criterios físicos y psíquicos.

Para ilustrar el contenido de estas *Cátedras*, he seleccionado aleatoriamente, de entre un período de cinco años (1971 a 1975), dos *Cátedras* por año, para conocer qué temas se tratan y quién los trata:

Año	Universidad	Título	Autor	Disciplina
1971	La Laguna	"El deporte desde la lengua"	G. Salvador	Filología
		"Bases bio-antropológicas de la educación física y los deportes"	R. Fernández de Misa	Medicina
		"La personalidad y el deporte"	J.M <sup>a</sup> . Hernández Rubio	Derecho
		"El deporte, complemento y ayuda de la evolución social"	G. López	Psicología
		"Mujer y deporte"	R. Fernández de Misa	Medicina
	Barcelona	"La concepción oriental del deporte"	J. Miquel	Derecho
		"Los valores humanos del deporte"	L. Sentís	Federación <sup>a</sup>
		"Bases científicas de la selección deportiva"	J. Estruch	Medicina
		"Periodismo deportivo"	J. Mir	Periodismo
		"La traumatología deportiva moderna"	J. Cabot	Medicina
	"De las ruinas de Olimpia a la Academia Olímpica Internacional"	J. Ferrer-Hombrabella	Psicología / A. O. I. <sup>b</sup>	
	"Tiempo libre y deporte"	R. San Martín	Federación <sup>c</sup>	

<sup>a</sup> Presidente de la Federación Catalana de Rugby y del Club Natación Barcelona.

<sup>b</sup> Profesor de la Academia Olímpica Internacional.

<sup>c</sup> Presidente de la Federación Provincial del Deporte Universitario.

Año	Universidad	Título	Autor	Disciplina
1972	Navarra	"La conquista del ocio"	J. Choza	Filosofía
		"Práctica deportiva y actitudes políticas"	J. M. Sala	Derecho
		"Ocio deportivo en la España de los Austrias e implicaciones actuales"	R. García Serrano	Historia
		"En busca del hombre perdido"	C. Sánchez	Periodismo
		"Medicina y ocio deportivo"	D. Martínez	Medicina
	Madrid	"El sentido del deporte y del olimpismo en Píndaro"	M. Fernández Galiano	Filología
		"Una pedagogía discutible: el Olimpismo"	J. M <sup>a</sup> . Cagigal	Filosofía/ I.N.E.F.
		"El esquí alpino, como deporte olímpico"	J. Jimenez	Esquí
		"Las carreras de medio fondo olímpico"	A. Hoyos	Comercio
		"El ocio deportivo"	E. Ciudad	Psicología

Año	Universidad	Título	Autor	Disciplina
1973	Valencia	"El ocio deportivo como educación permanente"	R. Marín	Pedagogía
		"La caza, de ocupación vital a deporte"	J. San Valero	Historia
		"Bases biológicas de la necesidad de ocio deportivo en la adolescencia"	J. Martínez	Biología
		"El consumo de oxígeno en el deporte"	J. Viña	Medicina
	Salamanca	"Relajación y deporte"	C. Caballé	Medicina
		"Educación Física y cívica en la comedia humana de W. Saroyan"	J. Sans	Pedagogía
	"Fundamentos biológicos de la educación e higiene escolar"	M. Fernández	Psicología	

...

...

"Educación física y deportiva en el pensamiento pedagógico de Ramón Lull"	C. Vila	Pedagogía
"Orientaciones didácticas en la práctica deportiva"	P. Fernández	Pedagogía
"La educación física en la utopía (Huxley, B. Skinner, Orwell)"	A. Larrosa	Pedagogía

Año	Universidad	Título	Autor	Disciplina
1974	Córdoba	"Lesiones en el deporte"	J. M. Peinado	Medicina
		"El caballo, su elección y preparación para el deporte"	F. Santiesteban	Veterinaria
		"Lingüística, sociología y deporte"	F. Delgado	Filología
		"El balonmano en España: pasado, presente y futuro"	M. Medina	Economía / Jugador <sup>a</sup>
		"Fisiofarmacología del doping"	D. Santiago	Veterinaria / Farmacia
		"¿Qué es cazar?"	J. de Foxá y Torroba	Federación <sup>b</sup>
	Navarra	"Para una filosofía del deporte"	J. Cruz	Filosofía
		"Juegos y deportes tradicionales en España"	R. García Serrano	Historia
		"Lesiones del deporte: prevención y tratamiento"	J. J. González	Medicina
		"La literatura y el deporte"	K. Spang	Filología
		"La bioquímica del deporte"	E. Santiago	Bioquímica

<sup>a</sup> Jugador de balonmano.

<sup>b</sup> Federación Española de Caza.

Año	Universidad	Título	Autor	Disciplina
1975	Salamanca	"Tono muscular. Regulación nerviosa. Psicofisiología"	J. A. González	Psico-fisiología / Fisiología
		"La mujer ante el fenómeno deportivo"	E. Herrero	Medicina / Educación Física y Deportes
		"La participación deportiva, modeladora peristática de la personalidad"	M. Fernández	Biología / Psicología
		"Deporte y medicina"	M. Anitua	Medicina
		"Cómo se organiza y que es un Rallye automovilístico"	M. A. Nalda	Medicina / Federación <sup>a</sup>
	Bilbao	"El deporte en la educación integral de la juventud"	G. Barralo	Medicina
		"Aspectos del deporte en la montaña"	J. Domingo	Medicina
		"El deporte y la organización del tiempo libre"	J. A. Aquesolo	Educación Física y Deportes
		"La especialidad de saltos en el atletismo"	A. Hoyos	Empresariales
		"Legislación deportiva vigente. Necesidad de una nueva normativa"	J. L. Elejalde	Derecho / Gestión Deportiva

<sup>a</sup> Federación Española de Automovilismo

En este inicial y más o menos sistemático estudio del deporte que se lleva a cabo desde las *Cátedras Universitarias de Tema Deportivo-Cultural*, destaca sobremanera la importancia que tiene la Medicina como disciplina central en la investigación deportiva, no sólo en temas como las lesiones y la traumatología, el consumo de oxígeno, la selección deportiva en función de parámetros bio-antropológicos, etc., sino que también aborda ámbitos como los relacionados con las mujeres y los jóvenes, la educación o el ocio deportivo.

A gran distancia del estudio del deporte desde el punto de vista médico, nos encontramos con el análisis del fenómeno deportivo desde la Pedagogía (estudios teóricos y orientaciones didácticas), Psicología (deporte y evolución social, educación e higiene, ocio deportivo), Derecho (legislación deportiva, deporte y actitudes políticas, personalidad) y Filología (deporte, lingüística y literatura), así como desde el punto de vista de la experiencia deportiva institucional (presidentes de federaciones deportivas), docente (profesores de educación física y deportes) y participativa (esquiadores, balonmanistas). La Biología (bases biológicas del ocio deportivo, personalidad), Filosofía (filosofía del deporte, pedagogía, ocio), Historia (historia del deporte y del ocio) y Periodismo (periodismo deportivo), se conforman también como disciplinas menores desde las que se orienta el estudio del fenómeno deportivo en su etapa inicial.

La ética del deporte (deporte y moral, valores humanos y valores deportivos, el deporte como modo auténtico de vida) y la estética del deporte (desde 1965 se venía celebrando regularmente la *Bienal del Deporte y las Bellas Artes*) constituyen también un punto de referencia temático en este incipiente estudio del deporte en España, en el que hay que destacar como hecho significativo la inexistencia del punto de vista femenino en la conformación del mismo.

Al margen de las *Cátedras*, en los años setenta nos encontramos con la colección de artículos que se publican bajo el título *Citius, altius, fortius*, que también ofrecen una aproximación al mundo del deporte desde diferentes disciplinas científicas. Igualmente es el período en el que el filósofo del deporte José María Cagigal<sup>19</sup> comienza a publicar sus primeras obras monográficas sobre la trascendencia del deporte en nuestro tiempo, *El deporte en la sociedad actual* (1975), el deporte y la violencia *Deporte y agresión* (1976) o el deporte y la cultura, *Cultura intelectual y cultura física* (1979).

Ya en la década de los ochenta comienzan a concretarse las reivindicaciones y exigencias de carácter deportivo por parte de la población española. Los organismos públicos han de establecer políticas deportivas más cercanas al ciudadano, lo cual requiere un estudio previo en el que se hace necesario el empleo de teorías y métodos propios de la sociología.

Junto a los manuales sobre Deporte y Municipio divulgados por la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), comienzan a publicarse algunos artículos sobre sociología del deporte en revistas especializadas y se editan los postreros trabajos de Cagigal: *¡Oh Deporte! Anatomía de un gigante* (1981) y *Deporte: espectáculo y acción* (1981).

---

<sup>19</sup> Resulta difícil encuadrar dentro de una única disciplina académica a José María Cagigal. De hecho, Puig (1996) se refiere a él como filósofo, humanista, pedagogo, etc.

En este período, Manuel García Ferrando ocupa el lugar central que tenía Cagigal en la década precedente como figura representativa de la sociología del deporte en España. Los análisis sociales de la realidad deportiva española de García Ferrando, especialmente sus estudios sociológicos de carácter cuantitativo sobre las actitudes y hábitos deportivos de la población, constituirán a partir de los ochenta un punto de referencia constante en la conformación de una sociología del deporte propia.

El primer simposio sobre “El Deporte en la sociedad española contemporánea” celebrado en 1983, será el punto de partida de futuros simposios y congresos sobre temática social y deportiva. También, a instancias del Consejo Superior de Deportes, se lleva a cabo entre 1985 y 1991, el primer Censo Nacional de Instalaciones Deportivas (CENID) y en el Consejo Español de Sociología de San Sebastián (1989), aparece por primera vez como área de trabajo específica la sociología del deporte.

Si revisamos los grupos temáticos de los tres últimos Congresos Nacionales de Sociología podemos examinar cuáles son y han sido las materias objeto de interés formal de la sociología del deporte en España<sup>20</sup>:

- V Congreso (Granada, 1995). En el grupo de trabajo de sociología del ocio y del deporte se dividieron las comunicaciones en cuatro ámbitos temáticos. A saber: 1) paradigmas teóricos en el ocio y deporte; 2) cambios asociativos y organizaciones en el ocio y el deporte; 3) los comportamientos deportivos y recreativos desde la perspectiva del género y edad; 4) desviación social y violencia en el deporte.
- VI Congreso (A Coruña, 1998). Tres fueron los epígrafes bajo los que se ordenaron las comunicaciones sobre ocio y deporte: 1) comunicaciones libres (teoría e investigación, indicadores deportivos); 2) construcción social del género y el cuerpo en el deporte; 3) calidad de vida y medioambiente en el ocio y en el deporte.
- VII Congreso (Salamanca, 2001). La denominación del grupo de trabajo pasa a denominarse “Turismo, ocio y deporte” y se agrupan las comunicaciones en: 1) turismo, ocio y deporte en el ámbito de la sociedad rural y en la naturaleza: retos y posibilidades; 2) Turismo, ocio y deporte en el ámbito urbano: retos y posibilidades; 3) nuevas profesiones y yacimientos de empleo en el ámbito del turismo, ocio y deporte.

La introducción en el último Congreso Nacional de Sociología del turismo como materia prioritaria de interés dentro del ámbito del ocio y del deporte, supone la mayor novedad y un cambio radical respecto a Congresos anteriores.

Al entrar en los noventa, -en 1997 se concluye el segundo CENID-, ya están asentados los pilares para la consolidación de una moderna sociología del deporte en España, a lo que sin duda contribuyó también el afianzamiento como licenciatura de las Ciencias de la Actividad Física y Deporte y de la diplomatura de Maestro en Educación Física, en las que la sociología del deporte se conforma como una asignatura relevante. En algunas facultades de sociología también cabe la posibilidad de cursar dicha asignatura como materia optativa.

---

<sup>20</sup> Fuente: Programas y Libros-Resumen de los Congresos Españoles de Sociología de 1995, 1998 y 2001.

Este empeño por consolidar la sociología del deporte también se ha visto reflejado en la creación de diferentes centros que combinan la investigación social y el deporte. En 1991 se funda en Pamplona la Asociación Española de Investigación Social Aplicada al Deporte (AEISAD); en la Universidad Autónoma de Barcelona se crea el Centro de Estudios Olímpicos y del Deporte con motivo de la celebración de los Juegos Olímpicos de 1992; en Valladolid destaca la labor del Instituto Universitario del Deporte; y en Andalucía es a Unisport, hoy Instituto Andaluz del Deporte (IAD), a quien le cabe la responsabilidad de estimular el desarrollo y fortalecimiento de una sociología del deporte con categoría científica propia.

La temática y el número de publicaciones sobre sociología del deporte se incrementa en España durante los noventa, fundamentalmente artículos en revistas especializadas y compilaciones de artículos y actas resultado de la celebración de cursos y seminarios. Este desarrollo de la sociología del deporte se estimula desde el ámbito académico, principalmente desde Barcelona, Valencia, Madrid, Andalucía, País Vasco y Valladolid, a través de autores como el propio García Ferrando (estructura social de la práctica y hábitos deportivos, socialización, organización, mercantilización, mercado de trabajo, comunicación, género, identidad, cultura, equipamientos), J. R. Martínez Morales (organización, ecología, conflicto), Lagardera Otero (sociología histórica, socialización, cultura, comunicación, ecología, conflicto), Núria Puig (sociología histórica, socialización, género, equipamientos, espacio y tiempo, mercado de trabajo), Javier Durán (violencia, conflicto, mercantilización, comunicación), Martínez del Castillo (mercado de trabajo, equipamientos, espacio y tiempo), Miriam Ispizúa (ocio y tiempo libre), etc.

La dirección que ha tomado la sociología del deporte en España en los últimos años puede resumirse en los siguientes puntos (García Ferrando; Puig Barata, y Lagardera Otero, 1998):

- 1) Sociología “general” del deporte: perspectivas, sociología histórica, deporte y pensamiento social.
- 2) Estructura social y deporte: práctica, hábitos deportivos y cambio social.
- 3) Cultura deportiva y socialización: símbolos, valores, normas, identidad y comportamiento.
- 4) Género y edad: hombre, mujer, juventud y mayores.
- 5) La organización social del deporte: asociacionismo, grupos, gestión, promoción, rol y status.
- 6) Espacio, tiempo y relación: procesos de construcción social, equipamientos, impactos, movilidad, etc.
- 7) Deporte y ecología: conflicto, turismo, aire libre, violencia ambiental, etc.
- 8) Medios de comunicación y deporte: deporte espectáculo.
- 9) Mercantilización del deporte: consumo, economía política, política deportiva y financiación.
- 10) Ocio y tiempo libre.
- 11) Mercado de trabajo y deporte.

Núria Puig resume estos puntos en tres grandes áreas (1996):

- a) Evolución y significado del deporte: se enmarca el deporte en su contexto general, histórico, económico, social, político, etc. Se tratan de trabajos que

aportan explicaciones de tipo global sobre el deporte como hecho social, preocupándose por articular una teoría y una metodología acordes para tal fin.

- b) Organización del deporte: estudio del deporte en el marco institucional y normativo en que se desenvuelve. Especialmente se investiga la realidad deportiva como necesidad social y servicio público en el ámbito del Estado de Bienestar. Se analizan los equipamientos deportivos y su impacto en la población y en el territorio, las políticas deportivas, el asociacionismo deportivo y las nuevas realidades organizacionales del deporte.
- c) Actitudes sociales frente al deporte: estudios cuantitativos y cualitativos acerca de las actitudes, hábitos y prácticas deportivas entre la población en general o entre determinados grupos sociales específicos (mujeres, jóvenes, mayores, discapacitados). Fenómenos como la violencia, la socialización o el deporte como elemento configurador de identidades individuales y grupales se integran también en este apartado.

Según Puig, las carencias temáticas de la sociología del deporte en España radican en la falta de estudios sobre: a) los significados del cuerpo y b) sobre las organizaciones deportivas como tales (tipologías, estructura financiera, profesionalismo, voluntariado, etc.). Estas insuficiencias parecen haberse corregido en los últimos años. Por un lado, Barbero (1992) ha tratado el tema de la significación del cuerpo en el deporte, y en el VI Congreso de Español de Sociología (A Coruña, 1998) ya se introdujo una sesión temática denominada “Construcción social del género y del cuerpo en el deporte”. Por otro lado, el estudio de las organizaciones deportivas desde el punto de vista de la sociología de las organizaciones ha sido planteado por Heinemann (1998, 1999).

Visto así, la necesidad de dar a conocer en el ámbito internacional la sociología del deporte española sería el gran reto que a ésta se le plantea, ya que los ámbitos temáticos de los que actualmente se ocupa se corresponden con las materias al uso de interés mundial. Una vez logrado ese objetivo, -que permitiría contrastar, refutar o incorporar diferentes métodos y teorías que resulten de utilidad-, la sociología del deporte como disciplina científica habrá alcanzado en España un alto grado de madurez a todos los niveles.

### ***3.3. Resumen del capítulo***

Los objetivos centrales de este capítulo han sido el mostrar la relativamente reciente relación que existe entre pensamiento social y deporte, así como el proceso de configuración de la sociología del deporte en Europa y Estados Unidos, por un lado, y España, por otro.

La trascendencia social del deporte apenas si fue tomada en consideración por los clásicos en sociología, hecho que contribuyó a que otras disciplinas científicas, principalmente las relacionadas con la biología y la medicina, continuasen manteniendo su hegemonía en lo que se refiere al estudio del deporte, orientándolo hacia la dimensión fisiológica, motriz e higiénica del mismo.

Al margen de algunas publicaciones no muy conocidas que versan sobre deporte y que comienzan a aparecer en el primer tercio del siglo XX, únicamente la *Teoría de la clase*

*ociosa* de Veblen, publicado en 1899, y, especialmente, el *Homo ludens* de Huizinga, publicado en 1938, pueden destacarse como obras relevantes en el contexto de las ciencias sociales que abordan algún aspecto del deporte. Así, hasta la década de los sesenta no se empieza a reconocer un área de estudio específica en sociología del deporte. La fundación en 1964 de un Comité Internacional de Investigación en Sociología del Deporte, así como la creación, a iniciativa de dicho Comité, de la *Revista Internacional de Sociología del Deporte*, marcan un hito histórico en la institucionalización de la sociología del deporte como disciplina científica y académica en Europa y Estados Unidos, circunstancia que se consolida y generaliza a lo largo de la década de los setenta y principios de los ochenta.

Este tardío interés por parte de la sociología en integrar al deporte como objeto de estudio, -a pesar de que no ha existido ni existe en el mundo sociedad alguna en la que no se manifieste de uno u otro modo algún fenómeno similar a los deportes modernos-, parece responder a una doble cuestión. En primer lugar, por la ya mencionada exclusión del deporte como objeto de estudio por parte de los padres fundadores de la sociología. En segundo lugar, porque en la estructura de oportunidades (del mercado científico y académico), y en los valores imperantes en sociología, el estudio del deporte no constituía hasta hace pocos años un área de investigación convencional.

En España, el proceso de configuración de la sociología del deporte resultó más tardío en comparación con el resto de la mayoría de países europeos (no podemos considerar las *Cátedras Universitarias de Tema Deportivo-Cultural* de principios de los setenta como una auténtica sociología del deporte). Tal proceso no se concretó hasta la democracia, momento en el cual las reivindicaciones de carácter deportivo por parte de amplios sectores poblacionales impelen a los poderes públicos a establecer políticas deportivas adecuadas a la nueva realidad social, circunstancia que precisa de un estudio previo en el que las teorías y métodos propios de la sociología tienen un considerable protagonismo. En los setenta Cagigal y, en los ochenta, García Ferrando son figuras destacadas en el desarrollo inicial de la sociología del deporte en España que, actualmente, parece haberse consolidado tanto en el ámbito institucional como en el científico y académico (centros de investigación social y deporte, publicaciones especializadas, temática amplia y variada, docencia universitaria en sociología del deporte, etc.), paso previo al actual reto que supone el conocimiento y el reconocimiento internacional de la sociología del deporte española.

## 4. DEL JUEGO AL DEPORTE: DEL *HOMO LUDENS* AL *HOMO OECONOMICUS*

### 4.1. *El ámbito expresivo y significativo*

¿Qué es juego y qué es deporte?. ¿Dónde están los límites entre uno y otro?. Cuando en el **ámbito expresivo** decimos: “voy a jugar (un partido)”, ¿estamos hablando de juego o de deporte?, ¿o tal vez estamos haciendo referencia a los dos términos?. En el *Diccionario de la Lengua Española* de la Real Academia, la palabra **juego** (del latín *iocus*) se entiende a la vez como la acción y efecto de jugar, como un ejercicio recreativo sometido a reglas, y en el cual se gana o se pierde. En el *Diccionario del uso del español* de María Moliner el término juego indica la acción de jugar, así como cualquier clase de ejercicio que sirve para divertirse. Juego también se refiere al campo donde se llevan a cabo los mismos y al conjunto de acciones que, con sujeción a ciertas reglas, se realizan como diversión.

Pero además nos encontramos con una multiplicidad de juegos, muy variados y diferentes entre sí: de billar, malabares, de mano, de naipes, de azar, de damas, de ajedrez, de prendas, de envite, de ingenio, etc. Así como una infinidad de expresiones y significados que con él tienen que ver: juego de luces, juego de niños, juego de palabras, “dar juego a una cosa”, “desgraciado en el juego, afortunado en amores”, “entrar en juego”, etc., etc.

Juego es *jogo* en portugués, *gioco* o *giuoco* en italiano, *jeu* en francés, *spiel* o *scherz* en alemán y *play* y *game* en inglés. En este último caso tanto *play* como *game* contemplan el aspecto de entretenimiento y diversión que tiene el juego, sin embargo el sentido del vocablo *game* implica un mayor grado de organización en el juego (“*to play the game*”) que la espontaneidad característica del *play*. En el caso del alemán, el vocablo *spiel* hace referencia al juego como holgura, como sensación de libertad, mientras que *scherz* alude al juego como chiste, como broma.

Palabras relacionadas con juego son jugar<sup>21</sup>, jugarreta (jugada mal hecha, mala pasada o engaño de poca importancia), juguetear (entretenerse, enredar), juguetería (tienda de juguetes), jugueton/a (aficionado a jugar, correr, saltar, etc.), juerga (jolgorio, jarana) o juerguista (aficionado a la juerga).

El ejercicio físico, el aspecto lúdico - recreativo y el sometimiento a un marco normativo más o menos rígido son características propias del juego que exponen tanto la definición del Diccionario de la Real Academia como la del María Moliner. Únicamente el apunte que hace el primero respecto a la dimensión ganancia / pérdida que implica el juego rompe un tanto esta armonía conceptual y abre nuevas vías para la interpretación y formalización de las cualidades del juego.

---

<sup>21</sup> Los significados del vocablo jugar (del latín *iocari*) son múltiples, pero entre otros cabe destacar: hacer algo con alegría para entenderse y divertirse; tomar parte por vicio y/o para ganar dinero en juegos de azar como rifas y sorteos; bromear, travesear, retozar; arriesgarse, aventurarse en el sentido de intervenir en algo de lo que se espera beneficio pero de lo que también puede derivar perjuicio, etc. También son muy comunes expresiones como “jugar limpio”, “jugar sucio”, “jugársela a alguien”, “jugar fuerte”, “jugar con fuego”, etc.

Por **deporte** (de *deportar*, que antiguamente significaba divertirse, recrearse) entiende el *Diccionario de la Lengua Española* de la Real Academia la “recreación, pasatiempo, placer, diversión, o ejercicio físico, por lo común al aire libre”, además de “la actividad física, ejercida como juego o competición, cuya práctica supone entrenamiento y sujeción a normas”. El María Moliner recoge el significado de deporte como el “ejercicio físico, o juego en que se hace ejercicio físico, realizado, con o sin competición, con sujeción a ciertas reglas” y a continuación enumera una lista de deportes que van desde el atletismo, el ciclismo, la gimnasia o el fútbol, hasta el polo, el tiro al blanco o la pesca submarina.

La palabra deporte es *desporto* en portugués y *sport* en italiano, francés, alemán e inglés. De hecho, la palabra *sport* es muy utilizada en nuestro idioma en expresiones como “ir de sport”, “pantalón sport”, “calzado sport”, etc., bien para designar prendas que se utilizan para hacer deporte o bien para referirse a prendas similares a las que se utilizan para tal fin y que no son consideradas propiamente “de vestir” o “de calle”.

Otros términos relacionados con el deporte son deportismo (práctica del deporte o afición a él), deportista (aficionado a los deportes o a algún deporte o que lo practica), deportivo/a (relativo al deporte) y deportividad o deportivismo (cualidad de deportivo, proceder deportivo, es decir, ajustado a las normas de corrección).

Si atendemos a las definiciones de deporte que nos proporcionan los dos diccionarios aquí mencionados, observamos que la mayor diferencia radica en la relación que establece el de la Real Academia entre deporte y aire libre respecto al María Moliner, que no contempla este hecho y, aunque hoy esa relación puede parecer inconsistente, lo cierto es que atendiendo a la evolución histórica del deporte nos encontramos con que “el deporte moderno se institucionaliza siguiendo los pasos del modelo británico, es decir, como prácticas corporales desarrolladas generalmente al aire libre”(Betancor y Vilanou, 1995: 55), circunstancia que explica la conexión entre deporte (*sport*) y aire libre (*open air*).

Resulta también significativa la reseña que hace el D.R.A.E. sobre el entrenamiento como necesidad inherente al deporte practicado en su dimensión competitiva. Este aspecto comienza a marcar ya ciertas diferencias en el ámbito significativo entre lo que es juego y lo que es deporte, ya que, por lo demás en la definición de deporte, como en la de juego, volvemos a encontrarnos con lo físico, lo lúdico y lo normativo. Además en las dos definiciones de deporte aquí expuestas se deja el camino abierto a la consideración del deporte como juego, lo cual nos traslada de nuevo al punto de partida.

En lo referente a la etimología de la palabra deporte, existen diferentes versiones al respecto. Por un lado la tradición anglosajona reclama para sí el origen del término apoyándose en el argumento de que el concepto deporte comenzó a utilizarse de manera específica en torno al siglo XVIII entre las clases altas de Inglaterra: la aristocracia y la *gentry* terrateniente<sup>22</sup>. El vocablo deporte se reservará desde entonces para designar una

---

<sup>22</sup> El término *gentry* hace referencia a la alta burguesía y a la aristocracia poseedora de grandes extensiones de tierra, que eran el nexo de unión entre el campo, la vida rural, al aire libre y la vida en la ciudad, en la Corte, lo cual contribuyó, desde la perspectiva anglosajona, a la transformación del deporte en los términos en que hoy lo entendemos. Así, pasatiempos como la caza de zorros o el críquet se convirtieron progresivamente en deporte, en los que se aunaban por un lado los hábitos rurales y por otro los modales de las clases altas.

serie de torneos altamente regulados (al menos para lo que era característico en aquella época) en los que era necesario hacer ejercicio y poseer una buena forma física. Además, “desde aquellos primeros tiempos, nunca se reservó el término ‘deporte’ para designar exclusivamente a quienes lo practicaban: siempre incluía las competiciones realizadas para el disfrute de los espectadores, y el ejercicio físico principal lo realizaban por igual animales o personas” (Elias y Dunning, 1992: 37).

Otros autores, principalmente Piernavieja (1967, 1971) y, tomando referencias de éste, Cagigal (1985), rechazan el origen inglés de la palabra deporte que estiman procede del provenzal, de donde pasó a la lengua romance como *deport* en francés y *depuerto* en español. Supone Piernavieja, basándose en afirmaciones de Menéndez Pidal, que la palabra *deport* apareció por vez primera en torno al siglo X en un poema de Guillermo de Poitiers, mientras que en español es en el *Poema del Cid* (1140) donde se menciona por primera vez el verbo deportar, deportarse (del latín *deportare*), bien con el significado de fiesta, diversión o recreo, bien para referirse al propio juego (en el caso del *Poema del Cid* es la esgrima), implicando ambos casos el desempeño de algún ejercicio físico. Otros documentos que señala Piernavieja en los que se menciona dicho término con igual significado, ya sea como verbo (deportar), ya sea como sustantivo (*depuerto*) son, entre otros, la poesía anónima *Vida de Santa María Egipciaca* (compuesta sobre el 1215), el *Libro de Apolonio* (entre 1230 y 1250) y el *Fuero de Heznatoraf* (finales del XIII).

A partir del siglo XIV y XV se cree que la palabra deporte empieza a emplearse más habitualmente que *depuerto*, hasta que finalmente la sustituye. Así mismo, desde el punto de vista de estos autores, tras divulgarse los términos *depuerto* y *deport* en España y Francia, respectivamente, dicha palabra se transmitió desde este último país a Inglaterra a través de las incursiones normandas, para posteriormente volver al continente abreviada y matizada en su significado en la forma de *sport*, término que en un primer momento se adoptó en España tal y como arribó de las islas británicas.

Lagardera (1992), citando a Antonio Fernández García, alude a un artículo de 1894 en “Ilustración Artística de Madrid” como el primer documento español en el que la palabra deporte aparece con la significación que tiene hoy en día, asimilable al término anglosajón *sport*. Un año después se publica en Madrid un semanario denominado “El deporte velocípedo”, que ya incluye explícitamente el término deporte, y en 1897 Narciso Mansferrer publica en Barcelona el semanario “Los deportes”. Desde entonces puede afirmarse que la significación del vocablo inglés *sport* penetró tanto en la lengua francesa (*sport*) como en la española (deporte) para designar un mismo fenómeno: el deporte moderno.

Podemos ver como, -además del uso que se les da a los conceptos juego y deporte en el ámbito expresivo-, en el plano significativo apenas si existen unos puntos comunes de acuerdo a la hora de establecer los borrosos límites entre uno y otro vocablo, ya que de hecho algunas de las características básicas de uno están presentes en el otro, hasta tal punto que es habitual oír la expresión “juego deportivo”, que integra en uno solo ambos conceptos para referirse a un mismo dominio que abarca diferentes formas de juego y deporte.

Resumiendo, **desde el punto de vista significativo encontramos una serie de dimensiones comunes propias al juego y al deporte**, a saber:

- a) Dimensión lúdico-recreativa: placer, diversión.
- b) Dimensión reglamentaria: sometimiento a reglas.
- c) Dimensión motriz: ejercicio físico, movimiento mecánico y comportamental.

Dependiendo del tipo de juego o deporte al que nos estemos refiriendo puede darse el caso que apunta Cagigal (1985) de que fracasemos si pretendemos hallar una definición con validez universal para definir una realidad primaria de la vida, especialmente en el caso del juego, ya que el deporte no es tan universal ni de tan primigenio establecimiento en la formación del individuo como el juego.

Ahora bien, esto no significa que debamos rehusar a establecer ciertos límites entre lo que es juego y lo que es deporte, para lo cual hay que adentrarse en el ámbito instrumental - operacional de ambas realidades, que será el que nos permita determinar las semejanzas y diferencias entre juego y deporte.

## ***4.2. El ámbito instrumental y operacional***

### ***4.2.1. El juego***

El *Diccionario de las Ciencias del Deporte*<sup>23</sup> (Unisport, 1992) define el juego como actividad y como conjunto organizado de reglas. En el primer caso se refiere a una manera de ser y de actuar particular (espontánea, cultural, lúdica) que se ve modificada por la experiencia. En el segundo caso alude a la interacción que se establece entre dos o más personas y que está regulada por unas reglas de juego (normas que obligan a los participantes) derivadas de un principio de juego (plan de acción para los jugadores) que son susceptibles de ser reconstruidas e interpretadas libremente dentro de un entorno determinado (el contexto juego).

El historiador holandés **J. Huizinga** (1987) ha resaltado la importancia y la esencialidad del juego como fenómeno cultural y por tanto inseparable del ser humano. Junto al *homo sapiens*, insuficiente denominación para englobar nuestra especie, y al *homo faber* el hombre que fabrica, nos encontramos con el *homo ludens* (el hombre que juega), característica específicamente humana de la que emerge la cultura. Así, el juego es más viejo que la cultura humana.

Las argumentaciones teóricas de Huizinga en torno al juego fluctúan entre el funcionalismo (el juego como función sociocultural) y la interpretación fenomenológica (el juego como base de todas las formas lúdicas observables). Para el autor holandés el juego es algo más que un fenómeno biológico, fisiológico o antropológico, e incluso está más allá de toda interpretación lógica que le queramos dar, porque el juego es en sí mismo un fenómeno lleno de sentido, cuasi espiritual, metafísico que define como “una acción u ocupación libre, que se desarrolla dentro de unos límites temporales y espaciales determinados, según reglas absolutamente obligatorias, aunque libremente aceptadas, acción que tiene su fin en sí misma y va acompañada de un sentimiento de

---

<sup>23</sup> Por Ciencias del Deporte se entiende el “conjunto de conocimientos, discusiones y métodos que tienen por objeto los problemas y manifestaciones del deporte”.

tensión y alegría y de la conciencia de ‘ser de otro modo’ que en la vida corriente” (Huizinga, 1987: 43-44).

Huizinga expone la trascendencia que ha tenido el factor lúdico a lo largo de la historia en las funciones culturales más importantes: en el saber, en la filosofía, en el derecho, en el arte, en la poesía e incluso en algunos aspectos de la guerra, donde encontramos elementos sagrados y agonales, que son las dos formas universales en las que la cultura surge dentro del juego y como juego<sup>24</sup>.

Sin embargo, Huizinga manifiesta que **en la cultura actual el elemento lúdico, la diversión momentánea, ha perdido fuerza debido al desarrollo de un cada vez más amplio sistema organizado de clubes y campeonatos**. Así, el deporte como función social incrementa su presencia en la sociedad moderna, en detrimento de lo específicamente lúdico. En esta nueva etapa, que tiene su origen en la Inglaterra del XIX, el juego se caracteriza porque se concibe como algo eminentemente serio, con rigurosas y detalladas reglas, donde **predomina ante todo la performance** más que la función cultural. Se pierde, en definitiva, el sentido sagrado y agonal que distinguía al juego de otras actividades humanas, con lo cual el juego, al menos como lo entiende Huizinga, deja de ser juego.

El planteamiento que sobre el juego hace **R. Caillois** (1958, 1979), matiza y amplía a Huizinga, al que le concede el mérito de señalar las características e importancia que ha tenido el juego a lo largo de la historia y, al mismo tiempo, le achaca el haberlo definido y clasificado de un modo excesivamente amplio, insuficiente y escasamente ordenado.

Caillois llama la atención acerca del hecho de que Huizinga no considere como juegos las apuestas, los juegos de azar, los pasatiempos como los crucigramas, los columpios, las cometas, las muñecas, los rompecabezas, los juegos de mano, etc. Por esta razón el autor francés profundiza en el estudio sobre las características esenciales del juego y establece una clasificación sistemática de los mismos.

Básicamente la sustancia del juego para Caillois radica en la consideración de este como una actividad libre, típicamente humana, delimitada espacial y temporalmente, reglamentada, y transformadora al mismo tiempo de uno mismo y del mundo. El juego presupone una huida momentánea de la realidad cotidiana.

La taxonomía propuesta por Caillois contempla los siguientes epígrafes en base a si en los diferentes juegos predomina la competición, la suerte, la máscara o la huida:

- a) *Agón*. Predomina el aspecto competitivo y la igualdad de oportunidades. Su ejercicio conlleva la necesidad de un entrenamiento adecuado. Es la forma más pura y expresiva del mérito personal. Juegos de este tipo son la esgrima, el tenis, el fútbol, el billar, el polo, todo tipo de carreras, el tiro, los duelos, los torneos, el ajedrez o las damas.

---

<sup>24</sup> Por su carácter sagrado, los *agones* eran de gran trascendencia en la antigua Grecia, en la que tenían lugar *agones* atléticos, musicales, poéticos, trágicos y coreográficos. El *agón*, por tanto, podemos caracterizarlo como competición, concurso o certamen que implica lucha pacífica y festiva (Cagigal, 1985). Para Huizinga el *agón*, presenta en cualquier etapa histórica las características formales y funcionales del juego, esto es, forma parte del entramado juego - fiesta - acción sacra.

- b) *Alea*. En este caso lo primordial es la suerte, el triunfo o el fracaso sobre el destino. Frente a la disciplina, la preparación y la perseverancia manda la arbitrariedad. Juegos de *alea* son, entre otros, los dados, la ruleta, cara o cruz, la lotería, etc. Incluso determinados concursos de tipo *agón* pueden ser objeto de *alea*, es decir, de apuesta (siempre y cuando el concurso esté sujeto a un reglamento ideal), este es el caso de las carreras de caballos, el fútbol, la pelota vasca, etc.
- c) *Mimicry*. La máscara, el disfraz, la mímica, la pantomima, se presentan en toda su extensión en el *mimicry*, que es la ilusión, la ficción, el aparentar o hacer creer que uno es otro. Todo ello en un marco donde la rigidez impuesta por la reglamentación que caracteriza al juego en general es mucho más laxa. Su carácter es de índole primitivo, elemental, casi instintivo e impulsivo y abarca desde el juego imitativo de los niños (indios y vaqueros, “polis y cacos”, etc.) al disfraz, teniendo su vertiente más reglamentada en las representaciones de teatro y en las interpretaciones dramáticas.

Huelga decir que esta clasificación responde a un modelo de tipos ideales en sentido weberiano, de modo que en realidad existen muchos juegos en los que algunas categorías aparecen entremezcladas. Así el dominó o la mayoría de los juegos de baraja se encuentran a medio camino entre *agón* y *alea*, o el hecho de que un individuo o grupo pretenda interpretar un papel teatral mejor que otros contempla elementos de *mimicry* y *agón*. Ahora bien, sería muy difícil encontrar algún juego en el que se den a un tiempo *alea* y *mimicry*.

- d) *Ilinx*. Más distanciado de las categorías anteriores por ser un tipo de juego relativamente moderno que nace con las innovaciones tecnológicas de la época industrial, el *ilinx* supone turbación, embriaguez, huida, susto, vértigo, en definitiva provoca una serie de sensaciones que se asocian al pánico psicológico y que se generan a través de la práctica de determinados bailes, pero que fundamentalmente aparecen cuando realizamos actividades como el esquí o pilotamos motocicletas u otro tipo de vehículos a grandes velocidades.

Caillois considera que, además de estos cuatro tipos de juego, existen otras áreas donde el juego está presente, ámbitos propios de la libertad originaria, de la imaginación y de la necesidad de relajarnos y divertirnos:

- e) *Paidia*. Es la capacidad primaria de improvisación y vitalidad característica de todo ser vivo que va desde las acciones lúdicas instintivas (el gato enredado en un ovillo, el bebe con su sonajero) hasta las agitaciones espontáneas, desordenadas, impulsivas, relajadas o desenfrenadas (brusquedad, ruido, garabatos, peleas, tumultos), la mayoría de ellas sin un nombre específico.
- f) *Ludus*. Es complemento y evolución de la *paidia*, a la que disciplina y enriquece. Junto a la vitalidad natural que nos arrastra al juego, en el *ludus* se lucha contra una dificultad (no contra uno o varios adversarios como *el agón*) creada artificialmente o que afrontamos por gusto. Es el caso de los acertijos, los rompecabezas matemáticos, los problemas de ajedrez, los jeroglíficos, etc. Si este tipo de juegos en forma de *ludus* los confrontamos con otros individuos que comparten nuestro gusto entraríamos ya en la

categoría de *agón*. Es más, generalmente y atendiendo a la dinámica de las modas, el *ludus* acaba casi siempre convirtiéndose en competición. Al mismo tiempo la relación entre *ludus* y *alea* puede darse en determinados juegos que se practican individualmente donde, por un lado hay talento y habilidad y, por otro, suerte y azar, piénsese en un solitario.

En resumen, podemos afirmar por un lado que la *paidia* pertenece a una dimensión o a un estadio diferente, más arraigado al juego como impulso biológico, que el *ludus*, juego reglamentado más asentado en lo sociocultural. Por otro lado estarían las categorías *agón*, *alea*, *mimicry* e *ilinx*, consideradas por Caillois en primer lugar como actitudes psicológicas pero que, al mismo tiempo, definen a las sociedades. Así, las culturas primitivas se caracterizan porque en ellas predomina el *mimicry* y el *ilinx* como elementos que aseguran la cohesión grupal, mientras que en las sociedades desarrolladas, altamente organizadas, son el *agón* y la *alea* las que prevalecen frente a otras actitudes.

**Guttman** (1978), partiendo del juego en general, diferencia en primera instancia entre juegos espontáneos y juegos organizados<sup>25</sup>. Dentro de los juegos organizados distingue dos tipos:

- a) Juegos organizados no competitivos: existe cierto grado de organización, pero el objetivo no va más allá de su mera práctica, por ejemplo, el “corro de la patata”.
- b) Juegos organizados competitivos o concursos (*contest*): la esencia misma del juego es ganar, por ejemplo, el fútbol. Los juegos de este tipo pueden ser intelectuales (ajedrez) o físicos (atletismo).

El **carácter universal del comportamiento lúdico del ser humano** se reconoce, pues, tanto desde la antropología cultural como desde la sociología del juego. Sin embargo, no existe tanta unanimidad a la hora de establecer una clasificación de los diferentes tipos de juegos y de las diferencias que existen entre estos y el deporte.

#### 4.2.2. *El deporte*

El deporte, como el juego, es un **fenómeno múltiple y polisémico**. Si buscásemos una definición única de deporte estaríamos abocados al fracaso, ya que encontraríamos tantas como autores se han referido a él.

El promotor del olimpismo moderno, Pierre de Fredi, barón de Coubertin, contempla el deporte en términos de actividad física encaminada a la superación y al progreso, lo cual puede conllevar en sí mismo elementos de riesgo (1972; Betancor y Vilanou, 1995). Pero además, Coubertin ve el deporte como un lugar de encuentro para la juventud, sin distinción de procedencia, raza o clase social, y como un agente de perfeccionamiento moral y social que contribuye al mantenimiento y consolidación de la estructura familiar y de la conciencia laboral. Fomenta el espíritu cooperativo y sirve de antídoto contra el conflicto social e incluso contra el alcoholismo. En definitiva, el educador francés

---

<sup>25</sup> Según la terminología empleada por Caillois, los juegos espontáneos podrían equipararse a la *paidia* y los juegos organizados al *ludus*.

plantea el deporte bajo el prisma de una nueva ética de comunión integral y convivencia idílica y democrática.

B. Jeu (1988) ve en el deporte un campo de fuerzas emocionales (riesgo y pasión), una llamada al imaginario colectivo que, además, es cultura y humanismo en todos sus aspectos (ritual competitivo, juego popular, comunicación estética, inspiración artística, ...). Es, también, una institución relativamente autónoma a nivel organizativo, moral y político, diferente del denominado deporte espectáculo o de consumo.

Para B. Gillet (1971) el deporte, -que responde a tres elementos: juego, lucha y actividad física-, es una distracción, especialmente de la juventud, al mismo tiempo que el espectáculo favorito de las masas. Es también la materia de que se valen los educadores para asegurar la formación de la personalidad y el desarrollo de las cualidades del carácter, así como el procedimiento empleado por los gobernantes para cultivar la energía o despertar el espíritu combativo. Es, finalmente, un instrumento de propaganda.

Richard D. Mandell (1986) considera que el deporte es una actividad de competición del cuerpo humano gobernada por reglas establecidas para el logro de unos objetivos ostensible o simbólicamente diferenciados de los aspectos esenciales de la vida.

Parlebas (1988) caracteriza el deporte por ser una situación motriz, competitiva, sometida a reglas e institucionalizada. Hernández (1998), en una línea similar, sintetiza los rasgos del concepto deporte en: situación motriz, juego, competición, reglas e institucionalización. Además, señala como el deporte hoy en día ha perdido algunos rasgos esenciales del juego como la fantasía o la escasa presencia de reglas, al tiempo que se han incrementado el ejercicio físico y la institucionalización.

Lüschen y Weis (1979) ven en el deporte una acción social desarrollada de una forma lúdica como competición entre dos o más contendientes (o contra la naturaleza), cuyo resultado, -determinado por la habilidad, táctica y estrategia-, establece una jerarquía que revela perfectamente criterios de la dimensión de estatus más que de la dimensión de clase y poder. Para estos autores el deporte no es directamente necesario ni para el individuo ni para la sociedad, no es ni puro juego ni puro trabajo y, aunque posee muchas de las características del juego, se aparta de éste por su carácter obligatorio y utilitario.

Esta última concepción del deporte no contempla la existencia del hombre deportivo como tal, en el sentido en que lo entienden Cagigal (1985) o Coca (1993), donde junto al antiguo y primigenio *homo ludens* aparecería el *homo deportivus* como impulso, disposición, capacidad, actitud, forma, facultad o tendencia propia del ser humano para vivir de una manera singular su propia vida, orientando deportivamente su conducta.

Finalmente, el *Diccionario de las Ciencias del Deporte* alude explícitamente a la compleja delimitación que, desde el punto de vista científico, entraña el término deporte, más caracterizado por las coyunturas históricas particulares y por el uso corriente que se hace de dicho vocablo. Aún así, afirma que el deporte “resulta de la transformación de los contextos de la realidad en términos de ritualización y de simbolización de las acciones reales” (Unisport, 1992: 575) y considera como rasgos

fundamentales del deporte la motricidad, la interacción social, la *performance*, la competición y las reglas.

En estas definiciones que acabo de mencionar concurren diferentes valoraciones del deporte, en base a considerarlo como una actividad física, una forma de acción ritualizada, educativa, utilitaria, jerarquizadora, propagandística, arriesgada, institucionalizada, competitiva, etc. Parece, pues, que nos encontramos ante lo que M Bernard afirma en el artículo que le dedica al deporte en la *Encyclopaedia Universalis*: “El deporte tiene el aspecto de una paradoja: es una palabra y un fenómeno comprendido por todos, pero que nadie, ni siquiera los más sabios especialistas, pueden definir correctamente” (Barreau y Morne, 1992: 92), en parte porque se intenta englobar bajo un mismo concepto realidades tan próximas y a la vez tan diferenciadas como deporte formal y deporte informal, deporte institucional y deporte espontáneo, deporte competición y deporte recreo, deporte expresivo y deporte orientado a la competición, deporte comercial y deporte instrumental, deporte de élite y deporte popular o para todos, deporte circense y deporte de ocio, deporte de equipo y deporte individual, y deporte de resultados y deporte salud, que son algunas de las múltiples clasificaciones del deporte que menciona García Ferrando<sup>26</sup> (1990), lo que le lleva a abogar por una **definición de deporte amplia, flexible e inclusiva**, fundamentada en tres elementos esenciales característicos de todo deporte: 1) actividad física e intelectual humana; 2) de naturaleza competitiva; 3) gobernada por reglas institucionalizadas.

Juego y deporte, ámbito lúdico y ámbito deportivo, conforman dos dimensiones aparentemente semejantes si las consideramos en sentido lato. Podemos afirmar que el deporte surge, en primera instancia, del juego, entendido éste como impulso biológico y como necesidad sociocultural. Sin embargo, la posterior evolución del deporte hace que éste presente hoy en día unas características que lo alejan significativamente de las propias del *homo ludens*. Este salto cualitativo entre juego y deporte ya lo puso de manifiesto Mead (1999), al referirse la evolución desde el primero de los conceptos al segundo, en el proceso de conformación de la unidad de la persona través del “otro generalizado”, esto es, a través de la sociedad organizada.

Una clasificación de los juegos como la propuesta por Guttman (1978) nos informa ya sobre la distancia que puede existir entre lo que es mero juego (juegos espontáneos) y lo que es deporte (juegos organizados competitivos o concursos), máxime si tenemos en cuenta que el deporte actual se desenvuelve en un tiempo, en un espacio y bajo unas relaciones concretas, donde el peso de lo económico, del *homo oeconomicus*, trasciende no sólo al deporte sino también al juego. Y es que, como procedimiento lógico matemático para comprender la acción de dos o más agentes libres enfrentados bajo unas determinadas condiciones, se habla de una teoría de los juegos (Von Neuman y Morgenstern, 1953). En este sentido, se concibe el juego a partir del denominado

---

<sup>26</sup> Además de los deportes que cita García Ferrando, se habla también de deporte amateur, deporte de alto nivel, deporte profesional, deporte escolar, deporte de compensación, deporte de puesta a punto, deporte de masas, deporte para toda la vida, deporte de familia, deporte de vacaciones, deporte en instituciones específicas (deporte de empresa, deporte universitario, deporte en las fuerzas armadas, deporte de la policía, deporte penitenciario), deporte para grupos con características sociodemográficas específicas (deporte femenino, deporte para niños y jóvenes, deporte para disminuidos, deporte para personas de edad), deporte en agrupaciones y asociaciones confesionales, deporte en forma de organización artística de movimientos (danza, baile de salón, ballet, gimnasia rítmica, danza-jazz, ...), etc., etc.

“principio de economía”<sup>27</sup>, donde lo fundamental es la información que posee cada una de las partes contendientes. Así, se diferencia entre: a) juegos de información completa (ajedrez) e incompleta (póquer); b) juegos de suma nula (lo ganado por uno se le resta al otro) y de suma no nula; c) juegos de dos o de más de dos jugadores; d) juegos cooperativos y no cooperativos; y e) juegos en los que se conozca totalmente la esperanza de ganancia y juegos donde solo se conozca parcialmente.

El juego, al convertirse en deporte, además de perder su carácter eminentemente lúdico, no constituye simplemente una *performance*, sino que paulatinamente va a desempeñar un importante papel en múltiples ámbitos sociales, circunstancia que convierte al deporte en objeto de estudio por parte de la sociología.

### **4.3. Resumen del capítulo**

En este apartado realizo una primera aproximación al juego y al deporte como fenómenos limítrofes, múltiples y polisémicos. Para ello analizo ambas realidades desde el punto de vista etimológico, conceptual y comparativo, en un doble plano: a) el ámbito expresivo y significativo; y b) el ámbito instrumental y operacional. El objetivo es la no renuncia al establecimiento de ciertas características diferenciales entre lo que es juego y lo que es deporte.

En el plano expresivo y significativo son pocas las diferencias que encontramos entre juego y deporte, más allá de la identificación de este último término con ciertas actividades desempeñadas al aire libre y con prácticas que, en su dimensión competitiva, implican cierto grado de entrenamiento y preparación previa, circunstancia ésta que no necesariamente acontece en el juego. Por ello, en el ámbito expresivo y significativo son más las similitudes que las diferencias que apreciamos entre juego y deporte, ya que ambos comparten propiedades de carácter lúdico - recreativo (placer, diversión), reglamentario (sometimiento a reglas), y motrices (ejercicio físico, movimiento mecánico y comportamental).

En el plano instrumental y operacional, independientemente de las diferentes clasificaciones del juego, vemos como éste parece estar más vinculado que el deporte a maneras de ser y de actuar de tipo biológico, espontáneo, lúdico, sagrado y cultural. Sin embargo, en las sociedades modernas el juego comienza a perder su centralidad como elemento característico de la cultura en favor del deporte.

El deporte, según el caso, se aproxima o se aleja de lo que entendemos por juego. Así, el deporte puede considerarse, entre muchas otras cosas, desde una actividad física con trasfondo ritual o educativo hasta una acción propagandística institucionalizada. En todo caso, el deporte, más que el juego, parece relacionarse con una más amplia gama de fenómenos sociales, circunstancia que incrementa la complejidad no sólo conceptual, sino también clasificatoria del deporte. Por ello, desde estas líneas se aboga en primera instancia por una definición inclusiva de deporte, como la que apunta García Ferrando (1990), esto es, actividad física e intelectual humana, de naturaleza competitiva, y

---

<sup>27</sup> La teoría de los juegos se emplea fundamentalmente en el ámbito económico, aunque su uso también se ha extendido tanto a la sociología de las organizaciones como a las relaciones internacionales, en ambos casos como modelo para el estudio del conflicto, por ejemplo, entre obreros y patronos en el primer caso, y entre países en conflicto bélico en el segundo.

governada por reglas institucionalizadas. Tal amplitud de campo en la consideración de deporte, nos resulta útil como punto de partida para analizar en los siguientes capítulos un concepto más preciso.



## 5. ACERCAMIENTO HISTÓRICO AL DEPORTE EN LA SOCIEDAD OCCIDENTAL

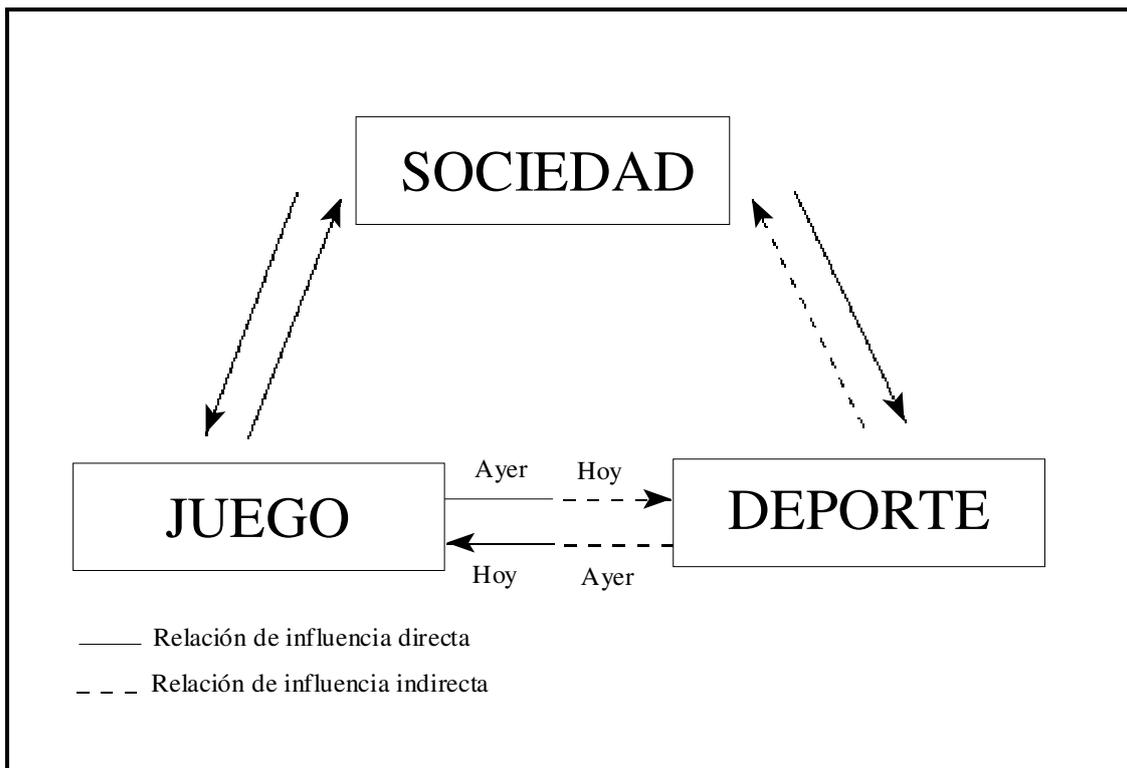
Generalmente en los estudios históricos del deporte se diferencian tres grandes momentos significativos previos a lo que es el deporte en la actualidad, a saber:

- a) El deporte en Grecia.
- b) El deporte en la Edad Media.
- c) El deporte que surge en el contexto de la Revolución Industrial.

Cada uno de estos momentos tiene lugar en una sociedad determinada, con unas características políticas, económicas y culturales específicas. Como veremos, **el deporte es el reflejo de la sociedad en que este tiene lugar**. Es decir, es la sociedad quien determina las principales cualidades del deporte. Con el juego, sin embargo, la relación que existe entre este y la sociedad posee otros matices, ya que **el mismo juego es sociedad, es creador de cultura**. Y, aunque en ambos casos (juego y deporte) existe un estrecho vínculo con la sociedad, entendida ésta en toda su extensión, el *feedback* que se genera entre juego y sociedad y entre deporte y sociedad es de diferente intensidad y calidad.

En el primer caso, juego y sociedad se sitúan en un mismo plano de influencia mutua. En el segundo caso, el deporte influye de manera indirecta en la sociedad, siendo esta la que marca claramente los parámetros que caracterizan al deporte en cada momento de la historia. Mientras, la relación que existe entre juego y deporte es de índole directa en ambas direcciones. Ya señalé anteriormente los vagos límites que separan al uno del otro entendidos en sentido laxo. Ahora bien, en un primer momento en la evolución del fenómeno deportivo, el juego, el aspecto meramente lúdico, ejerce aún una notable influencia sobre el deporte, pero a partir de la Revolución Industrial el deporte se convierte en el indiscutible protagonista en detrimento del juego (Ver Cuadro 5.1.).

Uno de los estudios más pormenorizados que, desde el punto de vista histórico - cultural, existe sobre el deporte es el realizado por Diem (1966). Desde los orígenes rituales del deporte en los pueblos primitivos hasta el análisis de los Juegos Olímpicos Contemporáneos, el autor alemán realiza un sistemático repaso del deporte como manifestación típica del hombre que se expresa en diferentes contextos geográficos y socioculturales (el deporte en los cinco continentes) y en distintas épocas históricas (de la prehistoria a la actualidad). Las explicaciones de Diem se apoyan en argumentos propios de la etnología que le sirven para sostener la tesis de que el deporte pertenece al ámbito del juego, pero que, como tal, es de una naturaleza especial: se acepta libremente, está exactamente regulado, es tomado en serio, busca un provecho determinado (rendimiento) y posee valor en sí mismo.



**Cuadro 5.1. Relación de influencia mutua entre sociedad, juego y deporte.**

También significativa es la *Historia cultural del deporte* de Mandell (1986) que trata las diferentes etapas históricas del fenómeno deportivo con especial atención al nacimiento y desarrollo del deporte en el mundo anglosajón. Junto a las múltiples variaciones temporales, espaciales y relacionales que ha experimentado la actividad deportiva, Mandell busca cuáles han sido y son las constantes formales que caracterizan al deporte como fenómeno social, al mismo tiempo que indaga el porqué de la preponderancia del deporte en la vida simbólica del hombre moderno.

Gillet (1971) se centra, aparte de en cuestiones conceptuales, en dos de los tres paradigmas típicos de las explicaciones del deporte: Grecia y la Edad Media. Así mismo, reseña como nació y se desarrolló el deporte en diferentes contextos socioculturales (Alemania, Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia). La mayor de las preocupaciones de Gillet es la de argumentar como los intentos de instrumentalizar el deporte por parte del Estado o de un grupo social determinado pueden erosionar la sana distracción y espontaneidad de la práctica deportiva, malogrando lo que él denomina “sinceridad deportiva”, cuyo mayor exponente podemos encontrarlo en el atletismo que se practicaba en la antigua Grecia.

Domínguez (1995) al referirse a los precedentes históricos del deporte actual, sigue la línea propuesta por Mandell y recurre a los tres paradigmas ya señalados, centrándose en: a) las Olimpiadas de la Antigüedad; b) los torneos medievales, las justas y los duelos; y c) el movimiento deportivo en los albores del siglo XX.

Por su parte, B. Jeu (1988) describe y analiza el deporte en el orden de sus razones (la razón poética y antropológica, la razón cultural e histórica, y la razón moral y política) con la esperanza de que las diferentes masas explicativas acaben equilibrándose y establezcan la verdadera identidad del deporte.

### ***5.1. Los orígenes remotos del deporte***

Los conocimientos que se poseen respecto a cómo era la práctica deportiva entre los antiguos griegos tienen unos niveles de confianza relativamente elevados, aunque esto no evita que estén sujetos a diferentes interpretaciones. Sin embargo, es poco lo que se sabe acerca de los orígenes del deporte en las culturas primitivas. Los restos arqueológicos (siempre discutibles) y las afirmaciones vertidas por antropólogos e historiadores del deporte (no menos discutibles), apuntan hacia la idea de la más que posible existencia de ciertos comportamientos lúdicos y competitivos en los pueblos primitivos. Ahora bien, cualquier intento de encontrar un hecho o un momento específico que marque el punto de partida de la actividad deportiva resulta baldío, pues como ya hemos visto, el juego, la competición, en definitiva, el impulso lúdico es en sí mismo creador de cultura y se manifiesta de diferentes formas en todo momento.

El origen del deporte se vincula tradicionalmente a los ritos y ceremonias religiosas de los pueblos primitivos, donde la danza y el teatro constituían una parte esencial de las mismas<sup>28</sup>.

Otra explicación a la aparición de ejercicios físicos y deportivos es la que los vincula con la necesidad de procurarse alimentos. Neuendorff (1986) estudia las manifestaciones deportivas de los pueblos primitivos, -o, como él los denomina, pueblos naturales-, y señala tres actividades fundamentales para la caza y, por tanto, para la existencia: la carrera, el salto y la trepa, actividades que según este autor suponen la base instintiva para la tendencia a la caza. Junto a estas tres capacidades propias tanto de los hombres como de los animales, aparece el lanzamiento, ya como una habilidad puramente humana, consciente y planificada. Este imperativo de triunfar sobre enemigos y animales trajo consigo la invención de útiles y armas que, por una parte, formalizaron el ejercicio físico, pues desde ese momento existirá la necesidad de ejercitarse en su uso, pero, por otra parte, tanto en la caza como en la guerra se produce una disminución del trabajo corporal, de la actividad física en sí, al tiempo que los útiles de caza e instrumentos de guerra se hacen cada vez más sofisticados (piedras, dardos, lanzas, armas, flechas, etc.).

Una gran parte de las explicaciones marxistas se apoyan en esta coyuntura para considerar el deporte como una manifestación cultural carente de todo aspecto o contenido lúdico, debido a que nace de una necesidad de subsistencia y no es más que trabajo y preparación al mismo. Desde esta óptica materialista no existirían ejercicios físicos sin una utilidad externa o material, cuando la realidad es que nos encontramos con una gran variedad de actividades físicas y recreativas que se realizan por el simple hecho del placer del movimiento. De hecho, la abundancia de actividades recreativas mencionadas por los etnólogos pone en entredicho la ecuación marxista que identifica en todo momento deporte igual a trabajo. Más bien sucede el efecto contrario, es decir, que a menor necesidad de trabajar se incrementa la inventiva y la actividad en el campo recreativo. Los danzantes, los malabaristas y los acróbatas de las sociedades primitivas buscaban fundamentalmente el placer de los demás o el suyo propio sin ningún tipo de recompensa, más allá de que pudiesen obtener un mayor reconocimiento social, que no necesariamente había de conllevar beneficios de carácter material (Mandell, 1986).

---

<sup>28</sup> Por supuesto me refiero a la danza y al teatro no con el sentido y la forma que tienen hoy en día, sino como movimiento corporal y representación de culto.

Además de los ritos y ceremonias religiosas, de la necesidad de procurarse alimentos y del mero placer, la lucha, como ejercicio y germen de la competición (vagamente regulada y estructurada en las culturas primitivas), ha existido y existe en todas las sociedades, ya sea entre hombres, entre hombres y animales o entre el hombre y la naturaleza. Numerosos ejemplos etnográficos así lo demuestran, al tiempo que constatan el origen ritual de muchas de estas luchas sagradas o semisagradas que, simultáneamente, cumplen una función lúdica y de entrenamiento para la caza.

La obra de Diem (1966) está repleta de ejemplos etnográficos que resaltan la fuerza mágica deporte, ya sea para apaciguar o buscar los favores de los dioses, ya sea para incrementar la fecundidad de las cosechas o del propio pueblo. La esgrima de bastones del antiguo Egipto, las luchas taurómacas cretenses, los antiguos juegos de pelota y muchos otros casos de similares características forman parte de la cultura y de la cosmovisión propia de los pueblos primitivos. Estos juegos, competiciones y dispositivos se consideran como los precursores lejanos de nuestros deportes actuales, de modo que “a partir de restos arqueológicos y pruebas etnográficas podemos afirmar que una gran variedad de pruebas de atletismo, de deportes y de festivales deportivos existían antes de la fundación de los grandes imperios a partir de los cuales fechamos el comienzo de la civilización” (Mandell, 1986: 14).

Se puede concluir, pues, que el deporte en sus más remotos orígenes se caracterizaba por presentar simultáneamente tres dimensiones:

- a) La dimensión sacra.
- b) La dimensión lúdica.
- c) La dimensión utilitaria.

Aunque las pruebas que se poseen al respecto no nos permiten afirmar con total seguridad este hecho, a medida que las formaciones sociales se van conformando como sociedades más complejas en comparación con las culturas primigenias, podemos constatar una pseudoinstitucionalización del deporte en el marco de unas sociedades paramilitares y aristocráticas.

Entre los sumerios, los persas o los egipcios, los deportes que se practicaban (lucha, cacerías a caballo o tiro con arco, en definitiva, actividades de preparación para la guerra) estaban encaminados fundamentalmente al mantenimiento de la forma física de las clases guerreras y aristocráticas dominantes, al mismo tiempo que suponían una impresionante manifestación simbólica del poder de estos grupos (Veblen, 1995). Concretamente, la caballería gozaba de una enorme consideración, no sólo por el estatus que adquiriría el poseedor de estos animales, ya que su mantenimiento resultaba muy costoso, sino también porque la caballería constituyó durante largo tiempo un poderoso instrumento de control político<sup>29</sup>.

---

<sup>29</sup> La enorme significación que ha tenido y todavía tiene el caballo en determinadas culturas se debe a que, además del atractivo mágico que se les atribuía a las bestias, -lo mismo al caballo que, por ejemplo, al toro en la cultura cretense-, la principal utilización de los equinos se circunscribe al terreno militar, ámbito yuxtapuesto a las primeras manifestaciones deportivas.

Esta vinculación ha pervivido a lo largo de los tiempos hasta nuestros días. Por poner un ejemplo, en una de las *Cátedras Universitarias de Tema Deportivo - Cultural en la Universidad Complutense de Madrid - 1974*, que versaba de manera casi monográfica sobre el deporte hípico (la hípica como deporte,

De cretenses y micénicos se posee cierta información a través de los documentos pictóricos en los cuales puede contemplarse practicando la lucha y el pugilato, la tauromaquia acrobática, la danza, la caza, las carreras, así como otras manifestaciones de fuerza y habilidad, cualidades estas últimas que ya en la *Odisea* aparecen como dos maneras opuestas de entender el ejercicio físico, por un lado como algo estático dependiente únicamente de la fuerza bruta (levantamiento de pesos, lanzamiento de jabalina o tiro con arco) o por el contrario como una actividad dinámica que requiere habilidad y agilidad (danza, malabares, juego de pelota).

En la sociedad micénica ya encontramos ciertos paralelismos con el deporte tal y como se va a desarrollar y con la significación que va a tener en la Grecia clásica. Sin embargo, la importancia que se le da al héroe, el impulso “agonístico”, las pruebas pedestres de velocidad y fondo, las carreras de carros o la masiva presencia de aficionados y espectadores en las pruebas deportivas se hacen más evidentes a lo largo del primer período paradigmático en la historia del deporte, que estudio en el siguiente punto.

## ***5.2. El deporte en la Grecia antigua***

Hablar de deporte en la Antigüedad es hablar de los Juegos Olímpicos que se celebraron en Grecia desde el año 776 a. d. C. hasta el 394 de nuestra era<sup>30</sup>, época sobre la que ya se poseen mayores fuentes documentales en comparación con períodos anteriores.

La sociedad griega de las ciudades - estado garantizaba a sus ciudadanos una serie de condiciones materiales excepcionales y, aunque no fuese un paraíso de abundancia, la riqueza del suelo y su benigno clima aseguraba a sus primeros habitantes un mínimo de ocio, cualidad que tradicionalmente era potestad exclusiva de ricos y poderosos. A pesar de que ni los no ciudadanos ni los esclavos participaban de ella, la ciudad - estado supone una forma integral de entender la vida, con sus aspectos políticos, religiosos y económicos vividos como un conjunto único, contexto en el cual van a tener lugar las primeras manifestaciones deportivas.

Esta relativa estabilidad en todos los órdenes de la vida, propició la celebración continuada en el tiempo de los festivales olímpicos, que en sus orígenes poseían una elevada dosis de carácter sacro, además de constituir una clara demostración de identidad panhelénica, necesaria para fortalecer los lazos de unión entre las diferentes polis (independientes unas de otras), que significativamente acordaban respetar las treguas que se establecían con motivo de los juegos.

---

preparación y monta del caballo de carreras, preparación del jinete, ...), podemos encontrar como ponentes a un Coronel y a varios Capitanes de Caballería.

<sup>30</sup> Gillet (1971) sitúa el inicio de los Juegos Olímpicos en el año 844 a. d. C., señalando el 776 a. d. C. como la fecha en que, debido al ritmo inmutable de los Juegos, se establece el calendario griego que mide el tiempo en Olimpiadas.

En Grecia los juegos deportivos<sup>31</sup> constituyeron un auténtico fenómeno social de enorme trascendencia que atraía, además de a los competidores, familiares y preparadores, a una ingente cantidad de personas, ya fuese en calidad de espectadores, ya fuese buscando obtener algún beneficio material, o simplemente tratando de atraer la atención de los demás. Mandell (1986: 49) describe así el ambiente que por entonces se vivía: “Hombres de negocios y fabricantes de los más reputados centros manufactureros griegos firmaban contratos de venta de cerámicas, metales y textiles o de compra de cereales, minerales, pieles y madera de las colonias ... y como fondo y trasfondo del festival, allí estaban los vendedores ambulantes de estatuillas votivas, bocadillos y ‘souvenirs’; malabaristas, saltimbanquis, magos y videntes; autores en busca de celebridad leyendo sus obras en voz alta desde las escaleras de los templos; filósofos y discípulos razonando y polemizando ...”.

Junto a esta atmósfera de carácter profano, a lo largo de los cinco días que generalmente duraban los Juegos Olímpicos tenían lugar numerosos ritos y celebraciones de índole religiosa. Olimpia, ubicada en la falda de un monte, tenía un carácter eminentemente sagrado. En el Altis, colina amurallada, se realizaban solemnes ceremonias religiosas y existían numerosos templos y monumentos levantados a los dioses, entre los que sobresalía la estatua de Zeus, el dios protector de los Juegos, sobre cuyo altar se celebraban diferentes sacrificios y ofrendas.

Los Juegos Olímpicos constituyen en la Grecia antigua el acontecimiento “agonístico” en estado puro, donde los elementos lúdicos, festivos y sagrados se yuxtaponen formando una unidad con sentido propio.

Las pruebas de las Olimpiadas eran de carácter individual y en ellas únicamente podían participar varones que, independientemente de cual fuese la prueba, competían completamente desnudos. La participación de la mujer en los festivales deportivos estaba absolutamente prohibida, incluso en calidad de espectadora. Únicamente parece que en Esparta las mujeres se sometían a un entrenamiento más o menos similar al masculino y podían participar en determinadas competiciones reservadas para ellas, pero como señala Mandell (1986) esta era una costumbre ridiculizada por los demás griegos. Elocuentemente Gillet (1971) afirma: “Severas leyes prohibían a las mujeres acercarse a Olimpia durante los Juegos. Pausianas, que nos ofrece la más completa relación de esos acontecimientos, explica como Calipatira, madre de un atleta, disfrazada de entrenador, se mezcló con los espectadores y, al querer besar a su hijo vencedor, la reconocieron al saltar una barrera. No la despeñaron de lo alto del monte Tipaeo, como ordenara la ley; se le perdonó porque su padre y sus hermanos habían sido ya coronados en los Juegos, pero a consecuencia de ello se ordenó que, a partir de entonces, los entrenadores se presentaran desnudos”.

B. Jeu (1988) contradice estos extremos y señala que la mujer sí desempeña un importante papel en la configuración original del deporte: mujeres que destacan por su capacidad deportiva, juegos específicamente femeninos y mujeres que alcanzan la

---

<sup>31</sup> El juego deportivo se entiende como la situación de transición entre lo que es el juego como actividad libre, espontánea y desinteresada y el momento en que estas prácticas comienzan a ser estructuradas o reglamentadas por parte de determinados grupos sociales. Ver al respecto Domínguez (1995: 18-20). Junto a los Juegos Olímpicos, en Grecia existían los Juegos Nemeos, los Juegos Píticos de Delfos y los Juegos Ístmicos de Corinto. Los más importantes, los Olímpicos se celebraban cada cuatro años en Olimpia, localidad de la región occidental del Peloponeso, a unos trescientos kilómetros al sur de Atenas.

victoria en los Juegos Olímpicos. Sin embargo, el propio Jeu relativiza la trascendencia real de estos hechos, que limita al ámbito de lo simbólico y del imaginario deportivo.

El vencedor en una prueba olímpica, además de adquirir para sí y para su ciudad gloria y honores (solía inmortalizársele en una estatua), era presagio de buena fortuna. Pero también obtenía recompensas de tipo material en forma de dinero, pensión vitalicia, exención de impuestos, jarras de aceite o yuntas de bueyes. Los premios y recompensas materiales no estaban previamente fijados y se concedían a posteriori, de acuerdo a la significación que hubiese alcanzado un determinado atleta. De hecho, el premio establecido por vencer en los Juegos Olímpicos consistía en otorgar al triunfador una corona de ramas de olivo<sup>32</sup>.

La gradual importancia que iba adquiriendo la figura del atleta generó a su alrededor un entramado formado por entrenadores, mecenas y jueces, dándose así los primeros pasos de cara a la racionalización y formalización de la práctica deportiva, -entran en escena la alimentación específica y el entrenamiento en los gimnasios-, y de la competición deportiva, -jueces y categorías por grupos de peso y edad-.

El instinto deportivo verdadero característico de los antiguos griegos al que hace referencia Gillet (1971) procede en cierto modo de este originario proceso de racionalización de la actividad física, de tal manera que, por un lado, esta sea provechosa para la formación integral del ciudadano al servicio del Estado y, por otro lado, se convierta en un combate, en una lucha reglada y por lo tanto controlada. Con lo cual nos encontramos con la paradoja de que ese instinto deportivo verdadero no es tal, ya que se trata de un fenómeno mediatizado por la intervención del hombre y del propio Estado. Esta paradoja bien puede deberse al hecho de que Gillet no establece las diferencias oportunas entre lo que es juego y lo que es deporte, contribuyendo a sostener la leyenda que afirma que si hubo una edad de oro en el deporte, ésta se dio en la Grecia clásica, cuando lo cierto es que tanto entre espectadores como entre determinados participantes en los Juegos, podemos encontrar comportamientos que poco tienen que ver con el “verdadero espíritu deportivo”. De hecho, los espectadores de los Juegos solían dejarse llevar por una pasión desmedida en su defensa o rechazo hacia un determinado atleta, lo que en ocasiones desembocaba en altercados y peleas dentro y fuera del recinto deportivo. Además, se tiene constancia de que en los Juegos existieron sobornos a jueces y árbitros, trampas realizadas por los propios participantes o intentos de falsificar por parte de una ciudad el origen de un atleta para conseguir gloria y fama.

Ese espíritu deportivo sincero habría que circunscribirlo, pues, a la época en que los festivales olímpicos constituían la más importante de las celebraciones panhelénicas, es decir, el período clásico (VI a. d. C. a IV a. d. C.), un período relativamente corto si tenemos en cuenta que los Juegos Olímpicos se celebraron durante más de doce siglos.

A lo largo de esa etapa clásica, el atletismo griego se conforma, en palabras de Gillet, como el tipo más acabado de moral y educación deportiva. Precisamente en la relación entre actividad física y educación es donde puedo estar de acuerdo con este autor, al considerar que el deporte tal y como se practicaba en las palestras y en los gimnasios durante esta época sí responde a un instinto deportivo verdadero, sin intereses externos manifiestos.

---

<sup>32</sup> Más tarde también se premiaría al vencedor con un trípode de algún metal precioso, e incluso al perdedor se le gratificaba con una mujer, menos valorada que el trípode.

Las palestras y los gimnasios, -junto con el estadio, instalaciones deportivas por excelencia de la Grecia clásica-, desempeñaron durante varios siglos un lugar central en la educación y vida cotidiana de los varones griegos “por donde circulaban no sólo los efebos, sino también los atletas que venían a completar su entrenamiento, los artistas que así podían contemplar a los que iban a tomar como modelos, los filósofos que reunían allí a sus discípulos. Los nombres de Platón y Aristóteles han quedado unidos a los dos principales gimnasios de Atenas, donde departieron sus enseñanzas, el primero en la ‘Academia’ y el segundo en el ‘Liceo’” (Gillet, 1971: 29). En esta época apenas existían atletas que se dedicasen exclusivamente a ejercitarse en la práctica de un solo deporte, ya que la finalidad principal que tenía la actividad física era la de complementar las cualidades morales del individuo de cara a formar ciudadanos libres al servicio del Estado.

Si este era el verdadero espíritu deportivo en el sentido de constituir una actividad lúdica y desinteresada, no cabe duda que se fue degradando paulatinamente con el paso del tiempo, hasta llegar a convertirse en el espectáculo circense de los festivales públicos romanos, que poco tenían que ver con el deporte<sup>33</sup>.

Si dividimos la historia del deporte en “momentos puros” y “momentos impuros”, que básicamente es lo que hace Gillet cuando concibe como auténtica y desinteresada la práctica deportiva en la Grecia antigua, -y también en la Edad Media y en la Gran Bretaña y en la Francia del XIX-, al deporte moderno le correspondería la deshonrosa tarea de menoscabar esa libertad, esa alegría y ese atractivo del “espíritu deportivo verdadero”. Pero, al mismo tiempo, el deporte antiguo puede sugerirnos la idea que el deporte actual no es sino la continuación o ampliación de ciertos aspectos de lo que se entiende por deporte clásico en la tradición occidental (Grecia, Roma). Así, la importancia que se le daba al héroe, los premios, la dedicación exclusiva por parte de algunos individuos a la competición deportiva, el interés por las facetas técnicas y médicas aplicadas al deporte, la violencia que existía dentro y fuera de la competición, la instrumentalización política de la misma, etc., nos remiten a características del deporte actual.

**Las explicaciones “continuístas” del deporte responden generalmente a un esquema explicativo de tipo mítico**, muy arraigado en los intentos del Barón de Coubertin de recuperar a través de los Juegos Olímpicos modernos el espíritu de superación y selección que se supone reinaba en los juegos de la antigua Grecia<sup>34</sup> y aunarlo con los valores olímpicos por él propugnados: participación y entendimiento de todos los pueblos, pedagogía del cuerpo, lucha caballerosa, en definitiva, el progreso social. Pero eso no es más que lo que es: espíritu y contenido programático.

La realidad del deporte moderno es bastante más que eso, es un fenómeno social de gran extensión: práctica física, forma de canalizar el ocio y el tiempo libre, factor educativo,

---

<sup>33</sup> Sobre los orígenes del deporte en Grecia ver también Fundación La Caixa (1992) y Estapé (1993). Para un mayor conocimiento sobre el deporte entre los etruscos, romanos y judíos, Diem (1966, Vol. I: 236-267) y Mandell (1986: 73-94). Para otras culturas, Diem (1966: 271-357) y Mandell (1986: 95-114).

<sup>34</sup> El espíritu de superación queda plasmado en el lema “*Citius, Altius, Fortius*”, original del Padre Didon, que Coubertin incorporó como leyenda olímpica. El afán de enlazar presente y pasado deportivo se ve reflejado en la celebración en 1896, precisamente en Atenas, de los primeros Juegos Olímpicos de la era moderna.

manifestación de masas, suceso mediático, propaganda política, profesión, elemento institucional a diferentes niveles, complejo entramado económico, etc.

**El deporte actual, además de distanciarse de lo que es mero juego, no es equivalente a lo que era en la antigüedad.** Cualquier similitud que se quiera establecer en este sentido no pasa de ser un artificio explicativo. Efectivamente, no ha existido sociedad humana sin algo equivalente a los deportes modernos, pero también es cierto que se ha producido cambios trascendentales en las estructuras de tales actividades y en los significados que tienen para quienes participan en ellas (Elias y Dunning, 1992). Al modificarse el contexto social de referencia, el propio deporte cambia. Así, el deporte moderno se conforma como una compleja categoría de análisis con sentido propio.

### ***5.3. El deporte en la Edad Media***

El segundo de los grandes momentos paradigmáticos de la historia del deporte es la Edad Media, concepto no excesivamente preciso que abarca un período de tiempo de aproximadamente un milenio y que se ha subdividido en diferentes etapas en base a múltiples criterios, así se habla de una Época y de unos Siglos Oscuros, de una Alta y de una Baja Edad Media o de un Período Feudal.

Desde el punto de vista cronológico suele señalarse el inicio de la Edad Media en torno al siglo V de la era cristiana, con la caída del Imperio Romano en Occidente y la formación de los reinos germánicos, y se fija su ocaso sobre la mitad del siglo XV, con la caída de Constantinopla tras la invasión de los turcos otomanos y, a finales del mismo siglo, con el descubrimiento de América. Mandell (1986) se interesa por un período de tiempo más amplio (500-1750), con lo cual incluye dentro de este segundo gran hito histórico el Renacimiento, etapa que enlaza la Edad Media con los primeros tiempos de la época moderna. Domínguez (1995), por el contrario, de la Edad Media, únicamente contempla el período que se conoce como la Baja Edad Media (1200-1500), pues en él es cuando tienen lugar los acontecimientos que le interesa analizar: los torneos, las justas y los duelos. Diem (1966), por su parte, realiza un estudio de casos, centrándose en la especificidad del deporte en diferentes países europeos durante la Edad Media.

Desde mi punto de vista, y a efectos prácticos, creo conveniente reseñar en esta segunda etapa histórica del deporte tanto el período renacentista como el ilustrado, pues ambos constituyen el nexo de unión entre la Edad Media y el contexto en el cual tienen lugar los primeros indicios del deporte contemporáneo. A lo largo de este amplio período de tiempo, antesala de la denominada Edad Moderna, se produjeron trascendentes cambios económicos, políticos y culturales, pasándose de una estructura social feudal y de una autoridad eminentemente imperial y eclesiástica a una sociedad dinamizada por la pujante burguesía, en un marco caracterizado por el florecimiento del comercio, la expansión territorial y el crecimiento de las ciudades.

A lo largo de la Edad Media el deporte se pseudodemocratiza, ya que si en el mundo antiguo la práctica deportiva era privilegio de unos pocos ciudadanos, el deporte en el medievo está al alcance de una mayor parte de la población, aunque van a existir enormes diferencias entre las actividades físicas practicadas por las clases aristocráticas y las practicadas por el pueblo llano: el deporte caballeresco, propio de la oligarquía

dominante encontrará en la caza, los torneos, las justas y los duelos, un sustitutivo de la guerra, al tiempo que les resulta una actividad gratificante desarrollada al aire libre; mientras, los campesinos demuestran una gran afición hacia los juegos de pelota.

La actitud de rechazo hacia el deporte por parte del cristianismo medieval, que propugna la humildad, la bondad y la mística frente a los valores hedonistas asociados a la práctica deportiva, tuvo su contrapunto en la institución de la caballería, institución de marcado carácter militar teóricamente abierta a todo individuo dispuesto a vivir según sus ideales heroicos y no siempre pacíficos<sup>35</sup>. Ahora bien, en la práctica el acceder al cuerpo de caballeros requería la posesión de importantes medios materiales, además de disponer de un tiempo de ocio que no estaba al alcance de cualquier individuo. A pesar del significativo componente violento de la caballería, esta institución estaba administrada en cierta medida través de la Iglesia, ahí están los trágicos episodios de las Cruzadas.

Los torneos, al igual que la caballería, servían de entrenamiento para la guerra y se generalizaron por toda Europa Occidental a partir del siglo XII, conforme al modo en que comenzaron a celebrarse en Francia un siglo antes. Aunque en un primer momento podían participar en ellos los villanos, con el paso del tiempo este ejercicio pasó a ser potestad exclusiva de caballeros e incluso de reyes. Elias (1993a: 200) se refiere a las aficiones del rey Francisco I durante la época de transición del tipo de rey caballeresco al rey cortesano aristócrata señalando: “Amaba los torneos y la caza; la guerra le parecía un espléndido juego caballeresco donde él, como valiente caballero, comprometía su vida, dado que esto formaba parte de las convenciones de la nobleza caballeresca y de su honor, y él se sentía asimismo, como rey, obligado por esta ley de conducta caballeresca, como cualquier otro caballero”.

En los torneos se aprecia por primera vez en la historia del deporte un sentido colectivo entre sus participantes, que se agrupan en corporaciones, bandos o equipos. Así mismo, tras una primera etapa en que los torneos eran enormemente violentos, provocando incluso víctimas mortales, éstos se reglamentaron hasta convertirse en auténticos acontecimientos sociales de carácter solemne y en parte festivo, aunque por el rechazo que manifestaron hacia ellos algunos reyes y papas, es de suponer que su celebración continuaba generando una elevada mortalidad.

Son innumerables los relatos literarios sobre las gestas que diferentes caballeros llevaron a cabo durante la celebración de un torneo, cuyo desarrollo, protagonistas y premios, son descritos por Domínguez (1995: 32) del siguiente modo: “Los torneos coincidían normalmente con la celebración de grandes solemnidades. Iban precedidos de un fausto ceremonial en el que intervenían heraldos, reyes de armas, la reina del torneo con su séquito de doncellas y un sinnúmero de personas que llevaban a cabo un extenso protocolo. La duración era de varios días, incluyendo en el programa diversas actividades recreativas; música, juglares, y bufones ..., y de exhibición.

---

<sup>35</sup> Para Gillet (1971) es en este espíritu y práctica caballeresca donde hay que buscar la raíces más profundas del espíritu deportivo. El caballero, en tiempos de vacío bélico, llenaba su tiempo participando en cacerías y torneos. La primera de las actividades, practicada a caballo, adquirió en la época medieval un carácter semioficial y se configuró como la institución de preparación de la guerra por excelencia. Para un mayor conocimiento del significado y modo en que se desarrollaba la caza en la Edad Media (Mandell, 1986: 119-120). La caza de zorros en la Inglaterra del XVIII es tratada particularmente en Elias y Dunning (1992: 185-212).

El desarrollo del torneo enfrentaba a dos bandos de caballeros que contendían entre sí. En principio las confrontaciones se llevaban a cabo a campo abierto, para posteriormente pasar a un espacio de contienda llamado liza o palenque, engalanado con estandartes y banderas y rodeado por barreras con tribunas donde se colocaban la presidencia y los espectadores notables. Los dos grupos galopaban al encuentro enarbolando sus lanzas: el objetivo consistía en derribar al contrario o desarzonarlo. El resultado de la contienda era sancionado por los jueces que a la vez eran encargados de velar por la limpieza y el correcto desarrollo de la lid. Los caballeros vencedores, aparte de la obtención de algún premio simbólico, tenían el derecho de quedarse con el armamento y equipo del perdedor (extremadamente costoso) o incluso podían llegar a hacerle prisionero hasta obtener un rescate”.

Las justas, menos violentas y por lo tanto menos arriesgadas que los torneos, enfrentaban únicamente a dos caballeros y, generalmente, formaban parte del programa de los torneos como espectáculo de exhibición más que de combate.

En este contexto de implantación del feudalismo, de la caza, de los torneos y de las justas, el caballo continúa teniendo una importancia trascendental “que reposaba en la sumisión de la población rural a la caballería militar que la protegía. [...] Los militares, que eran la única clase que podía poseer caballos, portar armas y desplazarse, se erigieron en garantes del cultivo de las tierras, de la recolección de cosechas, del crecimiento de la cabaña, de la colonización de bosques y marismas y de la seguridad de los mercados” (Mandell, 1986: 118).

La posterior aparición de las picas y de los arcos de largo alcance, y después de las armas de fuego, disminuirían la importancia del caballo como instrumento de legitimación del poder, aunque aún hoy su posesión continúa siendo símbolo de estatus.

Otra práctica deportiva muy extendida entre la clase aristocrática fue el combate a través del duelo, como medio para resolver a través de las armas un litigio al margen de los tribunales o para reparar el honor mancillado<sup>36</sup>. Con el paso del tiempo la institución del duelo fue extendiendo su ámbito de influencia, -a pesar de la oposición de las autoridades civiles y eclesiásticas-, desde las clases aristocráticas a las burguesas, hasta ya bien entrado el siglo XIX, en el que su práctica cesó.

En los torneos y en los duelos el componente sagrado y lúdico tiene una menor presencia respecto a lo que era habitual en el deporte en la antigüedad<sup>37</sup>, pero el desafío, la disputa, la rivalidad, en definitiva, una buena parte del espíritu “agonístico” continúa estando vigente en estas **demostraciones a medio camino entre el deporte y el entrenamiento militar**, que no son más que el reflejo de una parte de la sociedad, la aristocracia militar, cuya razón de ser es la guerra.

Los concursos de arqueros y la lucha, esta última también practicada por el pueblo llano, fueron dos actividades que se desarrollaron a lo largo de toda Europa, en cada caso con sus variantes regionales y locales. Incluso algunos de los mejores tiradores y

---

<sup>36</sup> El concepto de honor personal estaba fuertemente arraigado entre la nobleza de tradición militar, e incluso el código militar prusiano permitió hasta la primera Guerra Mundial los duelos en caso de ofensa personal.

<sup>37</sup> Aún así, ciertas actividades como el tiro con arco, la lucha o los juegos de pelota, continúan formando parte de los festivales de carácter religioso.

luchadores fueron mantenidos económicamente por monarcas o mecenas para facilitar su entrenamiento y su participación en diferentes competiciones.

De entre lo deportes no vinculados directamente al entrenamiento militar hay que reseñar los dos **juegos de pelota** más importantes que existían en la Edad Media: la *paume* o palma y la *soule*.

El primero de ellos, juego de pelota característico de las clases aristocráticas y cortesanas, es posiblemente el origen del frontón y del tenis moderno. En Francia la *paume* o palma, adquirió enorme popularidad, surgiendo a principios del XV las primeras cofradías de *paumiers* o jugadores de palma. Dos siglos más tarde, se imprimieron las reglas de este juego y “sólo en París había 250 pistas, y se supone que unas 7.000 personas -fabricantes de raquetas y pelotas, empleados de pista, profesores y jugadores profesionales- vivían directa o indirectamente de la práctica del juego” (Gillet, 1971: 50).

Sin embargo, era la *soule* el deporte tradicional del pueblo, que reforzaba su condición de clase, al igual que la caza o los torneos lo hacían con la nobleza. Practicada desde principios del siglo XII, la *soule*, a diferencia de la *paume*, se caracterizaba por su simplicidad, espontaneidad y laxa reglamentación, lo que por un lado implicaba la existencia de múltiples particularidades regionales y, por otro, constituía un marco para la canalización de la violencia, de igual modo que los torneos cumplían semejante función entre las clases aristocráticas. En la *soule*, considerada predecesora del rugby o del fútbol actuales, contendían los habitantes de dos poblaciones -o bien los mismos habitantes de una misma población divididos en, por ejemplo, solteros contra casados-, con el objetivo de llevar una pelota hasta el terreno del rival y hacerlo pasar por, generalmente, unos postes. Todo ello en un contexto lúdico - festivo, ya que las partidas de *soule* se desarrollaban con motivo de algún acontecimiento festivo.

#### **5.4. La configuración del deporte moderno: situación y acción**

La nueva ética humanista que surge en el período renacentista redimensionará la significación de la actividad física, de la competición y del juego, que pasarán a ser tratados directamente o de manera colateral por los intelectuales europeos de la época. Esta “**intelectualización del deporte**” se va a centrar sobre todo en el desarrollo de una pedagogía que integre en una sola unidad lo físico (cuerpo) y lo espiritual (alma), recomendándose para ello la práctica de determinadas actividades físicas consideradas como saludables (por ejemplo, la natación, al atletismo -el gran olvidado de la Edad Media-, el lanzamiento, la escalada, el remo, etc.), que paliasen la progresiva sedentarización de la vida cotidiana, ya sea por la generalización de los juegos de salón típicos de la sociedad cortesana, ya sea por que en las ciudades existían unas condiciones de vida menos salubres. Este “deporte inducido”, según la terminología empleada por Mandell (1986), perfila a lo largo del XVIII y principios del XIX, las bases teóricas previas a la conformación del deporte moderno.

Diem (1966) al referirse a los orígenes del deporte moderno afirma que éste es nieto del Renacimiento e hijo de la Revolución francesa. Efectivamente, a lo largo del período renacentista e ilustrado se producen cambios en todos los ámbitos de la vida cotidiana. El patriotismo nacionalista, el mercantilismo, la ideología individualista y liberal, el

racionalismo o la configuración de la idea de progreso son algunos de los cambios más significativos que contribuyen a generar un nuevo contexto político, económico, social, ético y estético, en el que el deporte moderno va a desarrollarse. Es el fin de la Edad Media y el comienzo del tercero de los grandes momentos en la historia en general y en la historia del deporte en particular: la Edad Contemporánea.

Es en el ámbito educacional donde en primer lugar se van a manifestar las nuevas concepciones de la actividad física que, aunque a corto plazo no se concretan en lo que a su práctica efectiva se refiere, sí constituyeron una crítica social al orden establecido y marcaron el devenir de una buena parte de los hábitos físicos, pedagógicos, higiénicos y deportivos en la Europa continental del XIX.

Rousseau en *Emilio o de la educación*, y Locke en *Pensamientos sobre la educación*, son dos de los primeros intelectuales que propugnan la necesidad y la importancia que tienen el desempeño de actividades físicas, especialmente entre los jóvenes y en contacto con la naturaleza. Desde finales del XVIII y durante todo el XIX se desarrollaron diferentes teorías físico - pedagógicas. En la Europa continental, -sobre todo en Alemania-, prima el **aspecto educativo e higiénico** con cierta intencionalidad (exacerbar los sentimientos nacionalistas, entrenamiento paramilitar, instrumento de reforma social, etc.) y la necesidad de integrar la dualidad que, se considera, existe entre las actividades de la mente, por un lado, y las actividades del cuerpo, por otro. Mientras, en las Islas Británicas, la dimensión físico - pedagógica se encauza a través de la **competición deportiva reglamentada**.

Es, precisamente, la actividad deportiva al modo y manera que se entiende y practica en el mundo anglosajón el originario punto de partida del deporte moderno. Esta actividad responde, por una parte, a una situación específica, es decir, a unas condiciones sociales particulares y, por otro, atiende a una acción determinada. Situación y acción se concretan, respectivamente, en: a) el período de consolidación de la Revolución Industrial en Inglaterra y b) la pedagogía deportiva, -más bien el modo de entender el deporte-, de Thomas Arnold.

#### *5.4.1. La Revolución Industrial*

En un sentido estricto, entendemos por Revolución Industrial los cambios que se generaron en múltiples ámbitos de la sociedad inglesa desde aproximadamente el último cuarto del siglo XVIII hasta la mitad del XIX, y que influyó decisivamente en países como Francia, Alemania, Estados Unidos o Japón, que vivieron su particular Revolución Industrial. Así mismo, se habla de una Segunda Revolución Industrial, -lo que lógicamente convierte en primera a la anterior-, surgida en el último tercio del XIX para referirse a la implantación y posterior generalización, ya en el XX, del sistema capitalista en el mundo anglosajón y occidental europeo.

El cambio social, que se acelera e institucionaliza con la Revolución Industrial, genera cambios estructurales globales que pueden resumirse en cuatro grandes dominios que se afectan mutuamente (Cazadero, 1995; García Ferrando y Lagardera, 1988: 13-39; Hobsbawn, 199; Martínez de Velasco, 1997):

a) Dimensión social:

- Crecimiento demográfico (aumento de la población mundial, masificación de la sociedad).
- Extensión de los movimientos migratorios.
- Desarrollo del proceso de urbanización (auge de las metrópolis).
- Aumento de la movilidad social.
- Expansión de la movilidad psíquica.

b) Dimensión económica:

- Transformación y desarrollo del sistema económico mundial.
- Revolución agrícola.
- Revolución industrial (industria textil, siderurgia, la fábrica, el obrero, etc.).
- Cambio en el proceso y organización del trabajo (racionalización del trabajo, taylorismo, fordismo, producción en masa).
- Concentración e internacionalización del capital (trusts, holdings, generalización del patrón oro).

c) Dimensión política:

- Intervención masiva del Estado en diferentes órdenes sociales (economía, educación, sanidad, infraestructuras, etc.).
- Desarrollo de políticas económicas proteccionistas y librecambistas.
- Implantación de la lógica burocrática en la administración.

d) Dimensión tecnológica:

- Desarrollo del transporte (ferrocarril, automóvil, vuelos a motor), de las comunicaciones (telégrafo sin hilos, teléfono, etc.) y de los medios de comunicación (prensa, radio, etc.).
- Generalización de las máquinas (la era de la máquina, el maquinismo).
- Nuevos materiales y nuevas fuentes de energía (carbón, hierro).

Para Mandell (1986) el dinamismo económico y cultural característico de la Inglaterra del XIX constituyen los factores trascendentales que originan tanto la Revolución Industrial como el deporte moderno. Para este autor, la relativa riqueza de la sociedad inglesa se manifiesta no sólo en la reducida clase de los terratenientes, -que goza de un nivel de vida superior al de sus homólogos continentales-, sino que obreros y jornaleros, a pesar de su inseguridad económica crónica, podían comer carne, vestir ropas de lana y calzarse cuero, leer libros, ir al teatro y participar en diversiones deportivas con más regularidad que los obreros del continente. En este marco se desarrollan ciertos deportes (especialmente las carreras de caballos, las carreras pedestres, el boxeo, el críquet, el rugby y el fútbol), con características modernas: récord, arbitraje, entrenamiento sistemático, materiales e instrumentos específicos para el deporte, profesionalismo, *fair-play*, aficionados, *handicap*, apuestas, reglamentación, etc.

Este es el contexto específico en el cual se gesta el “nacimiento” del deporte contemporáneo que, acorde con los cambios que se producen en todos los órdenes sociales, se caracteriza por (García Ferrando, 1990; Guttman, 1988):

1. Secularización: pérdida del componente ritualista, sagrado y religioso.
2. Igualdad y democratización: en líneas generales el deporte moderno tiende hacia la igualdad tanto en el plano participativo (oportunidad teórica para competir) como en el competitivo (igualdad en las condiciones de la competición). Aún así, todavía existen desigualdades por razón de clase social, sexo y/o raza.
3. Especialización: el deporte moderno se orienta progresivamente hacia la profesionalización y especialización en el ámbito material (beneficio económico) y, sobre todo, en el ámbito de dedicación al mismo<sup>38</sup>.
4. Racionalización: cada vez se deja menor espacio a la improvisación. El deportista participante (sea o no profesional) está sujeto a un marco normativo o bien está influido indirectamente por él. Piénsese en este último caso en un grupo de niños jugando al fútbol en un parque, con un campo y unas porterías marcadas con unas piedras a distancia reglamentaria, con un número igual de participantes en cada equipo, señalando faltas y fuera de juego, etc.
5. Burocratización: es la otra cara de la moneda de la racionalización y se centra en el aspecto organizativo y administrativo de las instituciones que gobiernan el mundo del deporte en diferentes ámbitos geográficos y en diferentes especialidades deportivas.
6. Cuantificación: el avance tecnológico ha permitido que se establezca en torno al deporte todo un sistema de mediciones (tiempos, distancias, pesos, alturas, etc.) al servicio tanto de la burocracia de los clubes y federaciones como del afán contabilizador del propio deportista (minutos, segundos, metros, etc.). Esta cuantificación, que permite la estandarización, sirve también a los fines informativos de los medios.
7. La búsqueda del récord: derivado del punto anterior, el deporte moderno se caracteriza porque predomina el ideal de ser el mejor (*citius, altius, fortius*), de ahí la noción de récord. El récord además amplía el espectro espacio-temporal del deporte, ya que permite al deportista competir con personas que no están presentes.

Elias, desde una perspectiva “figuracional” y “desarrollista” (Elias, 1987; Elias y Dunning, 1992) caracteriza el surgimiento del deporte moderno en el marco del proceso de civilización, en el sentido de que fue la moderación de los pasatiempos de la clase alta (“deportivización” de los pasatiempos) la que, en interacción con otros factores (psicológicos de autocontrol personal, económicos, etc.), configuró el deporte inglés a lo largo del siglo XVIII y principios del XIX<sup>39</sup>.

---

<sup>38</sup> Al referirse a la especialización Guttman alude principalmente al aspecto temporal de dedicación práctica al deporte. Desde mi punto de vista, esta especialización se produce también en el plano mediático a dos niveles: por un lado, los medios dedican un tiempo mayor a la información y a la retransmisión de eventos deportivos; y por otro lado, los espectadores dedican cada vez más tiempo a contemplar espectáculos deportivos y a ver, escuchar y leer noticias relacionadas con el deporte.

<sup>39</sup> Según Elias, en la pacificación de las clases altas tuvo mucho que ver el modo en que se desarrollaba el gobierno parlamentario inglés. La existencia de un código “caballeroso” de conducta generó un clima de respeto y confianza mutua en el Parlamento entre *Tories* y *Whigs*, lo que les permitía enfrentarse y alternar en el gobierno sin violencia ni traumas. Se consolidó así un modelo pacífico de organización política de tipo parlamentario, basado en el autocontrol y en la autodisciplina para evitar situaciones de odio y violencia contra el adversario. Esta “parlamentarización” pacífica de las clases altas inglesas tuvo su equivalente en la “deportivización” de sus pasatiempos. Además, la relativa prosperidad económica,

Otra de las características del deporte moderno es, pues, el menor grado de violencia física que presentan los deportes actuales en relación con los deportes en la Antigüedad, tanto por la existencia de unas reglas escritas, explícitas y razonadas, como por la interiorización y aceptación de las mismas por parte del individuo, que es educado en base a unas pautas concretas de autocontrol en lo que se refiere a sus actitudes violentas.

#### 5.4.2. La pedagogía deportiva

Si de la situación específica, es decir, de las condiciones sociales particulares características del período de consolidación de la Revolución industrial en Inglaterra, pasamos al ámbito de la acción, nos encontramos con el modelo de práctica deportiva propuesto por Thomas Arnold, -y, en menor medida, S. Butler, E. Thring, A. Bell y J. Lancaster- que contribuyó decisivamente a la institucionalización de la competición reglamentada.

La pedagogía deportiva propuesta por Arnold (1795 - 1842), cristalizó entre los jóvenes británicos de los *public schools*<sup>40</sup> y las universidades. Inspirado en el cristianismo muscular propuesto por el reverendo C. Kingsley, Arnold no creó ni un método, ni nuevos juegos, ni ejercicios específicos, ni una nueva teoría pedagógica al estilo de los Jahn, Ling, Amorós, etc., sino que reglamentó algunos de los deportes ya existentes con el propósito de que sus alumnos interiorizaran la idea de una jerarquía natural y de una autoridad legítima basada en el servicio a los demás, aceptando la diversidad de los hombres y, al mismo tiempo, la igualdad entre ellos. Además, implícitamente, su proyecto traslucía la necesidad de superarse frente a los obstáculos de la vida diaria, desarrollar el sentido del deber y tomar iniciativas. En definitiva, el programa que Arnold implantó en la *public school* iba dirigido a (Gillet, 1971):

- a) Educar las cualidades morales, confiando en el libre esfuerzo de los alumnos en el terreno de juego.
- b) Inculcarles el sentido de la responsabilidad y de la sociabilidad, entregándoles la dirección de las asociaciones deportivas que se creaban.
- c) Mantener el orden y la disciplina a partir de la obligación contraída por los alumnos, decreciendo así la intervención de los maestros.

Esta manera de entender la práctica deportiva se extendió con el tiempo a todos los colegios y universidades británicas y aunque, en un primer momento, en cada uno de ellos los distintos deportes (cricquet, *paume*, equitación, pesca, caza, rugby, fútbol, etc.) se ejecutaban de una manera particular, con el desarrollo y generalización de las

---

fruto del auge de la comercialización, también contribuyó a moderar las pasiones de las clases menos hacendadas.

<sup>40</sup> Los *public schools* son centros privados de enseñanza típicamente ingleses que preparan a los alumnos para el ingreso en la Universidad. Algunas de las características de estas *schools* se remontan al siglo XIV, cuando la mayor parte de sus alumnos pertenecían a clases sociales con escasos medios económicos. Sin embargo, con el paso del tiempo la composición social del alumnado se fue invirtiendo en las *public schools* más prestigiosas: Eton, St. Paul's, Shrewsbury, Westminster, Merchant Taylor's, Harrow, Charterhouse y Rugby (de la cual Arnold fue director desde 1828 hasta su muerte). A pesar de este cambio, las *public schools* continuaban siendo menos elitistas que las escuelas europeas y estaban abiertas a todos los hijos de familias de comerciantes que pudieran permitirse el costearse su estancia en una escuela de este tipo.

competiciones intercentros, a lo largo del siglo XIX se fueron unificando las reglas de los diferentes deportes.

**La codificación, estandarización y homologación de los reglamentos deportivos ha sido uno de los hitos más trascendentes en la universalización e institucionalización del deporte contemporáneo.** El deporte moderno como fenómeno social multidimensional se extendió a partir del patrón inglés, reafirmandose en diferentes contextos sociales de diferente manera y con distinta intensidad en base a las condiciones particulares de cada sociedad. En el continente, donde predominaba la tradición filosófico - pedagógica renacentista e ilustrada en lo que hace referencia a la teoría y práctica físico - deportiva, el modelo deportivo inglés se instauró gradualmente, con relativa lentitud en comparación a como lo hizo en Estados Unidos, donde en primer lugar se copiaron rápidamente las formas del deporte inglés y posteriormente se adaptaron a su propia realidad sociocultural, añadiéndose ciertas características que, con el paso del tiempo se han convertido en el paradigma del deporte en su vertiente espectacular<sup>41</sup>.

#### 5.4.3. Áreas de situación y acción

En primera instancia, es el deporte procedente de las islas británicas el que ejerce la más notable influencia en la configuración del deporte moderno. En un segundo momento, son determinados valores propios del deporte americano los que contribuyen a la estructuración del deporte contemporáneo. Este último caso constituye lo que Mandell (1986) denomina formas capitalistas del deporte americano, caracterizado por la publicidad, el consumo, el patrocinio, el periodismo deportivo, el culto al héroe, la mitomanía, el fetichismo, la idea nacional de deporte, la “parafernalia deportiva” (consignas, mascotas, banderas, etc.), el control estadístico o el desarrollo de la tecnología aplicada al deporte.

La tercera gran influencia en la internacionalización y universalización del deporte moderno procede de Europa, donde desde finales del XIX y principios del XX, Pierre de Coubertin (1863 - 1937) trata de contribuir a la reforma educativa en Francia a través de una nueva organización del deporte que se concretó con la celebración, a partir de 1896 y cada cuatro años (salvo en el período de las dos guerras mundiales), de los Juegos Olímpicos modernos.

Aunque anclado en la tradición europea occidental que combina la pedagogía y práctica deportiva, Coubertin se mueve más por unos intereses de reforma y racionalización del orden social y político, que por unos ideales románticos e higiénicos, convirtiéndose así en uno de los grandes promotores del deporte moderno en su vertiente institucional. En su viaje a Inglaterra a finales del XIX se familiarizó con la obra que Arnold había emprendido, quedando profundamente cautivado por ella y por la forma en que los jóvenes ingleses de las *public schools* y de las universidades se autoeducaban a través del deporte. Ahí están sus escritos *Les universités anglaises*, *Souvenirs d'Oxford et de Cambridge* y *L'éducation en Angleterre*. En un posterior viaje a Estados Unidos ciertos problemas referentes a la emergente organización del deporte, como el tema del

---

<sup>41</sup> Sobre el caso particular de los Estados Unidos afirma Mandell (1986: 189): “los juegos civilizados, restrictivos y sancionados institucionalmente son especialmente adecuados para una población desarraigada por una rápida transformación social”.

amateurismo o el *fair - play* le llevarían a reflexionar acerca del futuro desarrollo del deporte.

Es en el I Congreso Olímpico celebrado en la Sorbona en 1849 donde se gestó tanto la creación del Comité Olímpico Internacional como la organización de los Juegos Olímpicos modernos. Y, aunque ciertos ceremoniales olímpicos como la llama olímpica, el juramento o el himno olímpico, o símbolos como la bandera olímpica o el lema "*Citius, altius, fortius*" conservan un carácter cultural semisagrado que parece establecer una cierta continuidad entre los Juegos Olímpicos de la Antigüedad y los actuales, lo cierto es que a partir de la celebración de estos últimos **el deporte moderno se recontextualiza, alcanzando nuevos parámetros en los ámbitos organizacional e institucional**<sup>42</sup>.

Resumiendo, podemos diferenciar tres grandes áreas de situación y acción que configuraron a lo largo de las últimas décadas del siglo pasado y de la primera mitad del XX, las pautas por las que había de guiarse el deporte contemporáneo (ver Cuadro 5.2.).

En primer lugar, y punto de partida del deporte contemporáneo, nos encontramos con la realidad deportiva surgida al calor de la revolución industrial y con la práctica deportiva reglamentada e institucionalizada característica de las *public schools* y de las universidades inglesas (Área 1). Esta nueva concepción del deporte se extendió tanto a Europa Occidental como a Estados Unidos, país este último donde las nuevas formas de entender el deporte calaron rápidamente readaptándose al contexto sociocultural, económico y político norteamericano. Muchas de estas características derivadas de la realidad deportiva de los Estados Unidos (Área 2) influirán progresivamente no sólo en Europa Occidental, sino en el resto del mundo<sup>43</sup>.

En el ámbito europeo occidental (Área 3), -independientemente de que a nivel doméstico las teorías higiénico - pedagógicas hayan ejercido una mayor o menor influencia en el desarrollo del deporte contemporáneo en Europa-, el impulso que se le da al fenómeno deportivo desde el punto de vista institucional, vía Movimiento Olímpico, Comité Olímpico Internacional y, sobre todo, Juegos Olímpicos, repercutirá en el resto del mundo, conformando y confirmando al deporte como un hecho social universal.

He dejado intencionalmente para el final de este capítulo las formas que ha adoptado el deporte en los países del Este de Europa desde la Revolución de Octubre de 1919 hasta la caída del muro de Berlín (Área 4), puesto que se trata de una situación específica de la que se derivan unas acciones particulares.

El deporte soviético y, por extensión, el deporte de los países satélites de la antigua URSS, como Rumanía, Polonia, Checoslovaquia, Bulgaria o la República Democrática Alemana, estaba enormemente ligado, al menos teóricamente, a la perspectiva marxista

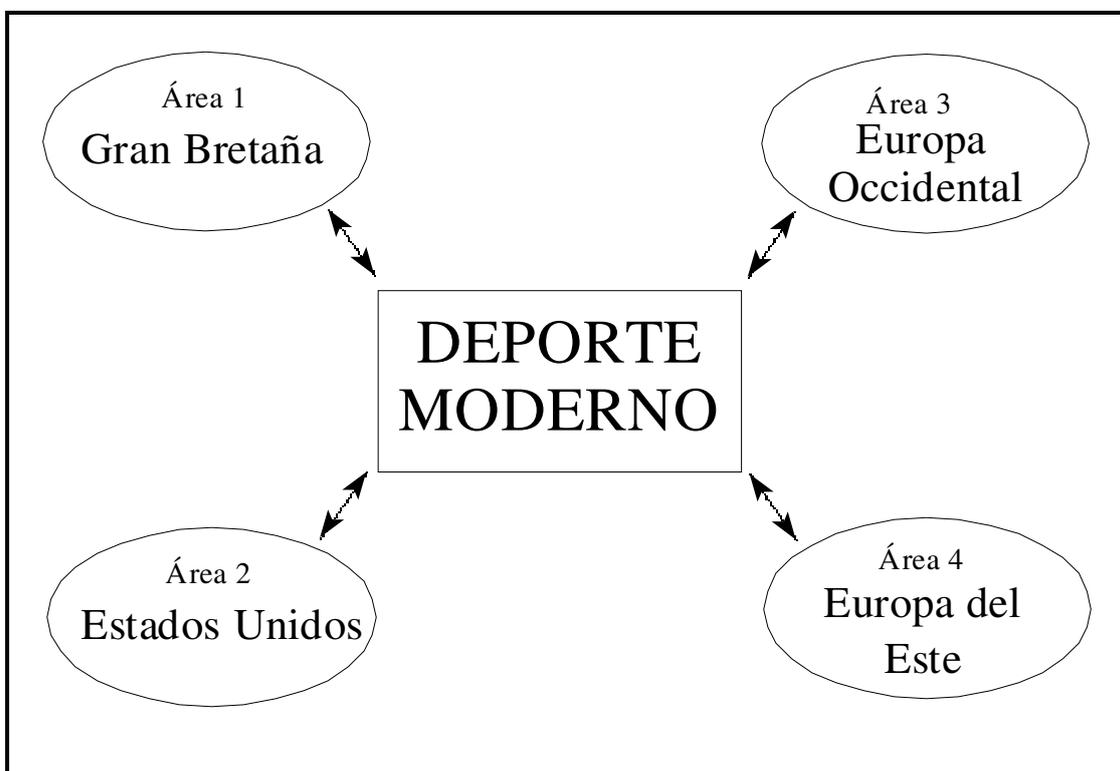
---

<sup>42</sup> Para una información más completa sobre la figura de Coubertin puede consultarse Diem (1966, Vol. II: 398-404), Gillet (1971: 91-98).

Referente al desarrollo e incidencias de los juegos Olímpicos modernos tanto de verano como de invierno, así como la gestación de los mismos, del COI (Comité Olímpico Internacional) y del Movimiento Olímpico existen amplios relatos en Diem (1966, Vol. II: 394-417); Cebrián (1989) y Mandell (1986: 205-225; 247-270) y, más breve, en Cagigal (1985: 20-25).

<sup>43</sup> Hoehn y Szymansky (1999) apuntan al hecho de que el fútbol europeo es el único factor de mundialización relacionado con el ámbito deportivo que todavía se escapa a la tutela norteamericana.

del conflicto y a la concepción materialista de la historia, que otorgan un papel central a los factores económicos como agentes principales de la estructura y cambio social. Y, aunque no podemos hablar de la existencia de un deporte “socialista” radicalmente opuesto a un deporte “capitalista”<sup>44</sup>, el hecho de que en los países de la Europa del Este el deporte se desarrollara dentro de un contexto sociopolítico comunista, nos permite referirnos a él como un caso paradigmático por su situación y por su acción, diferentes a todas luces a los tres casos comentados anteriormente.



**Cuadro 5.2. Áreas de situación y acción que configuran el deporte moderno.**

Después del proceso revolucionario, la primera gran diferencia que se quiso establecer desde la URSS fue la referente a la implantación de un deporte típicamente proletario: higiénico, saludable (emparentado con la vieja escuela higienista europea) y recomendable para toda la población, incluidas las mujeres<sup>45</sup>. El deporte proletario, diferente del nocivo deporte burgués encaminado únicamente a la competición, se decanta por la denominada gimnasia laboral, la celebración de grandes desfiles de masas, las demostraciones artísticas y las excursiones.

Esta radical negativa hacia la competición habría de modificarse inmediatamente con el objeto de hacer más atractiva la práctica deportiva al conjunto de la población. De este modo se diferencia entre un espíritu de competición proletario, donde la armonía e

<sup>44</sup> Sobre este hecho comenta García Ferrando (1990: 48): “Aunque no existen modelos puros y únicos de deporte ‘socialista’ o ‘capitalista’ –en realidad el desarrollo del deporte en cada país hay que entenderlo en su propio contexto geográfico, climático, histórico, cultural, militar y de relaciones internacionales-, lo cierto es que desde un principio ha existido una crítica marxista del deporte en los países capitalistas, crítica que se ha extendido más recientemente desde las posturas neomarxistas en los países occidentales al modelo de deporte de los países socialistas”.

<sup>45</sup> De hecho entre los objetivos que se pretendían lograr a través del deporte figuraba, por primera vez, el de la emancipación de la mujer.

interrelación entre lo físico y lo intelectual permanecen inalterables, y una competición burguesa, cuyo único fin es el de obtener la victoria a toda costa.

Tras de la Segunda Guerra Mundial cambia completamente la perspectiva soviética acerca del deporte competitivo de alto nivel, cuyas repercusiones a efectos de difundir el prestigio del régimen comunista se considera pueden resultar beneficiosas para el estado, ahí estaban los logros propagandísticos de la Italia fascista y de la Alemania nazi. Con más fuerza entonces el deporte se convierte en un instrumento al servicio del Estado, incrementándose el interés para que en todos los niveles educativos y en el trabajo se practique deporte con el objetivo de, por un lado, conseguir una mano de obra disciplinada y en buenas condiciones físicas (tanto para engrosar las filas trabajadoras como militares: “Preparados para el trabajo y para la defensa”) y, por otro, formar específicamente a aquellos que sobresalgan en una determinada disciplina deportiva<sup>46</sup>.

A partir de esta dinámica, la URSS y el resto de países afines a ella fueron integrándose paulatinamente en los grandes acontecimientos deportivos internacionales como las Olimpiadas, así como en los organismos que formalmente conducen los designios del deporte mundial. Y, aunque “en el nuevo modelo (*soviético*) de corte estatal el deporte con fines e ideología concretos adquiriría, mediante la adopción de los deportes incorporados en el programa olímpico internacional, la apariencia del deporte anglosajón, [...] su apuntalamiento intencional lo convierte en algo muy distinto” (Mandell, 1986: 277). Ahora bien, aunque con diferente motivación inicial, podemos afirmar que lo que se entiende por deporte “socialista” presenta numerosos puntos de convergencia con el denominado deporte “capitalista”: idénticas prácticas deportivas, profesionalismo (encubierto), burocracia deportiva, grandes instalaciones deportivas, búsqueda del récord y de la victoria a toda costa, centralidad del principio del logro, etc.

Este hecho supuso que, sobre la década de los setenta, autores marxistas originarios de la Europa del Este, como es el caso del polaco Z. Krawzyck o del soviético A. Novikov, y sobre todo de países occidentales, caso del alemán B. Rigauer (1981) o el francés, miembro del grupo Partisans (1978), Jean - Marie Brohm (1982, 1993), revisarán tanto las críticas al deporte de las sociedades capitalistas (comercialización, racismo, machismo, deshumanización, represión, mitificación, etc.) como las tradicionales perspectivas marxistas sobre el deporte.

En las dos últimas décadas la tradición teórica marxista en lo que hace referencia al deporte ha venido de la mano de autores anglosajones como los ingleses John Hargreaves (1986) y Jenniffer Hargreaves (1982) -el deporte como ideología instalada en la cultura popular- o el canadiense R. Gruneau (1983) -el deporte como estructura simbólica al servicio del Estado-, que se centran más en el aspecto ideológico, en la superestructura, que en los aspectos puramente materiales.

---

<sup>46</sup> En este sentido la Escuela Superior Alemana para la Cultura Física de Leipzig (fundada en 1952) resulta un ejemplo significativo de como el deporte de la Europa del Este se orientó hacia unos patrones basados en la planificación científica - técnica del deporte a medio y largo plazo (nuevos materiales, laboratorios, ...) de cara a obtener un rendimiento satisfactorio en la alta competición.

Por su parte, la Unión Soviética, cuenta Gillet (1971), se había propuesto alcanzar para 1965 cincuenta millones de practicantes de diferentes deportes, -desde el atletismo al esquí o al ciclismo, hasta el tiro o el lanzamiento de granadas-, de los cuales diecisiete millones serían deportistas especialmente preparados y 400.000 de ellos de primera categoría o de elite.

Con la desaparición del sistema político comunista en la URSS este particular modelo deportivo perdió vigencia, reforzándose aún más, si cabe, la dinámica deportiva hegemónica típica del mundo anglosajón y occidental, aunque no hay que olvidar que el deporte del Este también contribuyó a consolidar ciertas características propias del deporte contemporáneo.

### ***5.5. El deporte que viene***

Dando un paso más, podemos preguntarnos qué propiedades caracterizarán la nueva configuración del deporte en el milenio actual, donde inevitablemente desde la modernidad y la modernización reflexiva a la postmodernidad surgen nuevos campos de interés en relación al deporte.

En principio, la noción de modernidad nos traslada a un ámbito espacial y temporal concreto, localizado desde el punto de vista geográfico en Europa Occidental y por extensión en Norteamérica; surgido y desarrollado desde finales del siglo XVII y principios del XVIII hasta nuestros días; caracterizado por la extensión a nivel mundial de unos modos de vida y de una organización social particular. Estas formas de vida introducidas por la modernidad “arrasaron de manera sin precedentes *todas* las modalidades tradicionales del orden social. Tanto en extensión como en intensidad, las transformaciones que ha acarreado la modernidad son más profundas que la mayoría de los tipos de cambio característicos de períodos anteriores. Extensivamente han servido para establecer formas de interconexión social que abarcan el globo terráqueo; intensivamente, han alterado algunas de las más íntimas y privadas características de nuestra cotidianeidad” (Giddens, 1999: 18). La modernidad es, pues, discontinuista respecto a su pasado.

Por modernización reflexiva, -Giddens prefiere hablar alta modernidad *versus* baja modernidad-, podemos entender la posibilidad de (auto) destrucción creativa de la sociedad industrial. Si la modernización simple (u ortodoxa) significa primero la desvinculación y segundo la revinculación de las formas sociales tradicionales por las formas sociales industriales, la modernización reflexiva es, primero, la desvinculación y luego la revinculación de las formas sociales industriales por otro tipo de modernidad (Beck, 1997).

Este imparable proceso, asociado a la denominada sociedad del riesgo (Beck, 1988a, 1996) -crisis económicas, crisis ecológicas, nacionalismos y fundamentalismos de diverso cariz, conflictos bélicos, individualización y globalización como las dos caras de un mismo proceso (Bauman, 1999), envejecimiento poblacional en los países occidentales, revolución feminista-, es intensivo en su ritmo y extensivo en su ámbito de influencia, y se caracteriza por (Giddens, 1999):

- a) Separación entre tiempo y espacio, que se recombinan “regionalizando” temporal y espacialmente la vida social;
- b) Desanclaje de los sistemas sociales<sup>47</sup>, con lo cual las actividades y las relaciones sociales se reorganizan a través de grandes distancias entre tiempo y espacio, en oposición al clásico contexto local y localizado;

---

<sup>47</sup> Los mecanismos de desanclaje son dos: las señales simbólicas (que son medios de intercambio que pueden ser pasados de unos a otros sin consideración por las características de los individuos o grupos

- c) Reflexivo ordenamiento y reordenamiento de las relaciones sociales, es decir, las prácticas sociales se examinan y reforman constantemente a partir del conocimiento sistemático que sobre las mismas se van teniendo, de tal modo que la vida social va quedando al margen de la tradición y de lo tradicional.

Otro modo de afrontar el debate sobre la realidad es hablar de postmodernidad (Baudrillard, 1980; Baudrillard *et al.*, 1998; Castells, 1999; Lyotard, 1989; Vattimo *et al.*, 1990; Vattimo, 1994), donde dos circunstancias se transforman en centrales (Lyon, 2000):

- a) La importancia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, que a su vez facilitan la extensión de las relaciones sociales como la globalización.
- b) El consumismo, que quizá esté eclipsando la convencional posición central de la producción.

Los procesos comentados responden en todos los casos a una profunda dinámica transformadora de amplia difusión que de uno u otro modo se reflejan en el ámbito deportivo. Sin ir más lejos, los espacios y tiempos deportivos, tanto en su vertiente práctica como espectacular, tienen su referente en la regionalización espacio - temporal de la vida social. Así mismo, hablar de desanclaje y de sistemas expertos es hablar de fiabilidad que, en el mundo del deporte se manifiesta en la consecución de una serie de logros científico - técnicos (bicicletas aerodinámicas, sustancias nutritivas que incrementan el rendimiento del deportista, materiales más resistentes, etc.) y en la presentación de una serie de individuos reconocidos por su experiencia profesional (entrenadores, médicos, informadores, el propio deportista, etc.). En lo que se refiere a la destradicionalización que surge a partir del reflexivo ordenamiento y reordenamiento de las relaciones sociales podemos señalar como, por ejemplo, ciertas circunstancias que se nos presentan en el mundo del deporte como tradiciones no son tal. Ni la “tradicional” ceremonia de inauguración de los juegos Olímpicos lo es, -es, en cambio, propaganda, negocio y espectáculo-, ni, por citar otro ejemplo, lo es el “tradicional” sentimiento de pertenencia a un club, como si este hecho nos incluyese automáticamente en una perfecta y armoniosa comunidad. *Pertenecer* a un club nos da derecho a *pagar* una cuota mensual o anual, a *comprar* camisetas o bufandas con los colores del club, a *consumir* noticias en torno al mismo, etc.

Por otro lado, nos encontramos con temas relacionados directamente con la sociedad del riesgo en lo que atañe al deporte, ahí está la “ecologización del deporte” entendida como la extensión de las actividades deportivas al ámbito de la naturaleza (surf, *mountain bike*, parapente, escalada, barranquismo, etc.), pero que al mismo tiempo tiene su contrapunto en la problemática asociada a la conservación de los recursos naturales que pueden verse afectados tanto por la práctica de la especialidad deportiva en sí (motocross, *mountain bike*, deportes náuticos a motor, etc.) como por el numeroso público que acude a presenciar un espectáculo deportivo en el medio natural (por

---

que los manejan en un contexto determinado, como por ejemplo, el dinero o los medios de legitimación política) y los sistemas expertos (que son sistemas de logros técnicos o de experiencia profesional que organizan grandes áreas del entorno material y social en el que vivimos, y que además implican fiabilidad).

ejemplo, la subida a los Lagos de Covadonga o al Angliru en la Vuelta Ciclista a España).

Los problemas de salud asociados al deporte, la violencia en el deporte o la expresión de nacionalismos y regionalismos a través del deporte también constituyen nuevos parámetros desde los que abordar el deporte en la sociedad del riesgo. Respecto al primer caso, señalar como, aunque tradicionalmente el deporte se ha considerado dentro del ámbito relacionado con la salud e higiene, para determinados contextos sociales de riesgo relacionados con el acontecer de las sociedades modernas (ritmo de vida acelerado o bien sedentarismo manifiesto) y para determinadas prácticas deportivas (puenting, barranquismo, paracaidismo, etc.) el deporte puede resultar adverso para la salud, en forma de lesiones musculares y cardiovasculares, lesiones óseas, fallecimientos, etc.

En torno a la violencia en el deporte, aunque es seguro que el grado de violencia de las sociedades modernas es sustancialmente inferior respecto a épocas anteriores (Elias y Dunning, 1992), no cabe duda que, aunque más controlada (y al mismo tiempo más amplificadas por lo *mass media*), podemos encontrar síntomas de violencia en el deporte, tanto en su vertiente práctica como en su vertiente espectacular, teniendo este segundo aspecto un mayor impacto a nivel social.

Relacionado con este último fenómeno, nos encontramos con la dimensión propagandística que conlleva el deporte, especialmente en los grandes acontecimientos internacionales, auténtico escaparate para exaltar idearios políticos, regionalismos y nacionalismos de toda índole.

El fenómeno de la mundialización y de la globalización, -el segundo término más restringido al ámbito de lo económico-, también se refleja claramente en el mundo del deporte como espectáculo y fenómeno de masas, donde *Anelkas, Rivaldos, Ronaldos, Zidanes, Figos, Jonhsons, Jordans, Woods* y un largo etcétera, son significativos ejemplos de símbolos mercantiles, que aunque reflejan únicamente una parte minoritaria de la realidad deportiva, es la más visible. Estos símbolos mercantiles, iconos de las multinacionales, además de generar enormes cantidades de dinero a través de la publicidad, son conocidos tanto por los niños de las favelas de Río de Janeiro como por cualquier familia acomodada del Norte de Alemania. En este marco de globalización, las fuentes del significado colectivo y grupal tradicionales (conciencia de clase o fe en el progreso) se debilitan, concentrándose en el individuo el esfuerzo y la responsabilidad de definición tanto social como individual (Beck, 1988b, 1997).

Pero al mismo tiempo, -en lo que constituye la otra cara de la globalización-, en el deporte el individuo puede reencontrarse a sí mismo y / o a los demás a través de la práctica de actividades deportivas en grupo, formando parte *activamente* de un pequeño club deportivo, enfrentándose a retos ante otros adversarios o contra la naturaleza, etc. Claro que también cabe la posibilidad de que el individuo trate de definirse en el grupo marginal o subcultural vinculado al deporte espectáculo (grupo ultra, grupo de hinchas), un modo bastante diferente de definición personal y grupal al comentado anteriormente.

Son, pues, estos temas y otros, como los relacionados con el género y la edad en el deporte (Mosquera y Puig, 1998) o con la dimensión estética de la modernidad (Lash,

1997a, 1997b) y su expresión en el mundo del deporte, los que están configurando las nuevas realidades del deporte moderno.

## **5.6. Resumen del capítulo**

Las reflexiones en torno a las mutuas relaciones de influencia que se establecen entre sociedad, juego y deporte, sirven de introducción al estudio del proceso evolutivo del deporte en la sociedad occidental. Como se presenta en el Cuadro 5.1., la sociedad y el juego se influyen directamente entre sí, ya que el propio juego es sociedad, es creador de cultura. Sin embargo, el vínculo existente entre sociedad y deporte posee un carácter más desigual ya que, en última instancia, es la sociedad quien determina las principales cualidades del deporte, a pesar del peso cada vez mayor que éste tiene en diferentes contextos sociales. Finalmente, por lo que se refiere a la relación entre juego y deporte, desde un punto de vista histórico vamos a ver como en un primer momento el juego ejerce aún una notable influencia sobre el deporte, circunstancia que se modifica con el inicio de la Revolución Industrial, momento en el que la relación de influencia mutua se invierte, pasando a influir el deporte directamente sobre el juego. En este sentido, el deporte se convierte en el indiscutible protagonista de la modernidad en detrimento del juego.

Los orígenes remotos del deporte emergen borrosamente a partir de restos arqueológicos e interpretaciones efectuadas por antropólogos e historiadores del deporte. Por ello, cualquier intento de encontrar un hecho o un momento específico que marque el punto de partida de la actividad deportiva estará de antemano condenado al fracaso, ya que el deporte nace en el seno del juego, esto es, en el ámbito de la cultura, donde se entremezclan lo sagrado y lo lúdico. Pero además el deporte en sus inicios se caracteriza por poseer una dimensión utilitaria, singularizada en la preparación física para la subsistencia (fortaleza y habilidad), o lo que es lo mismo, en el entrenamiento para la caza y para la guerra.

Las primeras manifestaciones deportivas tienen lugar en la Grecia antigua. La relativa prosperidad y estabilidad en diferentes órdenes de la vida que garantiza el modelo de organización social de las ciudades - estado, así como la disponibilidad de un mínimo de ocio para los más privilegiados por esta situación, favorece la regular celebración de juegos deportivos, entre los que destacan los Juegos Olímpicos (776 a. d. C. hasta 394 d. C.). Las olimpiadas constituyen el acontecimiento “agonístico” por excelencia, donde lo lúdico, lo festivo, y lo sagrado se entremezclan configurando un fenómeno social pleno de sentido.

La pseudo - democratización del deporte en la Edad Media hay que entenderla en el sentido de que la actividad deportiva se extiende a capas más amplias de la población respecto a épocas anteriores. Sin embargo, se aprecian importantes diferencias en las prácticas deportivas entre las clases aristocráticas (torneos, justas y duelos) y las clases populares (juegos de pelota, especialmente la *soule*, considerado antecedente inmediato del rugby o fútbol actuales).

Si entendemos el deporte en un sentido laxo, parece que no se trata de un fenómeno tan novedoso, pues, como hemos visto en este capítulo ya encontramos diferentes manifestaciones deportivas en los albores de nuestra historia. Esta coyuntura puede dar

pie tanto la invocación de la existencia de “momentos puros” en la historia del deporte, como a las explicaciones “continuístas” del mismo. En el primer caso, se defiende la existencia de un espíritu deportivo verdadero, lúdico y desinteresado, que alguno autores como Gillet (1971) sitúan en los momentos anteriores a la configuración del deporte moderno, obviando que ya en la antigua Grecia se tiene constancia de sobornos a jueces y árbitros, trampas llevadas a cabo por los propios deportistas, marginación de la mujer en el deporte, peleas y tumultos dentro y fuera de los recintos deportivos, etc. El segundo caso, se sustenta en la pretensión del Barón de Coubertin de recuperar para los Juegos Olímpicos modernos, -en el marco de su pedagogía deportiva (Coubertin, 1972)-, el espíritu de participación, superación, entendimiento, lucha caballerosa, etc., que se supone existía en los Juegos Olímpicos antiguos. Ambas perspectivas, cargadas de ideología “nostálgica” y “progresista”, respectivamente, no contemplan la especificidad de muchas de las características del deporte actual, características que son exclusivas del tiempo y de la sociedad en que vivimos. En ocasiones, cuando se estudia la evolución del deporte a lo largo de la historia, no se cae en la cuenta de que éste es un concepto relativamente moderno que se utiliza para designar una serie de actividades que en otros contextos sociohistóricos, tenían un sentido, un significado y una repercusión muy diferente a la que tienen hoy en día.

Las raíces del deporte contemporáneo hay que buscarlas en el modelo de sociedad que surge a partir de la Revolución Industrial, así como en las nuevas formas de pedagogía deportiva características de las *public schools* inglesas, orientadas a la reglamentación de la actividad deportiva, y propuestas entre otros, por el inglés Thomas Arnold. La codificación, estandarización y homologación de los reglamentos deportivos constituye uno de los acontecimientos centrales en el proceso de configuración del deporte moderno que, tomando como referencia inicial el modelo inglés, se articula a partir de cuatro grandes áreas de situación y acción: a) Gran Bretaña (práctica deportiva reglamentada e institucionalizada); b) Estados Unidos (formas capitalistas del deporte); c) Europa occidental (nueva organización y promoción del deporte a nivel mundial vía Movimiento Olímpico, Comité Olímpico Internacional y, sobre todo, Juegos Olímpicos); y d) Europa del Este (intento por configurar un “nuevo” deporte).

Para finalizar, se deja abierta la puerta a algunas de las nuevas realidades del deporte que pueden tornarse centrales en los nuevos contextos sociales de modernidad, modernización reflexiva y posmodernidad: la “ecologización del deporte” y los problemas de salud relacionados con éste en el marco de la sociedad del riesgo, la destradicionalización del deporte (*consumir es pertenecer* al club), la mundialización y globalización del mismo (los grandes iconos mundiales del deporte), las nuevas formas de instrumentalización política del deporte, y un largo etcétera, van a configurar de algún modo, -lo están haciendo ya-, el deporte que viene.



## 6. EL DEPORTE EN LA SOCIEDAD ACTUAL

Afrontar el estudio del deporte en la sociedad contemporánea implica partir del hecho de que éste es un acontecimiento típicamente humano que ha de enmarcarse en el contexto social general en el que está inmerso.

Hoy en día, desde las instancias políticas y gubernamentales, se afirma con rotundidad la utilidad del deporte para la sociedad y los beneficios que éste reporta al individuo (VV. AA, 1996). Así parecen atestiguarlo los trabajos científicos y es por ello por lo que los poderes públicos han de garantizar su práctica, su difusión y su estímulo. En concreto, la Unión Europea reconoce que “el deporte mejora nuestro bienestar físico. Contribuye a desarrollar habilidades personales útiles para la vida diaria, como la resistencia y el trabajo en equipo. El deporte introduce a muchas personas en organizaciones y asociaciones, donde participan activamente en redes culturales y practican la responsabilidad democrática. El deporte es nexo de unión entre las diferentes nacionalidades y culturas, contribuye a la integración social de los discapacitados y une a las personas, ya sea como jugadores o como espectadores [...]. Pero el deporte profesional también es un importante factor económico. De él dependen millones de ecus y miles de puestos de trabajo. El interés financiero no se centra únicamente en los resultados obtenidos en el campo de fútbol o en el estadio, sino también en los derechos de retransmisión, la publicidad de productos y muchas otras actividades conexas” (Comisión Europea, 1996).

El deporte en sociedad no se ajusta únicamente a patrones educativos y saludables, sino que se extiende al ámbito de lo político y de lo económico, dominios que afectan incluso a las presumiblemente más “idílicas” formas deportivas (integración y bienestar físico). Se hace necesario, pues, diferenciar de qué deporte hablamos cuando hablamos de deporte ya que, por ejemplo, nos encontramos ante toda una serie de actividades y hábitos deportivos teóricamente saludables, socializadores y terapéuticos, que si se realizan o interpretan de manera incorrecta pueden generar en el individuo un malestar físico o psíquico<sup>48</sup>. A esto hay que sumarle, entre otras cuestiones, los problemas sociales que el deporte puede generar en relación con la violencia que se desata en ciertas ocasiones dentro y en torno a los terrenos de juego, la especulación existente alrededor del mundo del deporte, o la instrumentalización política que se hace del mismo. **El deporte tiene, a grandes rasgos, varias caras y es lo que es, no lo que se pretende que sea.**

Cagigal (1975) diferencia dos grandes líneas divergentes en del deporte actual en lo que respecta tanto a sus características como a sus funciones. Así, habla de “deporte - praxis” y de “deporte - espectáculo” (ver Cuadro 6.1.). En ambos casos tienen lugar las características originales y primigenias del deporte (juego / agón, ejercicio físico y competición), sólo que cada una se manifiesta con diferente intensidad en un caso y en otro. Así, juego y ejercicio físico son más característicos del deporte - praxis que del deporte - espectáculo, en el que predomina el aspecto competitivo.

---

<sup>48</sup> Me refiero tanto a los individuos que practican actividades deportivas muy esporádicamente de manera no controlada, como a los que sin practicarlas se sienten incómodos por no hacerlo debido a la presión social a la que se ven sometidos (medios de comunicación, estándares corporales).

<b>Deporte - praxis</b>	<b>Deporte - espectáculo</b>
<b>Funciones principales</b> Ocio activo / Higiene / Salud / Desarrollo biológico / Esparcimiento / Educación / Pausa en el tecnicismo (tregua) / Relación social / Superación	<b>Funciones principales</b> Ocio pasivo / Contacto social / Profesión / Trabajo / Rendimiento (resultado) / Política
<b>Funciones secundarias</b> Vuelta a la naturaleza / Descanso / Canalización de la agresividad / Hedonismo / Masoquismo (disfrute en el esfuerzo) / Riesgo / Autoexpresión / Autocontrol / Juego limpio / Perseverancia / Entrega / Educación / Expresión estética / Política / Liberación (emancipación) / Internacionalismo / Nacionalismo (patriotismo) / Adaptación / Campeonismo / Reglamentación / Institucionalización	<b>Funciones secundarias</b> Manifestaciones estéticas / Interaccionalismo / Exigencia / Campeonismo / Récord / Promoción social / Afirmación nacional / Droga (alienación) / Consumismo / Adaptación al sistema ( <i>establishment</i> ) / Canalización de la agresividad / Equilibrio / Reglamentación / Institucionalización
<b>Sociedad y deporte - praxis</b> <i>Mass media</i> / Técnica / Ciencia / Comercio	<b>Sociedad y deporte -espectáculo</b> <i>Mass media</i> / Ciencia / Técnica / Método / Industria / Finanzas / Comercio

**Cuadro 6.1. Funciones principales y secundarias del “deporte - praxis” y del “deporte-espectáculo”. Fuente: Cagigal (1975).**

Desde los poderes públicos existe un reconocimiento explícito en torno a la necesidad de promocionar el deporte en la sociedad. La Constitución Española recoge en su Art. 43: “Los poderes públicos fomentarán la educación sanitaria, la educación física y el deporte. Asimismo, facilitarán la adecuada utilización del ocio”. La actividad deportiva en España, -que desde el poder se presenta al mismo nivel que la salud, la educación física y el ocio-, se regula a través de la Ley 10 / 1990, de 15 de octubre, del deporte (BOE núm. 249, de 17 de octubre)<sup>49</sup>. En dicha Ley se reconoce que la actividad deportiva es una de las actividades sociales con mayor arraigo y capacidad de movilización y convocatoria, además de elemento determinante de la calidad de vida y

<sup>49</sup> Previamente, la actividad deportiva se regulaba a nivel estatal por la Ley 13 / 1980.

Una vez aprobada la Ley del deporte en España, las diferentes Comunidades autónomas comenzaron a promulgar sus respectivas leyes del deporte (actualmente todas las Comunidades autónomas disponen de Ley del deporte, a excepción de Ceuta y Melilla): Ley 9 / 1990 de 22 de junio de Castilla - León; Ley 4 / 1993 de 16 de marzo de Aragón; Ley 4 / 1993 de 16 de julio de la Región de Murcia (nueva Ley 2 / 2000 de 12 de julio); Ley 4 / 1993 de 20 de diciembre de la Comunidad Valenciana; Ley 15 / 1994 de 28 de diciembre de la Comunidad de Madrid; Ley 2 / 1994 de 29 de diciembre de Asturias; Ley 3 / 1995 de febrero de las Islas Baleares; Ley 1 / 1995 de 2 de marzo de Castilla - La Mancha; Ley 2 / 1995 de 6 de abril de Extremadura; Ley 8 / 1995 de 2 de mayo de la Comunidad de La Rioja; Ley 8 / 1997 de 9 de julio de Canarias; Ley 11 / 1997 de 22 de agosto de Galicia; Ley 8 / 1998 de 7 de abril de Cataluña (modificada por Ley 8 / 1999 de 30 de julio); Ley 14 / 1998 de 11 de junio del País Vasco; Ley 6 / 1998 de 14 de diciembre de Andalucía; Ley 2 / 2000 de 3 de julio de Cantabria; y Ley foral 15 / 2001 de 5 de julio de Navarra.

Las competencias autonómicas en materia deportiva suelen centrarse en cuestiones relativas a los sujetos y asociaciones deportivas, a la actividad deportiva competitiva, a la investigación, formación y enseñanzas deportivas, a la disciplina y justicia deportiva, y a las instalaciones y equipamientos deportivos de ámbito autonómico. Mientras, aspectos relacionados con el dopaje y con la violencia, con el COE (Comité Olímpico Español) y con la Asamblea General del Deporte, con la condición extrajudicial del deporte y con el deporte de alto nivel, se gestionan principalmente desde el ámbito estatal.

de la utilización activa / participativa del tiempo de ocio hoy en día. El deporte, fenómeno social de amplia extensión e intensidad, es al mismo tiempo:

- a) Elemento fundamental del sistema educativo.
- b) Elemento de salud.
- c) Elemento de igualdad entre los ciudadanos.
- d) Elemento de inserción social.
- e) Elemento de solidaridad.

Como la práctica deportiva es una actividad libre y voluntaria que tiene su base en la sociedad, el Estado ha de situarse en un término intermedio en lo que se refiere a la ordenación y racionalización deportiva, es decir, no abdicará de sus responsabilidades, ni se convertirá en el principal protagonista.

Tres son los grandes objetivos generales de la Ley del deporte, cada uno relacionado con algún aspecto del fenómeno deportivo: ocio, educación, salud, asociación, institución, espectáculo y mercado (ver Cuadro 6.2.).

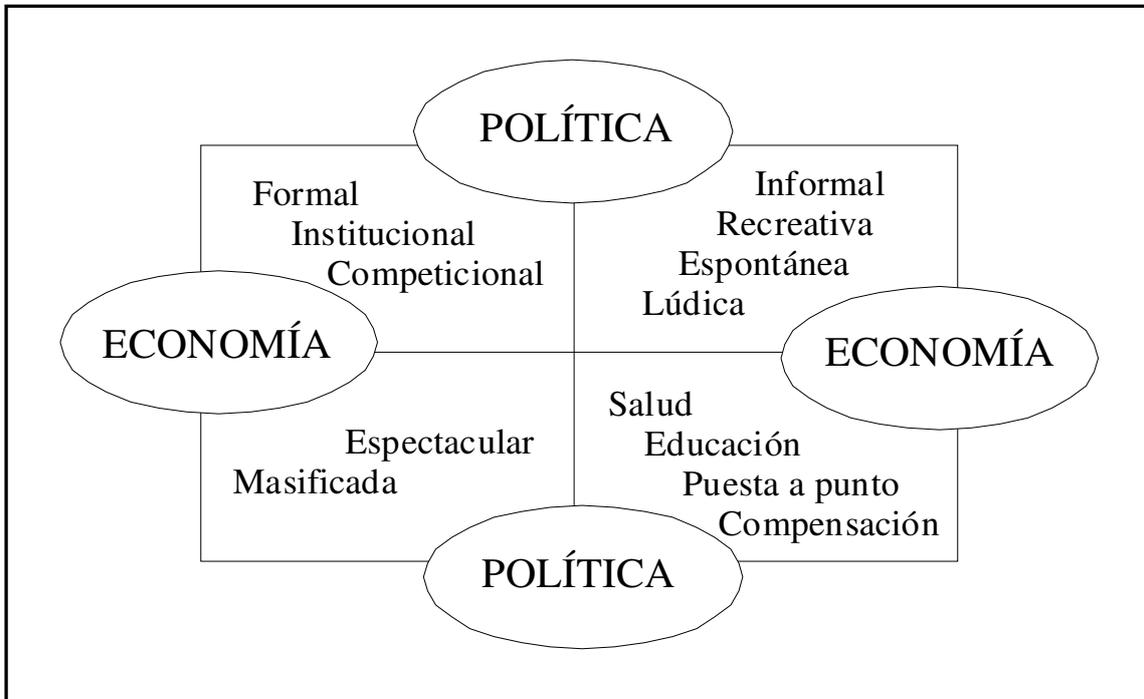
ASPECTOS DEL FENÓMENO DEPORTIVO	OBJETIVOS GENERALES DE LA LEY
- Práctica deportiva del ciudadano como actividad espontánea, desinteresada y lúdica o con fines educativos y sanitarios.	- Fomentar la práctica deportiva y ordenar su funcionamiento, cuando ésta trasciende del ámbito autonómico.
- Actividad deportiva organizada a través de estructuras asociativas.	- Reconocer y facilitar la actividad deportiva organizada a través de estructuras asociativas.
- Espectáculo deportivo, fenómenos de masas, cada vez más profesionalizado y mercantilizado.	- Regular el espectáculo deportivo, considerándolo como una actividad progresivamente mercantilizada.

**Cuadro 6.2. Aspectos del fenómeno deportivo según la Ley española del Deporte 10 / 1990 de 15 de octubre, y objetivos generales de dicha Ley.**

En esta línea, Puig y Heinemann (1991) ponen de manifiesto las transformaciones experimentadas por el deporte, que ha dejado de ser un sistema autónomo y se ha convertido en un **sistema abierto con escasa identidad propia y estrechamente conectado a otros sistemas** como el económico, el político, el educativo y el de los medios de comunicación. Así pues, el fenómeno deportivo ha cambiado, produciéndose una ruptura con el modelo deportivo tradicional.

Por consiguiente, a la hora de analizar el deporte moderno en sociedad es indispensable diferenciar a efectos operativos sus **dimensiones más significativas** que, considero, pueden resumirse en seis (ver Cuadro 6.3.):

- 1) Dimensión política.
- 2) Dimensión económica.
- 3) Dimensión formal.
- 4) Dimensión informal.
- 5) Dimensión espectacular.
- 6) Dimensión higiénico - educativa.



**Cuadro 6.3. Las dimensiones del deporte moderno.**

En ningún caso estas dimensiones son excluyentes, sólo que en función de la actividad deportiva a que nos refiramos tienen una mayor o menor presencia. Así, por ejemplo, un partido de la liga de fútbol entre el Real Madrid y el Barcelona se encontraría a medio camino entre la dimensión formal y la espectacular del deporte y apenas sí presentaría elementos meramente informales, higiénicos o educativos, mientras que si hablamos de una excursión a pie por el campo, el peso de las dimensiones se invierte. De hecho, hay una muy estrecha relación entre la dimensión formal y espectacular (parte izquierda del cuadro), por un lado, y entre la informal, higiénica y educativa (parte derecha del cuadro), por otro. En el primer caso, estamos ante el denominado deporte competitivo formal, profesional, deporte de elite y alto nivel, deporte de masas, deporte comercial y de búsqueda de resultados. En el segundo caso, tienen cabida el deporte como recreo y actividad educativa, el deporte espontáneo y expresivo, el deporte no profesional, el deporte popular o deporte para todos, y el deporte como compensación o puesta a punto. Mientras, las dos primeras dimensiones, lo político y lo económico -junto con el ámbito del ocio, del que me ocuparé más adelante-, interaccionan constantemente en mayor o menor grado según las circunstancias, con las demás dimensiones.

## **6.1. La dimensión política**

La relación entre poder y deporte constituye, -junto con la económica-, una de las relaciones más importantes del deporte moderno que se conecta significativamente con sus demás dimensiones y ámbitos (deporte y competición, deporte y espectáculo, deporte y salud, deporte y educación, y deporte y ocio).

El poder puede analizarse como la capacidad coercitiva del individuo para hacer prevalecer su voluntad sobre otro u otros individuos o grupos dentro de una relación social (Murillo, 1988; Weber, 1993). En el caso del deporte, por ejemplo, generalmente se impone la voluntad del entrenador sobre la del deportista, con lo cual estaríamos estudiando como se distribuyen el poder, la autoridad y los recursos en el interior de las organizaciones deportivas (Heinemann, 1999). Sin embargo, en esta investigación me centro principalmente en dos aspectos más relacionados con las estructuras de poder que cristalizan en el deporte. Me refiero a: a) la instrumentalización política del deporte, y b) la política deportiva.

### **6.1.1. La instrumentalización política del deporte**

Las investigaciones realizadas acerca de la instrumentalización política del deporte han sido fundamentalmente de tipo teórico, debido a que las relaciones entre poder y deporte son tan sutiles que, en la mayoría de los casos, el establecer un estudio sistemático de carácter experimental resulta eminentemente complejo, más allá de los análisis de discurso y contenido. Sin embargo, existen ciertos contextos a priori deportivos en los que esta relación se manifiesta con gran nitidez en forma de **propaganda**, con lo que pasamos de una actividad deportiva a una actividad paradesportiva y / o parapolítica.

El deporte cumple una trascendente función ideológica que ya se revela en los primeros momentos de la historia. En la Grecia clásica el deporte, además de ser un instrumento para la formación integral del ciudadano al servicio del Estado, otorgaba un gran prestigio a la ciudad de la que era natural el vencedor de una determinada prueba, hasta tal punto que se llegaba a falsificar el origen de un atleta para lograr esa honra añadida. Otros ejemplos podrían ser el *pan et circum* a través del cual los gobernantes romanos mantenían a la población al margen de las cuestiones políticas, o el prestigio que suponía para cualquier gobierno el poseer un poderoso y bien preparado ejército o una pujante caballería, en una época en la que el mundo militar y el mundo deportivo se solapaban claramente<sup>50</sup>.

En el mundo occidental contemporáneo ha sido **en momentos de conflicto manifiesto o latente** cuando con más fuerza se han producido situaciones de instrumentalización política del deporte, tanto en el ámbito internacional como en el doméstico, en especial en etapas de pre - guerra, guerra y post - guerra, en el primer caso, y durante el auge de los regionalismos, nacionalismos y localismos, en el segundo.

---

<sup>50</sup> Aún hoy en día existe una estrecha relación entre el mundo militar y el mundo deportivo ya que, aparte de la caballería, la actividad castrense implica el entrenamiento en determinadas disciplinas (marcha, obstáculos, lanzamiento, combate, natación, tiro, etc.) con el objeto de obtener unas aptitudes físicas acordes con la función militar. Esta situación es extensible también a otras fuerzas de seguridad estatales (policía) o privadas (empresas de seguridad).

Los estados totalitarios han tenido tradicionalmente en gran estima el hecho de poseer una buena aptitud física. Hitler sostenía la idea de que era más importante la formación física (cuerpo sano y carácter firme y honesto) que la intelectual. En un contexto como este, el boxeo es más valorado que la lectura. Mussolini, por su parte, utilizaba, al estilo nazi, las exhibiciones deportivas para demostrar la pureza de la raza fascista frente a otras razas inferiores. Mientras, en la URSS y demás países satélites, el deporte, además de ser fuente de salud y progreso, se emplea desde la esfera política para adoctrinar y difundir la ideología del Estado entre la población. De este modo, en los estados nacionalsocialista, fascista y comunista, el deporte se conforma como un deber cuasi patriótico de todo ciudadano y como entrenamiento militar y preparación al trabajo. En este sentido tanto los clubes como las asociaciones deportivas cumplen una importante función de **transmisión ideológica e integración política** (González Aja, 2002).

Los Juegos Olímpicos constituyen el principal trampolín deportivo a través del cual los gobiernos han utilizado el deporte con fines propagandísticos, no sólo en el caso de los regímenes totalitarios, sino que también los gobiernos democráticos aprovechan el deporte con fines similares. Desde que en 1896 se celebraron en Atenas los primeros Juegos de la era moderna, tanto las ciudades organizadoras de dicho evento, como los países participantes en él, se han servido en mayor o menor medida de los Juegos para exaltar y reivindicar una ideología determinada a través de la superioridad en el terreno deportivo. Berlín-36 y Moscú-80 son dos casos paradigmáticos de la exaltación del nacionalsocialismo y del comunismo, respectivamente, a través la actividad deportiva.

El uso del deporte por parte de los gobiernos en relación con el mantenimiento de las estructuras de poder ha sido tratado fundamentalmente desde la perspectiva marxista para criticar, a través del ejemplo deportivo, el sistema social imperante. Brohm (1982) analiza la génesis, estructura y funciones de la institución deportiva en el marco de una investigación crítica del modo de producción capitalista, donde el deporte no es sino un nuevo tipo de aparato ideológico del Estado burgués, que es quien lo mediatiza. Como institución ideológica estatal, el deporte está insertado, -al igual que cualquier institución-, en tres estratos:

- a) Marco simbólico: la institución deportiva se inserta en una doble estructura significativa. Por un lado, en la del dinero y el salario y, por otro, en un sistema cibernético a través del código del cuerpo (tiempo, espacio, rendimiento, récord, etc.). De este modo, el deporte toma las características del behaviorismo simbólico y del maquinismo industrial.
- b) Marco de la división social del trabajo: la institución deportiva está en el centro de tres subsistemas, que son la institución del tiempo libre y ocio, la institución del cuerpo y la institución del rendimiento social. Así, el deporte se constituye como la institución del rendimiento del cuerpo en el marco del tiempo libre.
- c) Marco institucional concreto y materialmente delimitado: el club constituye la célula deportiva básica de la institución deportiva. El club produce y elabora la ideología deportiva.

El deporte, así considerado, es un sector dominante de la vida social y un hecho social cotidiano que se instala gradualmente en la conciencia de todas las capas sociales, al tiempo que toma cuerpo una ideología deportiva (capitalista) con efectos directamente políticos.

Laguillaumie (1978), en una línea similar a la anterior, realiza un análisis sociopolítico del deporte, resaltando su carácter superestructural y su relación con otras capas superestructurales, con la economía mundial dominante y con el imperialismo. Así, el deporte constituye una organización mundial que cada Estado organiza y controla en el ámbito doméstico a través de sus competiciones, sus campeones, sus récords, su comité olímpico y sus federaciones. El deporte es, pues, un deporte de Estado o, lo que es lo mismo, un engranaje del capitalismo monopolista de Estado.

Para Laguillaumie el deporte ha desarrollado su propia industria a través de la publicidad y de los medios de comunicación, y constituye un fiel reflejo de las categorías del sistema capitalista industrial (competición, rendimiento, medicina, récord, especialización, taylorización, hombre - máquina, alienación etc.) y de la ideología burguesa (jerarquía y promoción social, trabajo y patria, *fair play* entre las clases sociales, etc.). El deporte es, además, un espectáculo con un ceremonial parafascista que moviliza a las masas con el objetivo de instaurar unos valores mercantiles, “culturales” y políticos.

En primera instancia, para los autores de corte marxista no es posible reformar el deporte dentro del actual contexto capitalista y, sólo el advenimiento de una sociedad comunista liberará al deporte de sus nocivas características. Sin embargo, la participación de países del Este de Europa en la mayoría de las competiciones deportivas “capitalistas”<sup>51</sup>, y, sobre todo, los casos de doping (anfetaminas, esteroides, testosterona, etc.), falso amateurismo, culto al récord, etc., que se producen entre algunos deportistas del Este, echaron por tierra las tesis de estos autores que se vieron obligados a revisarlas y / o aceptarlas sólo parcialmente, y que vienen a demostrar que la instrumentalización política del deporte no era potestad exclusiva del sistema capitalista.

Aunque las tensiones políticas continuaron manifestándose a través del deporte (boicots en los Juegos Olímpicos de Moscú - 80 y Los Ángeles - 84), cuando el bloque soviético comienza a abrirse a occidente y, finalmente, cuando cae el muro de Berlín, el deporte del Este europeo ya se encuentra plenamente integrado en la estructura y en la dinámica general de la actividad deportiva moderna.

Hoy en día el deporte ya no se utiliza con unos fines estrictamente propagandísticos al estilo fascista o comunista, salvo en casos de regionalismo, nacionalismo y localismo o de reivindicación puntual por parte de un determinado grupo social. Pensemos, en el primer caso, en lo que supuso a efectos propagandísticos el hecho de participar por primera vez en un Mundial de fútbol a una nación emergente como Croacia (tercera en Francia - 98), o en las pretensiones de algunas comunidades autónomas españolas para que sus selecciones sean reconocidas oficialmente (selección vasca, selección catalana). Para el segundo caso podemos citar la publicidad que los atletas negros realizaron en la Olimpiada de México para reivindicar una solución a los problemas raciales (“Black Power”), o las manifestaciones de cualquier deportista famoso en favor o en contra de

---

<sup>51</sup> Sobre este particular, señala Mandell (1986: 274): “el equipo soviético participaría de forma modesta en la olimpiada de Helsinki de 1952, con éxito en la de Melbourne y de manera muy destacada en las siguientes, demostrando a todo el mundo que los héroes, los récords y las victorias deportivas no eran patrimonio de una raza o de un sistema político determinado y que todo ello podía lograrse con bastante poco tiempo mediante la diligente aplicación de tiempo, energía y dinero”.

determinadas decisiones políticas como, por ejemplo, la de los deportistas yugoslavos contra el bombardeo de la OTAN sobre Yugoslavia<sup>52</sup>.

La dimensión política del deporte moderno es, pues, una constante que deja su impronta en las demás dimensiones del mismo. Se presenta de forma menos manifiesta que en períodos de agudo conflicto social, pero está al fin y al cabo presente.

Al margen de los casos extremos de instrumentalización política, -propios de sistemas políticos extremos-, Levet (1988: 202) afirma que “en Occidente, el deporte se asocia en primer lugar a la competición, al ocio, al juego, al recreo, a la educación física. Sus vínculos con los objetivos de la política general son muy distendidos”, y cita, al menos, cuatro formas de utilización estratégica del deporte por parte del poder: a) simulacro *versus* violencia; b) espectáculo *versus* realidad; c) jerarquización *versus* relacionalidad; d) normalidad *versus* autonomía.

Mi propuesta es fundamentalmente diferente a la de Levet, pues considero que actualmente la dimensión política del deporte sí tiene un peso específico en la política general a diferentes niveles. Y no exactamente en el sentido en que entiende Meynaud (1972) las relaciones estructurales entre deporte y política cuando afirma que la influencia del deporte sobre la política es menor que la de la política sobre el deporte y, si se produce la primera circunstancia es porque el universo político ha intervenido previamente en el deportivo. Hoy, el deporte es un fenómeno social con entidad difusa, capaz de afectar y verse afectado por la esfera política. Si en un primer momento era la política la que, cuando era necesario, perfilaba instrumentalmente la realidad deportiva, en nuestros días la actividad deportiva ha adquirido tal trascendencia en todas sus dimensiones y ámbitos que, tanto lo político como lo económico, a la vez que influyen y constituyen dos importantes dimensiones del deporte moderno, también están altamente influidos por él<sup>53</sup>. Este fenómeno se revela claramente en el segundo de los aspectos relacionados con las estructuras de poder que cristalizan en el deporte: la política deportiva.

### 6.1.2. La política deportiva

La otra cara de la moneda de la vinculación entre poder y deporte se encuentra en la denominada política deportiva, expresión utilizada para referirse a la organización, planificación, decisión, promoción y gestión por parte de las instituciones públicas de cuestiones relacionadas con la actividad deportiva en un contexto democrático, donde el deporte se concibe como un servicio público orientado a la satisfacción de las necesidades deportivas y de tiempo libre de la ciudadanía. El carácter de la política deportiva es más administrativo que propagandístico, lo cual no es óbice para señalar que en toda política deportiva subyace cierto contenido instrumental.

---

<sup>52</sup> Los casos en los que el deporte ha sido utilizado y se utiliza como factor político de cohesión nacional y medio de transmisión de los valores ideológicos dominantes son múltiples. En Suárez (2000) se exponen, entre otros, el caso soviético, americano, cubano, balcánico, musulmán y nacionalsocialista.

<sup>53</sup> A modo de ejemplo, en el plano figurativo podemos señalar como gran parte del lenguaje político se ha “deportivizado”. Cada vez es más habitual escuchar entre nuestros políticos expresiones como: “Meterle un gol a la oposición”, “Mover ficha”, “Nos han cogido en fuera de juego”, etc.

El marco geográfico de aplicación e implantación de una política deportiva concreta puede ser muy amplio en el caso de políticas deportivas internacionales o muy reducido en de las locales. Las primeras marcan las pautas generales a seguir que permiten la articulación de un complejo entramado deportivo mundial, pero son las políticas deportivas que se desarrollan en el ámbito nacional, regional o local, las que tienen una mayor repercusión en el ciudadano que se beneficia de ellas.

Meynaud (1972) considera tres áreas de intervención de los poderes públicos en el deporte:

- a) Salvaguarda del orden (organización y vigilancia de los eventos deportivos, control de la violencia, lucha contra el doping).
- b) Deseo higiénico de mejorar la condición física de la población (preparación militar, equilibrio físico y bienestar, rendimiento laboral).
- a) Afirmación del prestigio nacional.

Estas tres áreas se cubren en el plano gubernamental a través de la construcción de equipamientos, subvenciones a federaciones, clubes y asociaciones, organización de grandes competiciones deportivas, promoción de investigaciones en materia deportiva, deporte para todos, formación de profesionales en educación física, etc.

Sin embargo, si hablamos de **organización, promoción y gestión del deporte**, no podemos aludir exclusivamente al marco gubernamental, pues existen otros grupos, asociaciones y organizaciones de carácter deportivo que, en interacción entre ellas y con los poderes públicos, conforman la realidad de la política deportiva.

En el caso español, tras la consolidación del deporte en el seno de una sociedad democrática relativamente desarrollada en el plano económico y del bienestar, podemos constatar como, además de los poderes públicos, coexisten otros actores que conforman el modelo deportivo estatal. París (1996) señala que el deporte español es fruto de la interacción entre el sector público y el sector privado en todos los ámbitos territoriales (estatal, autonómico y local), tendiéndose cada vez más a definirse las funciones y competencias de cada uno. Así, el sector público se ocupa de:

- 1) Educación física y deporte en el sistema escolar y educativo.
- 2) Construcción y gestión de instalaciones deportivas<sup>54</sup>.
- 3) Formación de profesionales y responsables en materia deportiva.
- 4) Formación de deportistas de alto nivel.

Por su parte, el sector privado, -asociaciones, empresas e individuos-, está más orientado al aspecto de la comercialización del deporte (gestión, explotación, etc.) que al estrictamente relacionado con el poder, y se centra en las iniciativas directas o indirectas que inciden en la práctica deportiva del ciudadano, en función de dos modelos:

- 1) Clubes y asociaciones (tradicional directo).
- 2) Empresas y servicios (moderno indirecto).

---

<sup>54</sup> Sobre la evolución de la política deportiva en materia de equipamientos puede consultarse Andrés (1992).

García Ferrando (1998) recoge la propuesta del libro blanco sobre la I + D en el deporte (VV. AA., 1998a), que operacionaliza la tipología de las organizaciones deportivas en España a partir de: a) el grado de complejidad de sus funciones organizativas; b) el tamaño; y c) el carácter público o no público de su gestión.

Una vez examinadas las dos vías principales de carácter estructural a través de las cuales se vinculan el deporte y el poder (instrumentalización política y política deportiva), matizaré a modo de conclusión ciertos aspectos tratados hasta el momento.

Señalaba anteriormente como Meynaud (1972) enfatiza la mayor relevancia que tiene la influencia de la política sobre el deporte que la del deporte sobre la política. En torno a esta idea habría que distinguir dos cualidades relacionales:

- a) Relación instrumental manifiesta: la política influye directamente sobre el deporte en forma de propaganda.
- b) Relación de influencia mutua ambivalente (manifiesta y latente): en el ámbito de la política deportiva poder y deporte se influyen mutuamente directa (administración) o indirectamente (electoralismo).

Es en ésta última esfera donde podemos contextualizar los actuales vínculos entre poder y deporte, ya que la primera relación (propaganda) es propia de sistemas políticos totalitarios y / o de sistemas en conflicto social puntual (nacionalismos, regionalismos, etc.), donde el deporte, en vez de estar al servicio del ciudadano como ocurre en el marco de un sistema democrático, está al servicio del Estado, nación o grupo social y / o político interesado en instrumentalizarlo en beneficio propio.

Por lo que hace referencia a la relación de influencia mutua ambivalente, es fácil ver, por un lado, la relación menor de la que habla Meynaud en el sentido de que el deporte influye sobre la política. Ahora bien, este tipo de influencia sólo puede darse en el seno de sociedades democráticas, donde *de facto* la actividad deportiva constituye un derecho de la ciudadanía, que tiene la potestad de presionar a los poderes públicos a través de las demandas sociales en materia deportiva. Paradójicamente, muchas de las instituciones deportivas que influyen sobre el poder han sido creadas y / o financiadas desde el propio gobierno. Por ejemplo, las federaciones o clubes deportivos, pese a ser organizaciones privadas desde el punto de vista jurídico, están financiadas por los poderes públicos. Resulta ciertamente complejo diferenciar en circunstancias como esta donde empieza lo político y donde lo deportivo, al ser planos que se yuxtaponen.

Pero, por otro lado, y dentro también de esta relación de carácter mutuo y ambivalente entre poder y deporte, suele ocurrir que, aún en contextos democráticos, el poder se valga del deporte con fines propagandísticos, aunque no de manera tan manifiesta como en los sistemas políticos no democráticos. Actualmente, la política deportiva, además de estar orientada manifiestamente hacia la promoción, gestión, planificación, etc., en definitiva, hacia la democratización del deporte (equipamientos, educación, etc.), también posee un fuerte componente que, por no denominarlo propagandista, lo definiré como electoralista. Esta cualidad latente se exterioriza principalmente a través de la apropiación por parte del Estado de los éxitos deportivos en competiciones de alto nivel y a través de la organización de eventos deportivos de gran repercusión social, que pueden suponer un prestigio añadido al país organizador y a la clase política gobernante, especialmente en el caso de Juegos Olímpicos y Campeonatos Mundiales. Sin ir más

lejos, podemos pensar en el Mundial de Fútbol de España de 1982 (UCD), en la Olimpiada de Barcelona celebrada diez años después (PSOE) o en los recientes Campeonatos Mundiales de Atletismo de Sevilla (PP). Desde los poderes públicos locales y autonómicos también pueden potenciarse determinados deportes populares con objetivos políticos, además de deportivos (por ejemplo, el *chave* en Galicia, la lucha canaria en Canarias, la *soka - tira* en el País Vasco, etc.).

En definitiva, en la sociedad actual parte de la política deportiva está orientada al mantenimiento de las estructuras de poder, con lo cual ciertos aspectos recurrentes que la perspectiva marxista utiliza al abordar el estudio del deporte (simulacro, espectáculo, mixtificación, etc.) pueden resultar todavía válidos como instrumentos de análisis. Y, sin embargo, la relación entre las estructuras de poder y el deporte ha sido últimamente un tema escasamente abordado desde la sociología del deporte, al contrario que en décadas anteriores. Hoy en día, el esfuerzo analítico en este sentido está más centrado en el aspecto relacional del poder en el interior de las organizaciones deportivas (sociología de las organizaciones deportivas).

## **6.2. La dimensión económica**

Junto con la política, la gran vinculación que mantiene el deporte moderno es con la economía, de ahí la relevancia de la dimensión económica del deporte que, sin embargo, suele pasar inadvertida a los ojos del lego. Las múltiples connotaciones económicas manifiestas y latentes del deporte moderno están presentes en cualquier dimensión del mismo: desde la actividad deportiva formal y espectacular del deporte hasta la actividad deportiva individual de carácter informal e higiénico.

La sistematización y cuantificación de la dimensión económica del deporte, -de igual modo que la dimensión política-, es una cuestión todavía por aclarar. Ya Veblen (1995) en su *Teoría de la clase ociosa* se refería a las cualidades paraeconómicas del deporte como elemento diferenciador de clase en función de los hábitos de ocio y consumo deportivo y de las posesiones materiales relacionadas con la actividad deportiva, por ejemplo, armas o animales. Sin embargo, en la contemporánea relación entre economía y deporte, la existencia de un mercado deportivo constituye un hecho relativamente novedoso que tiene sus orígenes en el cambio de naturaleza del deporte: donde prevalecía el amateurismo, el *gentlemanismo*, el voluntarismo, el convivencialismo y el idealismo, hoy predomina el mercado, la empresa, la oferta, la demanda, la producción de artículos deportivos, el consumo de deporte *in situ* y a través de los medios, etc.<sup>55</sup>.

Para Bourdieu (1993, 2000a) el deporte se convierte en un “campo relativamente autónomo de producción de productos deportivos”, cuando -independientemente del tipo de práctica o consumo deportivo-, se populariza y deja de ser un privilegio de las clases más pudientes. Las instituciones y agentes con intereses específicos en este particular “campo de competición” son:

---

<sup>55</sup> Esta innegable realidad no implica que anteriormente el deporte estuviese desprovisto de un valor económico. Sin embargo, siglos atrás el deporte no se organizaba de modo tan manifiesto en torno a los principios de racionalidad económica y, desde luego, sus objetivos económicos no eran tan evidentes como lo son actualmente en algunos casos.

- a) Asociaciones deportivas públicas o privadas (su función es representar y defender los intereses de quienes practican un determinado deporte, diseñando e imponiendo los patrones que rigen esa actividad).
- b) Productores y vendedores de bienes y servicios necesarios para la práctica / consumo de deporte (equipamiento, vestimenta, entrenadores, periodistas, etc.).
- c) Productores y vendedores de entretenimientos deportivos y bienes asociados a ellos (apuestas, *merchandising*, etc.).

Heinemann (1998), amplía y sistematiza la clasificación en lo referente a los grupos de productos característicos del mercado deportivo:

- a) Oportunidades deportivas o prerequisites materiales para la práctica deportiva (instalaciones deportivas, infraestructura, entornos deportivos y organización).
- b) Equipamientos deportivos (aparatos deportivos, ropa deportiva, accesorios de deporte, alimentación deportiva, material informático y otros medios auxiliares).
- c) Prestaciones de servicios (enseñanza de una disciplina deportiva, entrenamiento, promoción de talentos, asesoramientos, asistencia, manifestaciones deportivas).
- d) Productos complementarios que no implican el requisito previo de la práctica deportiva activa, sino que derivan de ella (espectadores - entretenimiento, información, publicidad, patrocinio, seguros, loterías, apuestas, asistencia médica, productos no comerciales como el sentimiento de identidad nacional).

Un segundo gran hito en la popularización - mundialización - articulación del deporte como elemento económico radica en la entrada en escena de los medios de comunicación de masas, que trasladan el acontecimiento deportivo, en su doble vertiente de práctica y espectáculo, a casi la totalidad de la población mundial. Este proceso mediático, que comenzó a gestarse no hace más de un siglo constituye hoy uno de los principales motores del mercado deportivo.

La relación entre deporte y economía puede ser directa, ahí está la contabilidad de los clubes, los presupuestos, los contratos, etc., pero también puede ser indirecta, por ejemplo, a través de la generalización de unos estilos de vida deportivos. De hecho, analíticamente, diferencio dos grandes esferas económicas vinculadas al mercado deportivo (ver Cuadro 6.4.): a) productos, mercancías y servicios directamente relacionados con la actividad deportiva; y b) productos, mercancías y servicios indirectamente relacionados con la actividad deportiva.



**Cuadro 6.4. Mercado deportivo directo y mercado deportivo indirecto.**

### 6.2.1. El mercado deportivo directo

#### 6.2.1.1. La organización económica (financiación del deporte)

La organización económica del deporte tiene su referente en la financiación del mismo. Aludir a los recursos económicos del deporte supone hacer una doble lectura: a) desde el punto de vista del bienestar individual que comporta la actividad deportiva (activa y / o pasiva) se defiende la financiación privada del deporte; b) desde la perspectiva del bienestar y demanda social que genera el deporte se entiende que éste ha de estar sufragado por las diferentes administraciones públicas.

La financiación del deporte tiene una doble naturaleza. Por un lado, el Estado y las diferentes administraciones públicas sostienen la financiación pública del deporte, pues se estima contribuye al bienestar social. Por ello, en las sociedades modernas la aportación de fondos públicos para la promoción del deporte, -tanto para el deporte popular o para todos como para el de alto nivel-, constituye un hecho generalizado. Pero, por otro lado, la consideración del deporte como un negocio y la transformación de la naturaleza jurídica de las sociedades y clubes deportivos en sociedades anónimas, genera nuevos interrogantes acerca de cómo deberían de ser las fuentes de financiación del deporte. Así, “para algunos la financiación pública debería dirigirse preferentemente a la promoción del deporte popular, adoptando un papel subsidiario de ayuda al deporte de elite, en tanto que éste consigue a través de mecanismos de patrocinio y mecenazgo, la autosuficiencia económica” (Durán, García Ferrando y Latiesa, 1998: 216). Y es que,

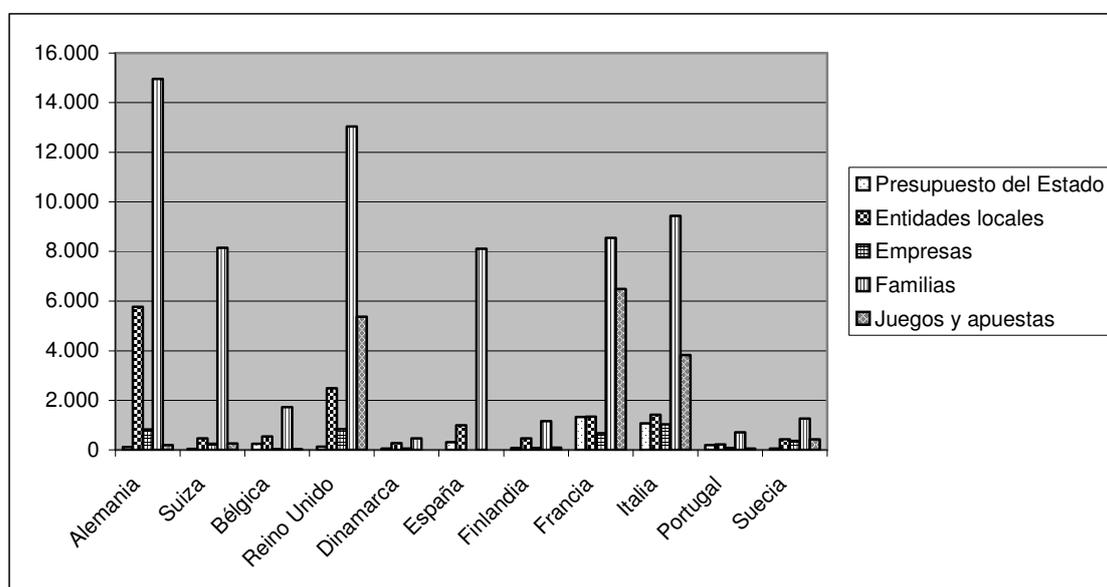
cada vez más, el deporte se financia a través de empresas e iniciativas privadas, esto es, clubes privados, sociedades y clubes deportivos profesionales y no profesionales y, en general, todo el sector comercial, lo cual nos traslada al ámbito de la participación (activa y / o pasiva) y del consumo deportivo por parte de los individuos.

Actualmente, se habla de un “modelo europeo” de financiación del deporte, donde la financiación privada del deporte supera a la pública en todos los países de Europa (VV. AA., 1996), de modo que **la organización económica del deporte es, hoy por hoy, relativamente descentralizada.**

En el Gráfico 6.1.<sup>56</sup> podemos apreciar como la fuente de financiación principal en los países y regiones de Europa corresponde siempre a los presupuestos familiares, siendo especialmente significativos los casos de Alemania y Reino Unido, países en los que este tipo de financiación privada del deporte supera a principios de la década de los noventa los casi 15.000 y 13.000 millones de dólares, respectivamente.

La segunda fuente de financiación responde, en función del país, a los juegos y apuestas deportivas (Francia, Reino Unido, Italia) o a las corporaciones locales (Alemania), siempre a una considerable distancia de los presupuestos familiares.

Es reseñable, también, el hecho de que sea en países latinos como Francia, España, Italia o Portugal, donde el Estado tiene una cierta presencia como elemento sustentador del deporte. Pero, con todo, los presupuestos del Estado desempeñan un papel menos importante respecto a los principales (y descentralizados) agentes de financiación del deporte: familias, ayuntamientos y juegos / apuestas deportivas.



**Gráfico 6.1. Fuentes de financiación del deporte (millones de dólares). Varios países. 1993. Fuente: (VV. AA., 1996).**

<sup>56</sup> Este Gráfico es meramente orientativo, ya que las fuentes para conocer de donde procede la financiación del deporte no son muchas, -de ahí que para algunos países no se disponga de datos puntuales sobre algunos de los epígrafes-, recurriéndose habitualmente a las cifras de: a) los presupuestos que, en cada caso, elaboran las diferentes administraciones públicas; b) el consumo en ocio y deporte en el ámbito familiar; y c) el importe gastado en apuestas deportivas.

### 6.2.1.2. *La organización política (gestión) del deporte*

Toda organización económica del deporte, deriva y exige una organización política del mismo, en el más amplio sentido de la palabra, es decir, contemplando la organización política del deporte como administración, orientación y estrategia. En definitiva, como gestión de la actividad deportiva en el ámbito público o privado.

El creciente carácter económico del deporte conlleva la necesidad de gestionar adecuadamente los recursos y tomar decisiones encaminadas a incrementar la utilidad y la rentabilidad, política y económica. Estas decisiones, además de estar condicionadas a los propios recursos económicos y temporales (limitados), están sujetas a restricciones externas (Heinemann, 1998): normas sociales y regulaciones jurídicas de orden superior; imperativos materiales; y ventajas comparativas de poder (probabilidad de hacer prevalecer los intereses propios por encima de otros). Bajo entornos de incertidumbre se han de gestionar, -de acuerdo a la reglamentación fiscal al uso-, presupuestos estatales y regionales, instalaciones e infraestructuras deportivas, presupuestos de entidades deportivas, clubes profesionales y no profesionales, asociaciones deportivas voluntarias y no voluntarias, empresas de ocio, empresas deportivas propiamente dichas (práctica y espectáculo), centros educativos y centros de salud. Estamos, pues, ante auténticos **proyectos deportivos públicos y privados, que han de maximizar sus beneficios económicos y, según los casos, los beneficios políticos y sociales** (p. ej. Consejo Superior de Deportes, ayuntamientos, etc.). Y, para atenuar la incertidumbre que esos proyectos deportivos generan, la gestión deportiva (y la gestión deportiva como profesión), se constituye en elemento económico central en sociedades donde el deporte se expresa en toda su multidimensionalidad.

### 6.2.1.3. *El mercado de trabajo deportivo*

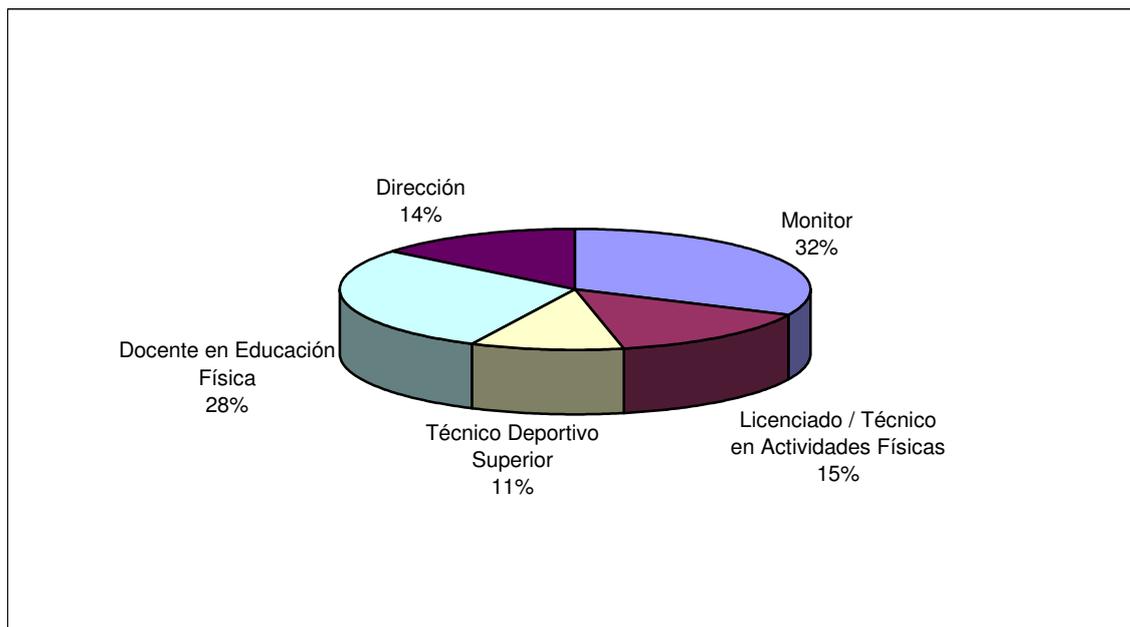
La relevancia económica del deporte se refleja también en el mercado de trabajo. El mercado de trabajo deportivo<sup>57</sup> se estima constituye en los noventa un 2% de la población económica ocupada en Europa (VV. AA., 1996). En España, a finales de los ochenta el deporte generaba de manera directa e indirecta en torno a los 157.000 empleos, es decir, un **1,28% de puestos de trabajo** (Martínez del Castillo y Hernández, 1995; Martínez del Castillo y Puig Barata, 1998a). A este contingente humano ocupado en el mercado de trabajo deportivo hay que unir a los deportistas profesionales de cada disciplina deportiva.

La distribución de empleos por grupos ocupacionales (ver Gráfico 6.2.) presenta en 1991 en España un mayor porcentaje de monitores y docentes con respecto a las demás categorías ocupacionales. Mientras, el porcentaje de agentes empleadores (ver Gráfico 6.3.) está distribuido mucho más equitativamente entre todas las categorías. Este último dato es significativamente novedoso respecto a la distribución de los agentes empleadores en 1973, donde el peso de la empresa privada (11%) estaba muy por debajo de las demás categorías (las entidades asociativas era los principales agentes empleadores con casi un 42% de efectivos). Actualmente, la empresa privada no sólo se

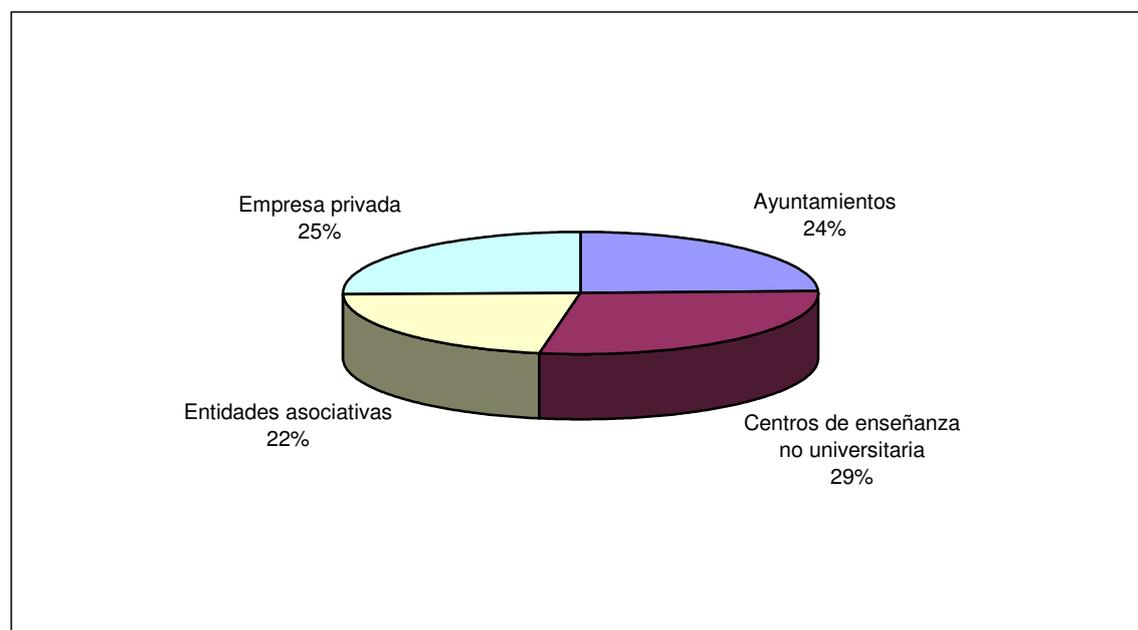
---

<sup>57</sup> En la Tabla 6.11. señalo los diferentes grupos ocupacionales y funcionales existentes en España relacionados con el deporte.

ha equiparado a los demás agentes empleadores, sino que tiene una presencia ligeramente superior a ayuntamientos y entidades asociativas.



**Gráfico 6.2. Distribución de las ocupaciones en el mercado de trabajo deportivo (porcentajes). España. 1991. Fuente: Martínez del Castillo y Hernández (1995).**



**Gráfico 6.3. Distribución de los agentes empleadores de ocupados en el mercado de trabajo deportivo (porcentajes). España. 1991. Fuente: Martínez del Castillo y Hernández (1995).**

#### 6.2.1.4. La participación activa y / o pasiva en el deporte

La participación deportiva activa y / o pasiva en actividades deportivas tiene también múltiples consecuencias económicas de carácter directo e indirecto. Sin embargo, hay que apuntar nuevamente el alto grado de complejidad que conlleva el conocimiento

exhaustivo de las consecuencias cuantitativas de la participación deportiva. Un ejemplo: si queremos conocer el número de locales activos y personas ocupadas relacionadas con la actividad deportiva recurriendo a los datos del INE, nos encontramos con un problema de orden taxonómico. Dentro del epígrafe *Otros Servicios*, habría que referirse al subepígrafe *Servicios recreativos y culturales*<sup>58</sup> y, a lo sumo, a *servicios personales*. Sin embargo, es evidente que la realidad económica vinculada al deporte que se obtiene a partir de estos datos es sumamente inconcreta. Además, si nos centramos únicamente en los epígrafes antes mencionados, estaríamos obviando todos aquellos locales y personas ocupadas dedicadas a la industria del cuero, calzado, vestido y otras confecciones textiles; la industria de transformación del caucho y materias plásticas, etc.; cuyos productos finales se destinan en alguna medida a la actividad deportiva.

Si consideramos el amplio espectro del tiempo libre y el ocio como referente para inferir la presencia económica de la actividad deportiva, hay que referirse a la denominada industria de la cultura y el ocio, ámbito que engloba los sectores y subsectores económicos que se dedican a una o a ambas actividades (cultura y / u ocio). El aporte que esta industria hace al PIB español en 1993 es de un 3% (García, Encinar y Muñoz, 1997), -cifra similar a la de países como Estados Unidos, Suecia, Reino Unido, Canadá, Austria y Alemania-, y está por encima de sectores económicos tan importantes como el transporte marítimo y terrestre, la hostelería, la restauración, la fabricación de productos farmacéuticos, la industria petroquímica y química básica, la elaboración de bebidas y tabacos, o la fabricación de vehículos y automóviles<sup>59</sup>.

García, Encinar y Muñoz, fundamentan su análisis sobre la industria de la cultura y el ocio en dos fuentes estadísticas: 1) el Impuesto sobre el Valor Añadido - IVA, y 2) el Impuesto sobre Sociedades - IS; y diferencian tres tipos de escenarios: a) industria de la cultura y el ocio en sentido estricto, b) industria de la cultura y el ocio en sentido laxo, y c) industria de la cultura y el ocio en sentido amplio. Pero, ¿cuál es el peso específico que tiene el deporte dentro de la cultura del ocio?

Para responder a esta pregunta hay que centrarse en los epígrafes referidos exclusivamente, a actividades deportivas directas, esto es: (1) *Espectáculos deportivos*, (2) *Instalaciones deportivas y escuelas y servicios de perfeccionamiento del deporte*, (3) *Tómbolas y espectáculos de ferias y verbena, apuestas deportivas, loterías y otros*, y (4) *Fabricación de juegos, juguetes y artículos de deporte*<sup>60</sup>, obteniéndose los resultados de la Tabla 6.1. y de la Tabla 6.2.

En ambos casos, el epígrafe *Instalaciones deportivas y escuelas y servicios de perfeccionamiento del deporte* es el que presenta mayor número de empresas y volumen de dinero en valor de ventas. También contempla, según las estadísticas del IVA, el mayor efectivo de asalariados, triplicando las cifras que en este capítulo presentan los demás epígrafes.

---

<sup>58</sup> En los antiguos Censos de Locales a estos servicios se les denominaba *Servicios de esparcimiento*.

<sup>12</sup> Una actualización de los datos referidos al peso de la industria de la cultura y el ocio en el PIB español llevada a cabo por García, Fernández y Zofío (2000), pone de manifiesto que esta contribución se ha incrementado, alcanzando en 1997 un aporte del 4,2%.

<sup>60</sup> Por muy exhaustivos que pretendamos ser, la clasificación de los epígrafes nos obliga a contabilizar dentro de las actividades deportivas directas cuestiones como tómbolas, espectáculos de feria y verbena, loterías y otros, y fabricación de juegos y juguetes, por lo que las cifras finalmente obtenidas son necesariamente orientativas.

Si atendemos al valor añadido en millones de pesetas tenemos que la *Fabricación de juegos, juguetes y artículos de deporte* es el epígrafe donde se registran mayores ingresos por valor añadido según las estadísticas del IVA, mientras que los *Espectáculos deportivos* es, con diferencia, el ámbito donde se genera un mayor volumen de dinero por valor añadido según las estadísticas del IS.

Actividad	Empresas	Valor Ventas (mill. pesetas)	Valor Añadido (mill. pesetas)	Asalariados
Espectáculos deportivos	236	44.163,5	15.919,9	6.587
Instalaciones deportivas y escuelas y servicios de perfeccionamiento del deporte	4.986	87.288,5	15.151,8	18.409
Tómbolas y espectáculos de ferias y verbenas, apuestas deportivas, loterías y otros	1.536	5.740,5	1.246,8	1.122
Fabricación de juegos, juguetes y artículos de deporte	656	65.611,2	20.133,8	6.464
<b>TOTAL</b>	<b>7.414</b>	<b>202.803,7</b>	<b>52.452,3</b>	<b>32.582</b>

**Tabla 6.1. Economía y deporte según las estadísticas del IVA. España. 1993. Fuente: García, Encinar y Muñoz (1997). Elaboración propia.**

Actividad	Empresas	Valor Ventas (mill. pesetas)	Valor Añadido (mill. pesetas)
Espectáculos deportivos	114	41.490	27.727
Instalaciones deportivas y escuelas y servicios de perfeccionamiento del deporte	1.205	66.909	16.656
Tómbolas y espectáculos de ferias y verbenas, apuestas deportivas, loterías y otros	53	2.024,2	389,7
Fabricación de juegos, juguetes y artículos de deporte	237	60.338	17.541
<b>TOTAL</b>	<b>1.609</b>	<b>170.761</b>	<b>62.314</b>

**Tabla 6.2. Economía y deporte según las estadísticas del IS. España. 1993. Fuente: García, Encinar y Muñoz (1997). Elaboración propia.**

Según el número de empresas, el valor de ventas, el valor añadido y el número de asalariados, y en función de la fuente estadística que empleemos (IVA o IS), el peso relativo de las actividades deportivas dentro la industria de la cultura y el ocio es el que se refleja en la Tabla 6.3. En la Tabla 6.4., se especifica, bajo los mismos criterios, el peso relativo que poseen las actividades deportivas en el conjunto de la economía española.

Concepto	Empresas	Valor Ventas	Valor Añadido	Asalariados
IVA	9,52%	3,59%	3,64%	5,28%
IS	4,82%	3,29%	3,54%	-

**Tabla 6.3. Peso relativo del deporte dentro de la industria del ocio y el deporte. España. 1993. Fuente: García, Encinar y Muñoz (1997). Elaboración propia.**

Concepto	Empresas	Valor Ventas	Valor Añadido	Asalariados
IVA	0,34%	2,00%	0,16%	0,33%
IS	0,35%	0,18%	0,24%	-

**Tabla 6.4. Peso relativo del deporte dentro de la economía. España. 1993. Fuente: García, Encinar y Muñoz (1997). Elaboración propia.**

Para ajustar, actualizar y localizar el análisis de las consecuencias económicas de la participación deportiva (activa y / o pasiva) en el ámbito empresarial español, hay que

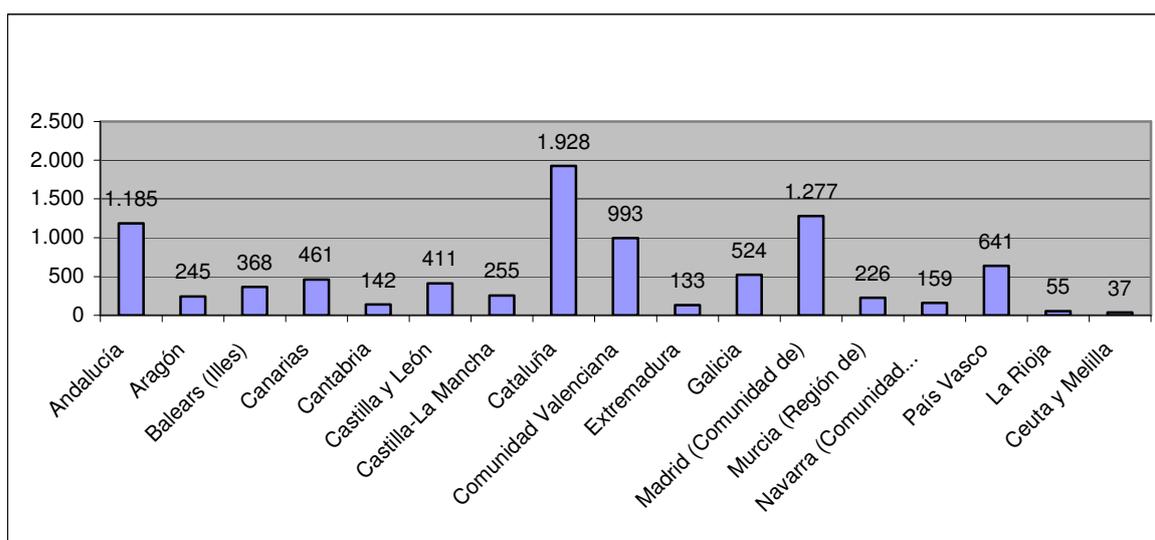
recurrir a los datos existentes sobre *Actividades deportivas* (epígrafe 926 según CNAE-93<sup>61</sup>). Así, obtenemos que las empresas españolas cuyas actividades principales fueron en el año 2001 **las actividades deportivas alcanzan el 0,34% (9.255 empresas) sobre el total de empresas** (Fuente: INE, DIRCE<sup>62</sup>), cifra que reitera la obtenida en 1993 a partir de otras fuentes (IVA, IS).

Según el estrato de asalariados (ver Tabla 6.5.), las empresas deportivas en España se caracterizan en el 2001 por no tener más de dos asalariados, aunque resulta significativo con respecto a años anteriores el hecho de que existan dos empresas que poseen, una entre 500 y 999 asalariados, y otra, entre 1.000 y 4.999.

Sin asalar.	1-2	3-5	6-9	10-19	20-49	50-99	100-199	200-499	500-999	1000-4999	5000 ó más
3.392	3.013	1.192	577	642	319	82	26	10	1	1	0

**Tabla 6.5. Empresas deportivas por estrato de asalariados. España. 2001. Fuente: INE; DIRCE.**

Distribuidas por Comunidad Autónoma (ver Gráfico 6.4.), Cataluña, la Comunidad de Madrid y Andalucía superan las mil empresas deportivas. Y, aunque Madrid está por detrás de Barcelona en lo que se refiere al número total de empresas deportivas, es en la Comunidad madrileña donde se ubican las dos empresas con mayor estrato de asalariados.



**Gráfico 6.4. Empresas deportivas distribuidas por Comunidad Autónoma. España. 2001. Fuente: INE; DIRCE.**

Los datos de la Memoria de la Comisión Nacional de Juego del Ministerio del Interior, también nos permiten concretar algunas proyecciones económicas de la participación activa y / o, especialmente, pasiva en la actividad deportiva. Me refiero a los juegos de azar y, en concreto, al relacionado directamente con el deporte: la quiniela.

De los tres sectores en que se divide el juego en España: a) privado (casinos, bingos y máquinas recreativas y de azar); b) público<sup>63</sup> (lotería nacional, lotería primitiva, bono -

<sup>61</sup> Clasificación Nacional de Actividades Económicas de 1993.

<sup>62</sup> Directorio Central de Empresas.

<sup>63</sup> El ONLAE (Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado) gestiona los juegos de azar de carácter público en España.

loto y quinielas); y c) ONCE<sup>64</sup> (cupón pro - ciegos), **la quiniela no es el juego más popular (2% del juego en el 2000)**, circunstancia que recae desde 1992 sobre las máquinas recreativas de tipo “B” (41,4% en el 2000), muy por encima de los demás juegos de azar. Sin embargo hay que advertir que, al contrario de lo que ocurre con los demás juegos de azar, la quiniela no se juega a lo largo de todo el año, sino que está en función de la temporada regular de fútbol, por lo cual está menos “expuesta” a ser jugada. Además, otro hecho diferencial de la quiniela respecto a los demás juegos de azar, es que su pronóstico está condicionado a variables externas al mero azar (decisiones de los entrenadores a la hora de confeccionar las alineaciones, lesiones de jugadores, eventual clasificación de los contendientes, etc.).

En términos absolutos el importe de las cantidades jugadas y su distribución porcentual por tipo de juego en los últimos nueve años figura en la Tabla 6.6. Sin embargo, “no se deben confundir los términos de ‘jugado’ y ‘gastado’. Lo gastado realmente por los jugadores, es decir, el dinero que sale del bolsillo de los jugadores españoles, es resultado de restar a las cantidades absolutas jugadas, las cifras que en forma de premios se devuelven en cada tipo de juego, más el importe de las entradas y las propinas que se entregan voluntariamente por los jugadores” (González Seara, 1998: 25). Así, de los 4.181.190 millones de pesetas jugados en el 2000, realmente se gastaron 1.307.254 millones de pesetas.

Año	Pts. Jugadas	Juegos Privados				Juegos públicos ONLAE					ONCE
		Casinos	Bingos	Máq. "B"	Total	Lot. Nac.	Lot. Prim.	Bono-Loto	Quiniela	Total	Cupón Total
1992	3.184.270	5%	20,7%	40,4%	66,1%	16%	5,8%	0,9%	1,1%	23,8%	10,1%
1993	3.196.741	4,8%	19,9%	39,8%	64,5%	16,1%	6%	1,1%	1,5%	24,7%	10,8%
1994	3.183.412	4,9%	19,9%	37,7%	62,5%	16,8%	6,4%	1,2%	1,6%	26%	11,5%
1995	3.106.949	5,1%	20,0%	34,7%	59,8%	17,8%	6,7%	1,3%	2%	27,8%	12,4%
1996	3.169.420	5%	19,3%	34,7%	59%	17,8%	7,3%	1,5%	2,2%	28,8%	12,2%
1997	3.401.050	5,4%	18,1%	37%	60,5%	17%	7,4%	1,6%	2,4%	28,4%	11,1%
1998	3.721.625	5,5%	16,7%	39,6%	61,8%	16,7%	7,5%	1,6%	2,1%	27,9%	10,3%
1999	3.935.252	5,8%	15,8%	40,4%	62%	16,8%	7,8%	1,7%	2%	28,3%	9,7%
2000	4.181.190	6,3%	15,2%	41,4%	62,9%	16,3%	7,3%	1,8%	2%	27,4%	9,7%

**Tabla 6.6. Importe de cantidades jugadas (millones de pesetas) y distribución del juego (porcentajes). España. 1992 - 2000. Fuente: INE. Memoria de la Comisión Nacional de Juego. Ministerio del Interior.**

El importe de las cantidades jugadas en el 2000, distribuido por Comunidad Autónoma (ver Tabla 6.7.), indica que Cataluña, Madrid y Andalucía son las comunidades que más dinero juegan, por encima de los 600.000 millones. En quinielas, estas mismas comunidades, junto con la andaluza, aglutinan el 61,1% del importe jugado en el ámbito estatal<sup>65</sup>. Otra cuestión es que analicemos el gasto real medio (*versus* importe jugado) por habitante en el año 2000: 32.517 pts. en todos los conceptos de juegos de azar y 918 pts. en quinielas. Por Comunidad Autónoma, las que presentan las cifras más altas de gasto real medio por habitante por todas las modalidades de juegos de azar son Baleares (49.114 pts.) y Canarias (44.092 pts.), comunidades que, junto a Ceuta, Madrid, Melilla y Cataluña, superan las mil pesetas de gasto real medio por habitante al año en concepto de quinielas.

<sup>64</sup> LA ONCE (Organización Nacional de Ciegos de España) es una institución que destina parte del dinero obtenido del gasto de los jugadores a cubrir obligaciones y responsabilidades sociales.

<sup>65</sup> Independientemente del mayor peso poblacional de estas comunidades, una variable a considerar es el establecimiento en ellas de algunas de las peñas quinielísticas (y por extensión de otros juegos de azar) más importantes, que pueden llegar a jugar cada semana entre 10 y 15 millones de pesetas.

	Juegos Privados				Juegos públicos ONLAE					ONCE	TOTAL
	Casinos	Bingos	Máq. "B"	Total	Lot. Nac.	Lot. Prim.	Bono-Loto	Quiniela	Total	Total	
Andalucía	36.991	83.667	242.764	363.422	84.393	43.165	12.748	<b>8.159</b>	148.464	94.577	<b>606.463</b>
Aragón	2.286	29.753	60.613	92.652	22.643	7.908	1.979	<b>1.872</b>	34.403	7.044	<b>134.100</b>
Asturias	-	10.515	50.135	60.650	16.701	8.772	2.520	<b>1.496</b>	29.490	11.825	<b>101.965</b>
Baleares	18.269	17.226	52.614	88.109	13.105	8.079	1.843	<b>2.946</b>	25.974	15.016	<b>129.099</b>
Canarias	25.030	44.190	91.930	161.150	23.969	15.804	4.857	<b>4.046</b>	48.677	26.065	<b>235.892</b>
Cantabria	5.398	7.724	26.862	39.984	8.245	4.006	947	<b>903</b>	14.103	4.436	<b>58.523</b>
Cast. León	4.944	28.205	118.563	151.712	45.541	20.076	4.691	<b>4.793</b>	75.100	14.154	<b>240.966</b>
Cast. Man.	-	8.563	73.356	81.919	30.696	10.982	2.547	<b>2.331</b>	46.555	12.434	<b>140.908</b>
Cataluña	65.462	88.283	283.960	437.705	103.093	48.819	7.548	<b>16.553</b>	176.013	66.869	<b>680.587</b>
Extremad.	-	9.480	39.760	49.240	10.226	6.804	1.689	<b>1.551</b>	20.270	10.247	<b>79.757</b>
Galicia	7.264	22.425	95.741	125.430	31.378	21.735	5.346	<b>4.731</b>	63.190	13.489	<b>202.109</b>
La Rioja	-	4.395	12.846	17.241	4.927	2.078	478	<b>386</b>	7.870	2.134	<b>27.245</b>
Madrid	53.445	143.600	223.843	420.888	117.184	45.178	11.590	<b>16.791</b>	190.744	41.316	<b>652.947</b>
Murcia	9.053	11.471	58.238	78.762	23.001	7.206	2.008	<b>1.501</b>	33.716	17.161	<b>129.639</b>
Navarra	-	8.151	14.408	22.559	7.867	3.695	890	<b>939</b>	13.392	4.311	<b>40.262</b>
P. Vasco	9.898	24.476	84.893	119.267	41.983	18.113	3.945	<b>3.831</b>	67.873	13.250	<b>200.389</b>
Valencia	23.398	89.000	199.208	311.606	97.022	32.128	8.399	<b>8.608</b>	146.156	50.369	<b>508.131</b>
Ceuta	1.475	3.799	1.162	6.436	330	638	168	<b>361</b>	1.498	-	<b>7.933</b>
Melilla	83	499	2.205	2.787	344	726	237	<b>180</b>	1.487	-	<b>4.274</b>
<b>TOTAL</b>	<b>262.996</b>	<b>635.422</b>	<b>1.733.102</b>	<b>2.631.520</b>	<b>682.649</b>	<b>305.912</b>	<b>74.433</b>	<b>81.980</b>	<b>1.144.974</b>	<b>404.697</b>	<b>4.181.191</b>

**Tabla 6.7. Importe de cantidades jugadas y distribución por Comunidad Autónoma (millones de pesetas). España. 2000. Fuente: Memoria de la Comisión Nacional de Juego. Ministerio del Interior.**

Las importantes connotaciones económicas que tiene la quiniela en el ámbito deportivo (espectacular, pasivo y competitivo: compiten los otros para ganar yo), minimizan la influencia de las apuestas en hipódromos y canódromos<sup>66</sup>, y, por extensión, el de los juegos de azar de carácter autonómico y / o benéfico. Sin embargo, con las nuevas tecnologías está proliferando un nuevo modelo de apuesta deportiva hasta ahora ignorado: la apuesta por Internet.

**Las apuestas on - line** en juegos de azar (casinos, bingos, etc.), cubren un ámbito de apuesta deportiva mucho más amplio que la quiniela tradicional ya que **mundializan la actividad deportiva**. A través de la red se puede apostar sobre:

- Diferentes deportes (desde fútbol o baloncesto hasta automovilismo o tenis).
- Diferentes competiciones (campeonato nacional de fútbol español, inglés, alemán, etc.; torneo de tenis de Roland Garros, Wimbledon, etc.; campeonato de baloncesto de la NBA; carreras de caballos en diferentes puntos del planeta, etc.).
- Diferentes modalidades de apuesta (resultado a medio tiempo, número de goles o canastas, primer anotador, número de sets que se jugarán, etc.).

La apuesta a través de Internet puede convertirse a medio plazo en el modelo hegemónico de apuesta deportiva. Aún hoy, escasamente regulada, su trascendencia económica es incalculable<sup>67</sup>.

<sup>66</sup> En España actualmente hay cuatro hipódromos: Pineda en Sevilla y Mijas en Málaga (abiertos todo el año), Lasarte en San Sebastián (abierto durante dos meses) y Zarzuela en Madrid (cerrado), y sólo existe un canódromo oficial, en Barcelona, dado que los canódromos de otras provincias han ido cerrando en los últimos años.

<sup>67</sup> La práctica totalidad de empresas de apuestas on - line se localizan geográficamente en países donde esta actividad es legal y está libre de impuestos (Antigua y Barbuda, Islas del Pacífico, etc.). Un estudio

### 6.2.1.5. El patrocinio deportivo

El patrocinio deportivo, desde el punto de vista de la comunicación comercial constituye actualmente una de las principales fuentes de ingresos de la actividad deportiva. El patrocinio deportivo de carácter comercial es sinónimo de esponsorización y puede definirse como “una concreción del patrocinio en virtud de la cual el patrocinador recibe, como contrapartida a su colaboración, un conjunto de bienes tangibles y derechos comunicativos beneficiosos para su estrategia comercial (Carroggio, 1996a: 47). En este sentido, la generalización de los programas de patrocinio deportivo son inherentes a la dimensión espectacular y mediática de la actividad deportiva, especialmente si los vinculamos a acontecimientos deportivos de carácter internacional (juegos olímpicos, mundiales, ligas profesionales americanas). Pero los programas de patrocinio deportivo también cumplen una importante función en ámbitos geográficos nacionales, regionales y locales, aunque con diferentes repercusiones en la relación entre deporte y empresa y, a nivel más general, entre deporte y sociedad<sup>68</sup>.

En España se diferencian dos tipos de actores en la mayoría de las acciones de patrocinio deportivo (Carroggio, 1996b): a) los actores personales o sujetos esenciales, necesarios para que exista la actividad de patrocinio (patrocinado, patrocinador y público)<sup>69</sup>; y b) los actores posibles o sujetos no esenciales, cuya presencia refuerza las posibilidades informativas de la actividad de patrocinio (medios de comunicación y agencias de patrocinio o marketing deportivo).

Un análisis de los ingresos por los principales conceptos del Comité Organizador de los Juegos Olímpicos de Barcelona (ver Gráfico 6.5.) es un significativo ejemplo que manifiesta la trascendencia del **patrocinio deportivo como típica fuente de ingresos económicos** (29,6%) frente a otro tipo de ingresos tradicionales cada vez más *atípicos*, como la venta de entradas (4,8%).

---

del banco de inversiones estadounidense Bear Stearns calcula que en el 2003, la industria del juego en Internet producirá 1,2 billones de beneficios. Asimismo, el número de jugadores es incalculable. Se estima que en los Estados Unidos el 5% de la población internauta (unos 4,5 millones de personas) acceden habitualmente al juego de azar en Red.

Aunque menos trascendente desde el punto de vista económico, hay que referirse a las apuestas deportivas planteadas en forma de concurso por los medios de comunicación (y otro tipo de empresas a través de páginas web, telefonía móvil o líneas 906), como nuevos modelos de apuesta deportiva

<sup>68</sup> En Carroggio (1996a) se explicitan tres ejemplos de patrocinio deportivo en tres ámbitos geográficos diferenciados: mundial (Juegos Olímpicos), nacional (patrocinio y deporte espectáculo en España), y local (patrocinio en la localidad catalana de Vic). En esta obra de referencia en torno al patrocinio deportivo también se hace una aproximación histórica, conceptual y tipológica a la actividad del patrocinio, a su gestión, y a su integración en las políticas de marketing comercial.

En Calvo (1996) se analiza un caso de patrocinio deportivo con repercusiones regionales (la Vuelta ciclista a Cataluña).

<sup>69</sup> Los actores esenciales que reciben más habitualmente inversiones de patrocinio deportivo son: a) ligas regulares (LFP, ACB, ASOBAL, etc.); b) competiciones (vueltas ciclistas, torneos de tenis, etc.); c) equipos; d) deportistas individuales; e) federaciones deportivas; f) selecciones deportivas; g) objetos (balones, automóviles, ropa deportiva, etc.); y h) emisiones deportivas.

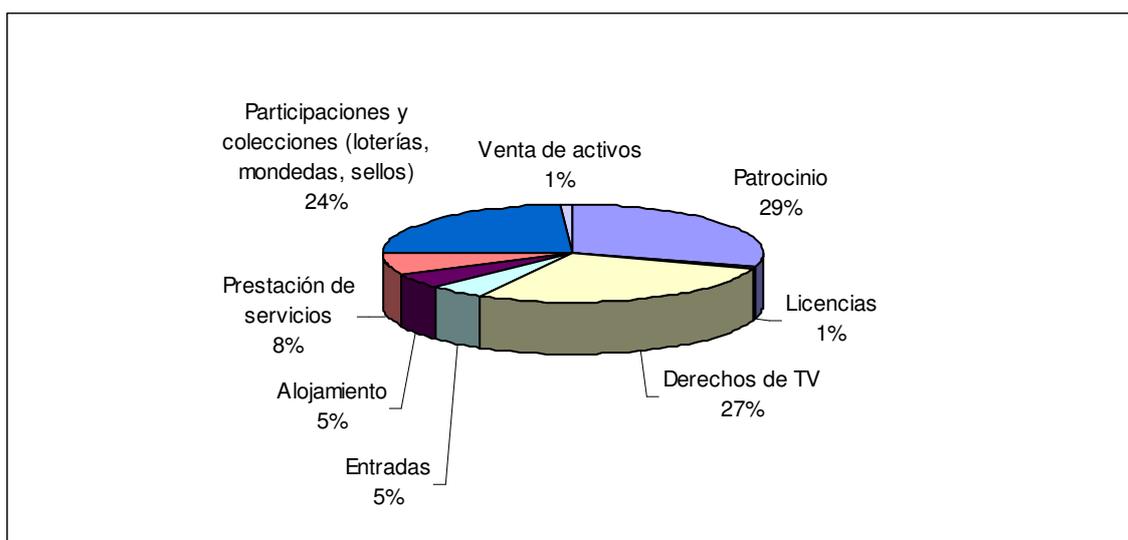


Gráfico 6.5. Ingresos por principales conceptos del Comité Organizador de los Juegos Olímpicos de Barcelona 1992. Total: 195.594 (millones de pesetas). Fuente: Carroggio (1996a: 135).

Cada vez más, las empresas y organizaciones de diversa índole ven en el deporte el ámbito adecuado en el cual ver reflejada su imagen de cara a obtener futuros beneficios económicos. El interrogante que actualmente se plantea es si un incremento de casos de corrupción -doping, sobornos- y / o violencia en el deporte podría alterar significativamente esta relación deporte - patrocinio - comunicación.

### 6.2.2. El mercado deportivo indirecto

El análisis del mercado deportivo indirecto comporta un **problema contable** mayor aún que el estudio del mercado deportivo directo. La **escasez de investigaciones** al respecto y la **falta de estadísticas específicas** sobre las configuraciones económicas indirectas que resultan de la actividad deportiva, nos obligan a trabajar en un **escenario borroso**.

#### 6.2.2.1. Comercio exterior e inversiones

A simple vista, el deporte se vincula al comercio exterior y a las inversiones a partir de la importación de artículos deportivos y de la inversión extranjera en la industria que los produce, hecho que repercute tanto en el país de origen (crecimiento económico y empleo) como en el país de destino (incremento de la cantidad y variedad de artículos deportivos disponibles).

El estudio del Comité para el Desarrollo del Deporte del Consejo de Europa (VV. AA., 1996) señala que el crecimiento de las empresas de artículos deportivos en el extranjero tiene su referente principal en la exportación, que supone un 2% del total de las exportaciones mundiales. Sin embargo, la balanza comercial sólo presentará cuentas positivas si se genera una mayor exportación de artículos deportivos de contenido tecnológico, precio unitario y valor añadido elevado (ej. artículos vinculados a deportes de invierno y a deportes náuticos) *versus* artículos deportivos de contenido tecnológico, precio unitario y valor añadido bajo (ej. pelotas, balones, calzado y ropa deportiva). En este sentido, la exportación e importación de artículos deportivos presenta una

estructuración geográfica claramente desigual: los países europeos con importantes mercados de artículos deportivos (cantidad y calidad) suelen exportar e importar entre sí y con Japón, Estados Unidos y Canadá. Mientras, los artículos deportivos de baja tecnología y bajo precio unitario y valor añadido, proceden de Corea del Sur, Taiwán, Malasia, China y países del este de Europa<sup>70</sup>.

Al igual que Italia y Portugal, **España ocupa una posición intermedia en el mercado deportivo mundial como importadora de artículos deportivos de alta tecnología y elevado precio unitario y valor añadido, y exportadora de artículos deportivos de menor contenido tecnológico y precio unitario y valor añadido más bajo, en especial calzado y ropa deportiva.** Revisando las importaciones y exportaciones de mercancías por secciones y capítulos arancelarios a partir de los datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria española, la agrupación de productos, materiales y mercancías se establece en función de categorías no siempre homogéneas para los intereses de esta investigación. Aún así, cabe estimar ajustado el papel de España como país eminentemente importador de ciertos artículos de calidad relacionados con el deporte como *Juguetes, juegos y artículos para recreo* (en 1998 por este concepto se importa un valor de 145.341 millones de pesetas y se exporta por 92.269,8 millones de pesetas) y exportador de otros de menor calidad como *Calzados, artículos análogos y sus partes* (en 1998 se importa por este concepto un valor de 97.608 millones de pesetas y se exporta por 332.626,7 millones de pesetas)<sup>71</sup>.

#### 6.2.2.2. Artículos, servicios y empleos no deportivos

Los efectos económicos de los artículos, servicios y empleos no deportivos vinculados indirectamente al mercado deportivo presentan una dificultad mayor de estudio en comparación a los resultantes de la participación activa y / o pasiva en el deporte. Aunque en principio no estén relacionados con el ámbito deportivo, cientos de artículos y servicios que se ofrecen en el mercado pueden en algún momento pasar a formar parte del mercado deportivo indirecto. Por ejemplo, la venta de aparatos de televisión se incrementa con la cercanía de algún acontecimiento deportivo trascendente (mundiales de fútbol, olimpiadas); los ingresos en el sector de la hostelería disminuyen los sábados coincidiendo con la retransmisión de encuentros de fútbol; en los hogares el consumo de agua aumenta en los descansos y al final de los encuentros de fútbol de mayor audiencia, etc.

Obtener una información precisa de las consecuencias económicas de los artículos, servicios y empleos deportivos vinculados indirectamente al mercado deportivo, resulta un hecho problemático asociado a: a) la dispersión y heterogeneidad de datos

---

<sup>70</sup> Desde principios de la década de los ochenta, la tendencia general de las grandes multinacionales (Nike, Reebok, Adidas, Puma, etc.) es invertir en la adquisición o subcontratación de empresas en los países menos desarrollados, trasladando la producción allí donde el coste de la mano de obra es inferior y la productividad mayor. La producción de ropa, calzado, balones y pelotas son ejemplos paradigmáticos de esta situación de “ingeniería financiera”, en las que las grandes beneficiadas son las propias multinacionales en detrimento del país de origen de la multinacional (destrucción de empleo) y del país productor (beneficios limitados).

<sup>71</sup> Otras categorías susceptibles de formar parte del mercado deportivo indirecto pueden ser *Materias plásticas y sus manufacturas* y *Materias textiles y sus manufacturas*.

disponibles, b) la multivariabilidad de factores intervinientes, y c) informaciones interesadas<sup>72</sup>.

Al margen de las fuentes fiscales utilizadas para conocer la industria de la cultura y el ocio en España (García, Encinar y Muñoz, 1997; García, Fernández y Zofío, 2000) y de los datos existentes sobre actividades y empresas deportivas según el CNAE, podemos analizar los datos que la CNE (Contabilidad Nacional de España) ofrece sobre *Actividades recreativas, culturales y deportivas* dentro de las ramas de actividad correspondientes tanto a servicios de mercado como servicios de no mercado, para reflejar una realidad “necesariamente” aproximada del impacto económico del mercado deportivo indirecto en España<sup>73</sup>.

Dentro de los servicios de mercado y de los servicios de no mercado, las *Actividades recreativas, culturales y deportivas* son la actividad cuantitativamente más importante del epígrafe *Otras actividades sociales y servicios*. Las **cuentas de producción y explotación** en la rama de *Actividades recreativas, culturales y deportivas* en los años 1995 y 1996 en España (ver Tabla 6.8.) indican que sobre el total de las ramas de actividad:

- 1) La producción a precios básicos supone un 1,8%.
- 2) Los consumos intermedios se sitúan entre el 1,3% y el 1,4%.
- 3) El valor añadido bruto a precios básicos es del 2,2%.
- 4) La remuneración de asalariados es el del 3'1%.
- 5) Los otros impuestos netos sobre la producción están entre el 1,5% y el 1,7%.
- 6) El excedente de explotación bruto o renta mixta se sitúa entre el 1,2% y el 1,3%.

---

<sup>72</sup> Un ejemplo referido a las informaciones interesadas lo encontramos en la supuesta negativa influencia en la relación fútbol televisado los sábados - menor asistencia a establecimiento hosteleros, hecho que puede ser cierto para un determinado sector de la hostelería (restaurantes) y en una determinada franja horaria (la coincidente con el fútbol televisado). Sin embargo, bares y cafeterías pueden ver incrementada su clientela a causa del acontecimiento deportivo, mientras que los restaurantes bien pueden estar concentrando la asistencia de clientes en horas posteriores al fútbol televisado, o bien se puede estar modificando el perfil de la clientela, sin que por ello disminuyan necesariamente sus ingresos.

<sup>73</sup> Obviamente excuso reseñar otras ramas de actividad vinculadas indirectamente al deporte, ya que en las restantes 69 rúbricas que emplea la CNE no se especifica en ningún caso las que pertenecen al ámbito deportivo y las que no. Por ejemplo, en la rúbrica *Industria del cuero y del calzado* resulta imposible conocer el valor correspondiente a artículos deportivos.

Incluso el epígrafe del que me sirvo para conocer el impacto del mercado deportivo indirecto (*Actividades recreativas, culturales y deportivas*) es lo suficientemente heterogéneo como para incluir actividades no exactamente relacionadas con la actividad deportiva. Sin embargo, dentro de los servicios de mercado y de los servicios de no mercado, las *Actividades recreativas, culturales y deportivas* son la actividad cuantitativamente más importante del epígrafe *Otras actividades sociales y servicios* que, junto a las *Actividades recreativas, culturales y deportivas*, incluye el *Saneamiento público de mercado y de no mercado*, las *Actividades asociativas de mercado* y las *Actividades diversas de servicios personales*.

Rama Activid.	A		B		C		D		E		F	
	1.995	1.996	1.995	1.996	1.995	1.996	1.995	1.996	1.995	1.996	1.995	1.996
5.	53.554,4	57.018,3	17.587,9	19.246,1	35.966,5	37.772,2	14.523,2	15.338,4	619,1	616,1	20.824,2	21.817,7
OO	2.850,7	3.003,6	1.022,0	1.071,9	1.828,7	1.931,7	1.127,9	1.191,6	40,4	40,5	660,4	699,6
63	2.012,4	2.109,5	723,5	763,7	1.288,9	1.345,8	916,3	967,2	10,6	9,3	362,0	369,3
6.	13.681,3	14.339,5	3.276,0	3.329,1	10.405,3	11.010,4	9.256,6	9.787,6	12,1	13,6	1.136,6	1.209,2
OO	745,5	802,7	422,6	445,9	322,9	356,8	278,1	308,2	3,8	4,3	41,0	44,3
69	453,1	498,2	200,2	219,6	252,9	278,6	219,3	242,0	0,3	0,3	33,3	36,3
63+69	2.465,5	2.607,7	923,7	983,3	1.541,8	1.624,4	1.135,6	1.209,2	10,9	9,6	395,5	405,6
Total R. Activ.	132.878,3	140.219,3	65.738,8	69.190,7	67.139,5	71.028,6	36.354,2	38.439,9	625,1	604,3	30.160,2	31.984,4
%	1,8	1,8	1,4	1,3	2,2	2,2	3,1	3,1	1,7	1,5	1,3	1,2

**Tabla 6.8.**<sup>74</sup> Cuentas de explotación y producción en la rama de Actividades recreativas, culturales y deportivas (miles millones de pesetas); cuentas de explotación y producción en el total de ramas de actividad (miles de millones de pesetas); y peso relativo de la rama de Actividades recreativas, culturales y deportivas sobre el total de las ramas de actividad (porcentajes). España. 1996 - 1997.  
Fuente: INE. CNE. Elaboración propia.

En la Tabla 6.9. se estiman, a partir de las rúbricas de la CNE, cuestiones relativas al **empleo deportivo indirecto** en España en los años 1996 y 1997 que, sobre el total de ramas de actividad, refleja:

- 1) La remuneración de asalariados es el de 3'1%.
- 2) El empleo total en puestos de trabajo es del 2,1%.
- 3) El empleo total en puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo es del 2%.
- 4) El empleo asalariado en puestos de trabajo es del 2,5%.
- 5) El empleo asalariado en puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo es del 2,5%.

<sup>74</sup> *Clave horizontal:* A (producción a precios básicos), B (consumos intermedios), C (valor añadido bruto a precios básicos), D (remuneración de asalariados), E (otros impuestos netos sobre la producción), F (excedente de explotación bruto / renta mixta).

*Clave vertical:* 5. (servicios de mercado), OO (otras actividades sociales y servicios), 63 (actividades recreativas, culturales y deportivas de mercado), 6. (servicios de no mercado), 69 (actividades recreativas, culturales y deportivas de no mercado), 63+69 (total de actividades recreativas, culturales y deportivas correspondientes tanto a servicios de mercado como de no mercado).

Rama Activid.	A		B		C		C		D	
	1.995	1.996	1.995	1.996	1.995	1.996	1.995	1.996	1.995	1.996
5.	14.523,2	15.338,4	5.770,4	5.864,1	5.460,8	5.538,5	4.211,5	4.271,6	4.009,0	4.058,0
OO	1.127,9	1.191,6	369,2	373,2	336,6	336,5	289,4	294,4	267,9	269,4
63	916,3	967,2	193,5	196,1	177,0	176,6	182,2	185,8	166,8	168,9
6.	9.256,6	9.787,6	3.016,1	3.033,4	2.750,9	2.762,9	3.016,1	3.033,4	2.750,9	2.762,9
OO	278,1	308,2	119,6	125,3	112,7	114,3	119,6	125,3	112,7	114,3
69	219,3	242,0	99,8	104,1	93,0	93,3	99,8	104,1	93,0	93,3
63+69	1.135,6	1.209,2	293,3	300,2	270,0	269,9	282,0	289,9	259,8	262,2
Total R. Activ	36.354,2	38.439,9	13.733,7	13.930,9	13.025,1	13.183,0	11.089,2	11.229,2	10.563,8	10.685,7
%	3,1	3,1	2,1	2,1	2	2	2,5	2,5	2,4	2,4

**Tabla 6.9.**<sup>75</sup> Datos sobre el empleo en la rama de Actividades recreativas, culturales y deportivas (miles de empleos), datos del empleo del total de ramas de actividad (miles de empleos), y peso relativo de la rama de Actividades recreativas, culturales y deportivas sobre el total de las ramas de actividad (porcentajes). España. 1996 - 1997. Fuente: INE. CNE. Elaboración propia.

Hay que recordar nuevamente la heterogeneidad del epígrafe *Actividades recreativas, culturales y deportivas*, donde se computan tanto los empleos *estrictamente* deportivos como los empleos *no estrictamente* deportivos (actividades recreativas y culturales). Asimismo, continúan quedando fuera de nuestro análisis todos aquellos empleos vinculados al deporte de manera colateral (construcción, textil, papel, etc.).

Sin ánimo de ser redundante, este es el gran problema para conocer cuál es el nexo de unión “real” entre economía y deporte. De manera que hay de estimar esa relación, -especialmente la relación indirecta-, bajo la hipótesis de que los empleos en actividades *estrictamente* deportivas (que realmente no deberían de contabilizarse como empleos deportivos indirectos, sino directos), contrarrestan la no existencia de datos desagregados de empleos *no estrictamente* deportivos en otras categorías no contempladas (construcción, calzado, textil, hostelería, transportes, etc.). De este modo, **el total de empleos deportivos en España a mediados de la década de los noventa se sitúa en torno al 4%: 2% de tipo directo y 2% de tipo indirecto.** Posiblemente se trate de una arriesgada hipótesis que viene a confirmar al deporte como un elemento dinamizador del empleo y de la actividad económica<sup>76</sup>.

<sup>75</sup> *Clave horizontal:* A (remuneración de asalariados, miles de millones de pesetas), B (empleo total, puestos de trabajo); C (empleo total, puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo), D (empleo asalariado, puestos de trabajo), E (empleo asalariado; puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo). *Clave vertical:* 5. (servicios de mercado), OO (otras actividades sociales y servicios), 63 (actividades recreativas, culturales y deportivas de mercado), 6. (servicios de no mercado), 69 (actividades recreativas, culturales y deportivas de no mercado), 63+69 (total de actividades recreativas, culturales y deportivas correspondientes tanto a servicios de mercado como de no mercado).

<sup>76</sup> Algunos datos que parecen confirmar esta vinculación entre empleo, actividad económica y deporte, son que entre los años 1985 y 1992, previos a la celebración de los Juegos Olímpicos de Barcelona, el empleo en la construcción en dicha ciudad creció un 72%, alcanzándose el máximo de ocupación en este sector justo un año antes de la Olimpiada. Mientras, el mínimo de desocupación se logró en julio de 1992, es decir, durante la celebración del acontecimiento deportivo olímpico. La oferta de plazas hoteleras creció un 38% entre 1990 y 1992, estimándose el número de visitantes olímpicos en 442.666 personas y su consumo en 46.090 millones. En 1992 Barcelona ocupaba el puesto 13º en las preferencias para la instalación de empresas, ascendiendo al puesto 10º en 1993 (Brunet, 1997). En todo caso, Papanikos

### 6.2.2.3. Desarrollo económico y regional

Por lo dicho hasta el momento podemos afirmar (con no pocas dosis de prudencia) la existencia de un desarrollo económico y regional asociado al fenómeno deportivo en toda su extensión. Algunos ejemplos son: el mayor número de inversiones públicas y privadas; la construcción de infraestructuras y equipamientos deportivos (pabellones, piscinas, campos de fútbol, etc.) y no deportivos (autopistas, hoteles, vivienda, etc.); el incremento del atractivo turístico; la implantación de nuevas empresas y negocios; la mejora de las telecomunicaciones; o el aumento de la satisfacción y confianza de la ciudadanía. Asimismo, el grado de desarrollo económico y regional puede estar también relacionado con la dimensión espectacular (organización, financiación, patrocinio y publicidad) y competicional (participación y éxito deportivo) del acontecimiento - evento deportivo<sup>77</sup>.

### 6.2.2.4. Los estilos de vida deportivos

Los estilos de vida característicos del mercado deportivo indirecto y su influencia en el ámbito económico se configuran en el plano de la actividad deportiva activa (práctica deportiva) y pasiva (consumo del espectáculo deportivo).

De acuerdo al gasto en consumo final de los hogares (ver Tabla 6.10.), la población española ha destinado en 1996 y 1997 alrededor del 9% del gasto total del hogar a artículos y servicios relacionados con el *Ocio, Espectáculos y Cultura*.

Algunos de estos artículos están más abiertamente relacionados con la actividad deportiva que otros. Por ejemplo, los *servicios recreativos y culturales* (que representan el 45% del gasto en *Ocio, Espectáculos y Cultura*), las *vacaciones* (período en el que se tiende a practicar más deporte) o la *prensa* tienen más vinculación con la actividad deportiva que las *flores, jardinería* o las *mascotas*, de exigua vinculación. Así, el 9% apuntado es una cifra meramente orientativa y posiblemente sobreestimada en lo que a actividades *estrictamente* deportivas se refiere. Sin embargo, y siguiendo las directrices de la hipótesis señalada arriba, este sobredimensionamiento quedaría compensado por la no inclusión como gastos relacionados con la actividad deportiva de aspectos como el gasto en *salud, artículos de vestir y calzado* o, en menor medida, *alimentos, transporte, hoteles, cafés y restaurantes*. Pensemos, en el caso de gastos teóricamente menos vinculados a la actividad deportiva, en individuos que siguen una alimentación específica para mejorar su estado físico o para realizar una práctica deportiva más eficiente (alimentación)<sup>78</sup>; en el hábito de asistir sólo o en compañía a bares y cafeterías a presenciar retransmisiones deportivas de pago (hostelería); en el gasto en servicios de alojamiento (hoteles) y medios de locomoción (transporte) que se genera en los desplazamientos de seguidores deportivos de una localidad a otra para presenciar *in situ* el espectáculo deportivo, etc.

---

(2001), en un estudio sobre los Juegos Olímpicos de Atenas 2004, resalta la complejidad que supone el análisis de la incidencia económica del deporte en estos términos.

<sup>77</sup> Sobre estas cuestiones pueden consultarse Otero (2001) y VV. AA. (1997a).

<sup>78</sup> Incluso la dimensión espectacular del deporte puede ser susceptible de una alimentación característica. Un ejemplo paradigmático es el de la *TV dinner* o cena que se compra para consumir delante de la televisión (Ritzer, 1996a).

	1995	1996
<b>9. OCIO, ESPECTACULOS Y CULTURA</b>	<b>3.884,0</b>	<b>4.092,6</b>
9.1 Equipos y accesorios audiovisuales, fotográficos y de procesamiento de información	561,1	583,5
9.2 Otros bienes duraderos importantes para el ocio y la cultura	55,5	57,9
9.3 Otros artículos y equipamientos recreativos, flores, jardinería y mascotas	506,2	526,2
9.4 Servicios recreativos y culturales	1.782,4	1.868,1
9.5 Prensa, librería y papelería	689,7	713,8
9.6 Vacaciones todo incluido	289,1	343,1
<b>GASTO EN CONSUMO FINAL DE LOS HOGARES</b>	<b>43.035,3</b>	<b>45.516,7</b>
Peso relativo del gasto en ocio, espectáculos y cultura	9,02	8,99

**Tabla 6.10. Gasto en consumo final de los hogares en Ocio, Espectáculos y Cultura (miles de millones de pesetas); total de gasto en consumo final de los hogares (miles de millones de pesetas); y peso relativo del gasto en consumo final de los hogares en Ocio, Espectáculos y Cultura sobre el total del gasto en consumo final (porcentajes). España. 1996 - 1997. Fuente: INE. CNE. Elaboración propia.**

#### 6.2.2.5. La construcción de identidades colectivas

Finalmente, la relación indirecta entre economía y deporte la encontramos en la construcción de identidades colectivas a través del deporte<sup>79</sup>. Éste se configura, cada vez más, como el ámbito de expresión y sublimación de las identidades colectivas, canalizadas a través de equipos, jugadores y seguidores, y que son construidas y re-construidas por los medios de comunicación. Esta novedosa, difusa y contradictoria situación<sup>80</sup> vinculada al dominio de lo simbólico se transforma indirectamente en situación económica, -independientemente de la instrumentalización política que se pueda hacer de la identidad-, a partir del *merchandising* que genera (venta de símbolos distintivos de pertenencia: banderas, bufandas, camisetas del equipo, etc.), de los desplazamientos masivos de seguidores a otras localidades (transporte, hostelería, taquillas, etc.), o de la lucha por las audiencias (la identidad como noticia).

### 6.3. Deporte y educación

Relacionar dos variables como deporte y educación supone inevitablemente hacer referencia a la educación física, concepto empleado por primera vez en 1762 por el médico higienista suizo J. Ballexserd. Y, aunque cuando se institucionaliza la educación física lo hace con un carácter eminentemente gimnástico, desde una perspectiva

<sup>79</sup> Aunque Heinemann (1998) contempla el sentimiento de identidad nacional como un producto no comercial, considero que lo que de ella se deriva sí tiene una repercusión comercial, al menos indirecta, en el mercado deportivo.

<sup>80</sup> En el Capítulo 7 retomo el tema relativo a la construcción de identidades colectivas a partir del deporte, centrándome en el caso específico del fútbol español. Allí hago referencia a lo novedoso, impreciso y contradictorio que resulta este hecho. En González Ramallal (artículo en revisión editorial), se presenta un caso particular de construcción de identidades colectivas a través del periodismo deportivo.

histórica podemos distinguir seis orientaciones sobre las que ésta se ha asentado (Delgado, 1994): a) orientación militarista (preparación militar); b) orientación higienista (higiene y salud); c) orientación gimnástica (gimnasia); d) orientación física (preparación física); e) orientación psicomotricista (medio terapéutico); f) orientación integradora (integración).

Actualmente prima el **carácter educativo e integrador de la educación física** que, teniendo en el cuerpo su referente capital, se contempla como una disciplina trascendente para la formación del individuo en el marco del sistema educativo global. Este modelo pedagógico tiene sus raíces en la *paideia* griega que, frente a otras orientaciones como la militar espartana o la médico - higienista hipocrática, pretende una formación armónica e integral del individuo, aunando a un tiempo lo ético (lo espiritual, lo moral, el alma) y lo estético (lo físico, el cuerpo). Tras la crisis del mundo griego, no será hasta el renacimiento cuando se retome esta idea de comunión entre lo físico, lo moral y lo intelectual, aunque, como ya señalé más arriba prevaleciese la orientación gimnástica frente a otras consideraciones de la educación física<sup>81</sup>. Sin embargo, no debemos de identificar educación física y gimnasia, ya que ésta ha tomado a lo largo de la historia diferentes formas y modalidades que no necesariamente han sido asumidas por la educación física en su vertiente pedagógica (Betancor y Vilanou, 1995; Romero, 1998).

Desde que en el siglo XIX se introdujese la Educación Física en el sistema educativo español, ésta ha experimentado numerosos altibajos en cuanto a su consideración y obligatoriedad en los planes de estudio. La Institución Libre de Enseñanza es uno de los primeros referentes históricos en fomentar la orientación pedagógica de la educación física, implantando un modelo educativo similar al de T. Arnold en Gran Bretaña *versus* la tradición gimnástica de la escuela alemana característica de los ámbitos militar y privado. Este modelo pedagógico de educación física no se asentó definitivamente en el sistema educativo, e incluso se abolió por Decreto durante la II República, siendo sustituido por los denominados juegos y deportes que niegan la función pedagógica de la educación física, excepto en lo relativo a la vinculación de las actividades lúdico - deportivas con la naturaleza.

Tras recuperar su carácter obligatorio en la década de los cuarenta, se llevaron a cabo nuevos intentos para formalizar las diferentes enseñanzas de la educación física a raíz de la promulgación en 1961 de la Ley de Educación Física, fruto de la cual se crea la Junta Nacional de Educación Física con el objeto de (Cagigal, 1975; García Ferrando, 1990): a) dotar a la educación física de unidad orgánica, técnica y funcional en todos los centros docentes; b) velar por que la enseñanza de la educación física la desempeñen únicamente quienes estén titulados conforme a lo establecido en la Ley; y c) acordar subvenciones y créditos para las instalaciones y material de educación física en centros docentes, de acuerdo a las normas establecidas y en colaboración con las Diputaciones Provinciales.

---

<sup>81</sup> En el XIX la Educación Física como práctica gimnástica se incorpora al currículum escolar y su obligatoriedad comienza a ser efectiva en la enseñanza secundaria, a la que accedían principalmente los hijos de la burguesía. En Francia, la Educación Física entra en 1868 en los liceos; en 1878 la Ley de Sanctis institucionaliza la Educación Física en Italia; y en 1883 se crea en España la Escuela Central de Gimnasia.

Durante las casi dos décadas en que estuvo vigor esta Ley apenas sí se lograron avances significativos en el ámbito de la educación deportiva debido a la carencia de auténticos profesionales de la enseñanza<sup>82</sup>. Lo más destacable durante este período es que se promulga el Decreto de junio de 1963 para la creación de los Estatutos del INEF (Instituto Nacional de Educación Física), que cuatro años más tarde inaugura su primer curso académico.

El siguiente hito de la educación física en España radica en la Ley General de Educación de 1970 que explicita entre sus objetivos generales el desarrollo físico del alumno, la adquisición de destrezas sociomotrices (agilidad y fuerza corporal), y el fomento de los valores de la educación deportiva. Con los Decretos de 25 de mayo de 1972 y de 19 de mayo de 1973, la educación física pasa a ser competencia del profesor de Enseñanza General Básica. Este hecho desató una gran polémica ya que, según señalan Cagigal y García Ferrando, sólo de un manifiesto desconocimiento de lo que es y significa la educación física se puede derivar una decisión de este tipo, pues, aunque los profesores de E.G.B. (antiguos maestros) posean unos adecuados conocimientos generales, la enseñanza de la educación física requiere una serie de especialistas con formación universitaria, especialistas que ya en Europa ocupaban un lugar relevante en el campo educativo.

En 1980 la educación física toma un nuevo rumbo a partir de la Ley de 30 de marzo de la Cultura Física y el Deporte. Junto a las actividades deportivas que llegan a España en forma de deporte para todos, tiene lugar un relevante proceso de descentralización, trasladándose desde la administración central a la municipal parte de las funciones en materia deportiva, especialmente lo referente al deporte de base y al deporte para todos. A lo largo de este período la Delegación Nacional de Educación Física pasa a denominarse Consejo Superior de Deportes. Así mismo, a las Comunidades Autónomas se les asignan competencias en el ámbito de la Educación Física. Sin embargo, durante esta etapa de “transición deportiva”, los principios temáticos de rendimiento deportivo, -de carácter eminentemente técnico *versus* educativo-, continúan articulando la Educación Física.

La Ley Orgánica 1 / 1990 de 3 de octubre de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), modifica cualitativamente (más prestigio) y cuantitativamente (mayor asignación horaria) el papel y las funciones de la Educación Física en el contexto escolar. Con la LOGSE se valora de igual modo la Educación Física respecto a otras áreas de aprendizaje<sup>83</sup>, y se configura, -en un marco educativo integral-, como un medio para conocer, comprender y controlar el propio cuerpo en relación a la dimensión social, afectiva, motriz, expresiva y cognitiva de los individuos (Castañer y Trigo, 1998). Así, la Educación Física está comprometida con una serie de contenidos y programas físicos que, en cada caso (primaria, secundaria), se establecen para alcanzar unos objetivos

---

<sup>82</sup> Sobre este particular señala García Ferrando (1990) que la Ley de Educación Física de 1961 resultó más beneficiosa para el deporte en general que para la propia educación física, ya que al menos se logró implantar un nuevo sistema de financiación deportiva a partir de un porcentaje de lo recaudado en las quinielas (Ley Elola - Olaso: el dinero generado por el deporte ha de ser para el deporte).

<sup>83</sup> La LOGSE habla de área y no de asignatura, abriéndose así un amplio abanico de posibilidades a la hora de distribuir estratégicamente la asignación horaria de las diferentes áreas a lo largo de los distintos cursos y ciclos. Esta flexibilidad ha contribuido significativamente a que la Educación Física sea actualmente un área de conocimiento integrada en el conjunto del currículum escolar. Asimismo, la LOGSE establece la obligatoriedad de la Educación Física desde los seis a los diecisiete / dieciocho años (siempre y cuando se curse el bachillerato).

sociales - educacionales determinados. El deporte se convierte, de este modo, en un poderoso instrumento de socialización a partir del movimiento mismo y de ciertos valores que se le atribuyen.

La socialización en el deporte puede contemplarse desde dos puntos de vista (García Ferrando, Lagardera y Puig, 1998): a) la socialización deportiva; b) la socialización *a través* del deporte. En el primer caso nos referimos al proceso mediante el que la cultura deportiva es adquirida por los individuos hasta incorporarse como parte de su personalidad. En el segundo, aludimos al modo en que esa cultura deportiva, una vez adquirida, facilita al individuo - deportista una serie de mecanismos y recursos para integrarse de modo positivo en la sociedad. En otras palabras, la socialización deportiva incide en los principales agentes de socialización *en* el deporte (familia -generalmente el padre-, sistema educativo formal, grupo de pares y medios de comunicación), mientras que la socialización *a través* del deporte considera que éste se asemeja a un “laboratorio” de acción social, con sus reglas, sus sanciones, sus éxitos, sus fracasos y demás situaciones que contribuyen a transferir esas cualidades y valores propios de la educación física y el deporte a otros ámbitos sociales<sup>84</sup>.

Gutiérrez Sanmartín (1995, 2003) estudia la relación entre deporte y transmisión de valores sociales, atribuyendo a la Educación Física una serie de valores que, de mayor a menor en orden de importancia, pueden resumirse en:

- a) Sociabilidad: tolerar los fallos de otros miembros del equipo o grupo; irritarse o enfadarse para intimidar al contrario; prestar ayuda a los demás sin esperar beneficio a cambio; aprender a expresar sentimientos hacia los demás; etc.
- b) Éxito personal y de grupo: conseguir un puesto importante en el equipo o grupo; adquirir mayor potencia física; sentirse útil en la vida; hacer ejercicio como reto personal; promover la igualdad entre todos; etc.
- c) Creatividad y cooperación: desarrollar la creatividad personal; aprender a tomar decisiones propias ante situaciones difíciles; respetar los puntos de vista diferentes a los propios; entrenar y jugar duro para ganar; mostrarse humilde hacia los demás; etc.
- d) Compañerismo y diversión: hacer algo por un compañero en favor de la unión del grupo; participar de forma alegre, sana y desenfadada; favorecer el compañerismo entre los miembros del grupo; buscar diversión en el juego sin importar el resultado; etc.
- e) Superioridad y autoimagen: demostrar superioridad sobre los demás; conocer los límites a los que uno es capaz de llegar; adquirir autoridad sobre los demás; mostrar la capacidad propia ante las dificultades de la tarea; etc.

Exceptuando unos pocos items (irritación, intimidación, aires de superioridad), la mayoría de valores que se le atribuyen a la educación física son esencialmente deseables desde el punto de vista social. Sin embargo, **el potencial de socialización del deporte no necesariamente se traslada a otras esferas de nuestra vida**. La multiplicidad de variables intervinientes como el género, la edad, el nivel socioeducativo, la religión, la personalidad, etc., y los diversos contextos políticos, económicos y culturales posibles,

---

<sup>84</sup> Se estima que la socialización *a través* del deporte está altamente relacionada con el desarrollo de la personalidad del individuo y la adquisición de valores morales como la autodisciplina, el juego limpio, el respeto por la autoridad, la vida al margen del alcohol, etc.

no permiten afirmar taxativamente que los valores de la educación física actúen en todas las situaciones sociales. De hecho, no existe ninguna evidencia empírica que así lo atestigüe. Sí existe la constancia, por el contrario, de que la educación física contribuye a desarrollar las aptitudes motrices de los individuos y, así mismo, se entiende que influye moderadamente, de manera positiva, en la socialización.

Otro de los aspectos a abordar de la relación entre deporte y educación es el referido a **los educadores / formadores y los educandos**.

Entre los educadores / formadores hay que distinguir dos tipos: los que se integran dentro de los grupos ocupacionales formalizados y reglamentados en actividades físicas y deportivas; y los individuos que por diferentes motivos (afición, labor social, promoción social, etc.) no están ni formalmente ni reglamentariamente habilitados para educar y formar a otros en materia físico - deportiva, y sin embargo, dedican a ello parte su tiempo. A estos últimos los denomino **educadores “ocultos”**, cuya cuantificación resulta enormemente compleja, ya que podemos encontrarlos desde entrenando a un equipo de baloncesto de niños en un barrio, hasta organizando excursiones a pie para amas de casa. Por esta razón, me centraré en el análisis de los **educadores “visibles”**, es decir, en los formalizados. En concreto, me referiré a los que ejercen como docentes en Educación Física en EGB y en Enseñanzas Medias, una gran parte de los cuales son licenciados en Educación Física, es decir, han formalizado sus conocimientos en los INEF<sup>85</sup>.

A pesar de que a principios de los setenta las primeras promociones de Licenciados en Educación Física ya están en el mercado laboral, no es hasta los ochenta, con la Ley de Cultura Física y Deporte de 1980 y a partir de una serie de Decretos que de ella se derivan, cuando: a) se renuevan y unifican los diferentes planes de estudios; b) se crean nuevos INEF (que se unen a los de Madrid y Barcelona que ya estaban en marcha); y c) se reconoce académicamente este tipo de estudios como equivalentes a una licenciatura y diplomatura universitaria. Desde el curso 1992 / 1993 cuando la Educación Física ya se integra plenamente en el ámbito de los estudios universitarios, -en algunos casos en período de transición hasta su total incorporación-, distinguiendo a sus titulados como Licenciados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

En este proceso de integración efectiva en la universidad, cada INEF que se crea depende, -fruto de las transferencias a los gobiernos autonómicos de las competencias en materia de educación, cultura y deporte-, de su Comunidad Autónoma y de la comunidad universitaria a la que pertenece. Actualmente los centros públicos donde, a lo largo de cuatro o cinco cursos -según sea el caso-, y sin necesidad de realizar un proyecto fin de carrera, se imparte la licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, son:

- a) Instituto Nacional de Educación Física de Madrid. Adscrito a la Universidad Politécnica de Madrid.

---

<sup>85</sup> Aunque parece existir una tendencia hacia la diversificación en los empleos de los Licenciados en Educación Física al margen de la enseñanza, aún es muy significativa la presencia de éstos en el ámbito educativo, tanto porque la enseñanza en Educación Física tiene cada vez más una orientación formal, como porque el número de educandos a su cargo es elevado. De hecho, más de la mitad de los titulados de INEF, -un 55%, concretamente-, ejercen la docencia (mayoritariamente en enseñanzas medias), según la Encuesta de Estructura Ocupacional del Deporte de 1991.

- b) Instituto Nacional de Educación Física de Cataluña. Adscrito a la Universidad de Barcelona.
- c) Instituto Nacional de Educación física de Cataluña. Adscrito a la Universidad de Lleida.
- d) Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de Granada. Universidad de Granada.
- e) Instituto Vasco de educación Física - Vitoria. Adscrito a la Universidad del País Vasco.
- f) Instituto Nacional de Educación Física de León. Adscrito a la Universidad de Castilla - León.
- g) Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Universidad de Valencia.
- h) Facultad de Ciencias de la Actividad Física y Deportiva de Las Palmas. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- i) Instituto Nacional de Educación Física de Galicia. Adscrito a la Universidad de A Coruña.
- j) Facultad de Ciencias de Ciencias del Deporte - Cáceres. Universidad de Extremadura.
- k) Facultad de Ciencias del Deporte - Toledo. Universidad de Castilla - La Mancha.

Además de los reseñados centros públicos hay que contemplar como centro privado:

- l) Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Universidad Europea de Madrid.

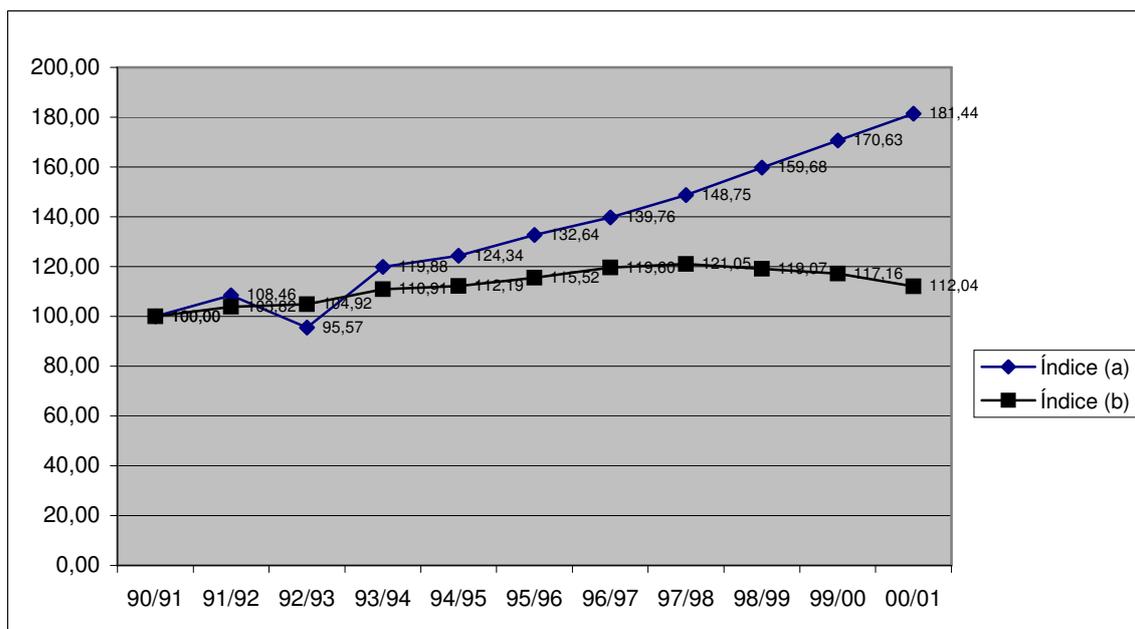
El marco de aprendizaje formal de los educadores deportivos “visibles” se ha modificado notablemente, no sólo porque en el curso 1984/1985 únicamente funcionaban cuatros centros de INEF (Madrid, Barcelona, Lleida y Granada) y hoy se han triplicado, sino porque tanto el número de alumnos matriculados como el número de alumnos que terminaron la licenciatura de Ciencias de la Actividad Física y Deporte ha crecido progresivamente, incluso por encima del total de estudios de licenciatura (ver Gráfico 6.6. y Gráfico 6.7., respectivamente<sup>86</sup>).

En cuanto a la distribución por género del contingente de alumnos matriculados en el curso 1997/1998, vemos en el Gráfico 6.8., como la licenciatura de Ciencias en Ciencias de la Actividad Física y Deporte es un ámbito académico eminente masculino<sup>87</sup>.

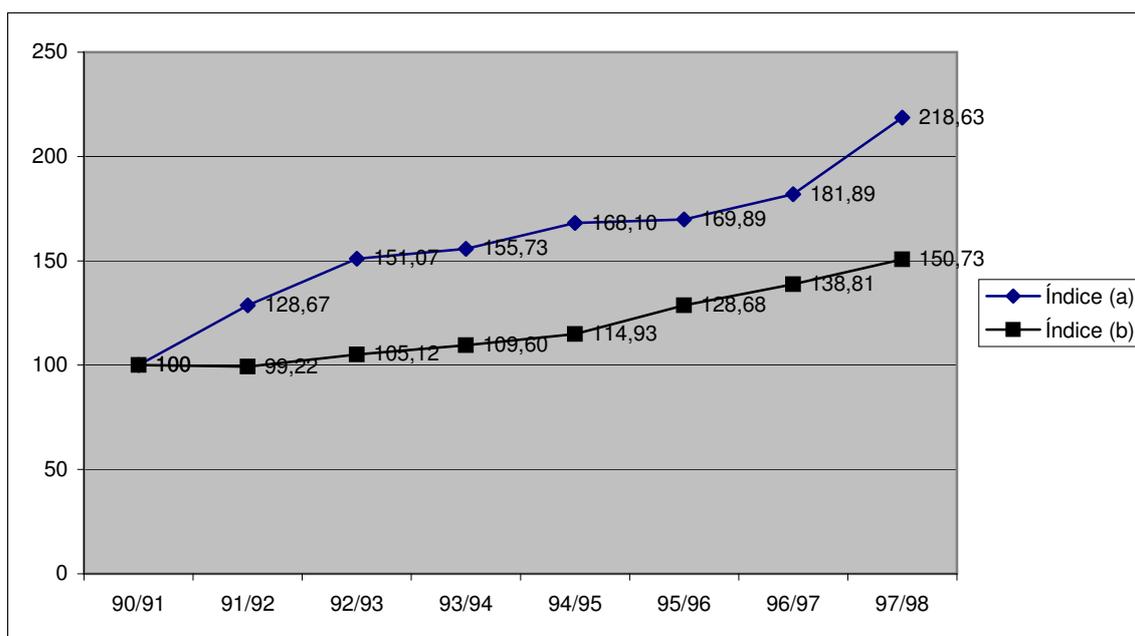
---

<sup>86</sup> a) Los datos correspondientes a los cursos 1999/2000 y 2000/2001 son provisionales; b) Se refiere a los centros propios de las universidades públicas, así como a los centros de otra titularidad pública adscritos a ellas; c) Se refiere a los centros de las universidades privadas, así como a los centros de titularidad privada adscritos a universidades públicas; d) Comprende las secciones de Ciencias no diferenciadas y el primer curso de E.T.S. impartido en algunas facultades; e) A partir del curso 1992/93 los estudios de Informática (Licenciatura) y 1º de E.T.S. se han incluido como correspondiente a Estudios de Arquitectura e Ingeniería. El número de profesores, alumnado matriculado y alumnado que terminó los estudios se ve afectado por este hecho.

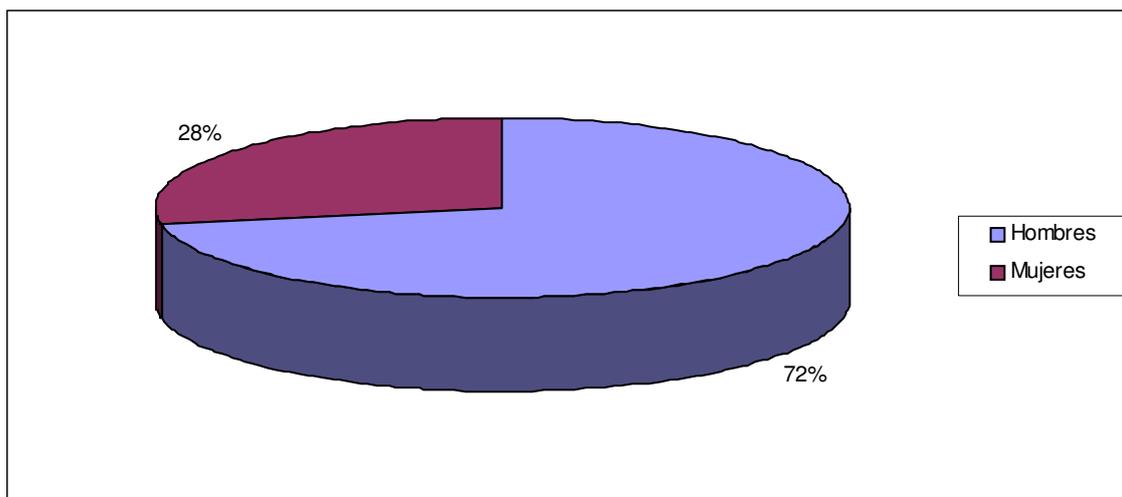
<sup>87</sup> Ya en el curso 1995/1996 la distribución de matriculados por género era prácticamente similar: mujeres (29%) y hombres (71%).



**Gráfico 6.6. Alumnado matriculado en Ciencias de la Actividad Física y Deporte -índice (a)- y total del alumnado matriculado en estudios de licenciatura en facultades y colegios universitarios -índice (b)- (valores relativos; base 90/01=100). España. Curso 1990/1991 a 2000/2001. Fuente: INE.**

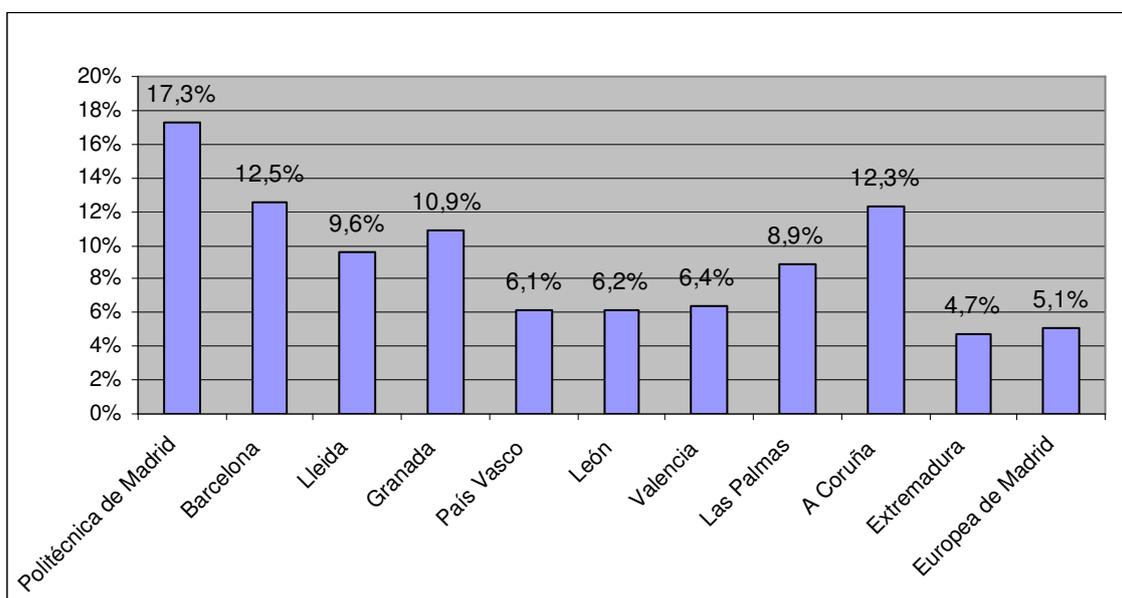


**Gráfico 6.7. Alumnado que terminó estudios en Ciencias de la Actividad Física y Deporte -índice (a)- y total del alumnado que terminó estudios de licenciatura en facultades y colegios universitarios -índice (b)- (valores relativos; base 90/01=100). España. Curso 1990/1991 a 2000/2001. Fuente: INE.**

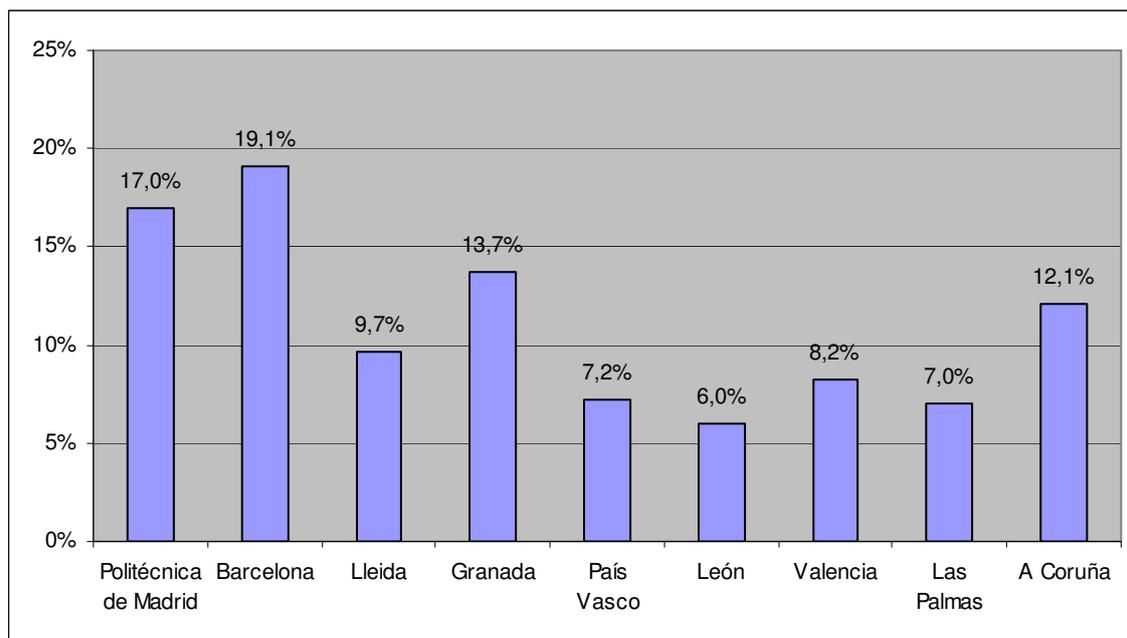


**Gráfico 6.8. Distribución por género del alumnado matriculado en Ciencias de la Actividad Física y Deporte. España. Curso 1997/1998. Fuente: INE.**

La distribución porcentual de alumnos de INEF por universidades, señala que la Politécnica de Madrid registró el mayor número de alumnos matriculados durante el curso 1997/1998 (ver Gráfico 6.9.), mientras que el alumnado que finalizó estudios de INEF en el curso 1996/1997 fue ligeramente superior en la Universidad de Barcelona respecto a la Politécnica madrileña. Ambas superan significativamente a las demás en cuanto al número de alumnos que terminan la licenciatura de Ciencias de la Actividad Física y Deporte (ver Gráfico 6.10.).



**Gráfico 6.9. Distribución por universidad del alumnado matriculado en Ciencias de la Actividad Física y Deporte. España. Curso 1997/1998. Fuente: INE. (No hay datos disponibles de la Facultad de Ciencias del Deporte - Toledo. Universidad de Castilla - La Mancha).**



**Gráfico 6.10. Distribución por universidad del alumnado que terminó estudios en Ciencias de la Actividad Física y Deporte (porcentajes). España. Curso 1996/1997. Fuente: INE.** (No hay datos disponibles de la Facultad de Ciencias del Deporte - Toledo. Universidad de Castilla- La Mancha; de la Facultad de Ciencias del Deporte - Cáceres. Universidad de Extremadura; ni de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y Deporte. Universidad Europea de Madrid).

El ámbito formal y académico de educadores “visibles” se extiende más allá de los procedentes del INEF, ya que existen otros grupos ocupacionales y funcionales específicos de educadores / formadores que participan en la educación y formación de la población *en y a través* del deporte.

Según Heinemann (1998), el campo de profesionalización de la actividad deportiva en general, y de la educación deportiva en particular, se circunscribire a tres dimensiones:

- a) Tareas profesionales (“instrucción”: entrenamiento, formación, enseñanza y animación).
- b) Campos de actividad (tiempo libre, condición física, salud, instalaciones deportivas y equipamiento deportivo).
- c) Instituciones (club, empresa deportiva comercial, sector público y otras entidades no deportivas).

Concretamente, los educadores / formadores “visibles” pueden potencialmente desempeñar su labor profesional en los grupos ocupacionales y funcionales (Martínez del Castillo y Hernández, 1995; Martínez del Castillo y Puig, 1998a) que se señalan en la Tabla 6.11.

De todos los grupos ocupacionales los más dudosos en cuanto a su función educativa son, por un lado, los técnicos deportivos superiores, ya que su objetivo principal es el obtener del deportista el máximo rendimiento en el entrenamiento y en la competición y, por otro lado, el de los directores, cuya tarea básica es la de gestionar y administrar el deporte. Del resto de categorías ocupacionales, los técnicos deportivos de base, los técnicos de actividades en la naturaleza y los licenciados en actividades físicas y de animación deportiva se erigen en importantes agentes de socialización *en y a través* del

deporte. Pero son, sin duda, los docentes de Educación Física los principales protagonistas, -junto a los educandos-, de la relación formal que se establece entre deporte y educación.

Grupo ocupacional	Funciones
Monitor Deportivo o Técnico Deportivo de Base	a) Iniciación deportiva de base. b) Entrenamiento deportivo y dirección de equipos en edad escolar.
Técnico en Actividades Físicas y Animación Deportiva	a) Entrenamiento deportivo en niveles medios y bajos. b) Desarrollo de actividades en el medio natural dirigidas a niños, jóvenes y adultos.
Licenciado o Técnico en Actividades Físicas y Animación Deportiva	a) Promoción de actividades físicas y deportivas para adultos y tercera edad. Desarrollo de programas de mantenimiento físico y animación deportiva. b) Animación deportiva para colectivos marginados. c) Animación deportiva turística. d) Iniciación y entrenamiento deportivo para personas discapacitadas.
Técnico Deportivo superior	a) Entrenamiento deportivo de alto nivel. b) Preparación física de deportistas de alto nivel.
Docente de Educación Física en E.G.B.	a) Docencia de la Educación Física en la Enseñanza Primaria.
Docente de Educación Física en Enseñanzas Medias	a) Docencia de la Educación física en la Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato.
Director	a) Dirección técnica de entidades e instituciones deportivas. b) Gestión y administración de entidades e instalaciones deportivas.

**Tabla 6.11. Grupos ocupacionales y funcionales en la actividad física y el deporte en España. Fuente: (Martínez del Castillo y Hernández, 1995; Martínez del Castillo y Puig, 1998a)**

En lo que respecta a **los educandos** hay que señalar que, aunque cualquier individuo practicante de un deporte es susceptible de educarse / formarse *en y / o a través* del deporte (por ejemplo practicando el senderismo o la natación), desde una perspectiva cuantitativa la rigurosa relación entre deporte, educadores y educandos, la encontramos en el número de alumnos que están siendo orientados de acuerdo a los contenidos, -más prácticos que teóricos-, en los que se fundamenta actualmente la Educación Física, contenidos que se plasman a lo largo del período de educación formal en centros privados o públicos<sup>88</sup>.

Atendiendo a la evolución del número de alumnos matriculados en educación primaria y educación secundaria obligatoria en el curso 1998/1999, podemos afirmar que **el 11,07% de la población española está siendo educada formalmente en el deporte a través de la Educación Física** (ver Tabla 6.12.), ya que las tasas brutas de escolaridad superan en estos niveles educativos el 100%. Si también incluimos como educandos deportivos a los matriculados en el bachillerato LOGSE, en BUP y en COU, la cifra oscila entre el reseñado 11,07% y el 13,38%, ya que no todos los alumnos matriculados en este nivel de enseñanza participan de la educación deportiva formal en actividades físico - deportivas, y no disponemos de datos desagregados sobre este particular.

<sup>88</sup> La decisión de los padres a matricular a sus hijos en un centro educativo de carácter público o privado puede tomarse en función de variables relacionadas con la dimensión educativa del deporte: por ejemplo, la mayor o menor presencia en él de instalaciones deportivas; la orientación del centro a participar o no en competiciones formales; o la enseñanza de la Educación Física por uno o varios profesores especialmente cualificados (García Ferrando, 1990).

(a) Población en España a 1 de enero de 1999	40.202.160
(b) Alumnado matriculado en Educación Primaria (1998/1999)	2.562.785
(c) Alumnado matriculado en Educación Secundaria, 1º y 2º ciclo (1998/1999)	1.890.004
<i>Total alumnado matriculado en educación formal obligatoria (b+c)</i>	4.452.789
Población educada <i>en y a través</i> de la Educación Física (b+c) / (a)	11,07%

**Tabla 6.12. Población educada en y a través de la Educación Física (educación formal obligatoria). España. Curso 1998/1999. Fuente: INE y MECD.**

En la Educación Primaria, que es donde se concentra el mayor efectivo de alumnos, el área de Educación Física contempla los siguientes objetivos generales y bloques de contenidos (Romero, 1998):

a) Objetivos:

1. Conocer y valorar el cuerpo y la actividad física como medio de exploración y disfrute de las posibilidades motrices, de relación con los demás y como recurso para organizar el tiempo libre.
2. Adoptar hábitos de higiene, de alimentación, posturales y de ejercicio físico, manifestando una actitud responsable hacia el propio cuerpo y de respeto a los demás, relacionando esos hábitos con sus efectos sobre la salud.
3. Regular y dosificar el esfuerzo, llegando a un nivel de autoexigencia acorde con las posibilidades y la naturaleza de la tarea que se realiza, utilizando como criterio fundamental de valoración el esfuerzo *versus* el resultado obtenido.
4. Resolver problemas que exijan el dominio de patrones motrices básicos, adecuándose a los estímulos perceptivos y seleccionando los movimientos, previa evaluación de las posibilidades.
5. Utilizar las capacidades físicas básicas y destrezas motrices, y conocer la estructura y funcionamiento del cuerpo para la actividad física y para adaptar el movimiento a las circunstancias y condiciones de cada situación.
6. Participar en juegos y actividades estableciendo relaciones equilibradas y constructivas con los demás, evitando la discriminación en razón de las características personales, sexuales y sociales, así como los comportamientos agresivos y las actitudes de rivalidad en las actividades competitivas.
7. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas y deportivas y los entornos en que se desarrollan, participando en su conservación y mejora.
8. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y del movimiento para comunicar sensaciones, ideas y estados de ánimo, y comprender mensajes expresados de este modo.

b) Bloques de contenidos:

1. El cuerpo: imagen y percepción.
2. El cuerpo: habilidades y destrezas.
3. El cuerpo: expresión y comunicación.
4. Salud corporal.
5. Los juegos.

A pesar de estos objetivos y contenidos, la actividad deportiva ajena a la dimensión estrictamente educativa, e incluso dentro de ella<sup>89</sup>, -ya que no se pueden disociar totalmente ambas realidades-, se orienta claramente hacia el ámbito de la competición formal más que hacia el de la educación, especialmente a partir de la Educación Secundaria, ya que “el sistema de deporte organizado en ligas y campeonatos conduce a la inevitable selección de los mejores dotados y más motivados, dejando sin posibilidad de participación en prácticas deportivas alternativas menos rigurosas a un buen número de jóvenes, que posiblemente estarían dispuestos a realizar un deporte menos competitivo si tuvieran oportunidad de ello” (García Ferrando, 1990: 153). Si a esta dinámica tendente a fomentar la competición formalizada por encima de otras circunstancias, le sumamos la influencia que en la misma línea ejercen los medios de comunicación, concluimos que la relación entre deporte y educación, amplia y heterogénea, no queda clarificada ni siquiera cuando empleamos como nexo de unión entre los dos conceptos, el de educación física, puesto que existen diferentes actitudes hacia ella (biológica, pedagógica, personalista, crítica, etc.). Como el deporte, la educación física no es un concepto consensuado y, aunque hoy prime la orientación pedagógica, también se habla de una educación corporal, de una educación del movimiento, de una educación física cibernético - sistémica, de una educación física de base, de una educación física adaptada, de una educación física compensatoria, de una educación física preescolar, de una educación para la salud, etc., conceptos todos ellos orientados hacia la educación / enseñanza / formación, que amplían o centran su interés en determinados aspectos de la educación física.

#### ***6.4. Deporte y salud***

La salud en el contexto de las sociedades del bienestar es uno de los indicadores más sobresalientes de la calidad de vida de la población. Actualmente la esperanza de vida se ha incrementado significativamente<sup>90</sup> y muchas de las enfermedades que azotaban a nuestros antepasados, -lepra, disentería, bocio, cólera-, están hoy casi totalmente erradicadas. Sin embargo, la modernidad se caracteriza también por presentar nuevas formas de enfermar respecto a épocas precedentes, enfermedades vinculadas a los modos de vida distintivos de nuestra sociedad: hipertensión, enfermedades del corazón, estrés, enfermedades mentales, cáncer, etc. En este contexto, el deporte, -además de incrementar la capacidad o aptitud física del individuo-, puede contribuir a minimizar los riesgos de desarrollar alguna de estas enfermedades. Según Marcos Becerro (1990), ciertas enfermedades y hábitos mejorables o evitables por el deporte son: arterioesclerosis, cardiopatía coronaria, colesterol, hipertensión, obesidad, diabetes, estrés, sedentarismo, cáncer, enfermedades osteoarticulares, dolores de espalda y enfermedades mentales.

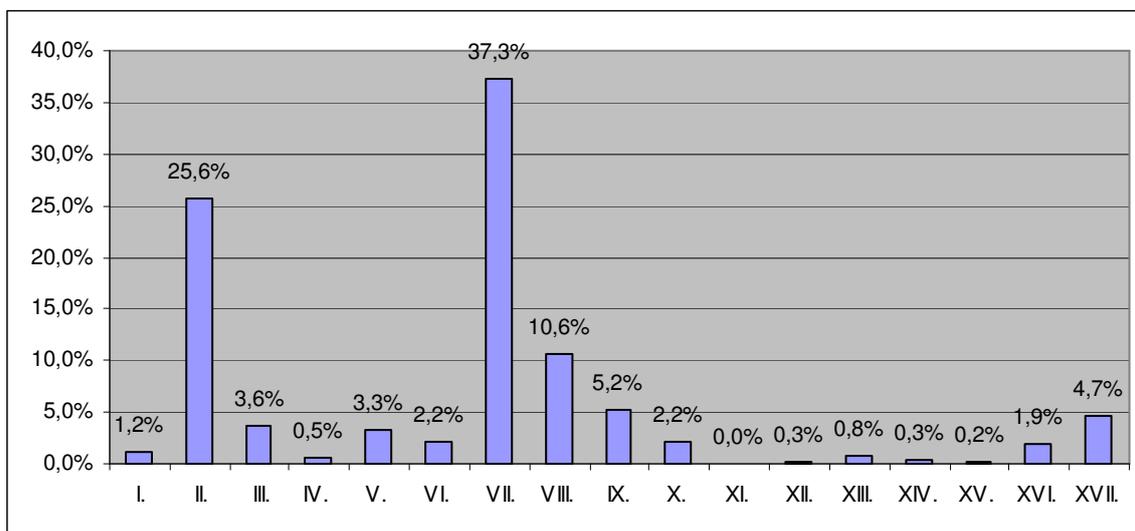
A principios de la década de los ochenta, las causas de muerte en Estados Unidos se corresponden con algunas de las enfermedades arriba mencionadas, siendo la primera causa de muerte las enfermedades cardiovasculares (49,5% en 1982). En España, si observamos los fallecidos según la clasificación internacional de enfermedades y las estancias causadas en los hospitales según el diagnóstico, vemos como en el primer caso

---

<sup>89</sup> Me refiero al aula, al gimnasio, al aire libre.

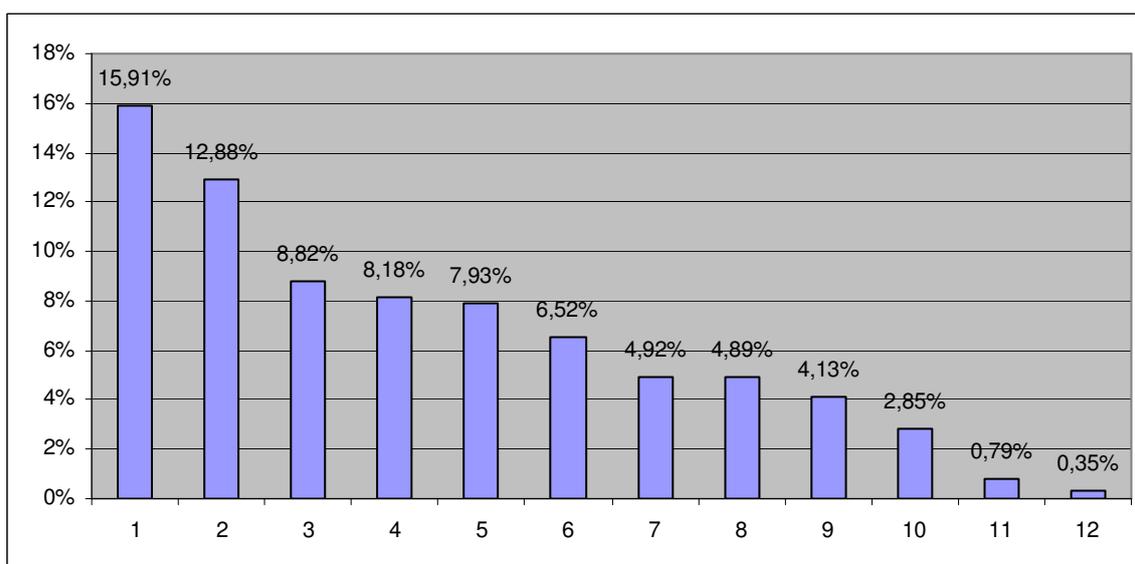
<sup>90</sup> Según los datos del INE, en España la esperanza de vida al nacer era de 73,3 años en 1975. En 2000 fue de 79 años, prácticamente un año por encima de la media de la Unión Europea. Se estima, asimismo, que mundialmente la esperanza de vida aumentará en el siglo XXI de 66 a 77 años.

(ver Gráfico 6.11.) las enfermedades del aparato circulatorio son significativamente superiores (37,3%) al resto de categorías. En el segundo caso (ver Gráfico 6.12.), son las enfermedades mentales las que causan más estancias en los hospitales (15,91%), seguidas por las del aparato circulatorio (12,88%).



**Gráfico 6.11. Fallecidos según los grandes grupos de la Clasificación Internacional de Enfermedades. España. Año 1998. Fuente: INE.**

Clave: I. Enfermedades infecciosas y parasitarias; II. Tumores; III. Enfermedades de las glándulas endocrinas, de la nutrición, del metabolismo y trastornos de la inmunidad; IV. Enfermedades de la sangre y los órganos hematopoyéticos; V. Trastornos mentales; VI. Enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos; VII. Enfermedades del aparato circulatorio; VIII. Enfermedades del aparato respiratorio; IX. Enfermedades del aparato digestivo; X. Enfermedades del aparato genitourinario; XI. Complicaciones del embarazo, del parto y del puerperio; XII. Enfermedades de la piel y del tejido celular subcutáneo; XIII. Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo; XIV. Anomalías congénitas; XV. Ciertas afecciones originadas en el período perinatal; XVI. Signos, síntomas y estados morbosos mal definidos; XVII. Causas externas de traumatismos y envenenamientos.



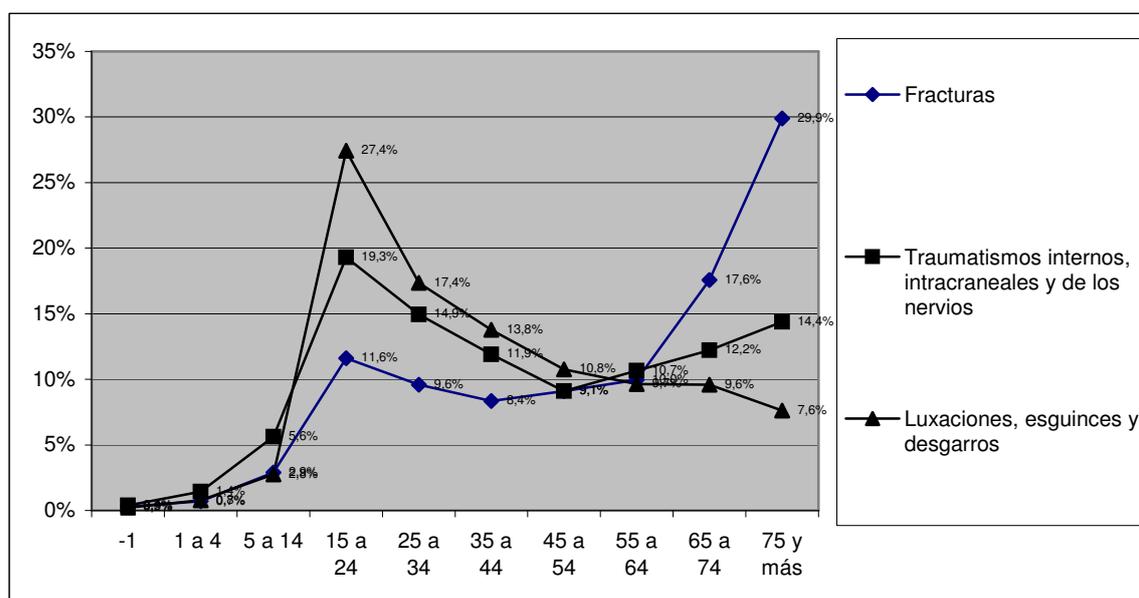
**Gráfico 6.12. Diez principales causas de estancia en los hospitales, -más traumatismos y luxaciones-, según diagnóstico definitivo. España. Año 1998. Fuente: INE.**

Clave: 1. Trastornos mentales; 2. Enfermedades del aparato circulatorio; 3. Enfermedades de otras partes del aparato digestivo; 4. Enfermedades del aparato respiratorio; 5. Tumores malignos; 6. Causas distintas a las señaladas o desconocidas; 7. Enfermedades del tejido osteoarticular, de los músculos y del tejido

conjuntivo; 8. Síntomas, signos y estados morbosos mal definidos; 9. Fracturas; 10. Causas obstetricias directas; 11. Traumatismos internos, intracraneales y de los nervios; 12. Luxaciones, esguinces y desgarros.

Al menos teóricamente, podemos suponer que algunas de estas enfermedades físicas y mentales se hubieran podido evitar con la práctica deportiva. Pero también, cabe la posibilidad de que algunas de las muertes (las menos) estén relacionadas negativamente con la actividad deportiva. Me refiero, fundamentalmente, a fallecimientos acontecidos practicando deporte o por dopaje. Sin embargo, a la vista de los datos resulta muy complejo el establecer una correlación sólida entre las causas de fallecimiento o las estancias en el hospital y el deporte, ya que los fallecimientos y las enfermedades pueden deberse a múltiples factores que se presentan de manera individual o conjunta (accidentes laborales, accidentes de circulación, estilos de vida sedentarios, estrés, etc.).

Si revisamos las causas de estancia en los hospitales de acuerdo a los diferentes grupos de edad (ver Gráfico 6.13.), vemos como el porcentaje de estancia en dichas instituciones debido a fracturas, traumatismos y lesiones, se incrementa significativamente a partir del grupo de edad de 15 a 24 años, y se mantiene relativamente alto en el de 25 a 34 años. En este sentido, también podríamos deducir que algunas de estas lesiones se deben a que durante este período del ciclo vital se llevan a cabo una o varias prácticas deportivas con más frecuencia de lo que es habitual en otros grupos de edad. Pero, nuevamente, no podemos más que trabajar en el terreno de las conjeturas<sup>91</sup>.



**Gráfico 6.13. Distribución por grupos de edad de las estancias causadas en los hospitales por fracturas, traumatismos y luxaciones. España. 1998. Fuente: INE.**

Las lesiones y accidentes que se producen practicando una actividad deportiva, representan también una parte de la relación entre deporte y salud, e inciden tanto en el propio individuo (disuasión de la práctica deportiva debido a los riesgos que puede entrañar), como en la colectividad y, más concretamente, en el estado (asunción por la

<sup>91</sup> Es más clara, por el contrario, la estrecha asociación existente entre fracturas, traumatismos y luxaciones, en los grupos de edad más avanzados y el proceso degenerativo del estado físico del individuo en esas edades.

salud pública de parte de la carga económica que genera el tratamiento y la recuperación de las lesiones deportivas).

No obstante, parece demostrado que **la práctica de la actividad deportiva contribuye a mejorar la salud, la calidad de vida y el aprovechamiento responsable del tiempo libre de la población**, máxime en un contexto predominantemente sedentario en el que no movemos nuestro cuerpo. Los medios de transporte (automóvil, tren, avión, etc.) y los nuevos y viejos medios de comunicación (prensa, televisión, Internet, etc.) nos mueven física y mentalmente a través del espacio y del tiempo sin que realmente tengamos que mover nuestro cuerpo. Nunca antes nos habíamos “movido” tanto sin movernos. Si a este hecho, le unimos la presencia de otros factores de riesgo como el tabaco, el alcohol, las drogas, los nocivos hábitos alimenticios o la falta de sueño, no es de extrañar que la preocupación por la salud y por nuestro estado y aptitudes físicas se hayan convertido en un elemento importante a considerar por parte de la población. En este sentido, el deporte como fuente de salud (estar en forma) se consolida como el aspecto que la población española entiende más trascendente, más significado y más atractivo del deporte.

En el Gráfico 6.14. se aprecia claramente como, según lo manifestado por la población española, la multidimensionalidad inherente al deporte está cada vez asumida y consolidada. En 2000, las dimensiones por las que se cuestiona a la población (salud, relación, amistad, educación, desrutinizador), excepto un caso, presentan todas, puntuaciones más altas respecto a años precedentes, destacando por encima de todas la categoría que relaciona el deporte con la salud. Este hecho se aprecia mucho más claramente cuando han de decantarse por el principal significado del deporte (ver Gráfico 6.15.), donde esta relación deporte - salud ha sido siempre la más relevante. Asimismo, el hecho de adquirir una buena forma física, situación estrechamente vinculada al fenómeno de la salud, ha sido indudablemente el aspecto más atractivo del deporte para la población española desde 1985, año en el que la faceta de relajación que tiene el deporte (salud mental) era el segundo aspecto más valorado (ver Gráfico 6.16.).

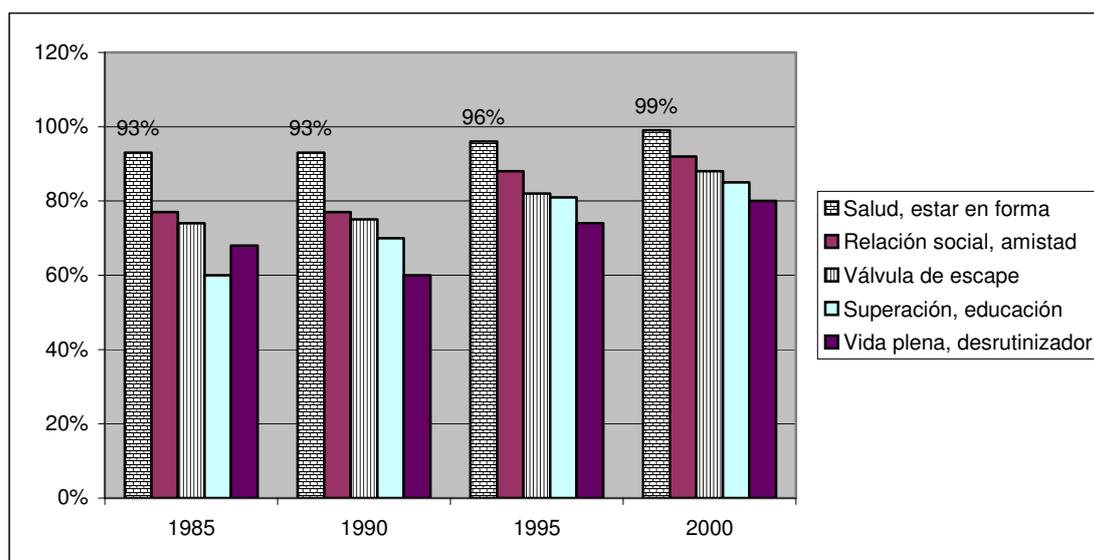
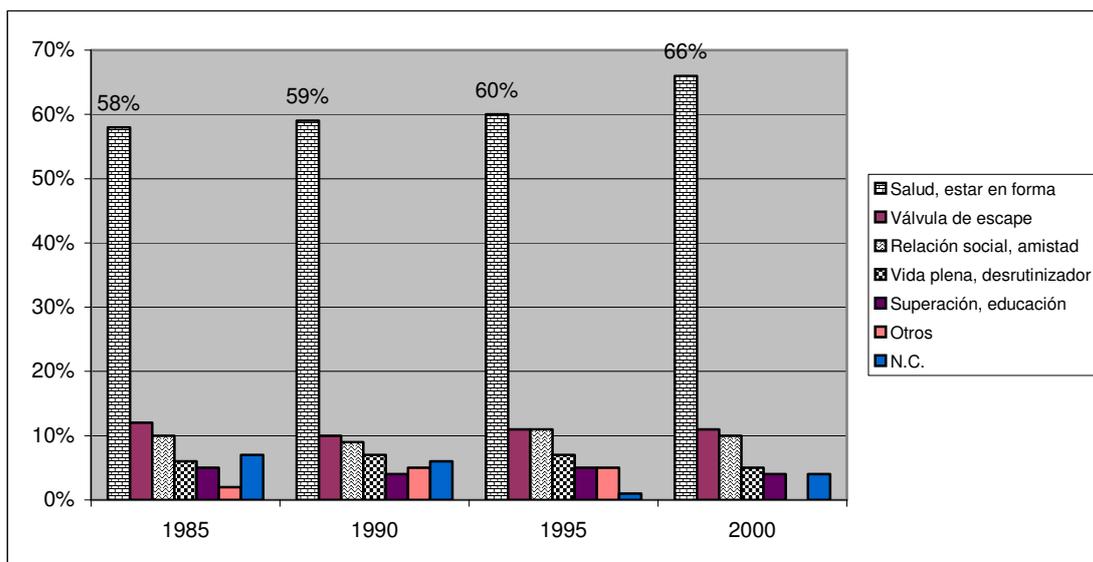
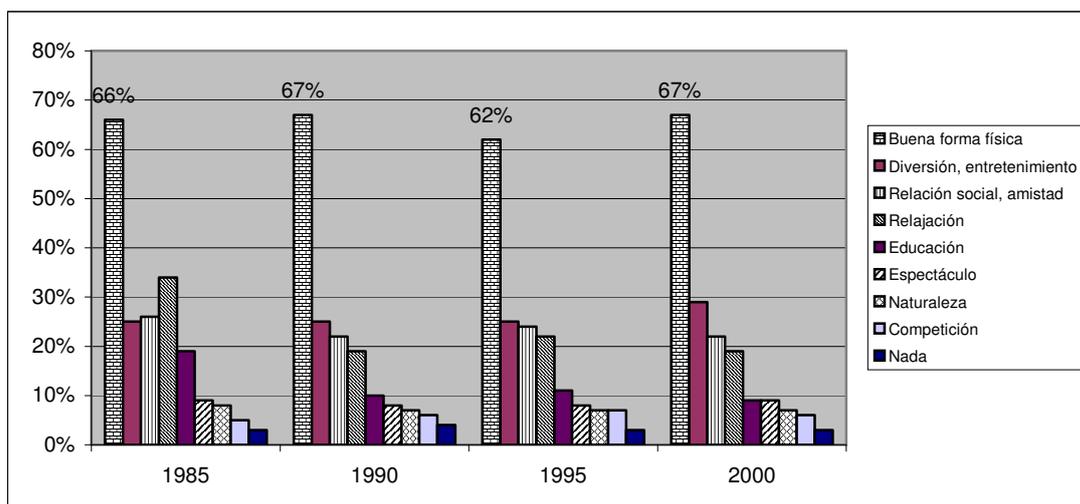


Gráfico 6.14. Formas de entender el deporte. España. 1985 - 1995. Fuente: García Ferrando (1997, 2001).



**Gráfico 6.15. Significados del deporte (porcentajes). España. 1985 - 1995. Fuente: García Ferrando (1997, 2001).**



**Gráfico 6.16. Aspectos más atractivos del deporte (porcentajes). España. 1985 - 1995. Fuente: García Ferrando (1997, 2001).**

Aunque pueda existir mucho de deseabilidad social en las respuestas, a la vista de los gráficos precedentes parece existir una clara relación entre deporte y salud.

La salud puede contemplarse desde varios frentes (Marcos Becerro, 1990). Podemos diferenciar en primer lugar, entre: a) salud física y b) salud mental o psicológica. La primera hace referencia al buen funcionamiento de los diversos sistemas del cuerpo. La segunda, al normal comportamiento de los procesos mentales. Pero también podemos distinguir: c) salud individual (de una determinada persona), d) salud colectiva (de un amplio número de personas) y e) salud ambiental (de la especie humana en su relación con otras especies y factores de la naturaleza). Todos estos aspectos de la salud aluden al estado de bienestar al que aspiran (o se supone deberían de aspirar) los seres humanos. Pero la salud no consiste sólo en la mera ausencia de enfermedad, junto a la salud física y mental, nos encontramos con f) la salud social, proceso integral que contribuye al estado de bienestar general de la persona. Así entiende la salud la OMS

(Organización Mundial de la Salud), esto es, como un ideal de perfección física, psíquica y social.

Alcanzar unos objetivos tan generales como los propuestos por la OMS, además de las dificultades que entraña su consecución, apenas si nos permite afirmar que el deporte constituya el medio más adecuado para ello. Hemos visto como la relación deporte - salud no siempre es unívoca debido a los múltiples factores intervinientes<sup>92</sup>. Al igual que ocurre en la relación entre deporte y educación, es, empleando la terminología de Cagigal (1975), en el ámbito del deporte - praxis, -más que en el del deporte espectáculo-, donde los hábitos deportivos saludables cumplen un papel central. Dicho de otro modo, **la salud es una dimensión del deporte relacionada directamente con los aspectos informales, recreativos, espontáneos y lúdicos del mismo; indirectamente con su faceta formal, institucional y competicional; y prácticamente ajena a la vertiente espectacular y masificada del deporte.**

En el ámbito informal, recreativo, espontáneo, lúdico, saludable y compensatorio del deporte es donde surge, a principios de los sesenta en Europa y en los setenta en España, el denominado “Deporte para todos” que, frente al auge del deporte - espectáculo, propone una práctica deportiva orientada a la salud y al ocio. En este sentido, el deporte para todos se concibe como un juego (informal, lúdico y recreativo) que, a pesar de todo, -y porque el juego también es competición-, tiene su contrapunto en las competiciones populares o de deporte para todos, donde uno de los objetivos que se persigue es el de la victoria.

Una práctica deportiva orientada a la salud pretende básicamente (VV. AA., 1996): a) promover la capacidad de llevar a cabo con energía las tareas cotidianas, y b) favorecer la presencia de características y aptitudes unidas a un menor riesgo de desarrollar de forma precoz enfermedades y afecciones ligadas a la falta de ejercicio. Estos propósitos se conectan tanto con el individuo que realiza una actividad física concreta, como con las instituciones a las que les compete facilitar los medios para que esa actividad pueda llevarse a cabo. En medio de ambos, la familia y la escuela actúan como agentes de socialización en el deporte y en la “educación para la salud”. Este último concepto está íntimamente ligado al ideal integral de salud que propone la OMS (la salud como modo vigoroso de existencia y estado completo y global de bienestar), y difiere sensiblemente del concepto “entrenamiento para la salud”, menos ambicioso desde mi punto de vista, ya que entiende la salud como magnitud mensurable de las funciones orgánicas. Esto es, a través del entrenamiento es posible reducir los riesgos inherentes a la falta de movimiento, al proceso degenerativo del organismo que produce el paso del tiempo y, en líneas generales, a los hábitos, situaciones y ambientes nocivos de las sociedades actuales (sobrealimentación, fatiga, polución, etc.).

La preocupación por la práctica deportiva con fines saludables no es un hecho novedoso. Tradicionalmente, ha sido la gimnasia la actividad física que, con fines higiénicos, ha aglutinado un mayor número de practicantes. Entre los griegos era habitual el ejercicio del arte de la gimnástica<sup>93</sup> por considerarla más enriquecedora,

---

<sup>92</sup> Incluso dentro de la dimensión saludable del deporte, si no se toman las precauciones oportunas (revisiones médicas, material deportivo adecuado, práctica deportiva constante y regular, etc.), éste puede llegar a convertirse en un elemento perjudicial para la salud.

<sup>93</sup> Hasta el siglo XIX no se generalizó el uso del término gimnasia (del griego *gymnos*, desnudo o ligeramente vestido) frente al de gimnástica.

formadora y saludable que, por ejemplo, otras actividades deportivas más orientadas al logro, la victoria y al récord, como las que tenían lugar en los Juegos. Filósofos (Platón y Aristóteles) y médicos (Galeno, Hipócrates) recomendaban abiertamente a los ciudadanos griegos la práctica gimnástica.

En tiempos del Imperio Romano el espectáculo prima sobre las otras dimensiones del deporte. Aún así, ciertas preocupaciones de carácter higiénico continúan vigentes como los baños o las termas, mas no como lo concebían los griegos (unión integral entre cuerpo y alma sanos), sino privilegiando el aspecto del cuidado corporal sobre el cuidado del espíritu. La doctrina cristiana, por el contrario, contempla la gimnasia como un componente más del entrenamiento “espiritual”.

Habrà que esperar hasta el período renacentista para que la gimnasia adquiriera de nuevo un lugar relevante como actividad deportiva orientada a la formación integral del individuo, gracias al impulso que le da J. B. Basedow, fundador, a finales del XVIII, del filantropismo (o filantropinismo). A los partidarios de este movimiento pedagógico de carácter reformador, como GutsMuths o Pestalozzi, se les considera los precursores de la gimnasia moderna, pues ponen en práctica una gran variedad de ejercicios físicos ordenados racionalmente en función de la edad, el género y la complexión física. También fueron pioneros en la generalización del uso de atuendos característicos para la práctica deportiva (ropaje amplio y cómodo, y cabello corto en vez de peluca) y en la introducción de aparatos en los gimnasios. Junto al filantropinismo, otros dos grandes sistemas gimnásticos, el sueco y el alemán, contribuyeron a modelar la gimnasia como práctica saludable. La gimnasia sueca, cuyo mayor impulsor fue P. H. Ling<sup>94</sup>, tiene un carácter más terapéutico e higiénico que la gimnasia alemana, orientada principalmente a exaltar el nacionalismo entre la juventud por medio de la actividad gimnástica, como planteaba F. L. Jahn. Aún así, la práctica gimnástica alemana considera tanto la realización de ejercicios en el suelo como la utilización de aparatos. De este modo, aunque la gimnasia comenzó practicándose al aire libre, a partir del XIX comienza a circunscribirse a espacios cerrados (el gimnasio), tanto por la carencia de espacios libre en las ciudades, como para, en el caso alemán, ocultar la instrumentalización que de ella se hacía con el objeto de difundir un ideario ultranacionalista (Betancor y Vilanou, 1995).

Hoy en día la gimnasia está relacionada con la “prevención activa de la salud mediante ejercicios motores diferenciados, profilácticos y de rehabilitación. A ello se añaden medidas para luchar contra las influencias nocivas de la civilización industrial, a fin de permitir la compensación de deficiencias [...]. La gimnasia está llamada, además, a desarrollar y a conservar la capacidad de rendimiento en la vida profesional” (Unisport, 1992: 266). En contraposición a las prácticas gimnásticas estrictamente racionalizadas y estandarizadas, propias del XIX y principios del XX, la actividad físico - deportiva orientada a la salud se articula actualmente en torno a prácticas abiertas y heterogéneas. Desde la flexibilidad se procura la eficiencia, diferenciándose “varias gimnasias” en función de: a) el género (masculina y femenina); b) el grupo de edad (edad infantil y edad adulta); y c) el estado físico del individuo (natural, curativa, funcional - orgánica, terapéutica, médico - fisioterapéutica, preparatoria - de acondicionamiento, para minusválidos). Esta taxonomización, -que se tornaría tanto más compleja cuantos más criterios utilizemos para clasificar la gimnasia (espaciales, organizativos, fisiológicos,

---

<sup>94</sup> Ling fue discípulo del danés Natchtegall, quien adaptó y desarrolló las ideas de GutsMuths.

etc.)-, nos permite afirmar que el deporte como recurso higiénico y terapéutico posee un gran alcance.

Si observamos cuales son los ocho deportes más practicados en España según lo manifestado por la población en el 2000 y lo comparamos con el porcentaje de las licencias federativas que estos deportes tienen sobre el total de licencias en ese mismo año (ver Tabla 6.13.), nos hacemos una idea de la importancia que tiene la práctica deportiva como recurso de salud.

De los ocho deporte más practicados, la gimnasia de mantenimiento, el senderismo, y el aeróbic, son actividades altamente asociadas a la dimensión informal, higiénica y saludable del deporte, según se aprecia por su escaso o nulo peso en el ámbito institucional (licencias federativas) y espectacular. Lo mismo se podría decir de la natación y el ciclismo, aunque en este último caso habría que hablar más bien de cicloturismo.

	Población que declara practicararlo	Licencias federativas (porcentaje sobre el total)	Posición en ranking de licencias federativas
Natación	39%	0,4%	29º
Fútbol (grande y sala)	36%	22,9%	1º
Ciclismo	22%	1,2%	17º
Gimnasia de mantenimiento <sup>1</sup>	15%	0,3%	30º
Montañismo / Senderismo	13%	2,3%	12º
Tenis	13%	3,1%	7º
Aeróbic, Rítmica, Danza <sup>1</sup>	12%	0,3%	30º
Baloncesto	12%	10,8%	3º

**Tabla 6.13. Deportes más practicados; licencias federativas, y posición en el ranking de licencias federativas. España. 2000. Fuente: García Ferrando (2001); CSD.**

<sup>1</sup> Los datos sobre el número de licencias federativas corresponden a la gimnasia como actividad deportiva genérica. La Federación Española de Gimnasia incluye entre sus modalidades el Aeróbic y la Gimnasia Rítmica.

Entre los deportes más practicados, algunos se identifican con sectores sociodemográficos específicos. Por ejemplo, la gimnasia de mantenimiento con la población adulta, o el aeróbic (y otras prácticas relacionadas con él, como la gimnasia rítmica, la danza, la expresión corporal, o el gym - jazz) con mujeres jóvenes y de mediana edad. Actualmente, el hecho de “ir a un gimnasio” forma parte de la vida cotidiana de una parte importante de la población, preocupada por su salud, pero, también, por su cuerpo. En este contexto donde prima lo estético, **la imagen corporal** se convierte en el objetivo principal de la actividad física, más allá de los beneficios que de ella se puedan derivar en el dominio de la salud. El cuerpo, característica más evidente e inmediata del yo social y de la identidad personal en la sociedad occidental, configura una original paradoja: la tradición cristiana que ensalza lo espiritual *versus* lo corporal, convive, -e incluso se ve superada-, por la secular actitud del culto al cuerpo. Es en el tránsito desde el ascetismo al hedonismo donde se culmina la separación entre lo ético (el alma, el espíritu) y lo estético (el cuerpo, la materia).

Las teorías marxistas se centran en la significación social del cuerpo en el seno de las sociedades capitalistas como fuerza de trabajo dentro del proceso productivo. El cuerpo así considerado se convierte en una cosa (Brohm, 1993). Pero el cuerpo, gracias al efecto amplificador de los medios de comunicación, es también una cosa que está de moda. Los cuerpos se venden, se exhiben, se exponen y se consumen como una mercancía, objeto de deseo sexual. La publicidad moderna articula este consumo masivo en torno al cuerpo que es, por extensión, punto de referencia para el consumo de otros bienes (zapatillas deportivas, sudaderas, yogures desnatados, bebidas isotónicas, pornografía, etc.) y servicios (gimnasia, piscinas, saunas, etc.).

El deporte es el elemento hegemónico que define la práctica social del cuerpo en lo físico - deportivo, recreativo - deportivo e higiénico - deportivo (Barbero, 1992), circunstancia que puede suponer el desplazamiento de la actividad deportiva saludable (física y mentalmente) por la misma enfermedad, en forma de utilización de sustancias nocivas como anabolizantes y esteroides, bulimia o anorexia<sup>95</sup>. Es un ejemplo más de las complejas, y a veces contradictorias, relaciones del deporte con diferentes ámbitos sociales.

## **6.5. Ocio y deporte**

### *6.5.1. El factor tiempo y la sociedad del ocio*

Para caracterizar globalmente a nuestra sociedad se han encontrado múltiples denominaciones. Así, hablamos de sociedad de la información, sociedad virtual, sociedad de la red, sociedad global, sociedad mediática, sociedad moderna, sociedad posmoderna, sociedad del riesgo, sociedad de consumo, etc. Pero, también nos encontramos con una sociedad del ocio, donde este último término se erige como elemento central definidor de la actividad social. El ocio moderno, como el deporte moderno, presenta unas características únicas que lo diferencian de otras actividades que, a lo largo de la historia y a simple vista, pudieran parecerse semejantes al ocio actual. Sin embargo, el ocio tal y como hoy lo concebimos no existía en otras épocas históricas.

Las sociedades primitivas de cazadores - recolectores han sido consideradas por algunos autores como las sociedades que tienen más tiempo libre del mundo. De hecho, los que sostienen esta teoría afirman que “cuanto más primitiva sea la cultura más tiempo libre tendrá la gente” (Service, 1973: 23, 1990). Este tipo de sociedades se caracterizan porque no presentan una separación tajante entre las diferentes instituciones que podemos reconocer en las sociedades actuales (institución política, institución económica, institución educativa, etc.). Si acaso, podemos hablar de la preponderancia de la religión y la familia<sup>96</sup> como guía de las actividades cotidianas de estas comunidades primitivas, cuyo modo de vida basado en el intercambio recíproco de

---

<sup>95</sup> La anorexia es la enfermedad de la abundancia. B. S. Turner (1989: 125 - 126) señala: “la anorexia es el producto de presiones sociales contradictorias sobre las mujeres de familias pudientes y de una ansiedad orientada a la apariencia del cuerpo, en un sistema organizado en derredor del consumo narcisista”. Ver también Foucault (1993).

<sup>96</sup> Por familia me refiero a un tipo de familia extensa, en el seno de comunidades nómadas de pequeño tamaño.

bienes, favores y trabajo, propicia el que estos grupos humanos dispongan de mucho tiempo libre.

En la Grecia clásica el ocio alcanzó su período de mayor esplendor y desarrollo a través del cultivo de las nobles capacidades intelectuales, físicas y artísticas a las que los hombres libres se podían dedicar por entero<sup>97</sup>. Para Aristóteles (1998: 309) “el disponer de ocio parece ser la base misma del placer, de la felicidad y de la vida dichosa. Ésta no está al alcance de los ocupados en trabajos, sino de los que disfrutan de tiempo libre”. Una situación semejante, aunque menor en intensidad, acontece entre los ciudadanos romanos en los años del Imperio, donde se contraponen el ámbito del *otium* (ocio) al del *negotium* (negocio, comercio, trabajo).

En el ámbito significativo las acepciones de ocio (del latín *otium*) según el *Diccionario de la Lengua Española* de la Real Academia son, entre otras, las siguientes: 1) cesación del trabajo, inacción o total omisión de la actividad; 2) diversión u ocupación reposada, especialmente en obras de ingenio, porque estas se toman regularmente por descanso de otras tareas; 3) en plural, obras de ingenio que uno forma en los ratos que dejan libres sus principales ocupaciones. En el *diccionario del uso del español* de María Moliner, el ocio se define como: 1) estado de la persona que no trabaja; 2) “asuetos”, situación de la persona que no está trabajando en lo que constituye su obligación habitual; 3) (no frecuentemente y, generalmente en plural) actividad a que se dedican como distracción los ratos de ocio o cosa que se hace en ellos.

Ocio es *ozio* en italiano, *loisir* y *repos* en francés, y *musse* y *ruhe* en alemán. En francés y en alemán los primeros vocablos, *loisir* y *musse*, hacen referencia a los que entendemos por ocio en sentido amplio, mientras que los segundos, *repos* y *ruhe*, aluden concretamente a una situación de reposo, descanso y / o sosiego.

Algunos sinónimos al uso de ocio, además de los mencionados arriba, son: holganza, inactividad, desocupación, recreo, vacación, expansión y diversión. Antónimos son labor y actividad.

La ociosidad es estimada en el plano significativo como ocio vicioso, fundamentado en el vicio de no trabajar, de permanecer censurablemente en la inactividad, y de perder el tiempo o gastarlo inútilmente. La cualidad de ocioso se le aplica a aquella persona que está sin trabajo o sin hacer alguna cosa, y también a aquel que no tiene uso ni ejercicio de aquello a que está destinado. Asimismo, en psicología social se habla de un “ocio social”, para referirse a la tendencia de las personas a trabajar menos cuando están en grupo que cuando no lo están.

En estas definiciones, propias del ámbito significativo del ocio, ya aparecen algunas claves de lo que entendemos por ocio, pero también se generan no pocas confusiones al respecto, pues el término ocio se emplea habitualmente como un cajón de sastre en el

---

<sup>97</sup> Para los antiguos griegos la Escuela, entendida como el espacio donde se manifiestan las actividades de los hombres libres, se denomina *scholé* en oposición a *ascholía*. En ella tenían lugar conversaciones, debates, conferencias, discusiones eruditas, etc. Ocio y educación están estrechamente relacionados en la antigua Grecia, siendo el ocio el principio de todas las cosas y el estado ideal al que todo individuo ha de aspirar.

que caben actividades (o no - actividades) tan dispares como, por ejemplo, una partida de naipes o la vagancia.

Pero si de ocio hablamos hemos de referirnos previamente al **tiempo libre**, concepto que tradicionalmente se opone al de tiempo de trabajo. Así, el tiempo libre es el período de tiempo del que se dispone, -generalmente después del trabajo, los fines de semana y en vacaciones-, al margen del tiempo dedicado al trabajo, al sueño, a los desplazamientos, a las comidas y a los cuidados del cuerpo, obligaciones todas ellas necesarias para la existencia (Weber, 1969). Desde la perspectiva marxista, el tiempo libre es, también, el período de tiempo ajeno al tiempo de trabajo (durante el cual se reproduce la fuerza de trabajo).

El tiempo libre “hace referencia a la existencia de una determinada cantidad de tiempo, generalmente ajena a las obligaciones laborales, sociales o de otro tipo, y que constituye, en potencia, un tiempo para el ejercicio de la expresión y libertad personal. Disponer de tiempo libre no significa necesariamente disfrutar de ocio” (Ispizua y Monteagudo, 1998: 234). Para el ocio, el factor tiempo es necesario (tiempo al margen del trabajo y de las necesidades personales y familiares), pero no es el único factor a considerar, la experiencia gratificante y la libertad de acción son también precisos.

Actualmente, el ocio se concibe como: a) fuente de disfrute, b) experiencia humana personal y / o colectiva, y c) implicación consciente y voluntaria de la persona en una determinada actividad con el fin de anticipar la satisfacción que espera obtener de ella. Así entendido, el ocio es autotélico porque “llena de sentido personal y / o social el tiempo libre a través de una acción libremente elegida y que no persigue fines utilitarios, sino que se lleva a cabo como fin en sí misma” (Ispizua y Monteagudo, 1998: 234), y tiene las siguientes dimensiones: 1) lúdica (descanso, juego, diversión); 2) ambiental - ecológica (naturaleza); 3) creativa (artística, cultural, estética); 4) festiva (extraordinaria); y 5) solidaria (comunitaria).

El ocio, tal y como hoy lo conocemos es un fenómeno radicalmente novedoso. Dumazedier (1964, 1975) sostiene la idea de que el ocio actual, propio de las civilizaciones industriales y posindustriales, presenta unas características únicas, basadas en la clara separación entre el ocio y el trabajo<sup>98</sup>. Para el autor francés no podemos hablar de ocio en un sentido moderno ni en las sociedades de cazadores recolectores ni en las agrarias. En las primeras no existe una diferencia significativa entre lo que es trabajo y lo que es ocio: todas las actividades de la comunidad se contextualizan en un marco ceremonial, ritual y religioso. En las sociedades agrarias tampoco hay una clara separación entre trabajo y ocio, ya que, además de encontrarnos con un caso similar al de las organizaciones sociales más arcaicas, -en el sentido de que trabajo y ocio se superponen: rituales, canciones, juegos, etc.-, el tiempo de no - trabajo viene impuesto por el paso de una estación climatológica a otra, exigencias religiosas o enfermedades, situaciones de inactividad que no se pueden considerar como ocio. Según

---

<sup>98</sup> Para Dumazedier el ocio en sentido moderno presupone trabajo, y para que sea posible han de darse dos condiciones sociales previas, propias de las civilizaciones industriales y posindustriales. La primera es la ausencia de obligaciones rituales comunes que gobiernen todas las actividades sociales (que era lo que ocurría en las sociedades de cazadores - recolectores). De este modo surge el segundo de los prerequisites: trabajo y ocio se convierten en realidades sociales independientes del contexto religioso y, al mismo tiempo, van a existir unos límites arbitrarios entre el trabajo y el tiempo libre. En realidad, la sociología del ocio de Dumazedier se articula a partir del trabajo, eje sobre el que gira su análisis del ocio.

Dumazedier, tampoco en las sociedades aristocráticas, cortesanas y caballerescas del medioevo, existen actividades de tiempo libre que constituyan un ocio auténtico pues, para que podamos hablar formalmente de ocio, debe haber en primer lugar trabajo, actividad que no desempeñaban las clases privilegiadas de la Edad Media. Por su parte, las clases menos favorecidas ni siquiera contaban con tiempo libre debido a su continua carga de trabajo.

El análisis del ocio que lleva a cabo Dumazedier es importante entre otras cuestiones porque fue uno de los primeros en preocuparse por sistematizar una teoría del ocio desde el punto de vista cualitativo y cuantitativo, definirlo en su contexto, relacionarlo con los estilos de vida de la sociedad industrial, y resaltar la diferencia que existe entre tiempo libre y ocio, estando éste incluido en aquel, esto es: todo ocio se enmarca en el ámbito del tiempo libre, mas no todo tiempo libre implica necesariamente ocio<sup>99</sup>. Sin embargo, su análisis histórico del ocio contempla, desde mi punto de vista, ciertas lagunas debido a su insistencia en la imprescindibilidad del trabajo, -y, en concreto, del trabajo tal y como hoy lo entendemos: remunerado y altamente regulado-, para la existencia de ocio.

Efectivamente, tal vez no sea factible caracterizar la sociedad de cazadores -recolectores (a pesar del tiempo libre del que disponen) como una sociedad de ocio, pues la existencia de éste como institución se desvanece en un contexto predominantemente religioso. Sin embargo, en Grecia y Roma sí considero pertinente hablar de ocio. Es más, el ocio, lejos de constituir un aspecto marginal de la vida, era la más alta aspiración de los hombres libres. Además, como apuntan Elias y Dunning (1992: 100): “en Grecia los miembros de las clases ociosas tenían cosas que hacer que los mantenían alejados de la *schole* entendida como ocio, cosas como administrar sus fincas, ocuparse de los asuntos cívicos, la guerra o el servicio militar. Estas y muchas otras ocupaciones llenaban buena parte de su tiempo y, cuando se referían a ellas, empleaban la palabra con que designaban el trabajo”. Aunque el trabajo realmente duro y desagradable lo llevaban a cabo esclavos, campesinos y criados, que apenas disponían de tiempo libre, en la Grecia clásica los sectores más privilegiados de la población, conciben el ocio como un valor significativo, en parte porque se ven obligados a trabajar (a la *ascholía*).

En las sociedades agrarias, aunque resulte complicado establecer una distinción tajante entre trabajo y ocio, también encontramos manifestaciones populares equiparables al ocio actual, como por ejemplo la lucha o la *soule*, juego favorito de las clases populares del campo o de la ciudad. Además, muchas de las actividades que Dumazedier encuadra como circunstanciales al trabajo (canciones, ceremonias, ferias, etc.), no siempre eran soportadas ni exigidas por mandato religioso, sino que gozaban de una autonomía propia y se ejercían con entera libertad.

Con esto no quiero decir que no exista una clara relación entre ocio y prosperidad económica, que la hay, sino que, aunque mínimamente, -debido a las condiciones de miseria en que se desenvolvían-, las clases populares sí disfrutaban de un (escaso) tiempo libre en forma de ocio. Aún así, el ocio, como fenómeno puramente aritmético de tiempo no dedicado al trabajo, seguía siendo privilegio de unos pocos individuos

---

<sup>99</sup> Para Dumazedier, las actividades que se realizan durante el tiempo libre (lectura, bricolaje, etc.), aunque parezcan distintas, tienen unas características comunes para los que las practican. También es importante su análisis del ocio porque se apoya en datos cuantitativos para fundamentar sus argumentos.

pertenecientes al círculo cortesano, aristocrático y caballeresco, los cuales, al contrario de lo que afirma Dumazedier, sí realizaban ciertas actividades cotidianas como una ocupación no estrictamente ociosa, por ejemplo, el entrenamiento en el arte de las armas, la organización de reuniones o fiestas para incrementar su prestigio personal, etc.<sup>100</sup>.

En definitiva, el hecho de que el ocio constituyese desde la caída del Imperio Romano hasta la época preindustrial, además del privilegio exclusivo de ciertas clases sociales, un fenómeno marginal, no significa que la institución ocio no haya existido a lo largo de la historia. De hecho, algunas de las características que presentaba el ocio en esas épocas (tiempo dedicado libremente al cultivo físico e intelectual, placer, deleite, satisfacción, desinterés, etc.) continúan teniendo validez en el actual contexto político, económico y social.

Aunque ya encontramos manifestaciones deportivas en otros momentos de la historia, sostuvo anteriormente que el deporte como institución plena de sentido es fruto de una situación y acción determinadas que comienzan a concretarse a partir de la Revolución Industrial, y que muy poco o nada tienen que ver con las antiguas olimpiadas griegas o con los torneos, justas y duelos medievales. Por el contrario, el ocio sí se organiza como una institución social desde los tiempos de la Grecia clásica y del Imperio Romano, - épocas donde además constituye un componente básico de la vida cotidiana-, con peculiaridades como las ya mencionadas que han perdurado a lo largo del tiempo. Claro que, el ocio actual también presenta nuevas características vinculadas al contexto de la modernidad: generalización, legitimación cultural, estructuración política y económica, diversificación en múltiples prácticas, etc., que amplían el número de variables a considerar en el análisis del ocio.

R. Sue (1982) define el ocio moderno a partir de tres cualidades: a) tiempo (cualidad material); b) generalización del ocio (cualidad social); y c) reconocimiento del derecho al ocio (cualidad institucional).

Elías y Dunning (1992) no comparten la tradicional dicotomía que se establece entre trabajo y ocio, máxime cuando al primero se le otorga una mayor prevalencia que al segundo, hecho que, a juicio de estos autores, obstaculiza la elaboración de una teoría del ocio más precisa. Para comprender las características y las funciones distintivas del ocio no basta con relacionarlo con el trabajo ocupacional, sino también con las prácticas de tiempo libre.

Es lícito preguntarse entonces el por qué del habitual predominio del trabajo sobre otras actividades, como por ejemplo las actividades de tiempo libre, no sólo al estudiar el ocio, sino también cualquier otro ámbito de la sociedad. Elías y Dunning encuentran las causas (al igual que lo hacían para el deporte) en los valores imperantes en las investigaciones sociológicas y en la estructura de oportunidades existentes en las Ciencias Sociales, que conllevan a los sociólogos a desempeñar su labor en áreas de estudio más convencionales, como el trabajo. Pero, por otro lado, el trabajo, además de constituir una temática recurrente de estudio, ocupa una posición central en la sociedad en un sentido determinado, y no en otro (Pérez Adán, 1997: 61): “el trabajo en su

---

<sup>100</sup> Sobre este particular puede consultarse Gripdonck (1968), quien además de sostener la idea de la no similitud entre tiempo libre y ocio, expone las diferentes formas de utilizar el ocio según el grado de libertad de los individuos en cada contexto social.

descripción de contenidos, modos y fines está socialmente construido: no existe una cosa objetiva y permanente llamada trabajo. La diferencia entre trabajo y no - trabajo raramente se refiere al tipo de actividad. Más probablemente esa diferencia estriba en el contexto social que reconoce y acepta la actividad humana concreta, contexto que naturalmente varía espacial y temporalmente, y que hoy prima la remuneración sobre otras consideraciones”. En nuestra sociedad la diferencia entre el trabajo y no - trabajo se estima en términos monetarios de trabajo remunerado. El dinero es el pilar que sostiene la concepción material - cuantitativa del trabajo. La otra cara de la moneda, la concepción ideal - cualitativa del trabajo, se basa en la cualidad y en el servicio a los demás (*versus* cantidad e interés propio)<sup>101</sup>.

Las sociedades occidentales actuales se caracterizan por la existencia de un trabajo que podemos denominar “trabajo convencional”, equiparable al trabajo ocupacional retribuido regulado temporalmente (supeditación a un salario y a una disciplina horaria)<sup>102</sup>. Pero también nos encontramos con actividades que desempeñamos durante nuestro tiempo libre al margen del trabajo retribuido, que no las consideramos necesariamente como ocio, ya que ni las desarrollamos libremente, ni nos resultan placenteras en modo alguno. Actividades de este tipo, que no están retribuidas materialmente, no podemos considerarlas como actividades de ocio, de modo que la dicotomía trabajo - ocio, y la equivalencia entre ocio y tiempo libre, quedan desarticuladas en favor de nuevas perspectivas teóricas del ocio.

### 6.5.2. *Distinción y emoción en el ocio y el deporte*

T. Veblen, P. Bourdieu, N. Elias y E. Dunning, en el marco de teorías sociales más amplias tratan, bajo sus particulares puntos de vista, diferentes cuestiones relacionadas con el ocio en general y con el deporte en particular.

Veblen y Bourdieu parten del análisis del consumo de ocio para, respectivamente, criticar a una clase ociosa que se apoya en la “emulación pecuniaria” y en el “consumo ostensible”, y resaltar la estructura social que subyace en las prácticas culturales. En ambos casos, el deporte constituye una actividad social que marca las diferencias de clase.

Elias y Dunning, en el contexto explicativo general e interdisciplinar del proceso de civilización, estudian la evolución y las características actuales del deporte como paradigma del proceso civilizador. Sin embargo, a diferencia de Veblen y Bourdieu, orientan su análisis hacia los aspectos emotivos del deporte dentro del espectro del tiempo libre.

---

<sup>101</sup> Pérez Adán (1997), para referirse al trabajo en su vertiente cualitativa, menciona la expresión “ser-con-otros” (convivir) en oposición al paradigma de subsistencia (sobrevivir). También alude a la expresión que emplea Amitai Etzioni del “yo + nosotros” para significar básicamente la misma idea de convivencia, relación y coexistencia.

<sup>102</sup> Sin lugar a duda, la progresiva implantación de nuevas tecnologías y los consecuentes modelos de organización del trabajo que de este hecho se derivan pueden, a medio plazo, modificar significativamente el arquetipo del “trabajo convencional”.

En las nuevas perspectivas teóricas del ocio y del deporte, distinción (Veblen y Bourdieu) y emoción (Elias y Dunning), se manifiestan como las dos caras de una misma realidad, la realidad sociodeportiva.

#### 6.5.2.1. Distinción: Veblen y Bourdieu

Thorstein Veblen (Estados Unidos, 1857 - 1929) publicó su más conocida e intemporal obra en 1899, *The Theory of the Leisure Class*, una radical crítica del mercantilismo y del capitalismo imperante en la sociedad americana de principios del XX, que acentúa las diferencias entre la clase ociosa y los asalariados<sup>103</sup>.

El origen de la institución de la clase ociosa<sup>104</sup> está vinculado al período de transición que va del salvajismo primitivo a lo que Veblen denomina la cultura bárbara (equiparable a las sociedades de cazadores - recolectores). En un primer momento, las culturas bárbaras inferiores se caracterizan por la discriminación sexual en el reparto de tareas, correspondiéndole al hombre las que requieren mayor excelencia y eficacia (caza) y a la mujer las que implican diligencia monótona (cuidado de los niños). Las implicaciones en la consideración espiritual y de competencias entre unas y otras actividades es significativamente desfavorable para las féminas.

Pero el modelo más perfeccionado de la institución de la clase ociosa lo encontramos en los estadios superiores de la cultura bárbara (por ejemplo, Europa feudal o Japón feudal), donde las clases privilegiadas se reservan unas actividades específicas no industriales, a las que se les atribuye un alto grado de honor con el que manifiestan superioridad de rango: gobierno, guerra, prácticas religiosas, deporte y, posteriormente, ciencia. Asimismo, en los estadios superiores de la cultura bárbara existe una diferenciación dentro de los componentes de la institución de la clase ociosa entre los rangos más altos y los más bajos, su comitiva. Esta desempeña tareas subsidiarias de las ocupaciones de la clase ociosa como el cuidado de las armas, el amaestramiento de animales o la preparación de instrumentos sagrados. Finalmente, en un contexto de estas características, nos encontramos con los rangos sociales inferiores ajenos a la institución de la clase ociosa, un ingente número de individuos ocupados en tareas puramente industriales y que, en el mejor de los casos, mantienen una relación indirecta con aquella.

Hablar con precisión de clase ociosa implica la necesaria concurrencia de dos condiciones:

- a) La existencia en una comunidad de hábitos depredadores como la guerra y / o la caza mayor. Esto es, en el momento de gestación de la clase ociosa los individuos han de estar habituados a infligir daños por la fuerza y mediante estratagemas;

---

<sup>103</sup> El título original de la obra de Veblen es *The Theory of the Leisure Class. An Economic Study of Institutions*. La primera edición en Español se publicó en 1944, y la edición que he manejado es Veblen (1995), con introducción de Kenneth Galbraith.

La obra más completa que existe en torno a la vida y obra de Veblen es Dorfman (1934), punto de referencia para otras obras sobre el autor norteamericano como la de Atkinson (1978).

<sup>104</sup> Seckler (1977), que estudia el nacimiento y desarrollo del institucionalismo, señala a Veblen como a uno de sus más relevantes exponentes.

- b) La posibilidad de conseguir medios de subsistencia lo suficientemente grandes como para permitir que una parte considerable de esa comunidad pueda dedicarse de manera habitual a trabajos rutinarios.

Si estas dos condiciones tienen lugar, la discriminación social se dará, no ya en función del género, sino a partir de la consideración digna o indigna de la tarea desempeñada, aunque, por regla general, las actividades socialmente más respetadas recaen sobre los hombres. En este sentido, hay que señalar como, junto a la clase ociosa propiamente dicha, surge una clase ociosa subsidiaria que practica lo que Veblen denomina un ocio vicario, al que dedican su tiempo las esposas y criados de los miembros de la clase ociosa, a los que están subordinados y ante los que han de mostrar una disposición servil en todo momento.

Veblen traslada este esquema de distinción, propio de los estadios superiores de la cultura bárbara, a la sociedad de su tiempo, los Estados Unidos de finales del XIX y principios del XX, diferenciando: a) una clase ociosa compuesta básicamente por especuladores financieros (los nuevos depredadores de esencia mercantil), y b) una clase productiva formada por trabajadores.

La crítica del autor norteamericano a la institución de la clase ociosa la fundamenta en tres actividades propias de esta clase: 1) la emulación pecuniaria, 2) el ocio ostensible, y 3) el consumo ostensible. La combinación de estas tres actividades, -en el ámbito de las cuales el deporte desempeña un relevante papel-, constituye la más manifiesta prueba del éxito y eficacia personal de carácter honorable.

La posesión de bienes, en definitiva, la propiedad adquirida activa y agresivamente, a través de la hazaña personal, o pasivamente, a través de un título hereditario, son el síntoma más evidente de reputación personal y distinción. De la emulación pecuniaria<sup>105</sup>, devienen el ocio y el consumo ostensibles porque “para ganar y conservar la estima de los hombres no basta con poseer riqueza y poder. La riqueza y el poder tienen que ser puestos de manifiesto, porque la estima sólo se otorga ante su evidencia” (Veblen, 1995: 44).

En esta línea, el deporte cumple una función de consolidación del prestigio personal, siempre y cuando no cumpla en sí misma una profesión con ánimo de lucro. El ejemplo más significativo lo encontramos en la caza, -paradigma del impulso depredador al que se refiere Veblen-, actividad que entraña ostensibles elementos de hazaña y exhibición. Según el autor norteamericano, en tiempos de paz, el instinto depredador de la especie humana se transforma en actividades deportivas como el boxeo, tiro, golf, navegación deportiva, atletismo, caza, pesca o corridas de toros, donde junto a la hazaña inherente a estas prácticas, existe una influyente tradición que las asocia a las clases sociales más privilegiadas.

Asimismo, determinadas circunstancias que caracterizan al deporte, contribuyen a reforzar la diferencia entre y dentro de las clases sociales: el trofeo como elemento de

---

<sup>105</sup> Señala Seckler (1977: 88): “aunque sería excesivo sostener que antes de Veblen no se reconocía la emulación como elemento poderoso en las relaciones sociales, sí es justo decir que Veblen, más que nadie, explicó y desarrolló sus implicaciones hasta formar una teoría del comportamiento humano. En este sentido, bien podría decir Veblen que él había descubierto la emulación como concepto científico. Ciertamente, tal es una de sus mayores aportaciones a la ciencia social”.

prestigio y consolidación de un sistema de rangos, títulos y grados, la utilización de carruajes o animales de lujo como perros y caballos de carreras, los resultados tangibles que se exhiben y comparan con los resultados de otros aspirantes en la lucha por la reputación, el escrutinio de los espectadores que valoran y reconocen el mérito y el riesgo de la hazaña (en la caza, en los juegos de azar, etc.).

En sentido vebleliano, la sociedad se convierte, pues, en pura representación del prestigio personal y / o de clase a partir de las consideraciones sociales que entrañan determinadas actividades sociales como el deporte.

En *La Distinción. Criterios y bases sociales del gusto* (1998)<sup>106</sup>, Pierre Bourdieu (Francia, 1939 - 2002) estudia, a partir de un refinado análisis teórico - práctico, los diferentes estilos de vida de las clases sociales en base, entre otras cuestiones, a los cánones del gusto. Bourdieu encuentra en la elección de los consumidores culturales tres tipos o universos de gusto con significaciones sociales diferentes en función del nivel escolar y de la clase social: a) el gusto legítimo; b) el gusto “medio”; y c) el gusto “popular”. La propuesta de Bourdieu, -que en cierto modo evoca a la de Veblen-, se fundamenta en la utilización de técnicas de investigación cuantitativas y cualitativas y de instrumentos conceptuales como *habitus*, *campo*, *capital* o *enclasmamiento*<sup>107</sup> para analizar el consumo cultural en relación a la estructura social del arte, las profesiones, la educación, la enseñanza, el tiempo libre, los estilos de vida, la ética, la estética y el deporte.

En el caso del deporte, la distribución del consumo de prácticas y espectáculos deportivos entre clase sociales y entre fracciones de clase presenta propiedades diferenciales en base a los esquemas de percepción y apreciación del *habitus* del individuo, que valora los beneficios (inmediatos o diferidos) y los costes económicos, culturales, físico - corporales y de tiempo libre que entraña un determinado consumo deportivo. Por ejemplo, la preocupación por la cultura corporal suele distribuirse entre las clases medias (cuadros medios, empleados de servicios médicos, maestros) y, especialmente, entre la población femenina de esta categoría, que dedica parte de su tiempo a la práctica de la gimnasia, asociándose, dentro las actividades estrictamente higiénicas, la marcha y el *footing* a las fracciones más ricas en capital cultural de las clases medias y dominantes. Los deportes de equipo, por el contrario, suelen distribuirse equitativamente entre todas las clases, a no ser que los contactos sociales indeseables (así denominados por Bourdieu) alejen a los más pudientes de la práctica de deportes

---

<sup>106</sup> La obra original en francés se publicó en 1979.

<sup>107</sup> El *habitus* establece una relación necesaria entre unas prácticas y una situación de las que el propio *habitus* produce y reproduce el sentido con arreglo a categorías de percepción y apreciación producidas a su vez por una condición objetivamente perceptible. Es, en definitiva, el espacio social y relacional en el que un individuo vive, trabaja, se divierte, etc.

El *campo* ha de entenderse como una esfera de la vida social relativamente autónoma de relaciones sociales, intereses y recursos propios diferentes de otros campos. Por ejemplo, el campo político, el económico, el periodístico, el artístico o el deportivo (Bourdieu, 1993).

El *capital* en Bourdieu se refiere a los recursos legítimos característicos de cada campo, y se explica en función del sustantivo que lo caracteriza: capital social, capital económico, capital cultural, capital escolar, capital simbólico, etc.

El *enclasmamiento* es un neologismo que se refiere *grosso modo* a la clasificación de la realidad en clases sociales.

En Bourdieu (2000b); Bourdieu; Chamboredon, y Passeron (1989); y en Corcuff (1998); se analizan cuestiones relacionadas con la particular metodología y conceptualización sociológica empleada por Bourdieu.

individuales (boxeo, lucha) o de equipo (fútbol, rugby), actividades que, en un primer momento de su evolución histórica, se identificaban con las clases dominantes y que, actualmente, se han “vulgarizado”<sup>108</sup>.

En resumen, Bourdieu, -como Veblen-, resalta la trascendencia de ciertas variables (capital cultural, capital económico, significación social, percepción, apreciación, etc.) que estructuran la distribución de la práctica deportiva entre y dentro de las clases sociales.

#### 6.5.2.2. Emoción: Elias y Dunning

Aunque ni Bourdieu ni, especialmente, Veblen pueden ser considerados como sociólogos del deporte *strictu sensu*, no ocurre lo mismo con Norbert Elias (Wroclaw, 1897 - 1990) y Eric Dunning (actualmente catedrático de sociología en la Universidad de Leicester), autores que, encuadrados en la denominada “tradición leicesteriana”, han reivindicado el estudio del deporte desde la perspectiva sociológica ya que su conocimiento constituye en esencia el conocimiento de la realidad social.

El análisis histórico llevado a cabo por Elias en torno al proceso de civilización y formación del Estado (Elias y Dunning, 1992; Elias, 1993b) pone de manifiesto su particular enfoque “figuracional” y “desarrollista” de carácter interdisciplinar (biología, psicología y sociología) orientado a la realidad (teoría y observación)<sup>109</sup>. En una línea analítico - sintética, Elias (1982) plantea la simplificación y el aislamiento de los diferentes entramados sociales a partir de los modelos de juego. Estos modelos constituyen una herramienta conceptual flexible y dinámica para estudiar los interdependientes fenómenos de la cooperación y el conflicto, superando tanto las dicotomías entre individuo - sociedad, estructura - proceso, estático - dinámico, como la tendencia a descomponer, sin propósito de síntesis final, las sociedades en un conjunto de factores, variables o esferas (económica, política, educativa, etc.). Así, tanto para Elias como para Dunning, el deporte se convierte en un privilegiado laboratorio de análisis social, cuyo estudio “puede servir, por tanto, como una introducción relativamente sencilla para estudiar con un enfoque figuracional las tensiones y los

---

<sup>108</sup> Sobre este particular apunta Bourdieu (1998: 17 - 18): “Para comprender la distribución de la práctica deportiva de los diferentes deportes entre las clases, sería necesario tomar en cuenta la representación que, en función de los esquemas de percepción y apreciación que les son propios, las diferentes clases se hacen de los costes (económico, cultural y ‘físico’) y de los beneficios asociados a los distintos deportes, beneficios ‘físicos’ inmediatos o diferidos (salud, belleza, fuerza -visible, con el culturismo, o invisible, con el higienismo-, etc), beneficios económicos y sociales (promoción social, etc.), beneficios simbólicos, inmediatos o diferidos, ligados al valor distributivo o posicional de cada uno de los deportes considerados (es decir, todo lo que concurre en cada uno de ellos por el hecho de que sea más o menos raro y esté más o menos claramente asociado a una clase, considerando así el boxeo, el fútbol, el rugby o el culturismo a las clases populares, el tenis y el esquí a la burguesía, y el golf a la gran burguesía), beneficios de distinción procurados por los efectos ejercidos sobre el propio cuerpo (p. ej. esbeltez, bronceado, musculatura más o menos aparente, etc.) o por el acceso a grupos altamente selectivos que algunos de entre esos deportes abren (golf, polo, etc.)”. Ver también Bourdieu (1988).

<sup>109</sup> El enfoque figuracional se refiere al entramado de individuos (figuraciones), grupos (configuraciones) y sectores sociales (formaciones) que mantienen relaciones de interdependencia en diferentes niveles y formas, y con variados intereses.

La perspectiva desarrollista remite al carácter abierto, procesual e inherentemente dirigido al otro que tienen los individuos que forman tales figuraciones.

En torno a la sociología eliasiana ver también Corcuff (1998: 23 - 30).

conflictos: un enfoque que centre la atención no en la dinámica de un bando u otro sino en las dos juntas como una sola figuración en tensión” (Elias y Dunning, 1992: 234).

El estudio de la génesis del deporte como problema sociológico, el surgimiento y consolidación de las características del deporte moderno en el contexto del proceso civilizador, -con especial referencia al descenso y control del nivel general de violencia permitida en el deporte (tanto en practicantes como espectadores)-, conforman parte del análisis de Elias y Dunning en torno al deporte, y supone también el punto de partida para el estudio sociológico de las emociones en el ámbito del tiempo libre y del ocio<sup>110</sup>.

Elias y Dunning integran aspectos sociales, psicológicos y fisiológicos a la hora de estudiar lo que ellos denominan el “espectro del tiempo libre”. En su inicial modelo de análisis (Elias y Dunning, 1992) contemplan las relaciones entre tiempo libre, ocio y trabajo ocupacional, diferenciando en el tiempo libre de las personas cinco esferas que, aún pudiendo estar relacionadas (que lo están), son diferentes y representan actividades distintas. Consideradas en una escala de menor a mayor en función del “grado” de ocio que conllevan, las actividades de tiempo libre son las siguientes: 1) trabajo privado y administración familiar; 2) descanso; 3) satisfacción de necesidades biológicas; 4) sociabilidad; y 5) actividades miméticas o de juego. Únicamente las actividades miméticas o de juego (ir al teatro, a un concierto, al cine, a las carreras, cazar, pescar, jugar a las cartas, apostar, bailar, ver la televisión, etc.) conforman auténticas actividades de tiempo libre con características de ocio, siempre y cuando no se equiparen a la ocupación especializada con la que se gana la vida el individuo que participa en ellas. La satisfacción no rutinaria de necesidades biológicas (por ejemplo, salir a comer a un restaurante con los amigos) y la sociabilidad en el ámbito informal (por ejemplo, ir a una fiesta) se constituyen como actividades muy próximas a las miméticas.

Una segunda tipología más precisa y refinada que la anterior, diferencia las actividades de tiempo libre en función del grado de rutinización y des - rutinización que las caracteriza. Así, tenemos:

- 1) Rutinas de tiempo libre:
  - a) Satisfacción rutinaria de las necesidades biológicas y cuidado del propio cuerpo (ej. comer, descansar, dormir, hacer ejercicio, hacer el amor, etc.).
  - b) Rutinas de la casa y de la familia (ej. hacer la colada, comprar alimentos, hacer la declaración de la renta, alimentar, cuidar y educar a los hijos, afrontar las tensiones familiares, etc.).
- 2) Actividades intermedias de tiempo libre tendentes a satisfacer necesidades recurrentes de orientación y / o autorrealización y expansión:
  - a) Trabajo voluntario privado no ocupacional realizado principalmente para otros (ej. participar en elecciones, actividades caritativas y eclesíásticas, etc.).

---

<sup>110</sup> En Morell (1996) se hace una breve reflexión teórica en torno a la necesidad de tener en cuenta la emoción como objeto de estudio sociológico y se lleva a cabo un estudio empírico basado en la encuesta a deportistas de alto nivel y en un análisis de contenido de su trayectoria deportiva para ver como se expresan, se significan socialmente y se modelan esas emociones.

Para un análisis de las emociones en el contexto de los clubes deportivos también puede consultarse Heinemann (1999).

- b) Trabajo privado no ocupacional realizado principalmente para uno mismo, de naturaleza relativamente seria y a menudo impersonal (ej. estudios individuales para progresar en el trabajo, aficiones técnicas especializadas: astronomía, electrónica, etc.).
  - c) Trabajo privado no ocupacional realizado principalmente para uno mismo, de naturaleza ligera y pocas exigencias (ej. fotografía, bricolage, etc.).
  - d) Actividades religiosas.
  - e) Actividades de naturaleza voluntaria, escaso control social y a menudo casuales (ej. adquisición de conocimientos más o menos serios leyendo la prensa o viendo programas informativos, asistir a conferencias o debates, etc.).
- 3) Actividades recreativas:
- a) Actividades informales pura o principalmente sociales que implican un alto nivel de emotividad y cordialidad (ej. asistir a bautizos y bodas, bares y cafeterías, fiestas familiares y vecinales, etc.).
  - b) Actividades “miméticas” o de juego (ej. participar como actor en actividades poco organizadas como bailar o practicar montañismo, participar en actividades relativamente organizadas por ser miembro de un grupo de teatro o club deportivo, participar como espectador en actividades muy organizadas sin ser miembro explícito de la organización viendo una obra de teatro o un partido de fútbol).
  - c) Actividades recreativas varias no especializadas de índole des - rutinizadora y con frecuencia multifuncionales (ej. viajar en vacaciones, tener relaciones amorosas des - rutinizadoras, pasear, tomar el sol, etc.).

La vinculación entre emoción y ocio se manifiesta claramente en las actividades recreativas de tipo mimético (3 b) y de índole des - rutinizador y multifuncional (3 c) que dan lugar a un de - control controlado e institucionalizado que, por un lado, nos estimula emocionalmente (*versus* rutinización y restricción cotidiana) y, por otro lado, controla nuestras emociones. En la sociedad contemporánea, este tipo de actividades constituye la máxima expresión de las emociones a través del ocio, como actividad libre, placentera y no remunerada<sup>111</sup>.

En definitiva, las complejas relaciones entre ocio y deporte contemplan varios frentes que, en cualquier caso, pueden relacionarse con una o más dimensiones del deporte moderno. El ocio, como el deporte -porque el deporte también es, además de muchas otras cosas, ocio-, se vincula linealmente al género y al ciclo vital, y transversalmente a lo fisiológico (ej. salud), psicológico (ej. satisfacción), sociológico (ej. generalización del ocio), político (ej. gestión y promoción del ocio), educativo (ej. educación para el ocio), económico (ej. ropa deportiva) e informativo (ej. publicidad).

---

<sup>111</sup> En la sociedad actual apenas existe margen para la complacencia emocional y la pérdida de control, ya que “la restricción de las emociones impuesta al trabajo ocupacional se extiende, como un hábito casi ineludible, sobre una gran parte de la vida no ocupacional de las personas”. Así, “[...] por medio de los acontecimientos recreativos, en particular los de clase mimética, nuestra sociedad cubre la necesidad de experimentar el desbordamiento de las emociones fuertes en público, proporcionando una liberación que no perturba ni pone en peligro el relativo orden de la vida social, cosa que sí podría hacer una auténtica tensión emocional de tipo serio” (Elias y Dunning, 1992: 92).

Supongamos por un momento el caso de un deportista profesional. Su práctica deportiva ¿podemos considerarla cómo ocio, como deporte o cómo profesión?. Probablemente, en un primer momento el individuo que se inicia en la práctica deportiva lo hace desde una perspectiva meramente lúdica y recreativa para, posteriormente, bien por sus cualidades, bien por las oportunidades de las que goza para la práctica deportiva en el ámbito formal institucionalizado, convertirse en atleta, tenista, baloncestista, ciclista o futbolista profesional. En este caso, la relación contractual obligatoria desplaza al ocio como motivación principal para el desempeño de una actividad deportiva<sup>112</sup>. Pero, es precisamente el hecho de que existan deportistas profesionales participando en competiciones deportivas formales institucionalizadas lo que permite a otros individuos disfrutar de un tiempo de ocio contemplando como espectador un espectáculo deportivo, lo que en términos de Elias y Dunning constituye una actividad “mimética”.

Analizar el deporte a través del ocio, considerando un ocio “auténtico” como actividad liberadora *versus* un ocio “no auténtico” como corrupción de la actividad lúdica, implica situarse en uno de los dos extremos de un continuo, reflejándose únicamente una parte de la relación existente entre ocio y deporte: la lúdica “auténtica” o la espectacular “no auténtica”, cuando la realidad apunta hacia una articulación entre ambos tipos de ocio que contemple tanto la vivencia personal y social de la práctica deportiva, como el seguimiento “mimético” del mismo a través de los medios de comunicación. De hecho, como se verá en el capítulo siguiente, parece existir una alta correlación entre los que practican deporte y los que lo leen - oyen - ven en los medios de comunicación. El deporte es uno, e indistintamente, se puede vivir o se puede seguir<sup>113</sup>.

## **6.6. La práctica deportiva**

La democratización del ocio ha traído aparejada la generalización de la actividad deportiva entre amplios segmentos de la población en España. En las dos últimas décadas la actividad deportiva estatal se ha transformado significativamente en todas sus dimensiones, acercándose a los patrones característicos de la actividad deportiva de las sociedades modernas (Ruiz Olabuénaga, 1994).

En el ámbito del tiempo libre, ocio y deporte se articulan configurando diferentes realidades:

- a) Práctica deportiva (deporte - praxis)<sup>114</sup>.
- b) Actividad recreativa de carácter mimético (asistencia *in situ* como espectador a un acontecimiento deportivo).
- c) Ocio pasivo (ver, oír y / o leer deporte a través de los medios de comunicación.).

---

<sup>112</sup> Sobre esta cuestión, Montegudo (1996), partiendo de un enfoque humanista y subjetivo del ocio, diferencia entre deporte como ocio (nuevas demandas y necesidades deportivas, espontaneidad, satisfacción, etc.) y deporte como rendimiento (estructura social industrializada, rigurosos entrenamientos, discriminación, etc.).

<sup>113</sup> En términos similares se habla de un ocio “activo” y de un ocio “pasivo”.

<sup>114</sup> En un sentido puro, quedaría excluida de la relación ocio - deporte en el marco del tiempo libre, la práctica deportiva que se desempeña como profesión y por prescripción médica.

Analizar la práctica deportiva a partir de datos secundarios puede enfocarse desde dos perspectivas:

- 1) En función de **datos obtenidos en encuesta** sobre hábitos de tiempo libre y ocio, en general, y sobre hábitos deportivos, en particular (Consejo Superior de Deportes, Centro de Investigaciones Sociológicas, Manuel García Ferrando);
- 2) En función de los **datos de las federaciones deportivas** (Consejo Superior de Deportes, Instituto Nacional de Estadística, Federaciones Deportivas).

Mi objetivo en este capítulo es apuntar algunas peculiaridades de la práctica deportiva en España y, en el siguiente capítulo, de las instituciones e instalaciones deportivas, para confrontar posteriormente estas realidades con la que se refleja en los medios de comunicación.

### 6.6.1. Tiempo libre y práctica deportiva

La práctica deportiva no es la forma más extendida de ocio, ni en términos del número de personas que lo practican ni en el tiempo que, como práctica, se le dedica (Ruiz Olabuénaga, 1996b). A pesar de las transformaciones que ha experimentado la actividad deportiva en los últimos años, la práctica deportiva nunca ha sido una de las cinco primeras actividades de tiempo libre realizadas con mayor frecuencia en España, y en la mitad de los casos (1985 y 1995), la actividad de consumo de deporte como espectador *in situ* y / o a través de los medios de comunicación se antepone a la práctica deportiva (ver Tabla 6.14.). Sin embargo, considerada conjuntamente la actividad deportiva como práctica (deporte - praxis: 31% en 2000) y como espectáculo (*in situ* y / o a través de los medios de comunicación: 29% en 2000), ésta se convierte en 2000 en la tercera de las actividades de tiempo libre llevada a cabo por los españoles (ver Gráfico 6.17.).

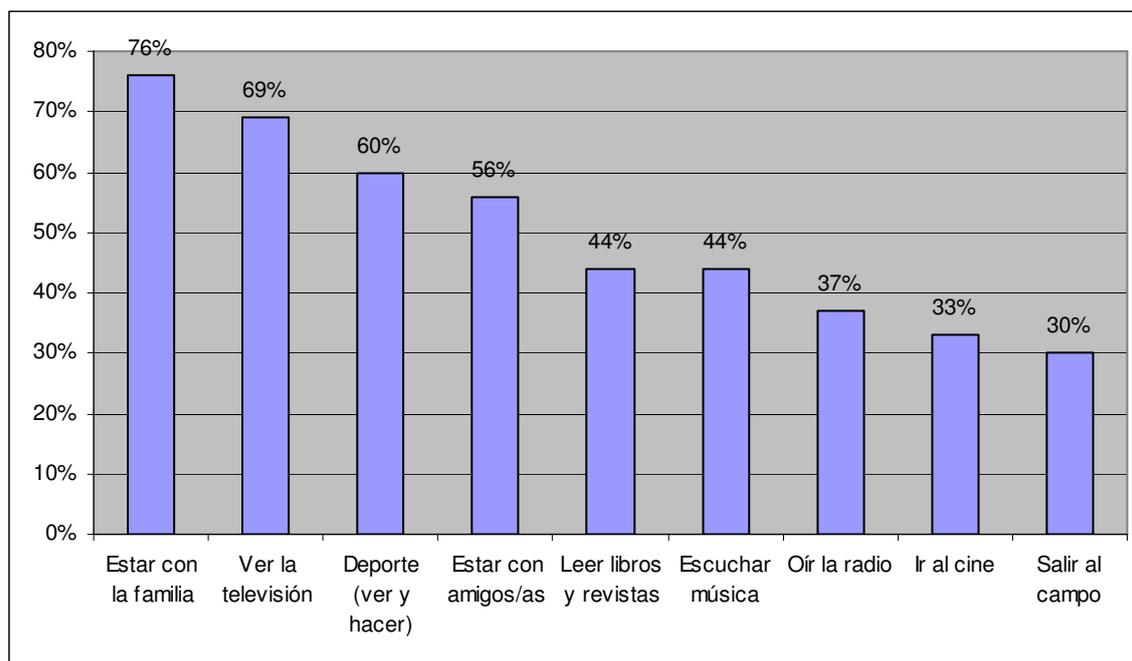
Posición	1985	1990	1995	2000
1ª	Estar con la familia	Estar con la familia	Estar con la familia	Estar con la familia
2ª	Estar con amigos/as	Ver la televisión	Ver la televisión	Ver la televisión
3ª	Oír la radio	Estar con amigos/as	Estar con amigos/as	Estar con amigos/as
4ª	Ver la televisión	Leer libros y revistas	Leer libros y revistas	Leer libros y revistas
5ª	Escuchar música	Oír la radio	Oír la radio	Escuchar música
6ª	Salir al campo	<b>Hacer deporte</b>	Escuchar música	Oír la radio
7ª	Ir al cine	Escuchar música	Salir al campo	Ir al cine
8ª	<b>Ver deporte</b>	<b>Ver deporte</b>	<b>Ver deporte</b>	<b>Hacer deporte</b>
9ª	<b>Hacer deporte</b>	Salir al campo	<b>Hacer deporte</b>	Salir al campo
10ª	Ir a espectáculos	Ir al cine	Ir al cine	<b>Ver deporte</b>

**Tabla 6.14. Ranking de Actividades de tiempo libre realizadas con mayor frecuencia. España. 1985 - 2000. Fuente: García Ferrando (1997, 2001).**

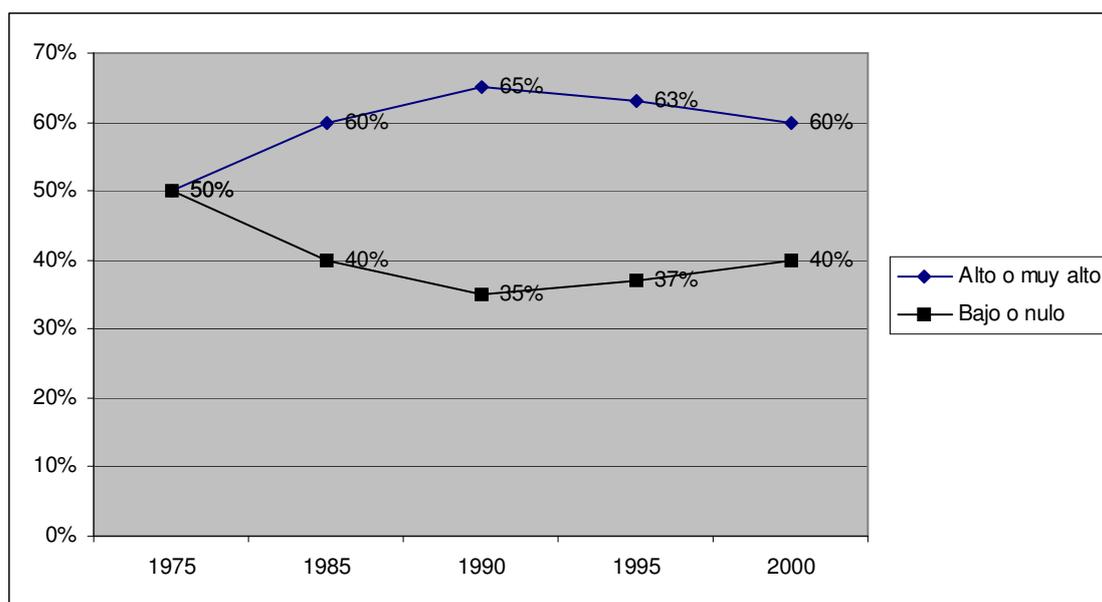
Antes de pasar a analizar la estructura social de la práctica deportiva, creo conveniente referir algunas cuestiones en torno al modo en que esta se conforma como actividad que despierta interés y deseo.

En el primer caso (ver Gráfico 6.18.) constatamos como el interés de los españoles por el deporte se incrementó con el desarrollo de la democracia hasta de la década de los

noventa en que, tras un período de consolidación, ese interés decrece ligeramente, registrándose valores semejantes a los de 1985.

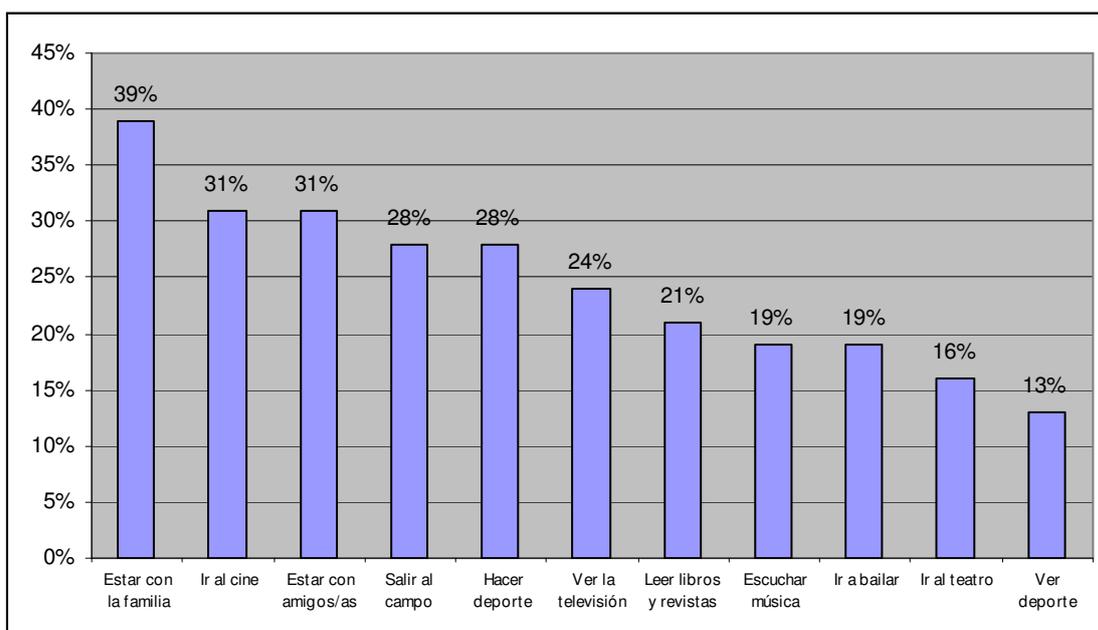


**Gráfico 6.17. Actividades de tiempo libre. España. 2000. Fuente: García Ferrando (2001).**



**Gráfico 6.18. Interés por el deporte. España. 1975 - 2000. Fuente: García Ferrando (1997, 2001); Centro de Investigaciones Sociológicas.**

En el segundo caso (ver Gráfico 6.19.), hacer deporte constituye una actividad deseada por un 28% de la población española en 2000. Además, otro 28% manifiesta desear emplear su tiempo libre en salir al campo y de excursión (dimensión informal - lúdico - recreativa de la actividad deportiva). Mientras, sólo un 13% desea emplear su tiempo libre viendo deporte.



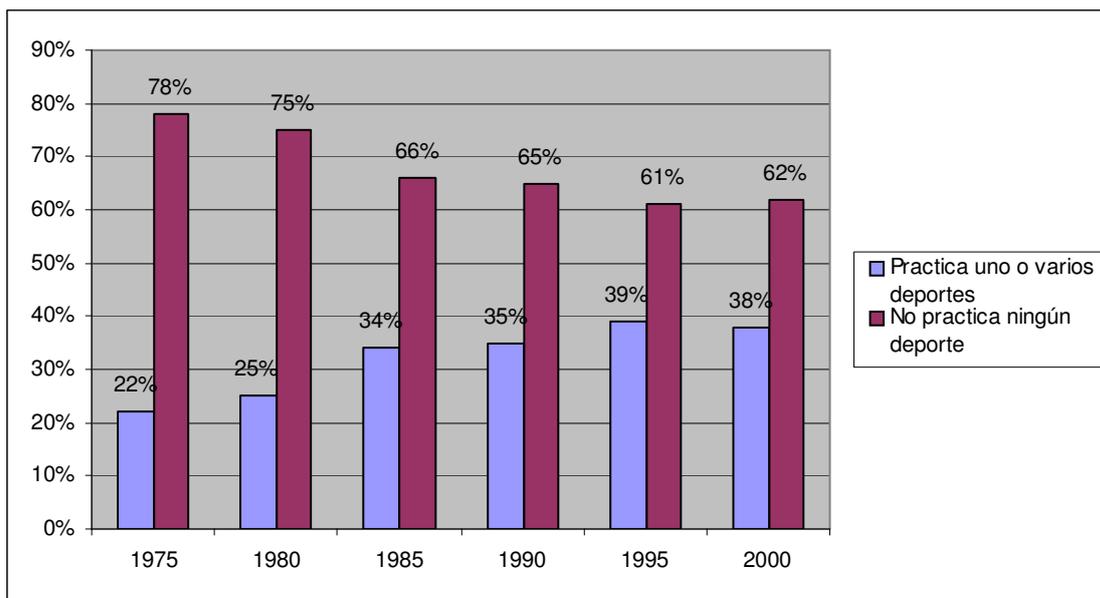
**Gráfico 6.19. Actividades que se desean realizar en el tiempo libre. España. 2000. Fuente: García Ferrando (2001); Centro de Investigaciones Sociológicas.**

La práctica deportiva, a la vista de la Tabla 6.14, no parece consolidarse definitivamente como una de las cinco primeras actividades de ocio en el tiempo libre como parecía esperarse al inicio de la década de los noventa. Además, el creciente grado de desinterés por el deporte que se registra en los últimos años parece estar más en relación con el espectáculo mediático que con la práctica real del mismo, a pesar del deseo manifiesto por practicarlo<sup>115</sup>. Sin embargo, si consideramos la multiplicidad de actividades de ocio por las que podemos optar en nuestro tiempo libre y que el estar con la familia o con los amigos son hábitos de ocio ciertamente afianzados en nuestra cultura, no parece que, al fin y al cabo, la práctica deportiva ocupe una posición tan desfavorable en el “espectro del tiempo libre”.

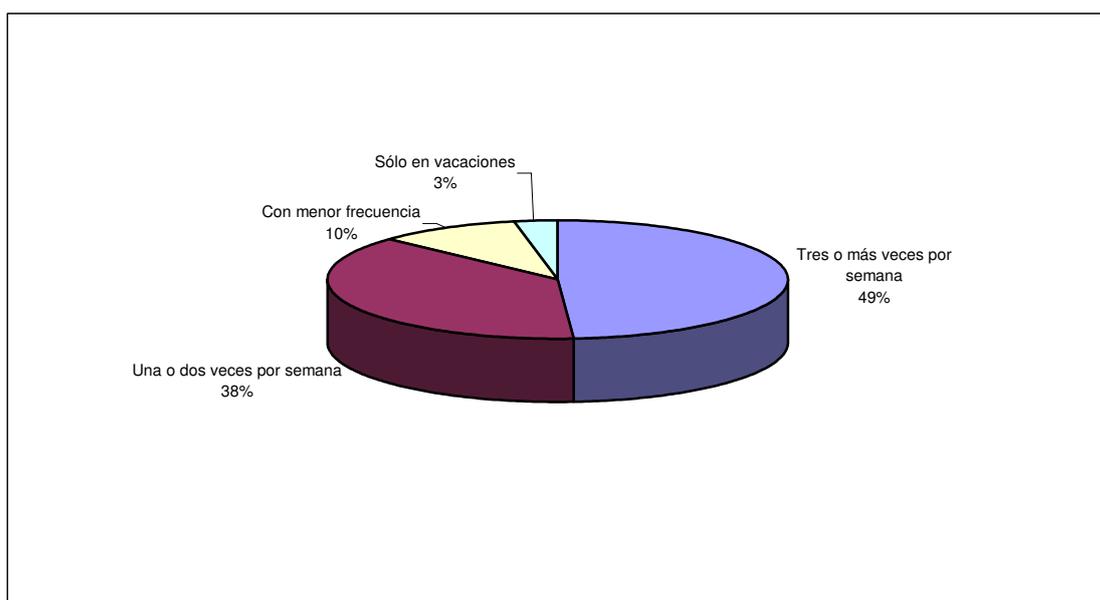
Entrando ya en el análisis de la estructura social del deporte en España, hay que apuntar como al 31% de españoles que declaran emplear su tiempo libre en hacer deporte, habría que añadirle siete puntos porcentuales más si se les cuestiona acerca de la práctica real de deporte. En este sentido (ver Gráfico 6.20.), en 2000 un 38% de los encuestados manifiesta practicar uno (22%) o más deportes (16%), realidad que difiere sustancialmente respecto a veinte años atrás en los que los niveles de participación deportiva (uno o varios deportes) no superaba el 25%. Desde 1995 la práctica deportiva de la población española se sitúa cercana al 40%. Además, esta práctica deportiva se conforma como algo cotidiano, pues de entre los que declaran practicar deporte, en 2000 al menos un 49% lo hacen tres o más veces por semana frente al 13% que lo practica de manera esporádica (ver Gráfico 6.21.).

<sup>115</sup> El seguimiento mediático se corresponde con la actividad de tiempo libre “ver deporte”, sin considerar que otras actividades preferidas de tiempo libre como “ver la televisión”, u “oír la radio” pueden implicar también el seguimiento de acontecimientos deportivos.

García Ferrando (2001) busca las causas del descenso en el interés por el deporte en el rechazo de una parte del público ante la creciente presencia mediática que el deporte espectáculo ha tenido a lo largo de la década de los noventa.

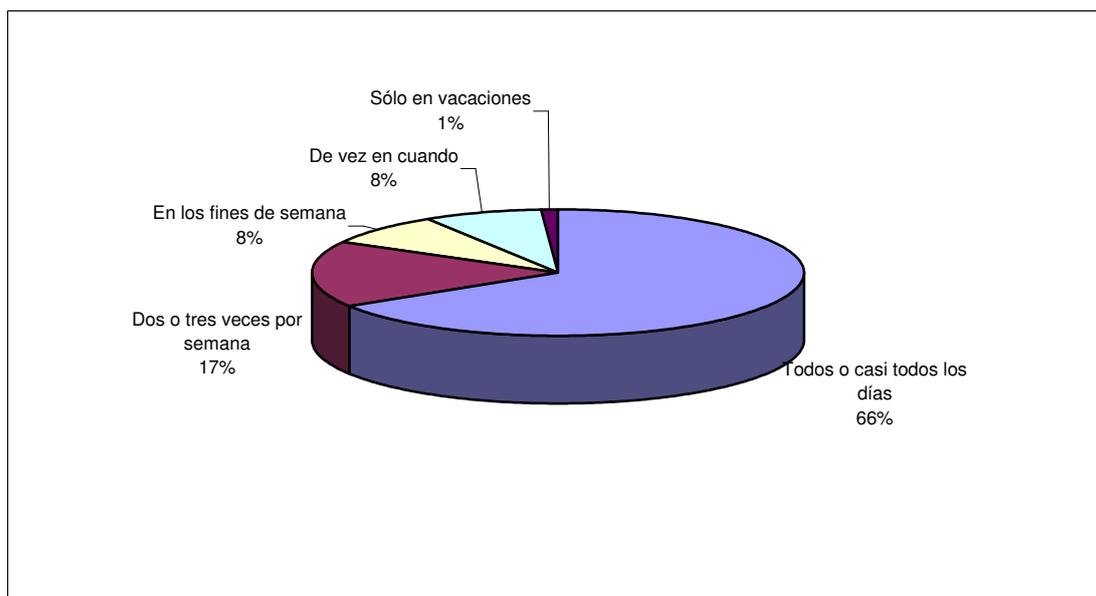


**Gráfico 6.20. Evolución de la práctica deportiva. España. 1975 - 2000. Fuente: García Ferrando (1997, 2001); Centro de Investigaciones Sociológicas.**



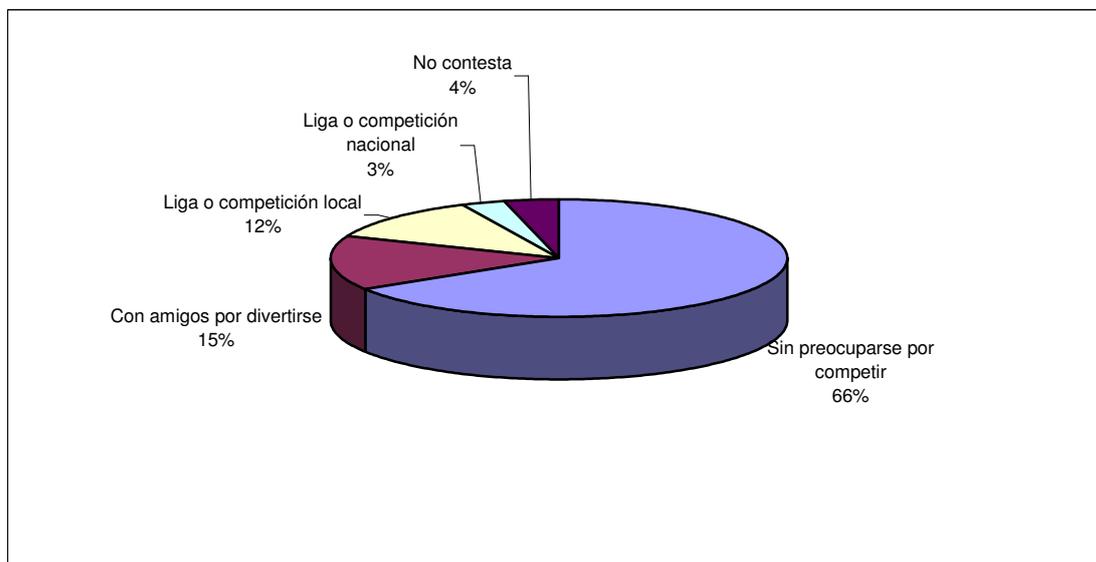
**Gráfico 6.21. Frecuencia con la que se practica deporte. España. 2000. Fuente: García Ferrando (2001); Centro de Investigaciones Sociológicas.**

Si el sentido de la pregunta se orienta no ya hacia la práctica deportiva en sí, sino hacia la dimensión más informal y flexible del deporte, vemos como en 2000 un 54% de la población suele andar o pasear con el propósito de hacer ejercicio para mantener o mejorar su forma física. De estos, un 66%, declaran pasear todos o casi todos los días (ver Gráfico 6.22).

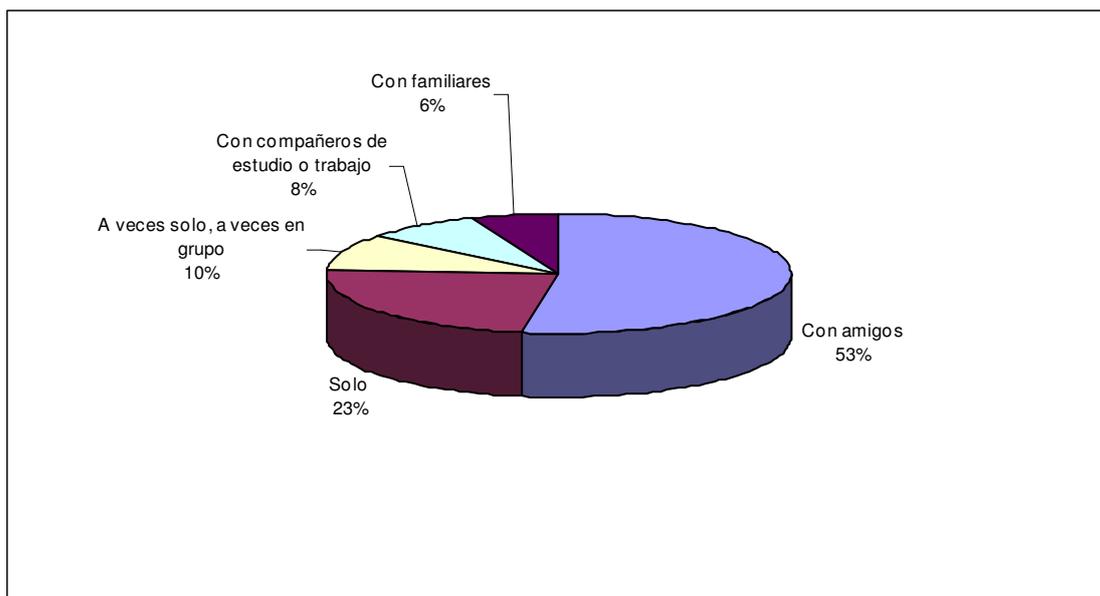


**Gráfico 6.22. Frecuencia con la que se realizan paseos. España. 2000. Fuente: García Ferrando (2001); Centro de Investigaciones Sociológicas.**

La práctica deportiva en España tiende a situarse en el ámbito recreativo, lúdico e higiénico del deporte. Casi un tercio de los que practican deporte lo hacen al margen del grado de formalización de la competición (ver Gráfico 6.23.), hecho altamente relacionado con la práctica deportiva desempeñada mayoritariamente en un espacio de ocio y sociabilidad (amigos, compañeros o familiares) (ver Gráfico 6.24.).

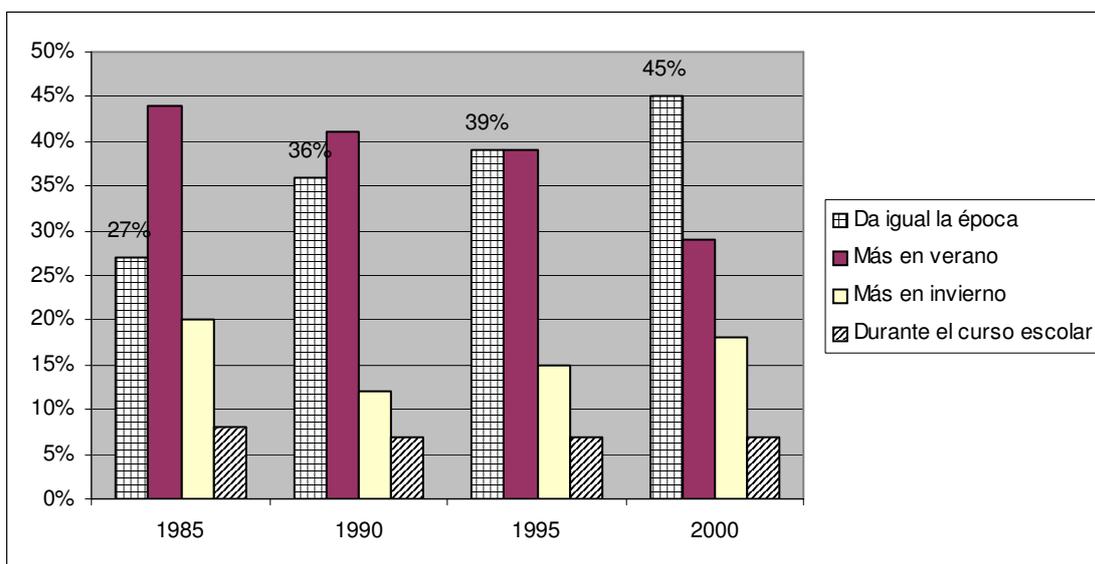


**Gráfico 6.23. Ámbito formal o informal de la práctica deportiva. España. 2000. Fuente: García Ferrando (2001); Centro de Investigaciones Sociológicas.**



**Gráfico 6.24. Compañía habitual en la práctica deportiva. España. 2000. Fuente: García Ferrando (2001); Centro de Investigaciones Sociológicas.**

Desde una perspectiva temporal (ver Gráfico 6.25.), en décadas anteriores predominaba la práctica deportiva en períodos vacacionales, ya sea por la bonanza climatológica o, sobre todo, por la mayor disponibilidad de tiempo libre. Sin embargo, esta tendencia se ha modificado con el paso de los años y, actualmente, la época del año no es una variable trascendente a la hora de decidirse por la práctica deportiva. Más bien, la no disponibilidad de tiempo es el socorrido argumento al que se recurre para justificar que no se practica deporte, seguido de que la práctica deportiva no es del agrado del entrevistado y de las limitaciones que se alegan por la edad (ver Gráfico 6.26.).



**Gráfico 6.25. Época del año en la que se practica deporte. España. 1985 - 2000. Fuente: García Ferrando (1997; 2001); Centro de Investigaciones Sociológicas.**

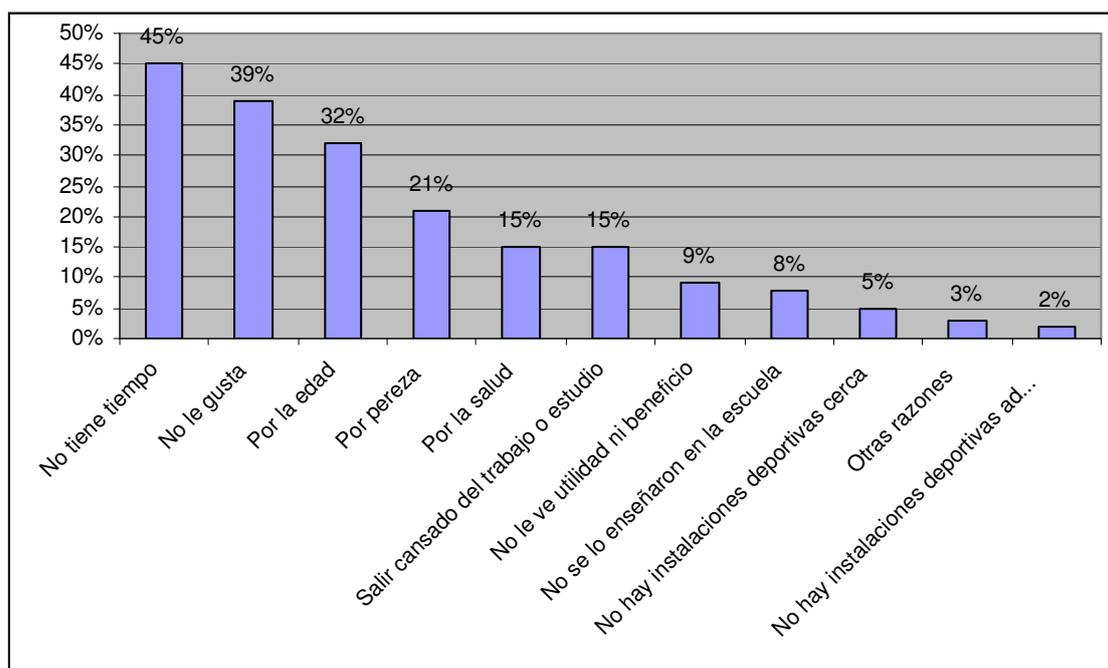


Gráfico 6.26. Motivos principales por los que no se hace deporte. España. 2000. Fuente: García Ferrando (2001); Centro de Investigaciones Sociológicas.

### 6.6.2. Deportes mayoritarios y deportes minoritarios

Respecto a los deportes mayoritariamente practicados por la población en función de lo por ella manifestado (ver Tabla 6.15.), -esto es, dejando al margen la actividad deportiva medida en base a la posesión de licencia federativa-, se constata como en 2000 la natación es “realmente” el deporte más practicado con un 39% de españoles que declaran practicarla, recuperando así los niveles de práctica de comienzos de la década de los noventa, pero sin llegar al 43% de practicantes de 1985.

**La natación, junto al fútbol, considerando conjuntamente sus dos modalidades (campo grande y sala), y el ciclismo, han constituido tradicionalmente el bloque central de deportes mayoritarios que declara practicar la población española.** En ninguno de los tres casos el nivel de práctica ha estado por debajo del 15%.

A muy escasa distancia de los deportes tradicionalmente mayoritarios hemos de situar la gimnasia de mantenimiento, el baloncesto y el tenis, con ligeras fluctuaciones en torno al 15% de practicantes cada uno, en función del año que tomemos como referencia. Entre estos deportes, destaca el baloncesto que a comienzos de la década de los noventa presentaba un 23% de practicantes, porcentaje que posteriormente ha disminuido progresivamente.

Ciertos deportes que tenían un peso relativamente importante antes y al comienzo de los noventa, como el *jogging* o el atletismo han visto como su nivel de práctica ha decrecido significativamente desde entonces. Mientras, otros deportes como el aeróbic y la danza, y el montañismo y senderismo incrementan sus porcentajes de participación, ocupando el vacío que dejan aquellos otros deportes.

Hay que señalar también la existencia de un gran número de deportes que no superan, en el mejor de los casos, el 5% de practicantes ya que, independientemente de los deportes que se reflejan en la Tabla 6.15., nos encontramos con muchos otros que en el 2000 no alcanzan un nivel de práctica del 2%, como el squash (1,9%), las actividades subacuáticas como el buceo o la pesca submarina (1,7%), el patinaje (1,5%), la escalada y espeleología (1,5%), el padel (1,4%), el motociclismo (1,4%), el badminton (0,8%), la hípica (0,8%), el golf (0,7%), el windsurf (0,6%) o la esgrima (0,2%).

	2000	1995	1990	1985
Fútbol (campo grande)	22%	21%	28%	28%
Fútbol (sala)	14%	15%	-	-
Natación	39%	33%	39%	43%
Ciclismo	22%	27%	15%	18%
Gimnasia de mantenimiento	15%	16%	14%	12%
Baloncesto	12%	14%	23%	17%
Carrera a pie, <i>Jogging</i>	11%	13%	15%	22%
Tenis	13%	12%	18%	18%
Aeróbic, Danza	12%	12%	5%	-
Montañismo, Senderismo	13%	9%	4%	7%
Atletismo	7%	9%	9%	13%
Pelota, Frontón	3,9%	7%	6%	6%
Esquí	5,3%	6%	5%	5%
Voleibol	3,7%	6%	6%	-
Pesca	4,3%	5%	5%	-
Tiro, Caza	3,5%	5%	5%	8%
Judo, Artes marciales	3,5%	5%	4%	6%
Tenis de mesa	3,8%	3%	5%	8%
Balonmano	2,4%	3%	6%	7%
Bolos, Petanca	0,8%	2%	3%	-
Vela (Navegación)	0,7%	2%	2%	3%
Piragüismo, Remo	1%	1%	1%	3%
Rugby	0,3%	1%	2%	5%
Hockey	0,5%	1%	1%	3%
Otros deportes	4%	12%	11%	-

**Tabla 6.15. Deportes más practicados según lo declarado en encuesta. España. 1985 - 2000. Fuente: García Ferrando (1997, 2001); Centro de Investigaciones Sociológicas.**

En cuanto a la “fidelidad” de los practicantes de un determinado deporte medido a partir la frecuencia con que lo practican (ver Tabla 6.16.), disponemos de datos para el año 1995, observando como el judo y las artes marciales cuentan con un 62% de asiduos practicantes que desempeñan esta actividad deportiva tres o más veces por semana. Los practicantes de gimnasia de mantenimiento (59%) y de aeróbic y sus variantes (51%), son también un buen reflejo de alto grado de adhesión y constancia que suscitan estos deportes.

También cabe destacar como ciertos deportes de equipo cuya práctica exige, -al menos teóricamente-, más dificultades debido al mayor número de individuos que se requieren para su desempeño, cuentan con “fieles” practicantes que juegan una o dos veces por semana (53% en fútbol sala, 50% en rugby y 45% en baloncesto). Esta circunstancia puede deberse al hecho de que su práctica no siempre se ajusta a los patrones formales del entrenamiento o de la competición altamente reglada. Es suficiente, por ejemplo,

una plaza o parque para que cinco o seis personas puedan practicar un deporte de equipo.

El grado de participación y fidelidad existente hacia un deporte responde a múltiples e interrelacionadas causas de índole personal y estructural. Desde el gusto personal por una determinada práctica deportiva a la mayor o menor presencia de un deporte en los medios de comunicación, nos encontramos con infinidad de variables intervinientes: significación física o social de la práctica deportiva, posibilidades de éxito en la competición, dimensión higiénica inherente a una práctica deportiva específica, contacto con la naturaleza, edad, condiciones socioeconómicas, facilidades - estímulos para la práctica (distancia de una instalación deportiva, disponibilidad de tiempo libre, instalaciones, necesaria utilización de materiales y prendas específicas, promoción, publicidad), etc.<sup>116</sup>. Por tanto, las cifras resultantes de la encuesta, han de considerarse necesariamente orientativas, resultando más prudente referirse a **complejas tendencias** que a simples realidades.

	Tres ó más veces por semana	Una ó dos veces por semana	Menor frecuencia	Sólo en vacaciones
Natación	12%	21%	13%	54%
Fútbol (campo grande)	23%	45%	23%	8%
Fútbol (sala)	21%	53%	24%	2%
Baloncesto	17%	46%	30%	7%
Rugby	19%	50%	9%	21%
Balonmano	7%	35%	40%	18%
Voleibol	11%	44%	19%	25%
Atletismo	37%	41%	18%	5%
Carrera a pie, <i>Jogging</i>	35%	36%	24%	6%
Tenis	11%	32%	35%	21%
Tenis de mesa	18%	37%	34%	12%
Hockey	20%	24%	46%	9%
Esquí	5%	2%	56%	37%
Judo, Artes marciales	62%	23%	10%	5%
Pelota, Frontón	11%	44%	30%	16%
Ciclismo	23%	40%	21%	16%
Montañismo, Senderismo	8%	30%	42%	19%
Tiro, Caza	9%	40%	46%	6%
Aeróbic, Danza	51%	32%	15%	2%
Bolos, Petanca	17%	35%	24%	25%
Gimnasia de mantenimiento	59%	33%	6%	2%
Piragüismo, Remo	21%	24%	18%	37%
Vela (Navegación)	10%	12%	23%	55%
Pesca	4%	21%	56%	18%
Otros deportes	47%	28%	18%	5%

**Tabla 6.16. Frecuencia con la que practican deportes según lo declarado en encuesta. España. 1995.**

**Fuente: García Ferrando (1997); Centro de Investigaciones Sociológicas.**

<sup>116</sup> Los ejemplos en este sentido son innumerables. Desde la casi segura imposibilidad de practicar vela en Madrid o Zamora, hasta la disimilitud existente entre hacer carrera a pie en media hora libre que tenemos en un día laborable y practicar montañismo, por las características y circunstancias diferenciales que entraña cada práctica deportiva.

### 6.6.3. Deporte y estructura social

Abundando en la configuración de la realidad deportiva en España, hay que referirse a las particularidades estructurales que esta presenta en el ámbito sociodemográfico, sociocultural, socioeconómico y sociogeográfico. Así, género, edad, nivel de estudios, ocupación, clase social, tamaño del municipio y comunidad autónoma son necesariamente variables a considerar.

#### A) Género

Desde 1968 la tasa global de práctica deportiva se ha incrementado gradualmente, siendo especialmente relevante el ascenso que se produjo entre 1980 y 1985, estabilizándose con ligeros altibajos en años posteriores. Por género, la práctica deportiva ha seguido una línea evolutiva paralela superior a la tasa global en el caso de los hombres y paralela inferior en el caso de las mujeres (ver Gráfico 6.27.). Precisamente, las mayores diferencias por género se dieron en el año 1985, el de mayor ascenso en la tasa global de participación deportiva respecto al año anterior, lo que viene a significar que esta rápida e inicial democratización de la práctica deportiva se produjo fundamentalmente en un entorno masculino para, una vez generalizada dicha práctica, reducirse y estabilizarse la desigual distribución por género de la práctica deportiva. En parte, podemos atribuir a la configuración de esta situación, el hecho de que tradicionalmente la mujer muestre un menor interés por el deporte que el hombre, manteniéndose actualmente esta coyuntura (ver Gráfico 6.28.).

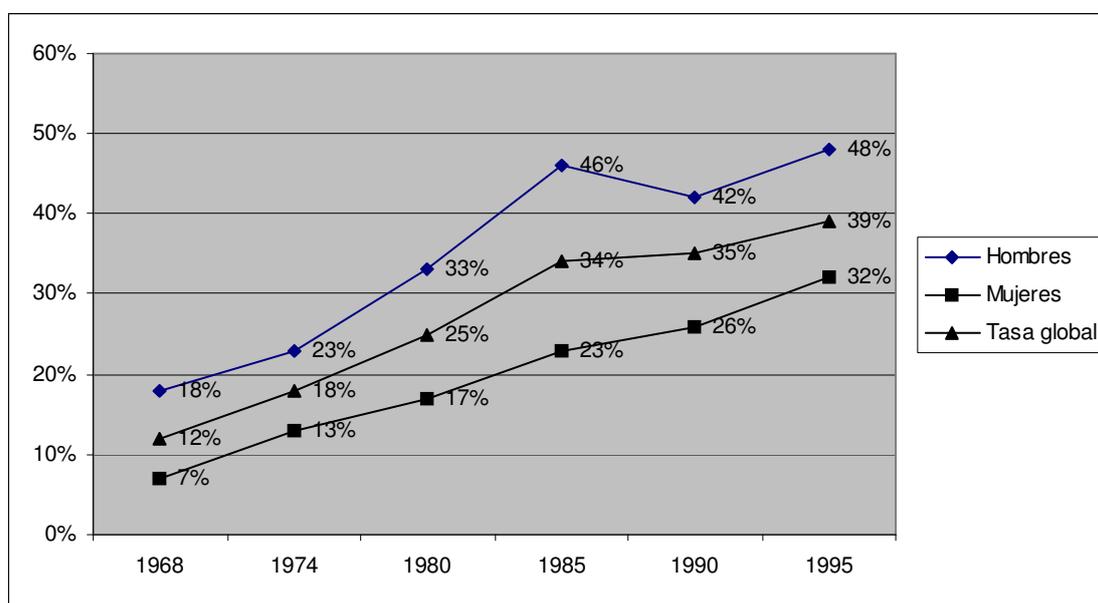
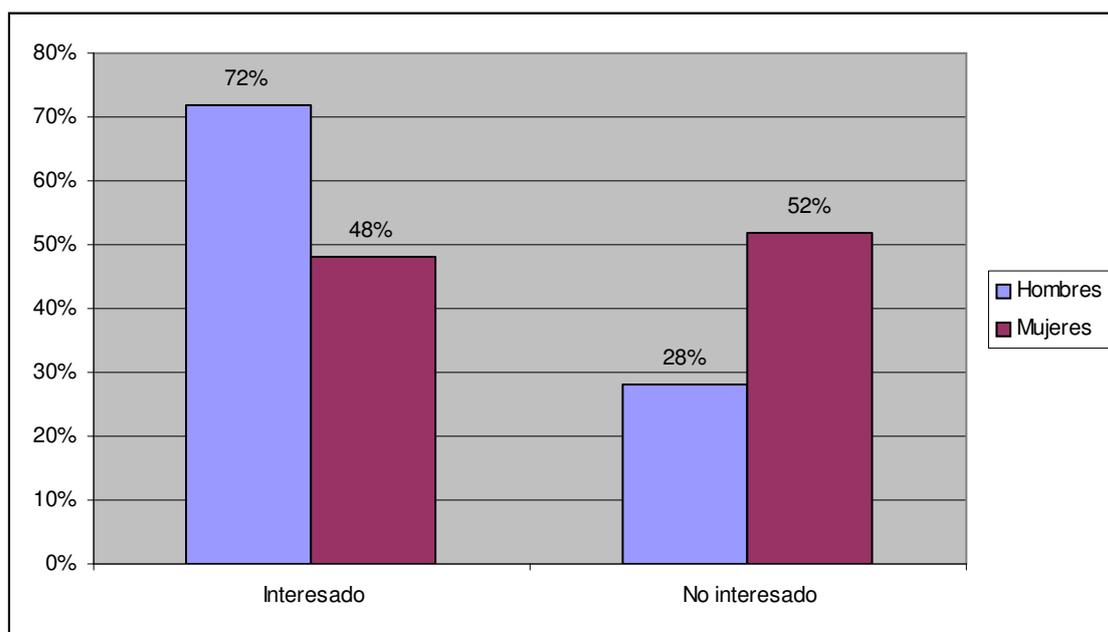


Gráfico 6.27. Evolución de la práctica deportiva por género. España. 1974 - 1995. Fuente: Martínez del Castillo (1998).

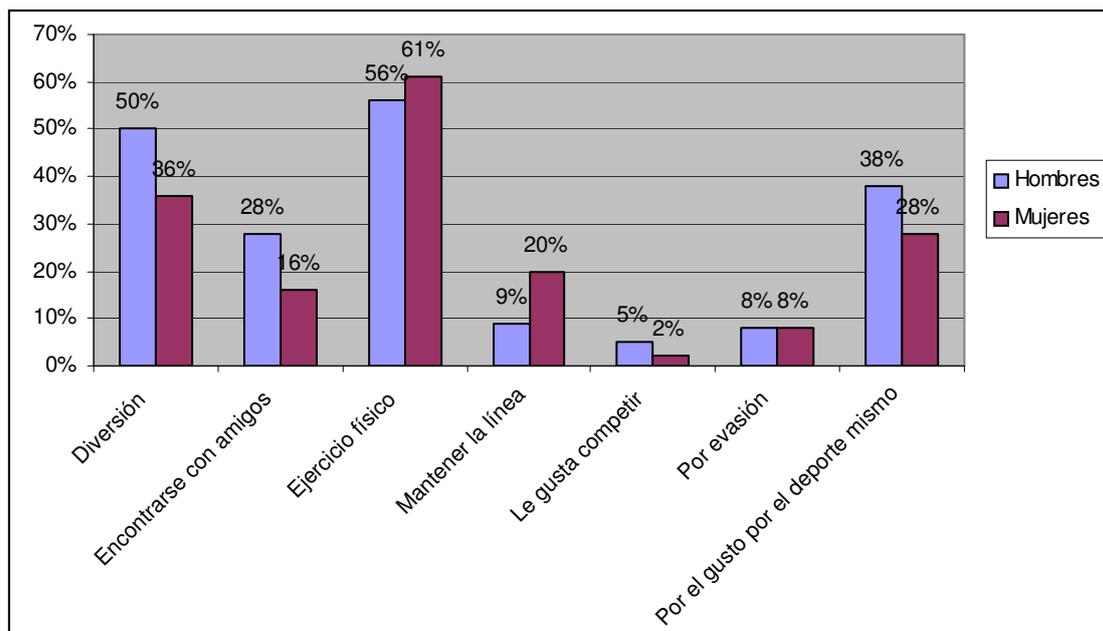


**Gráfico 6.28. Interés por el deporte por género. España. 2000. Fuente: García Ferrando (2001); Centro de Investigaciones Sociológicas.**

Respecto a las motivaciones que impulsan a hombres y mujeres a practicar deporte (ver Gráfico 6.29.), encontramos dos puntos de confluencia. Uno, la evasión, y otro, la motivación principal centrada en el gusto por el ejercicio físico en sí mismo, independientemente de que esta situación conlleve otras como el encuentro con el otro, la emoción, la competición o los potenciales beneficios físicos de la práctica deportiva. Cuando la motivación principal de la participación deportiva recae sobre alguna de estas otras causas es cuando comienzan a manifestarse diferencias por género. En líneas generales, el hombre, más que la mujer, busca en la práctica deportiva un espacio de diversión, sociabilidad y competición. Pero, la mayor diferencia por género la encontramos cuando del deporte se espera un objetivo asociado al mantenimiento de un estándar físico - corporal socialmente establecido, hecho particularmente relacionado con el ascenso en la última década de prácticas deportivas como el aeróbic, gimnasia de mantenimiento, gym - jazz, etc.

En resumen, aunque la mujer tiende a integrarse cada vez más en el ámbito de la práctica deportiva, esta se asocia mayoritariamente al género masculino<sup>117</sup>, coyuntura presumiblemente vinculada a “las pautas que diferencian a niños y a niñas en las clases de Educación Física en la escuela, y [...] los tipos de ofertas deportivas que reciben los jóvenes de uno y otro sexo” (García Ferrando, 1997: 49).

<sup>117</sup> Aunque en el capítulo siguiente analizo la práctica deportiva en función del número de licencias, apuntar únicamente un dato revelador que insiste en la preponderancia masculina en la participación deportiva: en 2000 de entre las prácticas deportivas que aparecen desglosadas en función del género, sólo el voleibol y la gimnasia presentan un mayor número de mujeres federadas que de hombres, según los datos del Consejo Superior de Deportes.



**Gráfico 6.29. Motivos para practicar deporte por género. España. 2000. Fuente: García Ferrando (2001); Centro de Investigaciones Sociológicas.**

## B) Edad

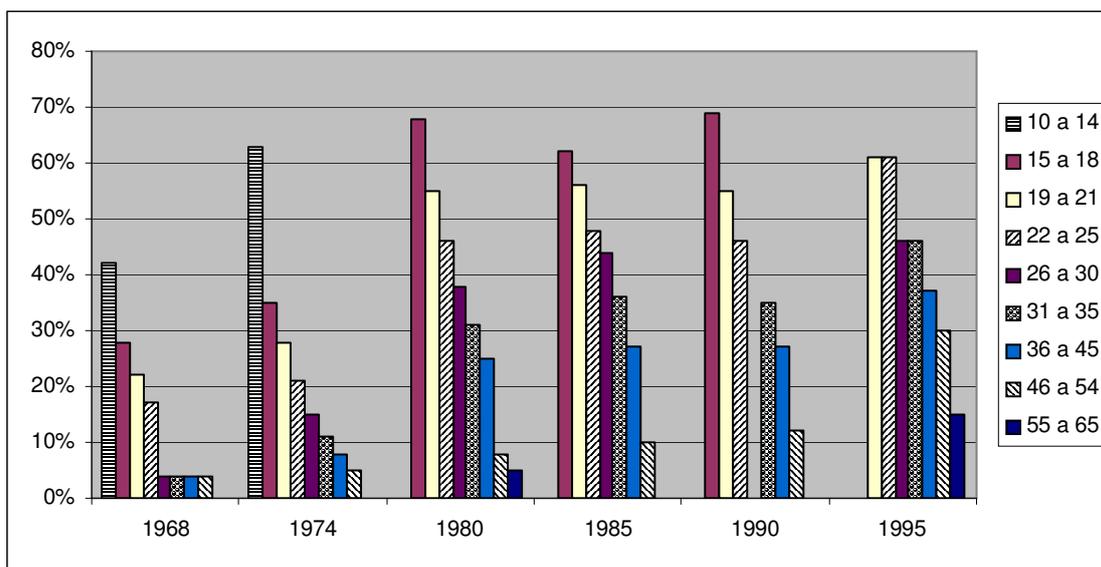
En el Gráfico 6.30. observamos como, en líneas generales, la participación deportiva ha crecido en España desde finales de la década de los sesenta hasta hoy para todos los grupos de edad. Lógico, si tenemos en cuenta los exiguos niveles de práctica deportiva que caracterizaban a la población española, especialmente a los grupos de mayor edad.

Como también es de prever, se constata que a partir de los quince años a menor edad mayor participación deportiva, siendo el grupo de edad entre 15 y 18 años el que presenta sistemáticamente los más altos niveles de participación en todos los años, debido que sus componentes practican deporte obligatoriamente en el marco de las instituciones educativas (Educación Física) y, además, están más expuestos a la participación deportiva en competiciones organizadas formalmente (campeonatos escolares, equipos de barrio, etc.).

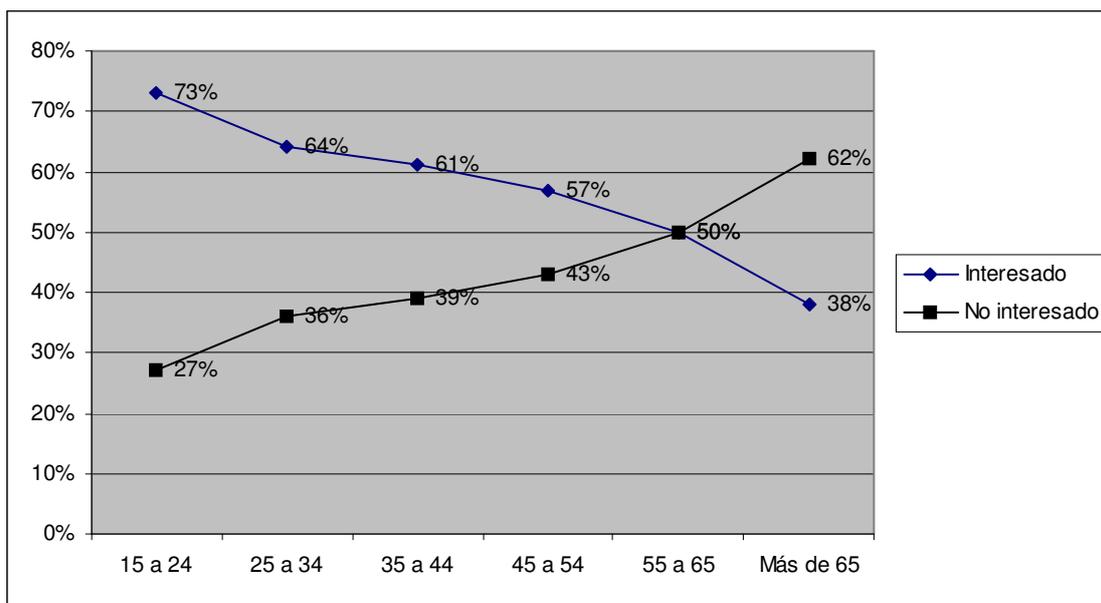
A partir de los 18 y hasta los 35 años, aunque gradualmente desciende la práctica deportiva, esta continúa siendo relevante y en ningún caso desde la década de los ochenta presenta valores inferiores al 30%, a pesar de ser el período de tiempo en el que el individuo generalmente se incorpora al mercado laboral, con lo dispone de menos tiempo libre y / o modifica sus hábitos deportivos. Sin embargo, esta circunstancia se contrarresta con la prolongación de la práctica deportiva formal (equipo, competición, profesión) y con la opción de la participación deportiva como hábito de tiempo libre.

A partir del grupo de edad de 36 a 45 años en adelante, se produce un significativo descenso en los niveles de participación deportiva. Es el período de tiempo en el que otros intereses vitales se convierten en prioritarios en la cotidianeidad del individuo (familia, trabajo, descanso pasivo, etc.), se finaliza una posible carrera deportiva y, o bien el cansancio, o bien el deterioro físico merman la práctica deportiva. Esta situación es al mismo tiempo causa y consecuencia del cada vez menor interés que se demuestra

por la práctica deportiva conforme avanza la edad, invirtiéndose la situación de interés por la de desinterés en el tramo de edad de 55 a 65 años (ver Gráfico 6.31.).



**Gráfico 6.30. Evolución de la práctica deportiva por grupos de edad. España. 1968 - 1995. Fuente: Martínez del Castillo (1998).**



**Gráfico 6.31. Interés por el deporte por grupos de edad. España. 2000. Fuente: García Ferrando (2001); Centro de Investigaciones Sociológicas.**

La dimensión motriz del deporte y, en menor medida, la lúdica, constituyen los motivos principales para la práctica deportiva (ver Gráfico 6.32.). Excepción hecha del grupo de edad más joven, donde predomina la dimensión lúdica del deporte, el principal motivo de participación deportiva para todos los grupos de edad es, a comienzo de la década de los noventa, el ejercicio físico relacionado con la práctica deportiva, máxime en un presente caracterizado por la generalización de hábitos sedentarios (estar, ver, oír *versus* ser, hacer, ir).

En unos niveles significativamente inferiores, el aspecto relacional del deporte (encontrarse con amigos) se manifiesta como el tercero de los motivos de participación deportiva en todos los grupos de edad, mientras que el mantener la línea es un motivo que se destaca a partir del grupo de edad entre los 26 y 35 años. La competición, siempre en niveles inferiores al 8%, es el motivo de participación deportiva menos importante en todos los grupos de edad, con valores realmente intrascendentes en el grupo de edad entre los 26 y 35 años en adelante.

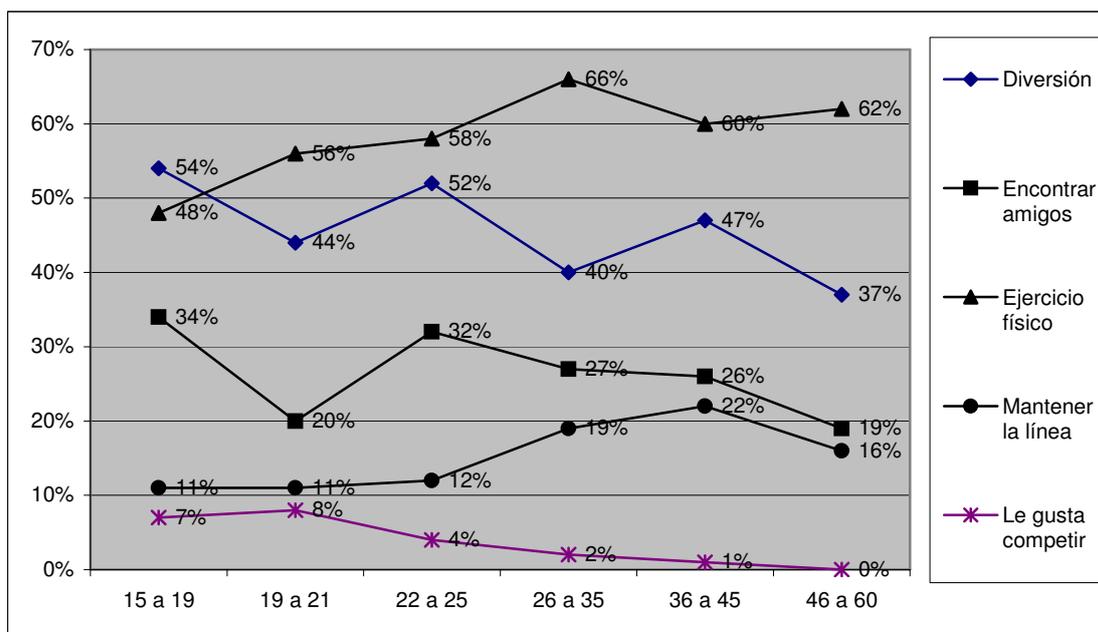
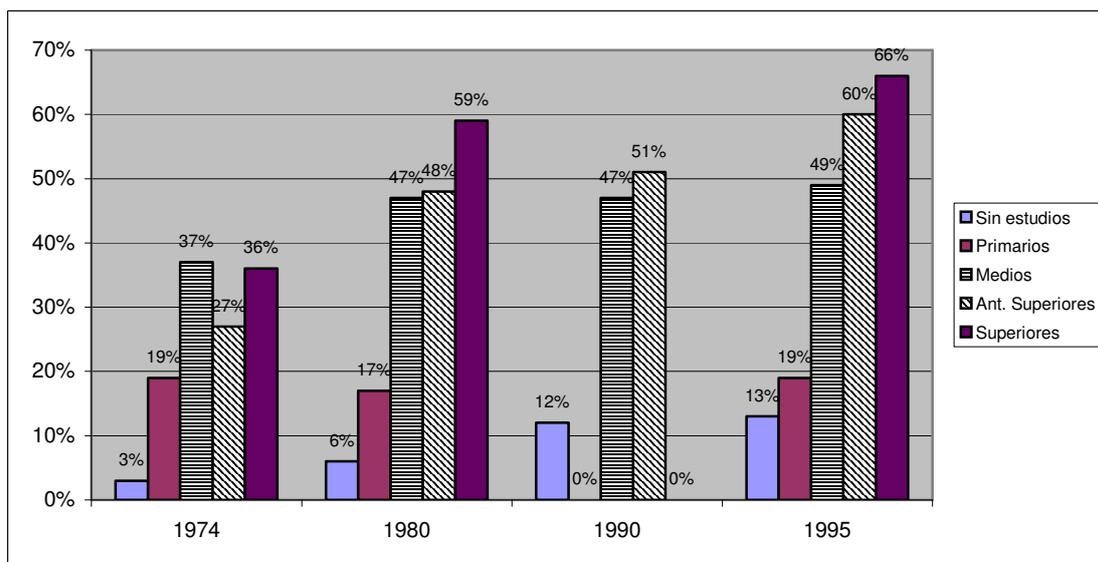


Gráfico 6.32. Motivos para practicar deporte por grupos de edad. España. 1990. Fuente: Martínez del Castillo (1998).

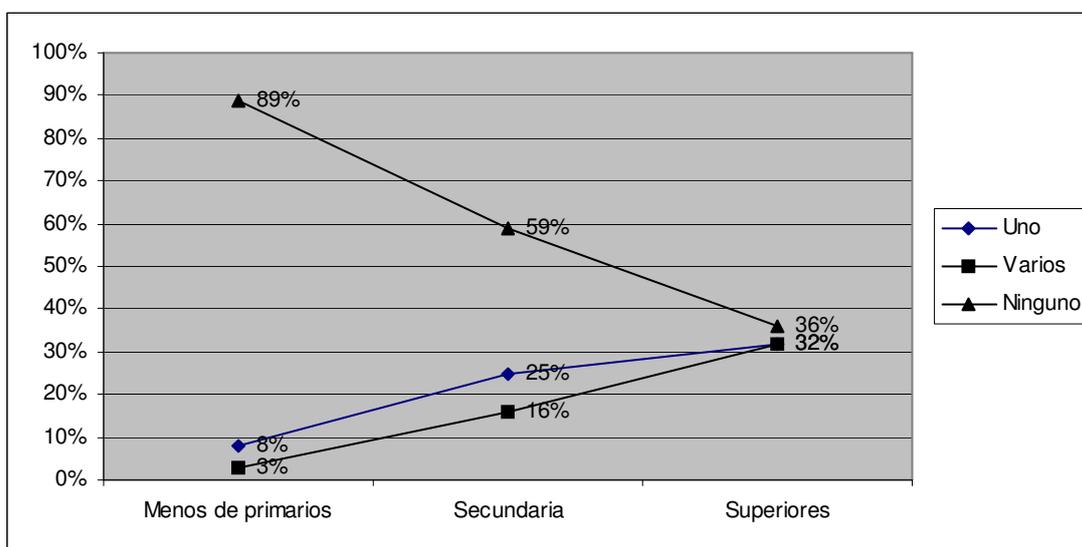
### C) Nivel de estudios

En el Gráfico 6.33. observamos como, desde 1974, en todos los niveles de estudio el hábito de practicar deporte se ha incrementado, excepción hecha de los que tienen estudios primarios, cuya participación desciende ligeramente en los ochenta, incrementándose nuevamente en los noventa. La magnitud del incremento ha sido mayor entre los poseedores de estudios medios y superiores, que ya partían con un elevado nivel de participación, que entre los que presentan un nivel de estudios inferior, cuyo escaso grado de participación deportiva apenas si se modificó al alza.

La significativa separación en el grado de participación y diversificación deportiva en función del mayor o menor nivel de estudios también se refleja en el Gráfico 6.34. En 2000 la ausencia total de práctica deportiva entre los que tienen un nivel de estudios inferior al primario se acerca al 90%. Asimismo, cabe reseñar como la participación deportiva tiende a diversificarse en varias prácticas a mayor nivel de estudios.

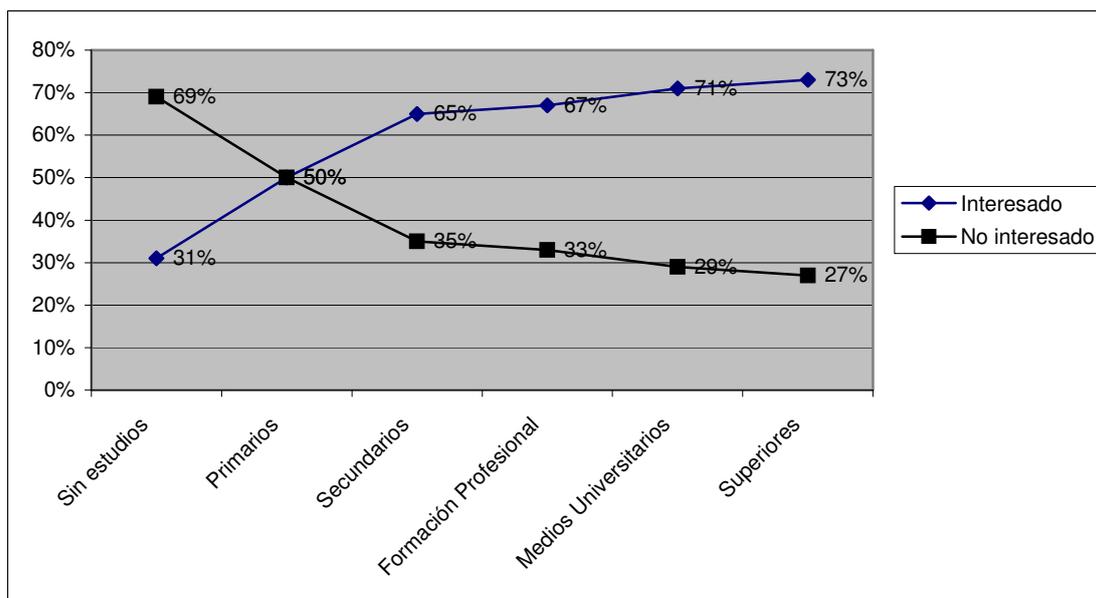


**Gráfico 6.33. Evolución de la práctica deportiva por nivel de estudios. España. 1974 - 1995. Fuente: Martínez del Castillo (1998).**



**Gráfico 6.34. Práctica y diversificación de la práctica deportiva por nivel de estudios. España. 2000. Fuente: García Ferrando (2001); Centro de Investigaciones Sociológicas.**

Igualmente, cuestionados por el grado de interés por practicar deporte (ver Gráfico 6.35.), las diferencias se acentúan conforme nos desplazamos hacia lo más alto de la escala de nivel de estudios. Únicamente un 31% de los que declaran no tener estudios parecen estar interesados en el deporte, cifra que dista en 42 puntos porcentuales respecto a los interesados en hacer deporte con estudios superiores.



**Gráfico 6.35. Interés por el deporte por nivel de estudios. España. 2000. Fuente: García Ferrando (2001); Centro de Investigaciones Sociológicas.**

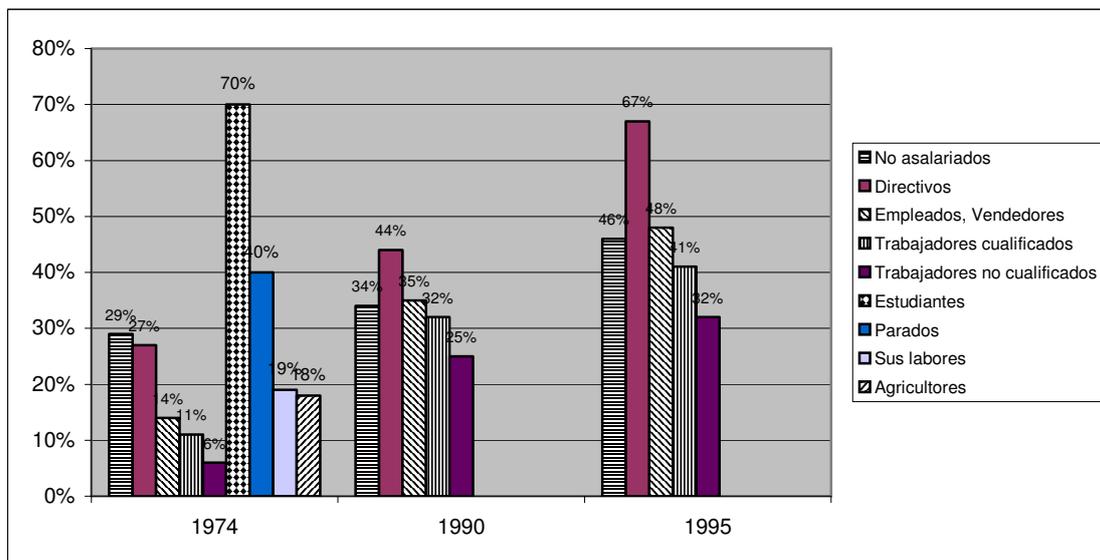
En resumen, de las variables analizadas hasta el momento, **las mayores diferencias en el grado de participación deportiva se refieren al nivel de estudios de los individuos**, existiendo una marcada separación entre los niveles de estudios más bajos (baja participación deportiva) y los más altos (alta participación deportiva), diferencia que no ha decrecido con el paso de los años, al contrario de lo que ha sucedido con la relativa confluencia en el grado de participación deportiva en función de otras características sociodemográficas como el género (el nivel de práctica deportiva de las mujeres se aproximó al de los hombres después de 1985) o la edad (entre 1990 y 1995, el incremento en los niveles de participación deportiva de los grupos de edad entre 31 y 54 años fue superior respecto al de los individuos entre 19 y 21 años).

#### D) Ocupación

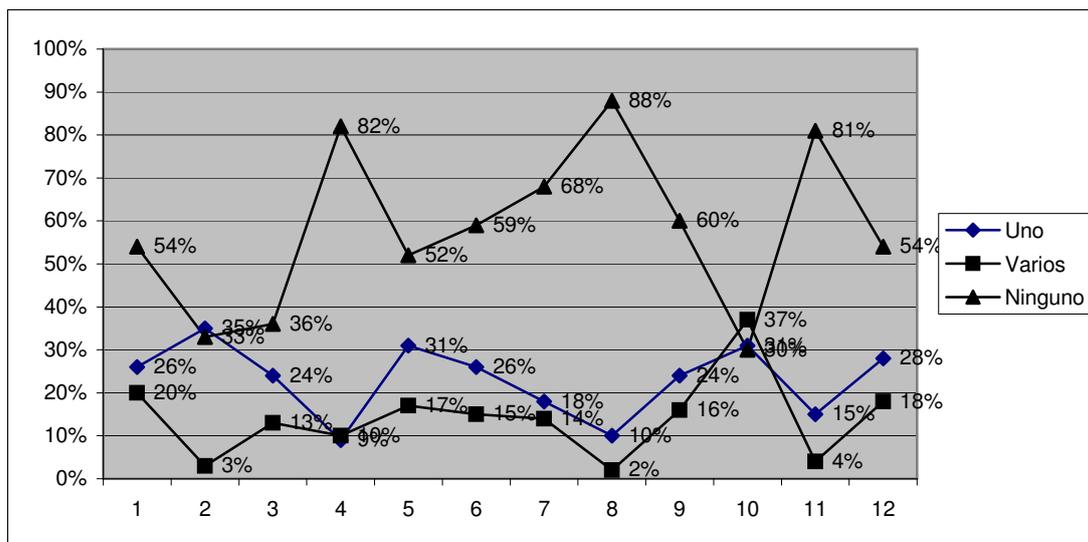
Desde una perspectiva diacrónica, se observa que en todas las categorías ocupacionales de las que se disponen datos, la práctica deportiva ha incrementado, incluso entre los que menos participan, esto es, los trabajadores no cualificados, que presentan en 1995 unos niveles de práctica superiores al 30%. Asimismo, podemos hablar de dos grandes categorías de practicantes deportivos en función de la ocupación, los estudiantes y los directivos (ver Gráfico 6.36.).

En 1995 y según la clasificación ocupacional del Instituto Nacional de Estadística (ver Gráfico 6.37.), los grupos que practican al menos un deporte en un nivel superior al 30% son a) los profesionales y técnicos por cuenta ajena y cuadros medios, b) el personal administrativo, comercial y de servicios, y c) los estudiantes. Además, los estudiantes también son, con diferencia respecto a los demás grupos, quienes más diversifican la práctica deportiva en diferentes modalidades, hábito incluso superior en siete puntos porcentuales a la práctica de una única modalidad, caso único entre todos los grupos ocupacionales. El contexto social, educativo y deportivo en el que los estudiantes desempeñan sus actividades (clases de Educación Física, competiciones escolares, prácticas múltiples *versus* especialización deportiva) favorece esta coyuntura, además de la edad y la mayor disponibilidad de tiempo libre. La otra cara de la moneda

la encontramos en los jubilados y pensionistas, agricultores y amas de casa, grupos en los que más de un 80% declaran no practicar ningún deporte.



**Gráfico 6.36. Evolución de la práctica deportiva según la ocupación. España. 1974 - 1995. Fuente: Martínez del Castillo (1998).**



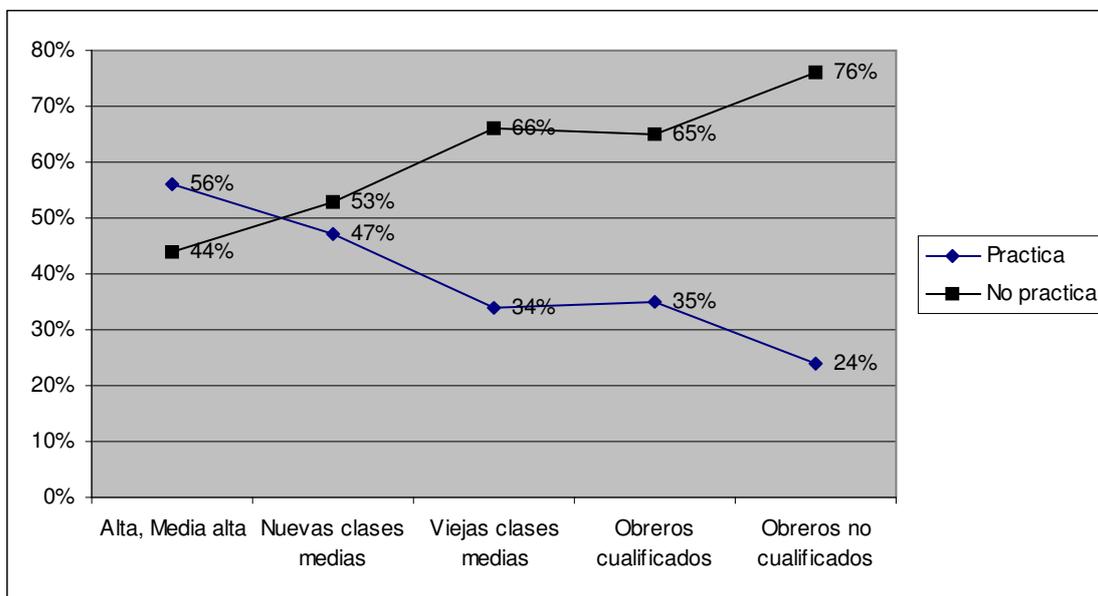
**Gráfico 6.37. Práctica y diversificación de la práctica deportiva por ocupación. España. 1995. Fuente: García Ferrando (1997); Centro de Investigaciones Sociológicas.**

Clave: 1. Empresarios con asalariados, altos funcionarios, altos ejecutivos y profesionales por cuenta propia; 2. Profesionales y técnicos por cuenta ajena y cuadros medios; 3. Comerciantes y pequeños empresarios (sin asalariados, no agrarios); 4. Agricultores (empresarios sin asalariados y miembros de cooperativas); 5. Personal administrativo, comercial y de servicios; 6. Capataces y obreros cualificados (no agrarios); 7. Obreros no cualificados (agrarios y no agrarios); 8. Jubilados y pensionistas; 9. Parados; 10. Estudiantes; 11. Sus labores; 12. Situaciones no clasificables.

### E) Posición social

La practica deportiva en función de la posición social del encuestado, presenta evidentes paralelismos con el nivel ocupacional, pues esta es una variable determinante de

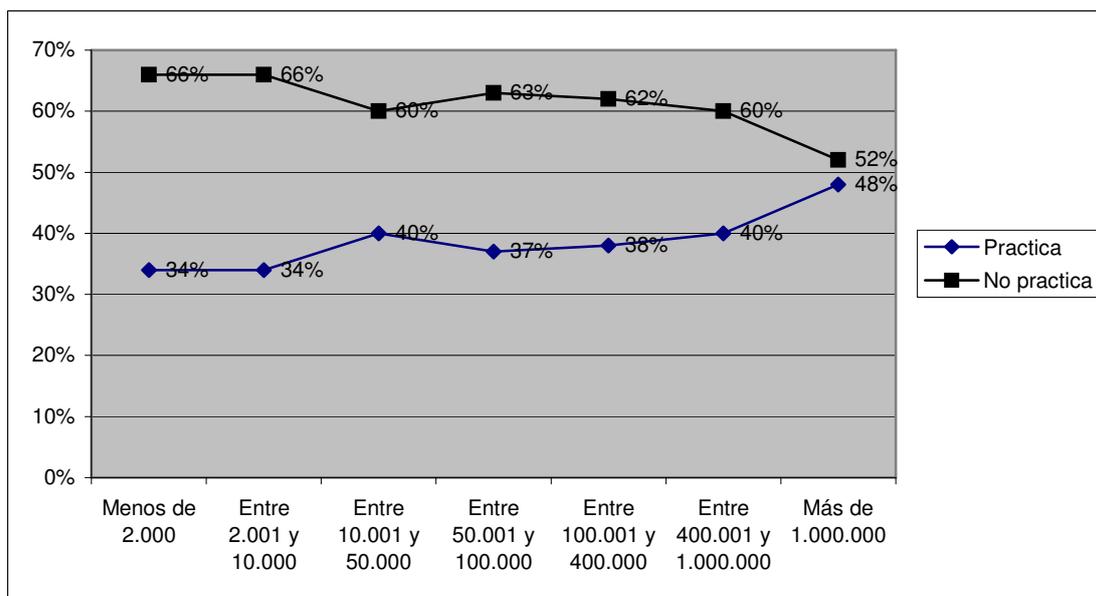
aquella. En 1995, únicamente en las posiciones altas - medias altas se aprecia una participación deportiva superior al 50% (ver Gráfico 6.38.), porcentaje que decrece según descendemos en la escala social. Resulta sintomática la distancia existente en el nivel de participación deportiva entre las viejas y las nuevas clases medias. Aquellas presentan una práctica deportiva relativamente escasa, más acorde con el grado de participación de los obreros que con el de las clases medias - altas.



**Gráfico 6.38. Práctica deportiva por posición social. España. 1995. Fuente: García Ferrando (1997); Centro de Investigaciones Sociológicas.**

#### F) Tamaño de municipio

Aunque los municipios con un millón de habitantes o menos, no han alcanzado los niveles de participación deportiva característicos de las grandes aglomeraciones urbanas, en las que ésta se sitúa en el 48% (ver Gráfico 6.39.), el tamaño del municipio no parece constituir una variable lo suficientemente significativa como factor que configura la práctica deportiva. De hecho, en 1995 entre los municipios de menos de 2.000 habitantes y los que tienen entre 400.001 y un millón de habitantes, las diferencias no superan en ningún caso los seis puntos porcentuales. Sin duda, las actuaciones de las corporaciones locales y, especialmente, de las Diputaciones Provinciales en la última década, han fomentado la participación deportiva en las áreas rurales y semirurales a través de la construcción de equipamientos, aprovechamiento más racional de los ya existentes, celebración de competiciones deportivas, creación de escuelas deportivas, promoción del deporte, etc.



**Gráfico 6.39. Práctica deportiva por tamaño del municipio. España. 1995. Fuente: García Ferrando (1997); Centro de Investigaciones Sociológicas.**

#### G) Comunidad Autónoma

Atendiendo a los estudios realizados en España, parece existir una estrecha relación entre los aspectos demográficos, sociales y económicos de cada Comunidad Autónoma y su realidad deportiva (Martínez del Castillo y Navarro, 1994). Sin embargo, como advierte García Ferrando (1997: 52), los datos disponibles sobre hábitos deportivos por Comunidad Autónoma “vienen afectados por un margen de error muy superior al que acompaña a los resultados globales, por lo que resulta conveniente tomar los datos a título orientativo y no como una clasificación definitiva y precisa”.

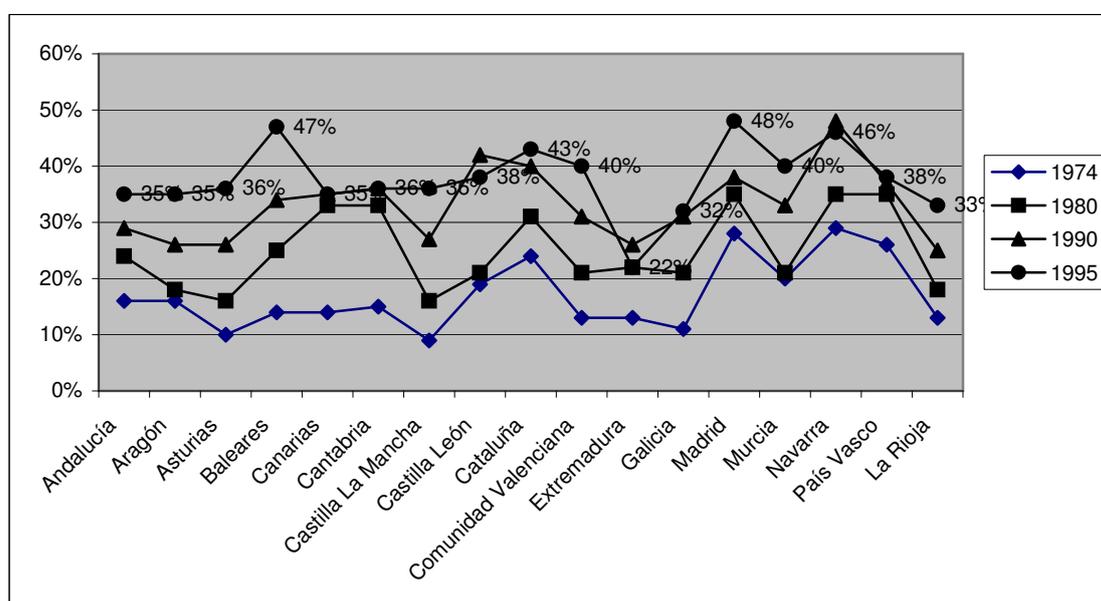
Desde una perspectiva temporal, la práctica deportiva en las diferentes Comunidades Autónomas españolas ha crecido de manera progresiva en las últimas dos décadas (ver Gráfico 6.40.), salvedad hecha del caso extremeño que en 1974 presentaba, tras Castilla - La Mancha, el nivel más bajo de práctica deportiva con un 13%, alcanzando en 1990 su máxima significación con un 26%, para descender nuevamente cuatro puntos porcentuales en 1995. Casos diferentes son los de Castilla - León y Navarra, cuyos niveles de participación deportiva también decrecieron ligeramente en 1995, pero que continúan teniendo un peso específico en el contexto estatal como Comunidades donde la participación deportiva es elevada.

En 2000 las Comunidades Autónomas españolas pueden distribuirse en tres grupos en función de sus niveles de participación deportiva respecto la media estatal del 39% (ver Tabla 6.17.):

- a) Comunidades por encima de la media estatal de práctica deportiva (uno o más puntos porcentuales): Navarra, Madrid, Cataluña; Asturias; País Vasco, La Rioja y Castilla León;
- b) Comunidades con valores próximos a la media estatal de práctica deportiva (cinco o menos puntos porcentuales): Comunidad Valenciana, Cantabria, Murcia, Baleares y Canarias;

- c) Comunidades por debajo de la media estatal de práctica deportiva (seis o más puntos porcentuales): Aragón, Galicia, Andalucía, Castilla La Mancha y Extremadura.

En todo caso, es interesante destacar como señala García Ferrando (2001) la no correspondencia existente entre la importancia que tiene en cada Comunidad el nivel de práctica deportiva de su población de residencia y su correspondiente en el ámbito del deporte espectáculo y profesional. Un buen ejemplo es el de Andalucía, donde han proliferado en los últimos años grandes acontecimientos deportivos (campeonatos europeos y mundiales de diversos deportes) y, asimismo, se han invertido muchos recursos en la promoción de la candidatura olímpica de Sevilla y en el desarrollo de un turismo deportivo de elite (golf, hípica, deportes náuticos, deportes de invierno), mas, sin embargo, la práctica deportiva de su población está diez puntos porcentuales por debajo de la media española.

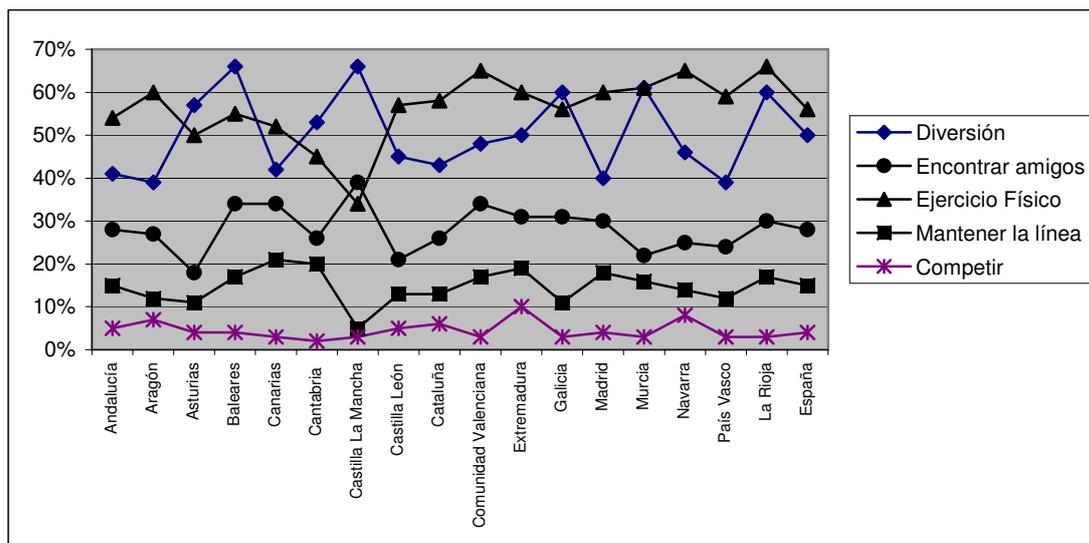


**Gráfico 6.40. Evolución de la práctica deportiva por Comunidades Autónomas. España. 1974 - 1995. Fuente: Martínez del Castillo (1998).**

En lo relativo a los motivos por los que se practica deporte en las diferentes Comunidades Autónomas españolas no encontramos significativas diferencias (ver Gráfico 6.41.). Dichos motivos, al comienzo de la década de los noventa, varían entre el hacer ejercicio físico y la diversión que implica la práctica deportiva. Únicamente en Castilla - La Mancha, el ejercicio físico pasa a ser el tercer motivo más mencionado, situándose por encima de él la dimensión relacional del deporte (encontrar amigos) que, en el resto de comunidades autónomas, es sistemáticamente el tercer motivo por el que se practica deporte tras el ejercicio físico y la diversión.

Posición	Comunidad Autónoma	Práctica deportiva
1	Navarra	46%
2	Madrid	45%
3	Cataluña	44%
4	Asturias	43%
5	País Vasco	43%
6	La Rioja	40%
7	Castilla León	40%
-	<b>España</b>	39%
8	Comunidad Valenciana	39%
9	Cantabria	36%
10	Murcia	36%
11	Baleares	36%
12	Canarias	36%
13	Aragón	33%
14	Galicia	33%
15	Andalucía	29%
16	Castilla La Mancha	27%
17	Extremadura	26%

**Tabla 6.17. Práctica deportiva por Comunidad Autónoma. España. 2000. Fuente: García Ferrando (2001); Centro de Investigaciones Sociológicas.**



**Gráfico 6.41. Motivos para practicar deporte por Comunidades Autónomas. España. 1990. Fuente: Martínez del Castillo (1998).**

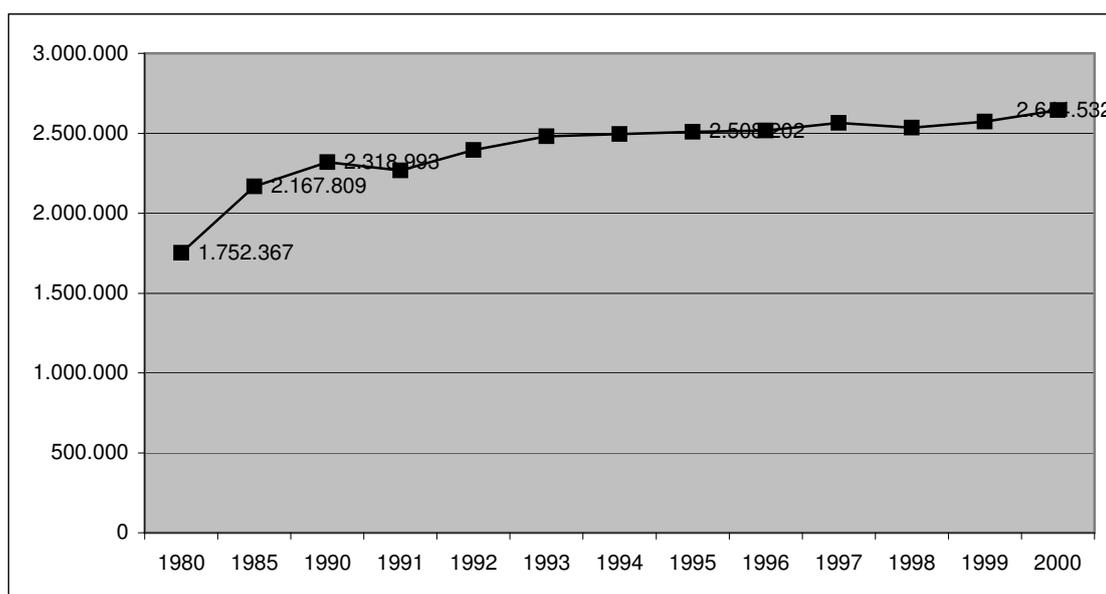
En todos los casos el mantener la línea es el cuarto motivo mencionado, sólo por encima del gusto que se encuentra en la competición deportiva. En este sentido, cabe señalar como en Extremadura, Comunidad Autónoma donde menos práctica deportiva se registra, es donde más se valora la dimensión competitiva del deporte respecto a las demás Comunidades Autónomas de España. Los habitantes de Navarra y Cataluña, Comunidades con un alto grado de participación deportiva, también manifiestan un relativo interés por el ámbito competitivo inherente a la práctica deportiva. Parece existir, pues, cierta confluencia en la competición como motivación para la práctica deportiva en algunas de las Comunidades Autónomas donde más y menos se practica deporte.

## 6.7. Instituciones e instalaciones deportivas

En el capítulo precedente se delimitaron las líneas básicas de la estructura social de la práctica deportiva en función de los datos obtenidos a través de encuesta. Un modo complementario de abordar esta cuestión es a partir de los **datos que poseen las federaciones deportivas sobre licencias y clubes**, una realidad más ligada a la **dimensión formal, institucional y competicional** del deporte que a la vertiente subjetiva del mismo. Finalmente, una revisión del estado de las instalaciones deportivas contribuye a reforzar el análisis de la estructura social del deporte en España.

### 6.7.1. Licencias federativas

En líneas generales, en los últimos veinte años el número de licencias federativas en España ha crecido con ligeras fluctuaciones (ver Gráfico 6.42.). Precisamente, en el año 2000 el número de individuos que poseen una licencia superó por primera vez la cifra de dos millones seiscientos mil, por lo que de continuar con una tendencia similar de crecimiento, el año próximo o a lo sumo en dos años, España tendrá un millón más de licencias respecto a las que tenía en 1980.



**Gráfico 6.42. Evolución del número de licencias federativas. España. 1980 - 2000. Fuente: Consejo Superior de Deportes.**

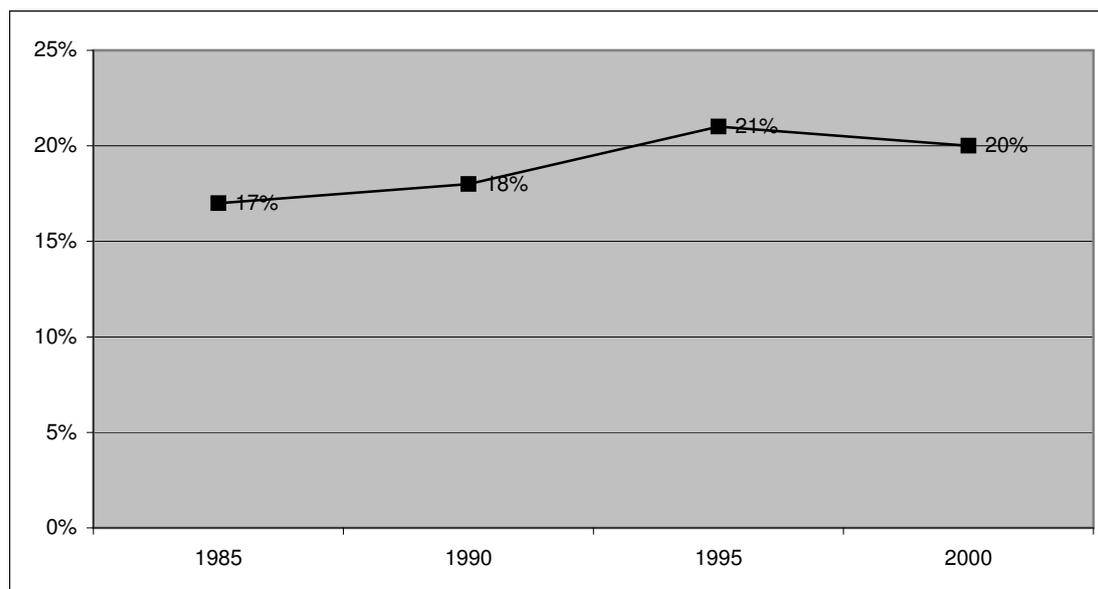
Si comparamos el número de individuos que poseen licencia federativa con el total de la población española (ver Tabla 6.18.), observamos como en 1996 el porcentaje de población con licencia federativa gira en torno al 6%<sup>118</sup>, cuando en las encuestas el 21% declara en 1995 poseer licencia (el 20% en 2000), cifra que ha crecido cuatro puntos porcentuales desde 1985 (ver Gráfico 6.43.). Teóricamente, buena parte de estos individuos se corresponderán con los que en las encuestas afirman practicar deporte en

<sup>118</sup> Esta cifra es meramente orientativa, pues no discrimina a quien posee más de una licencia federativa.

ligas o competiciones nacionales, y autonómicas, provinciales o locales. El perfil sociodemográfico del individuo que posee licencia federativa es el de un varón entre 16 y 24 años, residente en un municipio de menos de dos mil habitantes, con estudios superiores y perteneciente a una clase social alta o media alta (García Ferrando, 1997, 2001).

Población de hecho (1-1-1996)	Licencias Federativas (1996)	Población con licencia federativa
39.669.394	2.517.779	6,34%

**Tabla 6.18. Población con licencia federativa. España. 1996. Fuente: INE; Consejo Superior de Deportes.**



**Gráfico 6.43. Evolución de licencias federativas según lo declarado en las encuestas. España. 1985 - 2000. Fuente: García Ferrando (1996, 2001).**

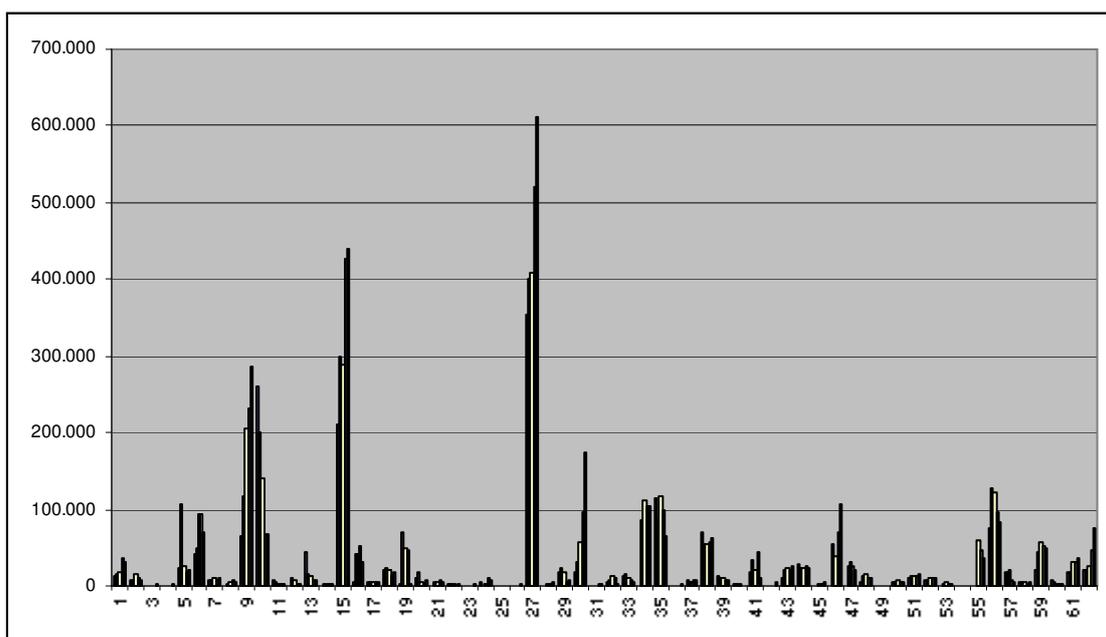
Antes de analizar la estructura social del deporte según el número de licencias federativas conviene aclarar algunas **cuestiones que influyen en el resultado final de federados**:

- a) Características de la propia modalidad deportiva, concretamente número de practicantes involucrados en la competición. Por ejemplo, en una partida de ajedrez son dos los practicantes, mientras que en un partido de balonmano son catorce los jugadores implicados en la práctica, más los suplentes de cada equipo. Asimismo, el hecho de que dentro de una misma disciplina existan diferentes modalidades puede afectar al número final de federados. Por ejemplo en el atletismo, donde cabe la posibilidad de practicar velocidad, media o larga distancia, salto, lanzamiento, etc.
- b) Necesidad de poseer licencia federativa o, al menos, autorización legal para practicar una modalidad deportiva dentro de los límites establecidos jurídicamente. Algunos deportes como la caza, la pesca o las actividades subacuáticas, exigen para su práctica la posesión de una licencia federativa o la autorización de la administración que corresponda, -además del permiso de armas en el caso de la caza-, ya que en caso contrario se estaría infringiendo la legalidad vigente, con lo que la actividad deportiva pasaría a

- constituir una actividad furtiva (caza, pesca) y / o de riesgo añadido (espeleología, montañismo).
- c) Facilitación de la participación en competiciones formales por el hecho de poseer una licencia federativa. La mera práctica de determinados deportes como el fútbol, baloncesto, tenis, natación o atletismo, resulta relativamente factible independientemente de que se desempeñe o no en el ámbito formal -competitivo. Sin embargo, la posibilidad de practicar otros deportes está más relacionada con el hecho de poseer una licencia federativa, ya sea porque permite el acceso a unas instalaciones y materiales deportivos singulares, ya sea porque resulta más asequible encontrar otros individuos con los que competir. Es el caso de algunos deportes minoritarios (colombofilia, halterofilia), elitistas (motonáutica, polo), y / o que tienden a desempeñarse en competiciones formales (karate, taekwondo). En este sentido, hay que reseñar la trascendencia que tiene el hecho de que por participar al menos una vez en una competición deportiva (por ejemplo, en campeonatos escolares) sea necesario poseer una licencia federativa, que desde el punto de vista cuantitativo computaría ese año.
  - d) Subvenciones que reciben las federaciones deportivas en función del número de federados, sociedades, clubes y competiciones organizadas. Esta coyuntura puede llevar a algunas federaciones, -en su aspiración de obtener subvenciones mayores-, a ofrecer cifras que no se corresponden con la práctica formal real. A esto, -y por esto-, hay que sumar que en España las comunidades autónomas contabilizan el número de licencias (y sociedades y clubes deportivos) con desiguales criterios.
  - e) Celebración de algún acontecimiento deportivo relevante o éxito significativo de una modalidad determinada, que puede circunstancialmente incrementar el número de licencias federativas de esa práctica, especialmente si existe un efecto amplificador de los medios de comunicación.

Hechas estas consideraciones, podemos hablar en función del número de licencias federativas, -al igual que lo hacíamos en función de los datos obtenidos en encuesta-, de la existencia de unos deportes mayoritarios y minoritarios, y de la tendencia de algunos deportes a crecer, consolidarse o estancarse con el paso de los años (ver Tabla 1. y Tabla 2., ambas en el anexo).

En el Gráfico 6.44. comprobamos la significativa distancia que existe entre unos pocos deportes y el resto, situación que se reproduce desde 1980. **El fútbol es, con diferencia, el deporte mayoritario por excelencia**, seguido a una relevante distancia de la caza, el baloncesto y el balonmano. Precisamente, el fútbol y la caza son los deportes que en los últimos veinte años han ocupado los dos primeros puestos con mayor número de federados, -excepto en 1980, año en el que el balonmano relegó a la caza a la tercera posición- (ver Tabla 6.19.). Concretamente en 2000, el fútbol y la caza aglutinan el 23,16% y el 16,65%, respectivamente, del total de licencias tramitadas en España, mientras que el baloncesto con el 10,86% de licencias se ha afianzado como el tercero de los deportes. Dentro de los diez deportes con mayor número de federados, es de reseñar el descenso en el número de licencias que ha experimentado el balonmano en los últimos veinte años, pasando de las 14,89% licencias en 1980 a las 2,55% en el 2000.



**Gráfico 6.44. Evolución del número de licencias federativas. España. 1980 - 2000. Fuente: Consejo Superior de Deportes.**

Clave: 1. Actividades subacuáticas; 2. Aeronáutica; 3. A.E.C. Fútbol americano; 4. A.E.C. Orientación; 5. Ajedrez; 6. Atletismo; 7. Automovilismo; 8. Bádminton; 9. Baloncesto; 10. Balonmano; 11. Béisbol; 12. Billar; 13. Bolos; 14. Boxeo; 15. Caza; 16. Ciclismo; 17. Colombofilia; 18. Columbicultura; 19. Deportes de invierno; 20. Esgrima; 21. Espeleología; 22. Esquí náutico; 23. Deporte para sordos; 24. Federación española deportiva de minusválidos; 25. Parálíticos cerebrales; 26. Deporte para ciegos; 27. Fútbol; 28; Galgos; 29. Gimnasia; 30. Golf; 31. Halterofilia; 32. Hípica; 33. Hockey; 34. Judo; 35. Karate; 36. Kickboxing; 37. Lucha; 38. Montañismo/Escalada; 39. Motociclismo; 40. Motonáutica; 41. Natación; 42. Padel; 43. Patinaje; 44. Pelota; 45. Pentatlón moderno/Triatlón; 46. Pesca; 47. Petanca; 48. Piragüismo; 49. Polo; 50. Remo; 51. Rugby; 52. Salvamento y Socorrismo; 53. Squash; 54. Surf; 55. Taekwondo; 56. Tenis; 57. Tenis de mesa; 58. Tiro con arco; 59. Tiro olímpico; 60. Tiro a vuelo; 61. Vela; 62. Voleibol.

1980	1985	1990	1995	1998	2000
Fútbol	Fútbol	Fútbol	Fútbol	Fútbol	Fútbol
Balonmano	Caza	Caza	Caza	Caza	Caza
Caza	Balonmano	Baloncesto	Baloncesto	Baloncesto	Baloncesto
Karate	Tenis	Balonmano	Judo	Golf	Golf
Tenis	Baloncesto	Tenis	Karate	Judo	Pesca
Montañismo/Escalada	Ajedrez	Karate	Golf	Pesca	Judo
Baloncesto	Karate	Judo	Tenis	Tenis	Tenis
Bolos	Judo	Atletismo	Atletismo	Karate	Voleibol
Atletismo	Deportes de invierno	Taekwondo	Pesca	Voleibol	Atletismo
Pelota	Montañismo/Escalada	Golf	Balonmano	Atletismo	Balonmano

**Tabla 6.19. Diez deportes con más federados. España. 1980 - 2000. Fuente: Consejo Superior de Deportes.**

Algunos deportes que, en los ochenta, ocupaban un puesto entre los diez deportes con mayor número de federados, también se han visto relegados a posiciones marginales dentro del conjunto general. Es el caso de los bolos con un 2,85% de licencias federativas en 1980 y un 0,33% en el 2000, o la pelota que pasa del 1,61% al 0,89% a lo largo de ese mismo período de tiempo. También decrece el peso relativo del ajedrez, que en 1985 tenía un 4,97% de licencias, presentando en el 2000 la cifra de 0,77%. Por el contrario, deportes como el golf o la pesca han incrementado notablemente su presencia en la década de los noventa dentro de los deportes con mayor número de

federados. Así, en el 2000 estos deportes son con el 6,61% y el 4,03% de licencias federativas, el cuarto y el quinto deporte, respectivamente. El tenis y algunos deportes de contacto como el judo, karate o taekwondo, han mantenido su presencia entre los primeros deportes con más licencias, experimentando ligeras fluctuaciones con el paso de los años.

Si nos centramos en los deportes con menor número de licencias (ver Tabla 6.20.), el polo ha ocupado sistemáticamente la última posición en los últimos veinte años y su representación dentro del contexto general es casi anecdótica: 0,01%. Deportes minoritarios con tendencia a contar entre sus filas con pocos federados son también los galgos, la motonáutica y el esquí náutico.

1980	1985	1990	1995	1998	2000
Polo	Polo	Polo	Polo	Polo	Polo
Galgos	Pentatlón mod./Triatlón	Fed. Minusválidos	Motonaútica	Orientación	Surf
Billar	Galgos	Motonaútica	Esquí Náutico	Motonaútica	Paralíticos cerebrales
Esquí Náutico	Motonaútica	Pentatlón mod./Triatlón	Billar	Esquí Náutico	Motonaútica
Motonaútica	Esquí Náutico	Galgos	Esgrima	Kickboxing	Fútbol Americano
Deportes de invierno	Squash	Tiro a vuelo	Boxeo	Squash	Squash
Tiro con arco	Bádminton	Esquí Náutico	Galgos	Fútbol Americano	Orientación
Ciclismo	Boxeo	Beisbol	Tiro con arco	Billar	Esquí Náutico
Remo	Lucha	Boxeo	Squash	Tiro a vuelo	Beisbol
Minusválidos	Remo	Bádminton	Pentatlón mod./Triatlón	Halterofilia	Deporte para sordos

**Tabla 6.20. Diez deportes con más federados. España. 1980 - 2000. Fuente: Consejo Superior de Deportes.**

Revisando las estadísticas en torno al número de licencias federativas también observamos como **surgen nuevas modalidades**, -algunas de ellas variaciones de disciplinas más tradicionales-, mientras que otras, no tan nuevas, se formalizan a partir de la creación de su propia federación deportiva nacional. Entre 1980 y 1985 el boxeo, bádminton, espeleología, judo, pentatlón moderno / triatlón, pesca y squash, comienzan contabilizar sus propios federados; el taekwondo lo hace en 1987, y en 1992 la halterofilia, cuyos practicantes se registraban anteriormente como gimnastas. Kickboxing y padel cuentan desde 1997 con licencias federativas, y en los últimos tres años, el fútbol americano, las actividades de orientación, el surf y nuevos deportes para grupos sociales específicos (sordos, paralíticos cerebrales y ciegos), ya computan como deportes con licencias federativas a nivel nacional.

A lo apuntado hasta el momento hay que significar el hecho realmente trascendente de que únicamente dieciocho modalidades deportivas de un total de sesenta y dos superan en el 2000 el uno por ciento de participantes con licencia federativa, lo cual nos lleva a concluir que, **en función del número de federados, existe una minoría de deportes mayoritarios frente a una mayoría de deportes minoritarios**, circunstancia similar a la que se producía en el ámbito de la práctica deportiva en función de lo manifestado en las encuestas.

### 6.7.2. Sociedades y clubes deportivos

En todas las sociedades encontramos una serie de instituciones que marcan las pautas, normas y valores a las que sus miembros han de ajustarse. Junto a las instituciones sociales más tradicionales (parentesco, matrimonio, familia, religión, política, economía), la importancia adquirida por el deporte en el último siglo, ha situado a las instituciones deportivas en una destacada posición entre las instituciones contemporáneas.

El deporte moderno se caracteriza por su tendencia hacia la **institucionalización e internacionalización a partir de tres de sus elementos organizacionales básicos**: a) las federaciones; b) los clubes; y c) las competiciones. Los tres tienen su origen en el asociacionismo deportivo y, aunque la práctica deportiva se realiza mayoritariamente al margen de la competición formal, son sin duda las federaciones internacionales quienes marcan la dirección y el sentido de la práctica deportiva, incluso para aquellos que la desempeñan en un ámbito informal, ya que estos acostumbran adoptar las normas y reglamentos que aquellas disponen.

Los clubes surgen entre la aristocracia inglesa del XVIII, más como una manifestación de distinción social y participación política (Elias, 1993a) que como un canal para actividad deportiva en sí. Sin embargo, no podemos hablar de clubes deportivos en un sentido contemporáneo hasta mitad del XIX, cuando se inicia el proceso de reglamentación deportiva. La formalización del deporte y de la competición deportiva traslada la responsabilidad organizativa de la escuela a los individuos asociados en clubes, -y, posteriormente, éstos asociados en federaciones-, extendiéndose y democratizándose el modelo de club deportivo, hasta el punto de ser “prácticamente en todas partes uno de los vectores principales de las prácticas deportivas modernas” (Haumont, 1988: 72).

En el contexto actual, el club deportivo puede configurarse al mismo tiempo como: a) una institución intermedia entre federación y práctica deportiva (formal o informal, competicional o recreativa, espectacular o educativa); b) un componente básico de la dimensión espectacular del deporte; c) una referencia para la identificación colectiva (el club como representante del sentimiento colectivo); y d) un elemento de diferenciación social (el club elitista, rasgo distintivo de las clases privilegiadas).

Según la Ley del Deporte española, un club deportivo es “una asociación privada, integrada por personas físicas o jurídicas que tiene por objeto la promoción de una o varias modalidades deportivas, la práctica de las mismas por sus asociados, así como la participación en actividades y competencias deportivas” y se clasifican en: a) clubes deportivos elementales; b) clubes deportivos básicos; y c) sociedades deportivas anónimas<sup>119</sup>.

Una definición ideal de club la ofrece Heinemann (1999) para quien el club deportivo es: a) una forma de organización deportiva de carácter voluntario, b) orientado hacia los

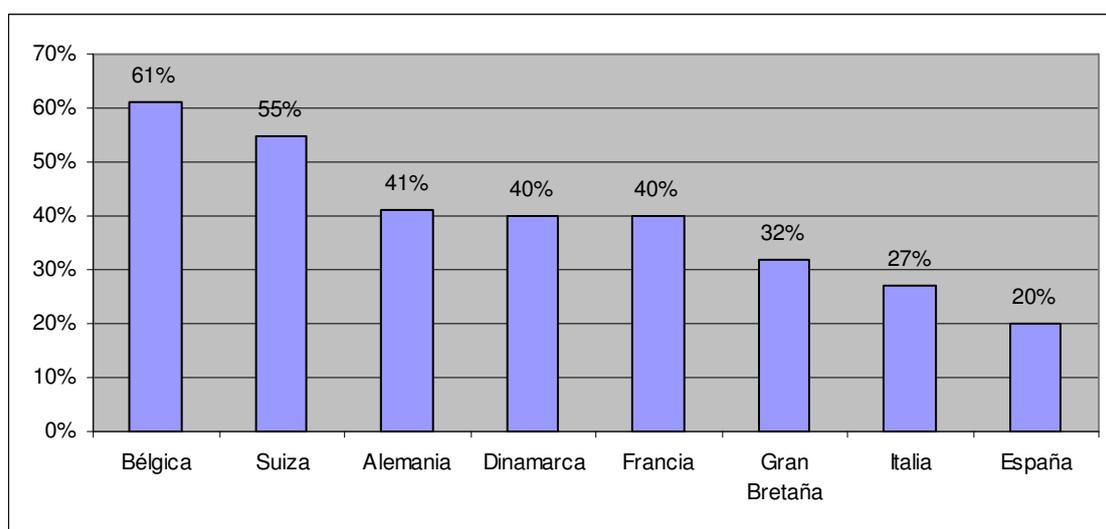
---

<sup>119</sup> Todo lo referente a los aspectos jurídico - legales de las asociaciones deportivas puede consultarse en el Título III de la Ley del Deporte española. Según dicha ley, las asociaciones deportivas pueden ser, además de clubes deportivos, agrupaciones de clubes de ámbito estatal, entes de promoción deportiva de ámbito estatal, ligas profesionales y federaciones deportivas.

intereses de sus miembros, c) independiente de terceras partes, d) fundamentado en el trabajo voluntario, y e) en la toma de decisiones democráticas. Pero también reconoce que, en la práctica, el club deportivo puede presentar diferentes formas según las funciones principales que lo caractericen. En una línea de pensamiento similar, Puig, Moreno y López (1996) diferencian siete tipos de clubes: 1) club distintivo (estatus, prestigio, redes sociales privilegiadas); 2) club integrador (socialización); 3) club deportivo (pequeño tamaño, especialización, competición); 4) uniones (de carácter multifuncional, cultura, sociedad, deporte, naturaleza); 5) asociación de deportes tradicionales (conservación, tradición); 6) asociación de deporte para todos (no competitivos); y 7) clubes profesionales (espectáculo, economía, identidad).

Anteriormente señalaba como, según lo declarado en encuestas, aunque la práctica deportiva en el contexto de las sociedades y clubes deportivos ha crecido ligeramente en la última década, esta no es la manera más habitual de participación deportiva. En 2000, únicamente un tercio de los españoles que practican deporte manifestaron desempeñar su actividad deportiva en un club (García Ferrando, 2001). En comparación con otros países europeos, España ocupa la última posición en el grado de participación deportiva a través de club (ver Gráfico 6.45.).

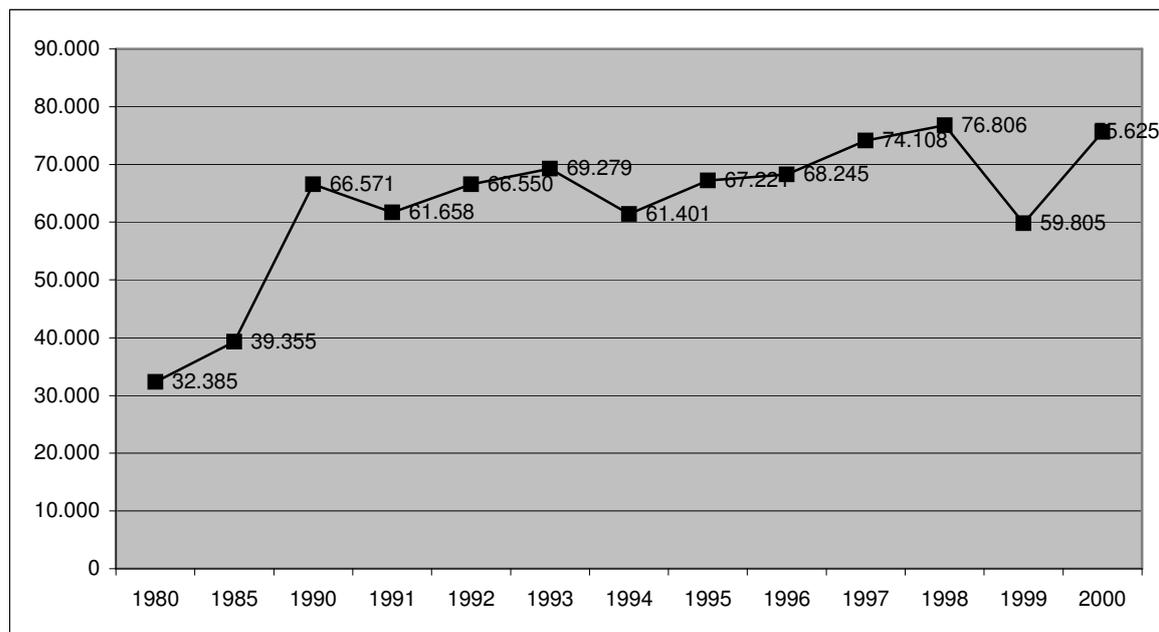
Según datos del Consejo Superior de Deportes en el año 2000 en España se han registrado en torno a 75.000 sociedades y clubes deportivos. Sin embargo, Heinemman (1999) estima que a finales de los noventa en España existen en torno a los 44.500 clubes deportivos y resalta el hecho de la ausencia de un registro estadístico estatal fiable de clubes deportivos<sup>120</sup>. A esta circunstancia hay que añadirle la dificultad conceptual y categórica que entraña la definición de club deportivo. Por todo ello, los datos aquí expuestos (según fuentes oficiales) sobre licencias, sociedades y clubes deportivos, tienen que ser necesariamente orientativos y, en algún caso, las fluctuaciones que se producen de un año a otro han de atribuirse únicamente a las circunstancias aquí mencionadas.



**Gráfico 6.45. Pertenencia a clubes. Europa (varios países). Década de los noventa. Fuente: Diferentes investigaciones nacionales; VV. AA. (1996); Heinemann (1999).**

<sup>120</sup> Al igual que sucedía con las licencias federativas cada comunidad autónoma contabiliza los clubes deportivos según sus propios criterios y con una periodicidad variable.

En líneas generales, en España la tendencia en la creación de sociedades y clubes deportivos en los últimos veinte años ha sido positiva (ver Gráfico 6.46.). Desde los ochenta, la cifra de sociedades y clubes deportivos se ha duplicado y, actualmente parece haberse estabilizado en torno a los setenta mil. Sin embargo, este crecimiento no ha sido progresivo, experimentándose relevantes tendencias a la baja en los años 1991, 1994 y, especialmente, en 1999. Estas fluctuaciones, que no se corresponden con el crecimiento más racional de licencias federativas, bien pueden deberse a situaciones coyunturales como la celebración de las Olimpiadas de Barcelona, -que propician un incremento en el registro de clubes deportivos en un momento determinado-, bien a cuestiones, como las antes apuntadas, relacionadas con la fiabilidad del propio registro.



**Gráfico 6.46. Evolución del número de sociedades y clubes federados. España. 1980 - 2000. Fuente: Consejo Superior de Deportes.**

La distribución de sociedades y clubes federados por deporte en España en el año 2000 (ver Tabla 3. y Tabla 4., ambas en el anexo) es bastante similar a la distribución por licencias federativas, aunque se aprecia una importante variación, ya que son los clubes de baloncesto los que aglutinan un mayor porcentaje de clubes registrados con casi el 30%, seguidos ya a una relevante distancia por el fútbol (13%)<sup>121</sup>, voleibol (9%), balonmano (6%) y caza (6%). Sin embargo, de un año a otro la distribución puede modificarse sustancialmente. Una posible explicación a esta coyuntura puede residir en el hecho de que la creación de clubes de balonmano o voleibol, por ejemplo, facilita en mayor medida la posibilidad de competir formalmente respecto a lo que es habitual en otras disciplinas deportivas como, por ejemplo, el fútbol, donde para competir con cierto grado de formalización no es necesario inscribirse como sociedad o club deportivo. Además, han de tenerse en cuenta factores relativos a las características de la propia modalidad deportiva que afectan a la exigencia de inscribirse como club. Esto es, si la modalidad supone o no enfrentamiento directo, si es individual o por equipos, etc., ya que circunstancias como estas pueden influir tanto a la hora de decidir entrar a formar parte de un club, como a la hora de formalizar la inscripción de un club o

<sup>121</sup> Sin embargo, en años anteriores el fútbol acapara habitualmente algo más del 20% del total de clubes y sociedades deportivas.

sociedad deportiva en un registro oficial<sup>122</sup>. En definitiva, el hecho de que existan más o menos sociedades y clubes en un deporte que en otro puede deberse a múltiples causas que van desde la creación de un club para competir hasta la sociedad deportiva - recreativa que se registra como tal y entre cuyas funciones no explícitas se encuentra la de conferir estatus y prestigio a sus asociados.

Si comparamos ahora a) la práctica deportiva según lo manifestado en las encuestas, b) los datos oficiales de federados, y c) los registros formales de sociedades y clubes deportivos en 2000 (ver Tabla 6.21.), vemos como no necesariamente coincide la práctica real con la legal, por lo cual **hemos de hablar de deportes mayoritarios y minoritarios siempre en referencia al criterio por el cual los estemos clasificando**. La gimnasia de mantenimiento, *jogging*, natación, ciclismo, montañismo y los deportes asociados al aeróbic son mayoritarios en el ámbito de la actividad deportiva no oficial, mientras que en el federativo apenas es significativa su presencia, e incluso la gimnasia de mantenimiento y el *jogging* ni siquiera cuentan con una organización deportiva en el ámbito formal - competitivo. Otras disciplinas como el baloncesto, voleibol, y el tiro y la caza están sobrerrepresentadas en los registros oficiales de sociedades y clubes deportivos (y en el caso del tiro y la caza también en el registro oficial de licencias federativas), respecto a la participación declarada en las encuestas, ya sea porque la federación constituye un canal para competir formalmente (por ejemplo, el voleibol, y el judo y las artes marciales), ya sea por cuestiones legales (por ejemplo, la caza). Asimismo, tampoco existe una clara correspondencia entre el porcentaje de licencias federativas en una disciplina determinada y el porcentaje de sociedades y clubes federados en ese mismo deporte. Por ejemplo, el fútbol (23,1% de licencias federativas y 13,8% de sociedades y clubes federados), y, en el sentido contrario, el baloncesto (10,8% de licencias federativas y 29,5% de sociedades y clubes federados) y el voleibol (2,8% de licencias federativas y 9,7% de sociedades y clubes federados).

En todo caso, **el fútbol (campo grande y fútbol sala) es el único deporte mayoritario en todos los dominios**: a) en lo declarado en las encuestas, b) en los datos oficiales en torno al número de licencias federativas; y c) en el número oficial de sociedades y clubes deportivos registrados. Mientras, de entre **el resto de los deportes, la mayoría, tienden a ser minoritarios tanto en su dimensión informal como en la institucional**.

---

<sup>122</sup> Pensemos en el caso de un individuo que desea practicar ajedrez o atletismo al margen de las competiciones formales. Posiblemente no tenga dificultades para hacerlo si encuentra, en el primer caso, a otra persona que también desee jugar al ajedrez y, en el segundo, disponga de una mínima preparación física y de un espacio adecuado donde practicar, por ejemplo, carrera continua o hacer series de velocidad. Sin embargo, si alguien quiere practicar balonmano, kickboxing o voleibol, por citar algún deporte (aunque generalmente se trata de modalidades deportivas de equipo, de deportes de contacto o de deportes muy minoritarios), lo tendría más complicado a no ser que se integrara en el seno de una sociedad o club deportivo.

	Práctica real (encuestas)	Licencias federativas	Sociedades y clubes federados
Fútbol (campo grande y fútbol sala)	36%	23,1%	13,8%
Natación	39%	0,3%	0,4%
Ciclismo	22%	1,2%	3,2%
Gimnasia de mantenimiento	15%	..	..
Baloncesto	12%	10,8%	29,5%
Carrera a pie, <i>Jogging</i>	11%	..	..
Tenis	13%	3,1%	1,4%
Aeróbic, Danza, Rítmica, Expresión Corporal <sup>1</sup>	12%	0,3%	0,6%
Montañismo, Senderismo	13%	2,3%	1,4%
Atletismo	7%	2,6%	0,8%
Pelota, Frontón	3,9%	0,8%	1,1%
Esquí	5,3%	0,1%	0,6%
Voleibol	3,7%	2,8%	9,7%
Pesca	4,3%	4%	1,7%
Tiro y Caza <sup>2</sup>	3,5%	18,6%	7,9%
Judo y Artes Marciales <sup>3</sup>	3,5%	7,9%	4,3%
Tenis de Mesa	3,8%	0,1%	0,5%
Balonmano	2,4%	2,5%	2,5%
Bolos, Petanca	0,8%	1,1%	1,1%
Vela (navegación)	0,7%	1,3%	0,5%
Piragüismo, Remo	1%	0,6%	0,6%
Rugby	0,3%	0,5%	0,2%
Hockey	0,5%	0,2%	0,2%

**Tabla 6.21. Práctica deportiva (encuesta); licencia federativas; sociedades y clubes federados. España. 2000. Fuente: García Ferrando (2001); Centro de Investigaciones Sociológicas.**

<sup>1</sup> Sólo incluye datos federativos sobre Gimnasia

<sup>2</sup> También incluye datos federativos sobre tiro olímpico y tiro a vuelo

<sup>3</sup> Incluye Judo, Karate, Kickboxing y Taekwondo

### 6.7.3. Las instalaciones deportivas

La existencia y disponibilidad de instalaciones deportivas facilita la participación deportiva formal o informal en el marco de un espacio, en última instancia, formal y reglamentario.

Antes de la generalización de las instalaciones deportivas, estas se asociaban exclusivamente a entornos elitistas muy minoritarios vinculados a clubes y sociedades deportivas - recreativas de carácter distintivo, siendo sus socios quienes costeaban la construcción de las mismas, generalmente gimnasios, piscinas y pistas de tenis. Por el contrario, los juegos populares y tradicionales no solían requerir de grandes, complejas y formales instalaciones deportivas<sup>123</sup>.

<sup>123</sup> En torno a la relación entre instalaciones deportivas y prácticas deportivas tradicionales y elitistas señala Andrés (1992: 138) para el caso español como “muchas especialidades se practicaban en cualquier solar; las boleras se trasladaban a terrenos vecinos según iba necesitando construir su propietario; como explanada para juegos de pelota servían las playas, eras o terrenos no cultivados; y a la pelota se jugaba primero en los “*arkupes*”, que eran unos espacios apartados cubiertos, que quedaban en los rincones exteriores que dejaba el crucero de las iglesias del País Vasco, y luego en cualquier pared lisa que se levantara sobre un suelo liso. [...]. Por ello, antes de 1950, en España apenas si encontramos campos de fútbol, frontones y algún hipódromo. El atletismo, la gimnasia y la natación en sus versiones competitivas

Las instalaciones deportivas racionales, formales y reglamentadas comienzan a construirse en Europa Occidental a partir de la Segunda Guerra Mundial, en un contexto de desarrollo y racionalización en todos los ámbitos sociales (político, económico, urbano, etc.), incluido el deporte. Es el período en el que las instalaciones deportivas se configuran como (Martínez del Castillo y Puig, 1998b):

- a) Espacios racionales y reglamentados: el deporte moderno se constituye como una práctica orientada hacia la *performance* y hacia la homogeneización de sus normas, de modo que las instalaciones se asemejan cada vez unas a otras y sus propiedades funcionales se orientan a la norma deportiva.
- b) Objeto de intereses políticos y reivindicaciones sociales: en el marco del Estado de Bienestar, de la democratización del ocio y de la generalización de la práctica deportiva, las instalaciones deportivas son objeto de interés de los partidos políticos a causa de las exigencias del derecho al ocio y a la participación deportiva que llevan a cabo asociaciones vecinales y / o deportivas.

Independientemente de que un parte de la población se beneficie de las instalaciones deportivas de uso privado, son generalmente los organismos públicos quienes asumen la promoción de la práctica deportiva vinculada al uso de instalaciones deportivas. En España este proceso no se concretó eficazmente hasta la década de los ochenta, con el desarrollo de la democracia y del Estado de las Autonomías y de las administraciones locales<sup>124</sup>. Hoy en día, la Ley del Deporte apuesta por la planificación y creación de **instalaciones deportivas polivalentes de uso público**, esto es, donde se puedan desempeñar diversas disciplinas, exista una amplia disponibilidad horaria y una extensa cobertura a diferentes grupos poblacionales<sup>125</sup>.

En 2000, la mayoría de españoles declara practicar deporte en su casa o en lugares públicos, un 91% manifiesta desempeñar la actividad deportiva en instalaciones deportivas, generalmente públicas (ver Gráfico 6.47.). En este sentido, un 16% de españoles declaran en ese mismo año que practican alguna actividad física en la naturaleza (García Ferrando, 2001), de manera que desarrollan su práctica deportiva en espacios naturales: un 76% en tierra (ciclismo todo terreno, *trekking*, etc.); un 16% en agua (barranquismo, *rafting*, etc); y un 5% en aire (ala delta, *puenting*, etc.).

El espacio es, sin duda, un importante elemento que puede favorecer o no la práctica de ciertas modalidades deportivas, ya que, por ejemplo, las limitaciones espaciales del hogar permiten únicamente el desempeño de actividades deportivas como la gimnasia de mantenimiento o la musculación del cuerpo con o sin aparatos destinados a tal fin. Claro que, lo mismo podemos decir de las instalaciones deportivas y de los entornos

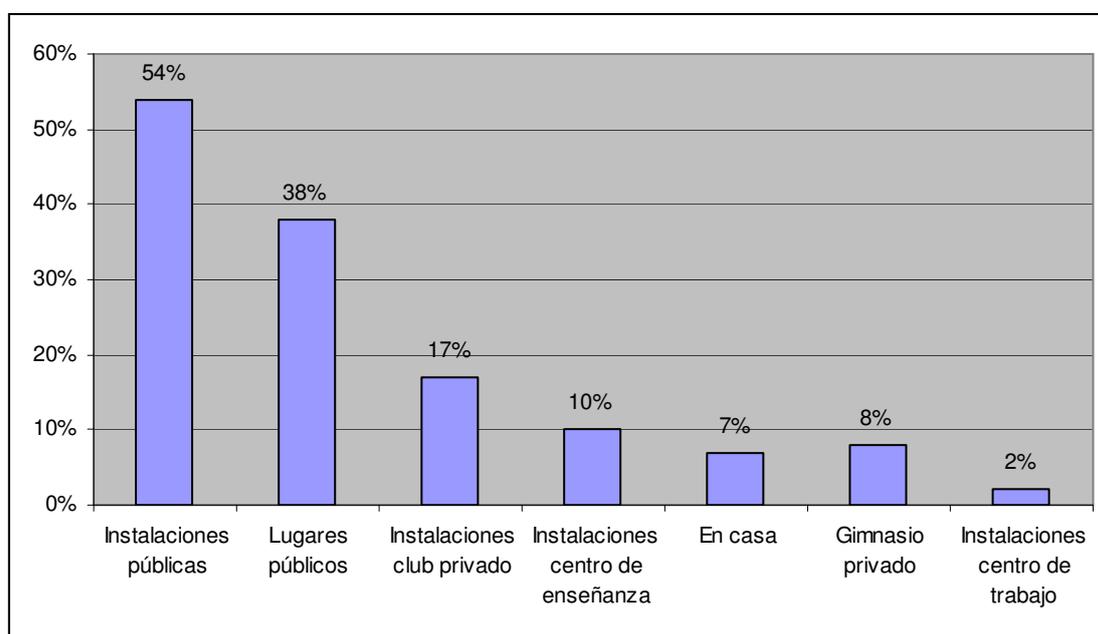
---

eran casi desconocidas para el gran público; el baloncesto y el balonmano sólo habían llegado a algún colegio, y el tenis o el voleibol eran curiosidades para entendidos”.

<sup>124</sup> Desde una perspectiva histórica, Martínez del Castillo, Puig y Millet (1989) diferencian cuatro períodos de producción de equipamientos deportivos en España: a) los comienzos de siglo; b) el período autárquico y desarrollista (1940 a 1974); c) el inicio de la transición política (1975 a 1979); y e) el Estado de las Autonomías y de las administraciones locales democráticas.

<sup>125</sup> El Título X de la Ley del Deporte está íntegramente destinado a regular lo referente a las instalaciones deportivas, incluido el ámbito competitivo del deporte - espectáculo y las posibles acciones violentas que en su contexto se puedan producir.

naturales que, en función de sus características específicas artificiales y / o naturales, pueden contribuir a que se practique un deporte u otro de manera más o menos reglamentaria.



**Gráfico 6.47. Espacios de práctica deportiva. España. 2000. Fuente: García Ferrando (2001); Centro de Investigaciones Sociológicas.**

La realidad de las instalaciones deportivas nos traslada a espacios formalizados más o menos reglamentados que pueden estudiarse desde: a) la promoción, el desarrollo y la gestión; b) los usos sociales y la percepción social; y c) los impactos que generan.

### 6.7.3.1. Promoción, desarrollo y gestión

Andrés (1992) clasifica los tipos de promoción deportiva en función de que ésta se entienda como “Política de Equipamientos” o como “Gestión Deportiva”.

En el caso de la “Política de Equipamientos” nos encontramos con los siguientes estereotipos y conductas: a) los “monumentalistas” (su propósito es inaugurar como sea y cuanto más grande mejor, primando el espectáculo deportivo *versus* la práctica); b) los “planificadores” (evalúan a partir de los métodos objetivos de la planificación urbanística la disponibilidad y necesidad de equipamientos deportivos en cada barrio, localidad y comarca. Fruto de este esfuerzo son los Censos Nacionales de Instalaciones Deportivas); c) los “inversores” (al estudio y previsión de la utilización real de equipamientos deportivos anteponen el esfuerzo inversor con el objeto de crear nuevos equipamientos o mejorar los ya existentes); d) los “reequilibradores” (pretenden reducir las diferencias entre los barrios aplicando exclusivamente criterios cuantitativos como los coeficientes entre instalaciones y barrio).

Por lo que respecta a la promoción de instalaciones deportivas entendida como “Gestión Deportiva”, Andrés señala como estereotipos y conductas principales: a) los “no intervencionistas” (los ayuntamientos ceden la gestión del equipamiento a una entidad deportiva local o a una empresa, de modo que este deja de constituir un servicio

público); b) los “productivistas” (las corporaciones locales son quienes gestionan muchos y variados servicios, pero sin programas y criterios que permitan obtener una rentabilidad adecuada del equipamiento); c) los “maquinistas” (comparan el equipamiento a una máquina destinada a producir servicios de ocio, de modo que el medio, el equipamiento, desplaza al fin, la satisfacción de un servicio público); d) los “proteccionistas exagerados” (o bien no utilizan los equipamientos de modo polivalente por temor a que se deterioren, o bien los utilizan para casi cualquier cosa).

Promoción, desarrollo y gestión de los equipamientos deportivos han de coordinarse, pues, en un contexto estatal, autonómico y local de crecimiento cuantitativo y cualitativo de las instalaciones deportivas. De otro modo, cabe la posibilidad de caer en los estereotipos aquí apuntados.

La realidad objetiva de las instalaciones deportivas estatales y autonómicas se registra en los CENID (Censo Nacional de Instalaciones Deportivas), llevados a cabo por el Consejo Superior de Deportes en 1985 y 1997. En la página web del Consejo Superior de Deportes ([www.csd.mec.es](http://www.csd.mec.es)), se encuentra actualizada la base de datos del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas, con datos desagregados a nivel autonómico, provincial y municipal. Por ello, a continuación me limitaré exclusivamente a exponer ciertos perfiles característicos de las instalaciones y espacios deportivos a nivel nacional: evolución, espacios deportivos convencionales y no convencionales, gestión, y actividades deportivas que se pueden realizar<sup>126</sup>.

Aunque no existe un pleno acuerdo en la definición de conceptos ni en la diferenciación de categorías, el CENID define instalación deportiva como “el lugar que puede tener uno o varios espacios deportivos conexos, convencionales o no y de una misma titularidad. Asimismo han sido censadas como instalaciones deportivas, las instalaciones complementarias, que son aquellas construcciones necesarias para la práctica de una actividad deportiva cuyo espacio deportivo no sea convencional, como por ejemplo los refugios de montaña (o los campos de tiro)”.

En cuanto a los espacios deportivos el Censo distingue entre:

- a) Espacio Deportivo Convencional (EDC): “lugar donde se puede realizar la práctica deportiva reglada. Es decir se consideran aquí todos aquellos espacios de actividad física que cumplen los requisitos federativos. Asimismo se consideró conveniente incluir en este tipo algunos vasos de piscina y salas pequeñas que no cumplen los citados requisitos”.
- b) Espacio Deportivo No Convencional (ENC): “lugar donde se puede realizar la práctica deportiva, no tiene regulada sus dimensiones y ha necesitado una inversión. Por ejemplo un circuito de mantenimiento o de bicicleta. No se han contabilizado los recursos proporcionados por el paisaje natural o urbano (montañas, playas, parques, etc.) ni las actividades deportivas que en ellos se realizan, excepto en el caso de que haya requerido una inversión en algún tipo de construcción. También han sido incluidos como ENC una serie de

---

<sup>126</sup> Una profundización mayor en el ámbito de las instalaciones deportivas exigiría un estudio cuya extensión rebasa los límites de esta investigación. En los CENID se especifican muchas más variables de las que señalo. Entre otras, el tamaño y la accesibilidad urbanístico - arquitectónica de las instalaciones, la dotación de espacios auxiliares, la edad y el estado de uso de los pavimentos y rebosaderos, los usuarios y clientes de los espacios, etc.

espacios que si bien pueden tener en ocasiones reguladas sus dimensiones o permitir la práctica reglada, tradicionalmente no han sido incluidos entre los EDC. Así por ejemplo, pistas de esquí, circuitos permanentes de motor, campos de golf, velódromos, etc.”.

- c) Otros Espacios No Reglamentarios (ENR): “espacios que por su tipo podrían ser considerados como EDC pero no tienen el pavimento adecuado y / o no tienen las medidas mínimas reglamentarias (otros vasos, otras salas, otras pistas de tenis y padel, otros frontones, explanadas, etc.”.

En la Tabla 6.22. vemos como ha evolucionado el número de instalaciones deportivas en España. En el año 2000 existen casi 67.000 instalaciones censadas, esto es, 18.000 más que en 1985, y sobre 155.529 espacios deportivos, unos 55.000 más que en 1985. Sobre este particular, señalar que de las instalaciones existentes en la actualidad, alrededor de 2 / 3 se construyeron con posterioridad a 1975, proliferando especialmente en el período comprendido entre 1980 y 1985, con más de 12.000 instalaciones construidas. El descenso cuantitativo posterior tuvo su contrapunto en la mejora cualitativa de las instalaciones ya construidas (gestión más racional, servicios mejores y más variados, ampliación de horarios, cobertura poblacional diversificada). Asimismo, hay que tener en cuenta que con posterioridad a 1985 se produjo un descenso generalizado en el sector de la construcción, y que el hecho de que se haya reducido el número de instalaciones deportivas construidas no supone que se hayan producido menos inversiones, sino que estas se orientan más hacia el ámbito de la gestión.

En esa misma Tabla 6.22. apreciamos como, actualmente, y de acuerdo a los datos actualizados del CENID y del Padrón de habitantes de 1999, en España existen alrededor de 16 instalaciones deportivas por cada diez mil habitantes o, leído de otro modo, a cada seiscientos habitantes le correspondería una instalación deportiva.

Instalaciones deportivas 2000	66.921
Instalaciones deportivas 1985	48.723
Espacios deportivos 2000	155.529
Espacios deportivos 1985	99.775
Instalaciones creadas desde 1985	18.198
Espacios deportivos creados desde 1985	55.754
Instalaciones deportivas por cada 10.000 habitantes	16,6
Habitantes por instalación deportiva	600
Espacios de actividad por cada 10.000 habitantes	38,6
Superficie útil de instalación deportiva por habitante	2'99 m2

**Tabla 6.22. Algunos datos generales sobre instalaciones y espacios deportivos. España. Fuente: Consejo Superior de Deportes. Elaboración propia.**

Por lo que se refiere a **los espacios deportivos, predominan mayoritariamente los convencionales sobre los no convencionales**, lógico si tenemos en cuenta que los deportes más practicados por la población son también “convencionales”. Los espacios deportivos convencionales más frecuentes son las pistas polideportivas y las salas cubiertas (ver Tabla 6.23.), que permiten la práctica de una amplia gama de disciplinas deportivas, desde el fútbol sala a la gimnasia de mantenimiento, y cubren la participación de amplios sectores poblaciones con heterogéneas características sociodemográficas. Las pistas de tenis, los campos de fútbol y las piscinas pequeñas y

recreativas tienen también una importante presencia como espacios deportivos convencionales, aunque en algún caso (por ejemplo, las piscinas o los campos de fútbol) no cumplen estrictamente los requisitos reglamentarios para que en ellos se pueda desempeñar una competición oficial. Se contabilizan también como espacios deportivos convencionales algo más de seis mil explanadas. Más allá del mero dato estadístico que aquí se ofrece, hay que considerar, -y así lo hace el CENID-, la edad, el estado de uso y las dotaciones de las instalaciones y espacios. Aunque conviene señalar que buena parte de las instalaciones se construyeron en los noventa y sobre ellas se han realizado notables esfuerzos en el campo de la promoción y gestión<sup>127</sup>.

Pistas polideportivas	45.909
Salas cubiertas	22.965
Pistas de tenis	14.862
Piscinas pequeñas	12.716
Piscinas recreativas	10.293
Campos de fútbol	7.313
Frontones	7.273
Boleras o campos de petanca	6.744
Piscinas deportivas	6.446
Explanadas	6.015
Pistas de squash	1.432
Pistas de atletismo	1.308
Pabellones	1.307
Pistas de padel	979
Terreros de lucha canaria	258
Campos de Hockey	232
Campos de rugby	108
Piscinas de saltos	69
Grandes pabellones	30
Campos de béisbol	29
<i>TOTAL</i>	146.288

**Tabla 6.23. Espacios deportivos convencionales (EDC). España. 2000. Fuente: Consejo Superior de Deportes.**

Los espacios deportivos no convencionales (ver Tabla 6.24.) son múltiples y muy variados, como lo demuestra el hecho de que la mayoría tienden a clasificarse en la categoría de “otros”, estando muchos de ellos relacionados con actividades deportivas de carácter lúdico e informal de alta y baja intensidad como el turismo verde, turismo activo, deportes de aventura o deportes de riesgo (Acuña, 1991, 1996; Lagardera y Martínez Morales, 1998). Además de los señalados como “otros”, los campos de tiro, los campos de golf y las pistas o rutas de equitación son los espacios deportivos no convencionales más habituales.

<sup>127</sup> No podemos olvidar que los “meros” datos acerca del número de instalaciones y espacios deportivos se adecuan con más precisión a la realidad si se matizan de acuerdo a las formas, modos y maneras de promocionar, desarrollar y gestionar las instalaciones que, a su vez, han de supeditarse al tipo de instalación (Roskam, 1992) y a las particularidades políticas, económicas, culturales, geográficas y sociodemográficas de cada ámbito de actuación.

Otros	5.105
Campos de tiro	636
Campos de golf	622
Pistas o rutas de equitación	607
Circuitos naturales	533
Pistas de patinaje	366
Rocódromos o espacios de escalada	343
Cuevas o zonas de espeleología	229
Embalses, lagos o estanques	224
Circuitos permanentes de motor	187
Velódromos o circuitos de bicicleta	163
Canales de río o artificiales	99
Aeródromos	68
Pistas de esquí	59
<i>TOTAL</i>	9.241

**Tabla 6.24. Espacios deportivos no convencionales (ENC). España. 2000. Fuente: Consejo Superior de Deportes.**

En cuanto a la gestión (ver Tabla 6.25.), hay que señalar como, en líneas generales, en España **la gestión pública supera ligeramente a la privada** (56% *versus* 44%), siendo **los ayuntamientos**, -agentes fundamentales en el proceso de generalización del deporte-, los gestores principales de instalaciones y espacios deportivos (31% y 27%, respectivamente). La escuela pública se configura como la segunda institución responsable de la gestión de instalaciones y espacios deportivos (13% y 14%, respectivamente), seguida de la gestión (y, en este caso, también la oferta) privada residencial, turística y deportiva. A un nivel similar al de la gestión privada turística y deportiva, -en torno al 7%-, se encuentra la gestión de instalaciones y espacios deportivos que llevan a cabo los clubes y asociaciones deportivas. Otras instituciones, como las religiosas o las fuerza armadas, otrora protagonistas de la gestión del deporte en España, actualmente no desempeñan un papel significativo como gestores de instalaciones y espacios deportivos, al igual que el Consejo Superior de Deportes, las federaciones deportivas o la universidad pública y privada.

La asunción de la gestión y oferta de las instalaciones deportivas por parte de las diferentes administraciones públicas ha contribuido a generar un contexto donde la accesibilidad y el uso y disfrute de las mismas se abre a un amplio contingente poblacional.

	Instalaciones deportivas	Espacios deportivos
Administración central	1%	1,1%
Ayuntamiento	31,7%	26,9%
Comunidad Autónoma	1%	1,4%
C.S.D.	0,1%	0,1%
Universidad privada	0,1%	0,1%
Universidad pública	0,2%	0,4%
Club, asociación deportiva	7,4%	7,3%
Diputación provincial	0,2%	0,2%
Empresas no deportivas	2,7%	2,9%
Entidad no lucrativa	4,9%	3,6%
Escuela privada	5,2%	8,1%
Escuela pública	13,6%	14,6%
Federación deportiva	0,3%	0,2%
FF. AA., Cuerpos de seguridad	0,5%	1,2%
Institución religiosa	0,8%	1,1%
Instituto público	3,4%	4,5%
Privado deportivo	6,9%	7,1%
Privado residencial	11,7%	10,2%
Privado turístico	7,6%	8%

**Tabla 6.25. Gestión de instalaciones deportivas y espacios deportivos. España. 2000. Fuente: Consejo Superior de Deportes.**

Respecto a las **actividades que se pueden desempeñar en las instalaciones y espacios deportivos censados**, vemos en la Tabla 6.26. como éstas coinciden, como era de esperar con los deportes que se declaran practicar con mayor asiduidad: natación recreativa, fútbol sala, baloncesto, fútbol y gimnasia de mantenimiento, estableciéndose así una **retroalimentación entre práctica deportiva e instalación deportiva**, entendida esta en toda su extensión: construcción, promoción y gestión.

	Instalaciones deportivas	Espacios deportivos
Actividades subacuáticas	48	48
Aeromodelismo	49	51
Ajedrez	369	383
Atletismo	658	708
Automovilismo	26	28
Avancarga	6	7
Bowling	58	58
Badminton	173	176
Baloncesto	13.769	15.087
Balonmano	2.918	3.078
Beisbol	49	51
Billar	403	408
Bobsleigh	1	1
Bolo tradicional	1.304	1.335
Boxeo	46	46
Carreras en pista	521	533
Caza	107	108

...

...

	<b>Instalaciones deportivas</b>	<b>Espacios deportivos</b>
Cesta punta	15	15
Ciclismo en pista	109	111
Ciclo-cross	93	95
Colombicultura	49	51
Esgrima	40	40
Espeleología	221	221
Esquí alpino	39	39
Esquí náutico	12	13
Esquí nórdico	23	23
Expresión corporal, Danza	275	304
Frontenis	3.606	3.867
Fútbol	11.560	12.610
Fútbol sala	17.166	18.560
Gimnasia (todas las modalidades)	3.401	3.786
Gimnasia artística (deportiva)	423	444
Gimnasia general (mantenimiento)	9.943	11.279
Gimnasia rítmica	302	309
Golf	269	285
Halterofilia	949	1.001
Hípica doma (picadero)	351	412
Hípica (saltos)	147	193
Hipódromo (carreras)	21	22
Hockey hierba	38	50
Hockey sobre hielo	4	4
Judo (Taekwondo, Kendo, Aikido)	1.332	1.388
Juegos populares de lanzamiento (bolos)	368	376
Juegos populares de lanzamiento (petanca)	368	376
Juegos y deportes de fuerza	275	288
Karate (Kempo, Full-Contact)	771	808
Karting	98	101
Lanzamientos	67	74
Lucha	25	26
Lucha canaria	255	257
Lucha leonesa y otras	9	9
Mini-basket	3.059	3.276
Mini-golf	566	570
Montañismo (paredes de escalada)	879	891
Motociclismo (circuitos tial y motocross)	105	107
Motociclismo (velocidad)	28	28
Motonaútica	32	32
Natación (saltos)	55	58
Natación (carreras)	608	699
Natación recreativa	18.910	27.546
Natación sincronizada	28	31
Natación waterpolo	23	23
Otros juegos populares de lanzamiento	200	205
Padel	365	376
Patínaje (Hockey sobre patines)	351	370
Patínaje artístico	410	432

...

...

	Instalaciones deportivas	Espacios deportivos
Patinaje sobre hielo	8	8
Pelota (mano)	2.686	2.841
Pelota (pala)	356	368
Pentatlón moderno	1	1
Piragüismo (aguas bravas)	14	14
Piragüismo (aguas tranquilas)	104	107
Polo	5	7
Pop-cross	33	33
Remo banco fijo	71	79
Remo banco móvil	16	16
Rugby	109	113
Salto trampolín (70 y 90 metros)	1	3
Saltos	279	287
Salvamento y socorrismo	12	12
Sofbol	9	10
Squash	912	931
Tenis	7.090	7.927
Tenis de mesa	1.164	1.190
Tiro al pichón	44	45
Tiro al plato (skeet)	295	297
Tiro al plato (foso olímpico)	194	197
Tiro con arco	118	128
Tiro de precisión	208	251
Trinquete	96	101
Vela	285	286
Voleibol	2.549	2.636
Vuelo	68	70
Windsurf	46	47

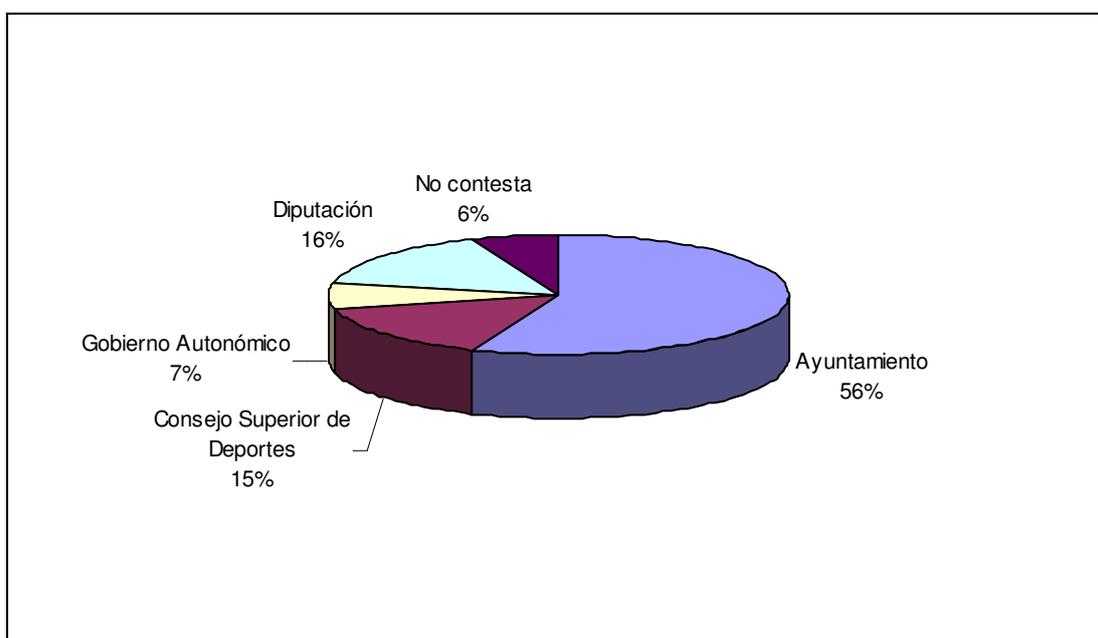
**Tabla 6.26. Actividades que se pueden realizar en instalaciones y espacios deportivos. España. 2000.**  
Fuente: Consejo Superior de Deportes.

### 6.7.3.2. Usos sociales y percepción social

Tradicionalmente, la población española achacaba a la falta de instalaciones deportivas el motivo principal por el que no se hace deporte. Sin embargo, según se recoge en las encuestas sobre hábitos deportivos de los españoles de 1995 y 2000, la escasez de instalaciones y medios adecuados para la práctica deportiva no constituyen ya el argumento central que justifica la inactividad deportiva. Actualmente, es la carencia de tiempo libre el primero de los motivos declarados. Parece, pues, que el crecimiento cuantitativo y cualitativo de equipamientos deportivos ha influido significativamente en la percepción de la realidad sociodeportiva de la población española. Esta afirmación la corrobora el hecho de que en 2000, únicamente el 43% de la población señala como causa principal para no practicar deporte la falta de instalaciones deportivas cercanas y adecuadas, frente al 62% que lo hacía diez años atrás. Al respecto señala García Ferrando (1997: 140): “la población española comienza a reconocer que el problema de la práctica deportiva en un país desarrollado como España, no es tanto la falta de instalaciones deportivas o de medios económicos y materiales, como más bien la falta de tiempo libre que es un fenómeno muy característico de las sociedades industriales avanzadas, en las que los estilos de vida que desarrolla la mayor parte de la población

requieren un consumo de tiempo muy grande para poder atender a todas las necesidades de la vida cotidiana”.

Como el mayor número de instalaciones y espacios deportivos son propiedad y están gestionados por los ayuntamientos, parece lógico que en 2000 más de la mitad de la población española afirme que se dirigiría a la corporación local en caso de que tuviese que realizar algún tipo de gestión relacionada con la actividad deportiva (ver Gráfico 6.48.).



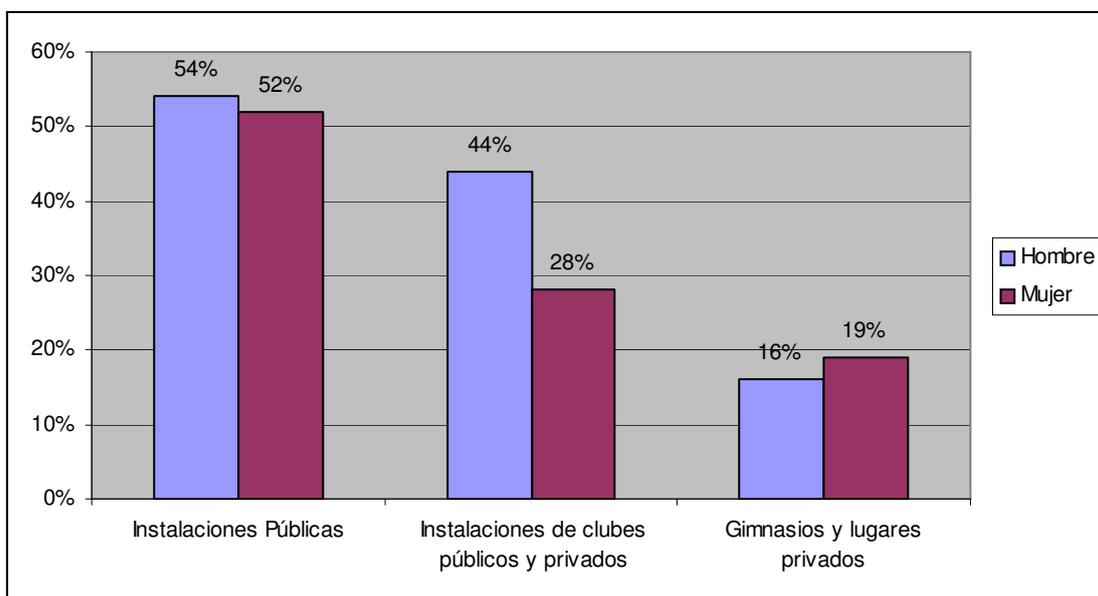
**Gráfico 6.48. Institución que el ciudadano percibe más cercana en el ámbito deportivo. España. 2000. Fuente: García Ferrando (2001); Centro de Investigaciones Sociológicas.**

Respecto a los usos sociales que se declara hacer de las instalaciones deportivas, estos varían en función de: a) las características sociodemográficas, y b) de la percepción de cercanía - lejanía y suficiencia - insuficiencia que estimen sus usuarios.

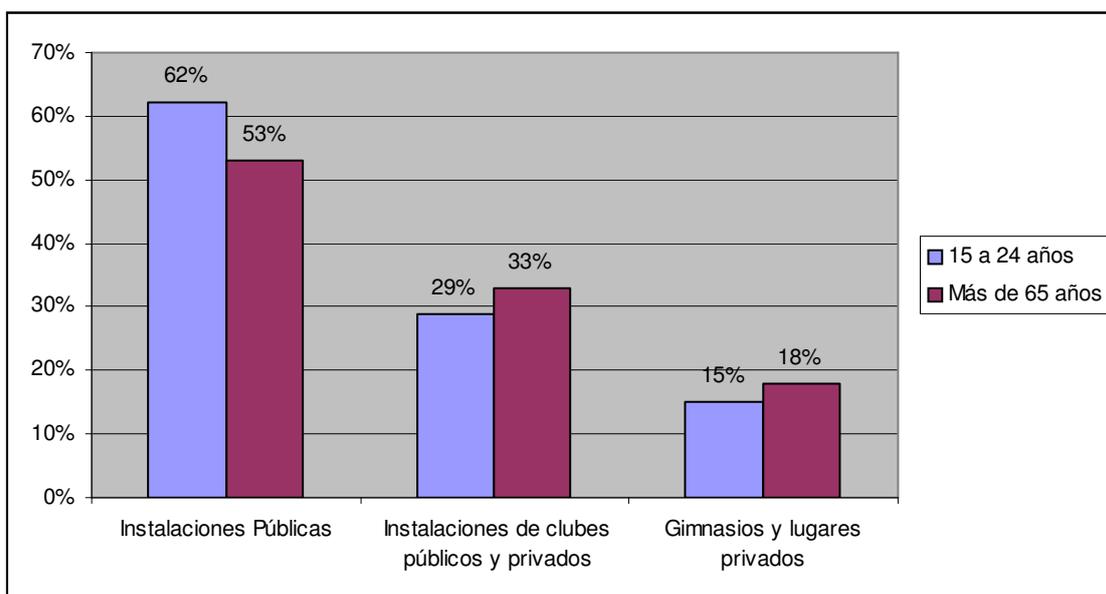
En cuanto al género, se observa en el Gráfico 6.49. los usos diferenciados que hombres y mujeres hacen de las instalaciones deportivas. El hombre tiende a utilizar en mayor medida que la mujer las instalaciones de clubes, tanto abiertos como privados, en tanto la mujer supera al hombre en el uso de los gimnasios y lugares privados, espacios donde precisamente se desempeñan actividades deportivas asociadas al género femenino (gimnasia de mantenimiento, gym - jazz, danza, etc.). Es destacable también el uso prácticamente similar que hombres y mujeres hacen en el año 2000 de las instalaciones deportivas de carácter público, circunstancia que cinco años atrás no era tan evidente, ya que un 53% de varones utilizaba este tipo de instalaciones deportivas públicas frente a un 45% de mujeres.

Por grupos de edad, hemos de buscar usos diferenciados de las instalaciones deportivas en grupos de edad extremos (ver Gráfico 6.50.), siendo generalmente los más jóvenes (entre 15 y 24 años) quienes más utilizan las instalaciones públicas. Por el contrario, los mayores de más de 65 años, tienden a usar más las instalaciones de clubes públicos privados, en parte porque el carácter distintivo de muchos clubes privados, conlleva una

carga económica que los más jóvenes no pueden o no desean contraer. En cuanto al uso de gimnasios y lugares privados apenas si existen diferencias entre ambos grupos de edad.

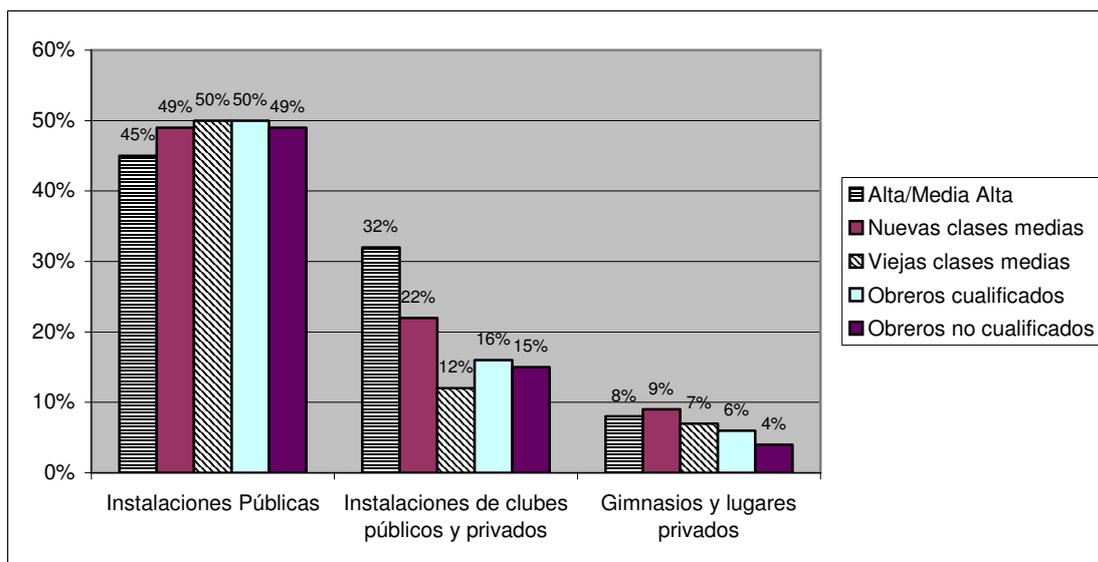


**Gráfico 6.49. Uso de instalaciones deportivas por género. España. 2000. Fuente: García Ferrando (2001); Centro de Investigaciones Sociológicas.**



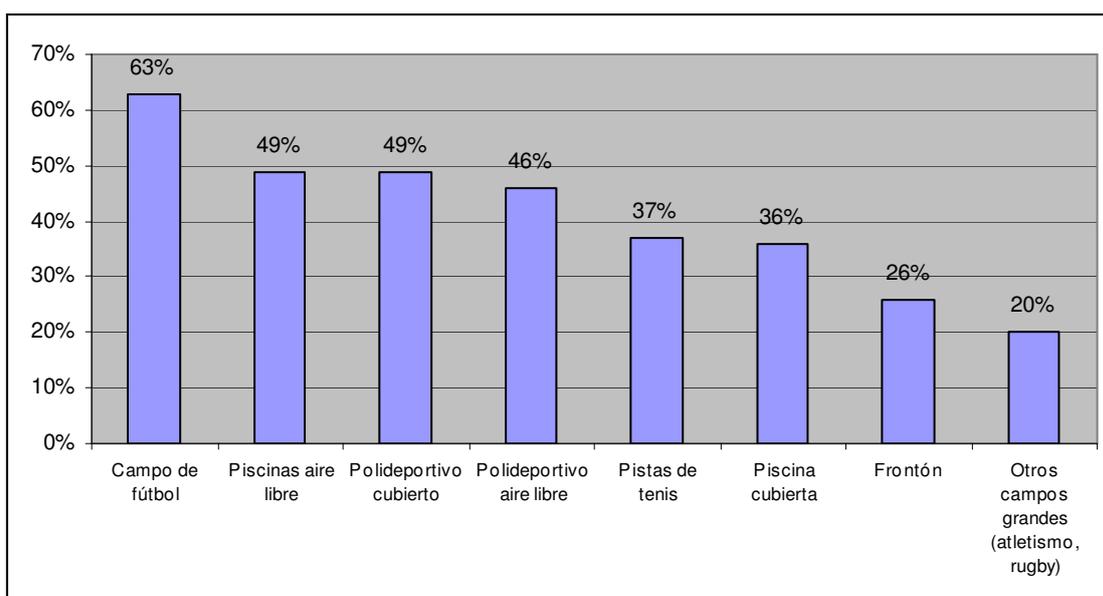
**Gráfico 6.50. Uso de instalaciones deportivas por grupos de edad. España. 2000. Fuente: García Ferrando (2001); Centro de Investigaciones Sociológicas.**

En cuanto a la posición social (ver Gráfico 6.51.), según datos correspondientes al año 1995, no se encuentran diferencias significativas en la utilización de las instalaciones públicas por posición social. Es, en el marco más restringido de las instalaciones de clubes privados y públicos, y en los gimnasios y lugares privados donde se aprecian diferencias entre las posiciones que hacen mayor uso de ellas (altas, medias - altas y, en menor medida, las nuevas clases medias) y las que no (el resto).



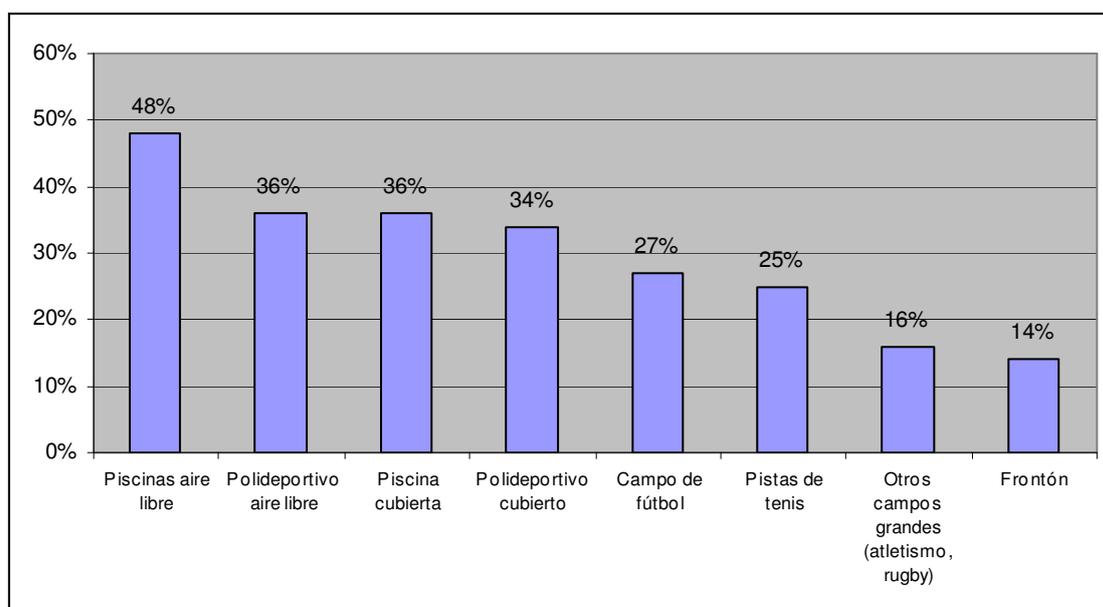
**Gráfico 6.51. Uso de instalaciones deportivas por clase social. España. 1995. Fuente: García Ferrando (1997); Centro de Investigaciones Sociológicas.**

Por lo que respecta a la percepción de una instalación deportiva en el entorno cotidiano (casa, barrio, vecindario, pueblo), ya hemos visto como la mejora “objetiva” en la construcción, promoción y gestión de las mismas ha calado en la opinión de la mayoría de la población española. Con el paso de los años, y para cada tipo de instalación, el porcentaje de individuos que perciben una instalación deportiva próxima a su lugar de residencia se ha incrementado (García Ferrando, 1997, 2001). Aún así, en 2000 algunas carencias manifestadas por la población tienen que ver con la ausencia de frontones y, especialmente, de campos grandes, al margen de los campos de fútbol, para la práctica de otros deportes como el atletismo o el rugby (ver Gráfico 6.52.). Precisamente los campos de fútbol tienen una gran presencia para un 63% de la población, en zonas próximas a sus lugares de residencia.



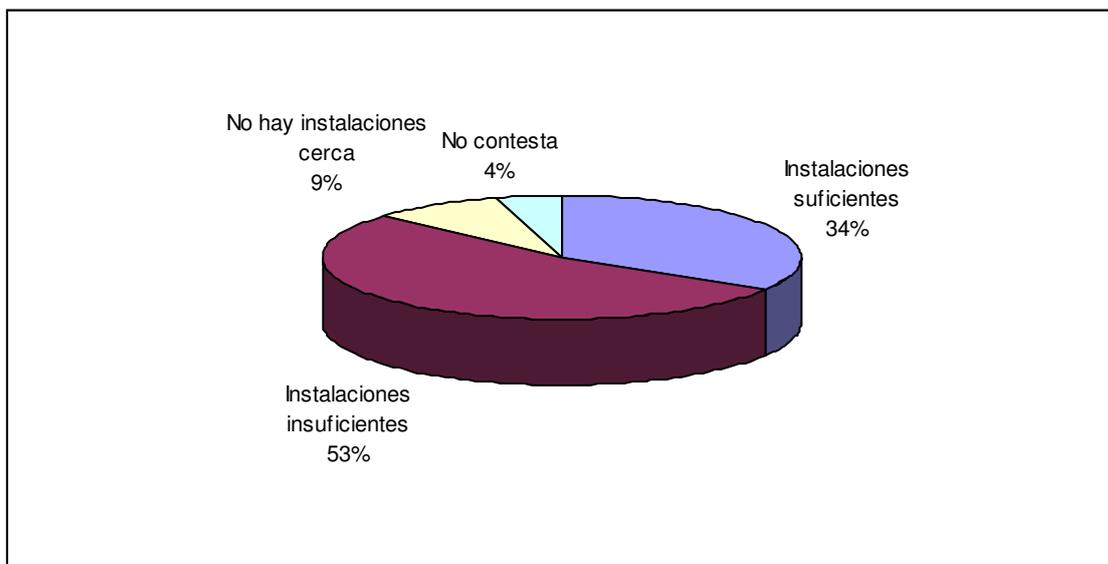
**Gráfico 6.52. Instalaciones deportivas cercanas al lugar de residencia. España. 2000. Fuente: García Ferrando (2000); Centro de Investigaciones Sociológicas.**

De las instalaciones deportivas que existen cerca del lugar de residencia de los encuestados, las piscinas al aire libre son, con diferencia, las que más se utilizan (ver Gráfico 6.53.), seguidas de las piscinas cubiertas, y de los polideportivos al aire libre y cubiertos. Por el contrario, tanto los campos grandes de atletismo y rugby, como los frontones, son las instalaciones en las que menos actividades deportivas se desempeñan, en consonancia con el escaso reconocimiento que se tiene de ellas como instalaciones cercanas al lugar de residencia. Caso contrario es el de los campos de fútbol que son escasamente utilizados (un 27%) en relación con la cercanía con que se perciben (63%).



**Gráfico 6.53. Instalaciones deportivas utilizadas por la familia y cercanas al lugar de residencia. España. 2000. Fuente: García Ferrando (2001); Centro de Investigaciones Sociológicas.**

A pesar de que objetivamente se ha producido una mejora cuantitativa y cualitativa de las instalaciones deportivas, de que la percepción y el uso que se hace de las mismas ha mejorado significativamente, y de que ya no se achaca a su falta el hecho de no practicar deporte, un 53% de la población española considera en 2000 que el número de instalaciones deportivas existentes cerca de su residencia es todavía insuficiente, y un 9% considera que simplemente no hay (ver Gráfico 6.54.). Así pues, **el panorama sociodeportivo anterior a la transición española pesa todavía en la percepción y en el manifestar de algunos individuos.** Parte de realidad, parte de tópico, y parte de tradición se confunden en un entramado donde valores, gustos, aficiones y / o condiciones sociodemográficas, socioeconómicas y sociopolíticas inciden en la consideración que los individuos tienen de la actividad deportiva y, por extensión, de los equipamientos deportivos.



**Gráfico 6.54. Percepción de instalaciones deportivas disponibles cercanas al lugar de residencia. España. 2001. Fuente: García Ferrando (2001); Centro de Investigaciones Sociológicas.**

### 6.7.3.3. Impactos

Finalmente, he de referirme brevemente a los potenciales impactos que ocasionan las instalaciones y espacios deportivos, y, en general la actividad deportiva, en su entorno inmediato. Un proceso tan intensivo de construcción de instalaciones deportivas como el que ha experimentado España en las últimas décadas, así como el incremento de las actividades deportivas, necesariamente origina una serie de complejos impactos con efectos positivos y / o negativos, más allá de las consecuencias visibles que tiene el equipamiento deportivo de facilitar y promocionar la actividad deportiva entre la población.

La complejidad de los impactos se entiende en el sentido de que algunos impactos positivos pueden ser anulados por otros negativos; la evaluación de los impactos varía según se analicen a corto o a largo plazo; los impactos ponen en juego otros conflictos de intereses existentes en la sociedad; y existe una tendencia a sobredimensionar las consecuencias del impacto por quienes no están afectados directamente por él (Martínez del Castillo y Puig, 1998b). Asimismo, los impactos pueden valorarse en función de otros criterios, por ejemplo, los territoriales, ya que un mismo efecto puede dejarse sentir de diferente manera según ocurra en un entorno urbano o en un entorno natural. Lo mismo podemos decir del tipo de actividad deportiva, pues los impactos pueden ser de diferente magnitud si se generan a raíz de un evento deportivo espectacular que si lo hacen como consecuencia de una práctica deportiva no competitiva ni mediática.

Teniendo en cuenta estas consideraciones podemos señalar algunos de los impactos más importantes que pueden ocasionar tanto la construcción de instalaciones y espacios deportivos como la práctica deportiva en un entorno determinado (Bale, 2002; Lagardera y Martínez Morales, 1998; Martínez del Castillo y Puig, 1998b; Vanreusel, 1995):

- a) Creación de lugares de trabajo en zonas deprimidas económica y demográficamente, y cambio sustancial en las estructuras socioeconómicas.

- b) Aumento de los niveles de renta, mejora de la calidad de vida y de los servicios de la zona.
- c) Aumento o disminución de los precios del suelo y de los alquileres como consecuencia de la oferta deportiva existente.
- d) Aumento del gasto municipal en función de la presencia en el municipio de “visitantes deportivos” que, aunque pueden generar ingresos, también pueden acarrearle gastos a la corporación (limpieza, destrozos, etc.).
- e) Creación de “fandoms” o “fan regions”, esto es, áreas territoriales donde se localizan la mayoría de seguidores de un equipo que por sus características (tamaño de la afición, éxito del equipo en la competición, asistencia a los encuentros, etc.) pueden resultar más o menos perceptibles a la ciudadanía, y producir unos efectos bastante similares a ocasionados por los “visitantes deportivos”.
- f) Falta de entendimiento entre los deportistas que acuden a desempeñar su práctica deportiva en un entorno natural y los habitantes habituales de esa zona.
- g) Creación de identidades colectivas a raíz de la construcción de una instalación deportiva o de la celebración de un evento deportivo relevante.
- h) Variaciones en el significado simbólico del espacio, percibiéndose el entorno de una manera más positiva o negativa.
- i) Efectos negativos en un entorno natural como la erosión del suelo, el perjuicio para la flora y fauna, la perturbación de la paz y armonía de la zona, y el incremento de las basuras y residuos.

## ***6.8. Resumen del capítulo***

Este amplio capítulo ha tenido un doble objetivo. En primer lugar, se afronta el estudio del deporte moderno en la sociedad actual desde el punto de vista teórico, de cara a operacionalizar dicho concepto y reconocer sus diferentes dimensiones. En segundo lugar se lleva a cabo un análisis general y descriptivo, de carácter contextual y referencial, de las diferentes relaciones existentes entre la actividad deportiva contemporánea y otros dominios sociales, como son la política, la economía, la educación, la salud y el ocio. Dicho análisis se limita básicamente a la década de los noventa en España, aunque en algunos casos también se alude a otros ámbitos temporales y espaciales.

Por lo que respecta a la dimensión política del deporte se analizan dos aspectos relacionados con las estructuras de poder que cristalizan en el deporte: a) la instrumentalización política del deporte, y b) la política deportiva. El primero de los aspectos, -que tiene en los regímenes totalitarios su ejemplo más paradigmático-, hemos de relacionarlo hoy en día con casos de regionalismo, nacionalismo y localismo, así como con reivindicaciones puntuales por parte de determinados grupos sociales, que utilizan el deporte como recurso para manifestarse. El segundo aspecto hace referencia a la organización pública y privada del deporte en un contexto democrático, donde el deporte se entiende, antes que nada, como un servicio público orientado a satisfacer las necesidades deportivas y de tiempo libre de la ciudadanía. Precisamente, en este último ámbito relacional es donde hay que entender la vinculación más importante que existe en la actualidad entre política y deporte, que se influyen recíprocamente directa y manifiestamente (administración del deporte desde el poder y reivindicación del deporte

desde la sociedad civil) e indirecta y latentemente (beneficios electorales para el poder por una buena gestión deportiva y apropiación por parte del Estado de los éxitos deportivos en competiciones de alto nivel).

La dimensión económica del deporte es, junto con la política y el ámbito del ocio, referente central del deporte contemporáneo. Partiendo de un modelo ideal de mercado deportivo con evocaciones al campo deportivo (Bourdieu, 1993) y a sus diferentes productos (Heinemann, 1998), distingo entre un mercado deportivo de carácter directo (productos, mercancías y servicios directamente relacionados con la actividad deportiva) y un mercado deportivo de carácter indirecto (productos, mercancías y servicios indirectamente relacionados con la actividad deportiva). El primero de ellos, - la industria deportiva propiamente dicha-, contempla: a) la organización económica (financiación) del deporte; b) la organización política (gestión) del deporte; c) el mercado de trabajo deportivo; d) la participación activa y / o pasiva en el deporte y sus consecuencias (instalaciones deportivas, consumo de artículos y servicios deportivos); y e) el patrocinio deportivo. El mercado deportivo indirecto lo conforman: a) el comercio exterior y las inversiones; b) los artículos, servicios y empleos no deportivos; c) el desarrollo económico y regional; d) los estilos de vida deportivos; y e) las identidades colectivas.

En ambos casos ha de tenerse en cuenta las dificultades contables para evaluar en su justa medida el peso de cada uno de los componentes del mercado deportivo, ya que por la complejidad que entraña dicho estudio se carecen (especialmente para el mercado deportivo indirecto), de informaciones precisas por: a) la dispersión y heterogeneidad de datos disponibles, b) la multivariabilidad de factores intervinientes, y c) informaciones interesadas. Aun así, podemos señalar algunos datos relevantes como que: 1) la financiación del deporte recae fundamentalmente en el ámbito privado (las familias); 2) el mercado de trabajo deportivo en España se sitúa en torno a un 2%; 3) el peso de la industria del ocio y del deporte en el PIB español es de aproximadamente un 3% (García, Encinar y Muñoz, 1997), correspondiéndole al ámbito estrictamente deportivo un peso relativo dentro de la economía española de un 0,34% en número de empresas, un 2% en valor de ventas, un 0,16% en valor añadido y un 0,33% de asalariados, según las estadísticas del IVA; 4) del total de las cantidades jugadas en los tres sectores en que se divide el juego en España, a la quiniela únicamente le corresponde el 2%, aunque lo más reseñable en el ámbito de las apuestas deportivas es el auge que están adquiriendo las que se realizan *on-line*; 5) España es, principalmente, importador de artículos de calidad relacionados con el deporte (contenido tecnológico, precio unitario y valor añadido elevado, por ejemplo, artículos relacionados con deportes de invierno o deportes náuticos) y exportador de otros de menor calidad (contenido tecnológico, precio unitario y valor añadido elevado, por ejemplo, calzado deportivo); 6) al margen del 2% de trabajadores vinculados *directamente* al mercado deportivo, se estima otro 2% más relacionado *indirectamente* con él por medio, principalmente, de algunas actividades recreativas y culturales.

La relación entre deporte y educación se organiza a partir de referencias a la educación física, actualmente orientada hacia la educación e integración del individuo. Tras señalar los diferentes hitos que marcaron el devenir de la educación deportiva en España y su progresiva implantación (obligatoria) y adquisición de prestigio en el marco del sistema educativo (Ley de Educación Física de 1961, Ley General de Educación de 1970, Ley de Cultura Física y Deporte de 1980, Ley de Ordenación General del Sistema

Educativo de 1990), me detengo en la importancia del deporte como instrumento de socialización a partir del movimiento mismo y de ciertos valores que se le atribuyen, la mayoría de los cuales se asocian a cualidades sociales deseables (Gutiérrez Sanmartín, 1995, 2003). Finalmente, abordo la relación entre deporte y educación desde el ámbito de los educadores / formadores y desde el de los educandos. En el primer caso, aludo tanto a los formadores “visibles” (integrados dentro de grupos ocupacionales formalizados y reglamentados en actividades físicas y deportivas) como a los “ocultos” (no están formal ni reglamentariamente habilitados para educar y formar a otros en materia físico - deportiva pero se dedican a ello por afición, labor social, promoción social, etc.). Debido a la dificultad que entraña el conocimiento de estos últimos desde el punto de vista cuantitativo, profundizo básicamente en el estudio de los educadores formales, concretamente en aquellos que se forman en los INEF, de los cuales más de la mitad ejercen docencia en Educación Física a comienzos de los noventa, mayoritariamente en enseñanzas medias. Respecto a los educandos señalo como entre el 11,07% y el 13,38% de la población española está siendo educada formalmente en el deporte a través de los objetivos y contenidos de la Educación Física. Aún así, concluyo señalando como la dimensión educativa del deporte se ve solapada en algunos casos por la dimensión formal y competicional del mismo, no sólo por la organización del deporte escolar en ligas y campeonatos, sino también por la influencia que ejercen en la misma línea los medios de comunicación, privilegiando el ámbito espectacular de la competición formal.

Por otra parte, el deporte parece contribuir a mejorar la salud y la calidad de vida, máxime en una sociedad predominantemente sedentaria. Así, lo entienden, no sólo los especialistas en el ámbito de salud, sino también la población española (García Ferrando, 1997, 2001). Ahora bien, la relación deporte - salud hemos de circunscribirla al terreno del deporte - praxis, más que al del deporte espectáculo. O lo que es lo mismo, la salud es una dimensión del deporte relacionada directamente con los aspectos informales, recreativos, espontáneos y lúdicos del mismo; indirectamente con su faceta formal, institucional y competicional; y prácticamente ajena a la vertiente espectacular y masificada del deporte. Asimismo, tampoco hay que perder de vista los efectos perversos de la dimensión saludable del deporte (fracturas, traumatismos, lesiones, culto al cuerpo, etc.).

Las inevitables referencias al ocio como elemento estructurador de las restantes dimensiones del deporte moderno también ocupan uno de los epígrafes de este extenso capítulo. El análisis del término ocio, su evolución histórica y su necesaria contextualización dentro del término tiempo libre, nos llevan a sostener que el ocio (al contrario que el deporte moderno que es fruto de una situación y acción determinadas vinculadas al nacimiento de la sociedad industrial) ya se organiza como institución social desde la Grecia clásica y la época del Imperio Romano, -períodos donde además constituye un componente básico de la vida cotidiana-, hasta nuestros días, conservando múltiples propiedades características de nuestro ocio actual (tiempo dedicado libremente al cultivo físico e intelectual, placer, deleite, desinterés, satisfacción, etc.). Si bien, también es cierto que algunas otras características del ocio como son, entre otras, su generalización, legitimación cultural, diversificación en múltiples prácticas, y su estructuración política y económica, pertenecen a un contexto de modernidad. Por otra parte, se intenta resaltar la especificidad del ocio como objeto de estudio independiente del ámbito del trabajo (tradicionalmente el análisis del ocio se ha abordado a partir de la centralidad del trabajo), proponiéndose para ello un análisis del ocio desde la distinción

social que conllevan sus prácticas (Veblen y Bourdieu) y desde la emoción inherente a determinadas actividades recreativas (Elias y Dunning).

Por lo que respecta a la práctica deportiva, se ha llevado a cabo un somero análisis en torno a determinadas peculiaridades que configuran la participación deportiva en España. Los trabajos de García Ferrando (1997, 2001), Martínez del Castillo (1998), así como los diferentes estudios que sobre este particular ha realizado el Centro de Investigaciones Sociológicas, conforman la base de lo expuesto en este epígrafe. Entre las cuestiones analizadas cabe destacar que la actividad deportiva, considerada en sentido amplio, esto es deporte - praxis (hacer deporte) y deporte - espectáculo (ver deporte *in situ* o a través de los medios de comunicación), es la tercera de las actividades de tiempo libre llevada a cabo por los españoles en 2000 (60%; 31% y 29%, respectivamente). Sin embargo, el deporte considerado en su vertiente exclusivamente práctica nunca ha sido una de las cinco primeras actividades de tiempo libre realizadas con mayor frecuencia en España, y tanto en 1985 como en 1995, la actividad de consumo de deporte como espectador se antepone a la práctica deportiva. Asimismo, conviene señalar como el interés de los españoles por el deporte que se incrementó con el desarrollo de la democracia hasta de la década de los noventa (65%), tras un período de consolidación, ha decrecido ligeramente, registrándose valores semejantes a los de 1985 (60%), lo cual puede deberse a la reacción que se ha generado entre parte de la población ante el exceso de deporte espectáculo de marcado carácter mediático. En este sentido, aunque el hecho de hacer deporte y el de ver deporte marchan bastante parejos según las actividades de tiempo libre que declara llevar a cabo la población, en cuanto se le cuestiona a ésta por sus deseos, la de llevar a cabo una práctica deportiva “real” supera al hecho de desear ver deporte (28% *versus* 13%, respectivamente). La importancia de ciertos aspectos relativos a la práctica informal del deporte (práctica con amigos, sin preocuparse por competir y la alta frecuencia con que se realizan paseos todos los días), dejan paso al estudio de los deportes mayoritarios y minoritarios.

Desde mediados de la década de los ochenta, la natación, junto al fútbol, considerando conjuntamente sus dos modalidades (campo grande y sala), y el ciclismo, han constituido el bloque central de deportes mayoritarios que declara practicar la población española. En ninguno de los tres casos el nivel de práctica ha estado por debajo del 15%. Otros deportes como la gimnasia de mantenimiento, el baloncesto y el tenis presentan ligeros altibajos en torno a ese 15% de practicantes en función del año que tomemos como referencia. Deportes como el *jogging* o el atletismo han visto como su nivel de práctica ha decrecido significativamente al entrar en los noventa. Mientras, el aeróbic y la danza, y el montañismo y senderismo incrementan sus porcentajes de participación, ocupando el vacío que dejan aquellos otros deportes. Finalmente, hay que destacar la existencia de un gran número de deportes minoritarios que no superan el 2% de practicantes.

El epígrafe referido a la práctica deportiva se concluye señalando algunas características estructurales de la misma en el ámbito sociodemográfico, sociocultural, socioeconómico y sociogeográfico. En este sentido, se destaca que las mayores diferencias en el grado de participación deportiva las encontramos en función del nivel de estudio de los individuos, existiendo una marcada separación entre los niveles de estudio más bajos (baja participación deportiva, en torno al 11%) y los niveles de estudio más altos (alta participación deportiva, en torno al 64%), diferencia que no ha decrecido con el paso de los años, al contrario de lo que ha ocurrido con las diferencias

por género y por edad. En cuanto a la ocupación, existen tres grandes categorías de practicantes deportivos con niveles superiores al 30%: a) los profesionales y técnicos por cuenta ajena y cuadros medios, b) el personal administrativo, comercial y de servicios, y c) los estudiantes (cuya práctica está además tremendamente diversificada, en el sentido de que participan mayoritariamente en más de un deporte). Por posición social encontramos también importantes diferencias entre las posiciones sociales más altas, con una participación deportiva superior al 50%, y el porcentaje de las demás posiciones, que decrece según descendemos en la escala social. Por último, el tamaño del municipio no parece constituir una variable muy significativa en lo que respecta al grado de participación deportiva, especialmente por el empeño que han puesto las administraciones locales y provinciales en fomentar la práctica deportiva en zonas rurales y semirurales. Sin embargo, las diferentes Comunidades Autónomas si presentan ciertas diferencias según estén por encima, próximas, o por debajo de la media nacional en práctica deportiva, que es del 39%. En este sentido, en 2000 la Comunidad Navarra es la que presenta el grado de participación más alto (46%) y Extremadura el más bajo (26%).

El capítulo concluye con una acercamiento a la realidad formal e institucional de la práctica deportiva a partir de los datos que se poseen sobre licencias, sociedades y clubes federados. También se estudia la realidad de las instalaciones deportivas desde la perspectiva de su promoción, desarrollo y gestión; los usos sociales y la percepción social que se tiene de las mismas; así como, los diferentes impactos que generan.

El número de licencias federativas ha crecido con ligeras fluctuaciones en los últimos veinte años, hasta presentar por primera vez en 2000 un número de licencias superior a los dos millones seiscientos mil, lo que supone que aproximadamente un 6% de la población española posee licencia federativa, frente al 20% que declara disponer de licencia en las encuestas que se realizan sobre hábitos deportivos. Tras explicar algunas cuestiones determinantes que influyen en el número final de federados, se señalan los deportes que cuentan con un mayor número de licencias federativas, ámbito donde el fútbol ha sido tradicionalmente, con diferencia, el deporte mayoritario por excelencia, seguido a una significativa distancia de la caza, el baloncesto y el balonmano. Concretamente en 2000, el fútbol y la caza aglutinan el 23,16% y el 16,65%, respectivamente, del total de licencias federativas tramitadas en España. Pero el hecho realmente trascendente es que únicamente dieciocho modalidades deportivas de un total de sesenta y dos superan en el 2000 el uno por ciento de participantes con licencia federativa, lo cual nos lleva a concluir que, en función del número de federados, existe una minoría de deportes mayoritarios frente a una mayoría de deportes minoritarios, circunstancia similar a la que se producía en el ámbito de la práctica deportiva en función de lo manifestado en las encuestas. Por lo que respecta a los clubes deportivos, se advierte la trascendencia institucional que éstos tienen como elementos de canalización de la práctica deportiva, aunque por otro lado no constituyan la forma más habitual de participación deportiva, ya que en 2000, únicamente un tercio de los españoles que practican deporte manifestaron desempeñar su actividad deportiva en un club (García Ferrando, 2001). Claro que, en comparación con otros países europeos, España ocupa la última posición en el grado de participación deportiva a través de club (ver Gráfico 6.45.). La ausencia de un registro estadístico estatal fiable de sociedades y clubes deportivos hace que estimemos el número de ellos en España en el año 2000 en torno a 44.500 (Heinemman, 1999) y 75.000 (Consejo Superior de Deportes), siendo los clubes de baloncesto los que aglutinan un mayor porcentaje de clubes registrados con

casi el 30%, seguidos por el fútbol (13%), que, sin embargo, en años anteriores acapara habitualmente algo más del 20% del total de clubes y sociedades deportivas. En todo caso, aunque de un año a otro la distribución de sociedades y clubes federados por deporte puede modificarse sustancialmente, es bastante similar a la distribución por licencias federativas. Si comparamos la práctica deportiva según lo manifestado en las encuestas, los datos oficiales de federados, y los registros formales de sociedades y clubes deportivos en 2000 (ver Tabla 6.21.), vemos como no necesariamente coincide la práctica real con la legal, por lo cual hemos de hablar de deportes mayoritarios y minoritarios siempre en referencia al criterio por el cual los estemos clasificando. Por ejemplo, la gimnasia de mantenimiento, *jogging*, natación, ciclismo, montañismo y los deportes asociados al aeróbic son mayoritarios en el ámbito de la actividad deportiva no oficial, mientras que en el federativo apenas es significativa su presencia, e incluso la gimnasia de mantenimiento y el *jogging* ni siquiera cuentan con una organización deportiva en el ámbito formal - competitivo.

La realidad objetiva de las instalaciones deportivas estatales y autonómicas se registra en los CENID (Censo Nacional de Instalaciones Deportivas), aunque los datos que de ellos se desprenden han de estar matizados necesariamente por la promoción, desarrollo y gestión que se hace de las instalaciones deportivas en un contexto estatal, autonómico y local de crecimiento cuantitativo y cualitativo de infraestructuras deportivas. De otro modo, cabe la posibilidad de caer en alguno de los estereotipos que apunta Andrés (1992) en torno a los protagonistas de la política deportiva en materia de infraestructuras: “monumentalistas”, “planificadores”, “inversores”, “no intervencionistas”, “proteccionistas exagerados”, etc. En España el número de instalaciones deportivas ha evolucionado desde las aproximadamente 48.000 que existían en 1985 a las casi 67.000 actuales. Esto es, en España existen alrededor de 16 instalaciones deportivas por cada diez mil habitantes o, leído de otro modo, a cada seiscientos habitantes le correspondería una instalación deportiva. Lo mismo podemos decir de los espacios deportivos que se han incrementado en el mismo período de tiempo de 100.000 a 155.000. En cuanto a la gestión, hay que señalar como, en líneas generales, en España la gestión pública supera ligeramente a la privada (56% *versus* 44%), siendo los ayuntamientos, -agentes fundamentales en el proceso de generalización del deporte-, los gestores principales de instalaciones y espacios deportivos (31% y 27%, respectivamente). Los espacios deportivos convencionales más frecuentes son las pistas polideportivas y las salas cubiertas, que permiten la práctica de una amplia gama de disciplinas deportivas, desde el fútbol sala a la gimnasia de mantenimiento, y cubren la participación de amplios sectores poblaciones con heterogéneas características sociodemográficas. En este sentido, las actividades que se pueden desempeñar en las instalaciones y espacios deportivos censados coinciden, como era de esperar, con los deportes que se declaran practicar con mayor asiduidad: natación recreativa, fútbol sala, baloncesto, fútbol y gimnasia de mantenimiento, estableciéndose así una retoralimentación entre práctica deportiva e instalación deportiva, entendida esta en toda su extensión: construcción, promoción y gestión.

Según se recoge en las encuestas sobre hábitos deportivos de los españoles de 1995 y 2000, la escasez de instalaciones y medios adecuados para la práctica deportiva no constituyen ya el argumento central que justifica la inactividad deportiva. Actualmente, es la carencia de tiempo libre el primero de los motivos declarados. Parece, pues, que el crecimiento cuantitativo y cualitativo de equipamientos deportivos ha influido significativamente en la percepción de la realidad sociodeportiva de la población

española. Esta afirmación la corrobora el hecho de que en 2000, únicamente el 43% de la población señala como causa principal para no practicar deporte la falta de instalaciones deportivas cercanas y adecuadas, frente al 62% que lo hacía diez años atrás. Aún así, un 53% de la población española considera en 2000 que el número de instalaciones deportivas existentes cerca de su residencia es todavía insuficiente, y un 9% considera que simplemente no hay, por lo que el panorama sociodeportivo anterior a la transición española todavía pesa en las representaciones mentales y en el manifestar de algunos individuos. Una breve referencia a los complejos impactos que pueden ocasionar tanto la construcción de instalaciones y espacios deportivos como la práctica deportiva en un entorno determinado, sirven para dar por concluido este extenso capítulo en torno al deporte en la sociedad actual.